



**Tamaulipas**  
Gobierno del Estado



**Secretaría General  
de Gobierno**



**Secretariado Ejecutivo  
del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública**

# **Informe Ejecutivo de Resultados de la aplicación de la Encuesta Institucional FASP 2023 Tamaulipas**

Diciembre 2023



**Tamaulipas**  
Gobierno del Estado



**Secretaría General  
de Gobierno**



**Secretariado Ejecutivo  
del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública**

# **Informe Ejecutivo de Resultados de la aplicación de la Encuesta Institucional**

FASP 2023 Tamaulipas

Diciembre 2023





# Contenido

<b>Introducción .....</b>	5
<b>I. Nota Metodológica .....</b>	7
<b>II. Resultados Muestrales .....</b>	11
II.1 Perfil del personal operativo.....	11
II.2 Aspectos Socioeconómicos .....	27
II.3 Profesionalización.....	37
II.4 Capacitación .....	56
II.5 Evaluación Policial .....	80
II.6 Equipamiento.....	105
II.7 Uso de Tecnología.....	128
II.8 Infraestructura .....	148
II.9 Condiciones Laborales y Funciones Policiales .....	160
II.10 Hábitos en el Trabajo.....	176
II.11 Problemas en el Trabajo .....	185
<b>III. Principales hallazgos.....</b>	195
<b>IV. Recomendaciones .....</b>	207
<b>V. Conclusiones .....</b>	210





## Introducción

El siguiente documento contiene el resumen estadístico – gráfico, de la encuesta institucional 2023 contratada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, de acuerdo con lo señalado en el artículo 5 fracción I de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que entraron en vigor el 31 de agosto de 2023.

En atención a lo antes señalado y conforme al artículo 16 de los citados Lineamientos, durante el período comprendido del 18 de octubre al 8 de noviembre se realizó el levantamiento de la Encuesta Institucional de manera presencial al personal operativo con base en el cuestionario establecido en el Anexo 1 de los Lineamientos. Dicho cuestionario se aplicó al personal operativo inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) susceptible de obtener el Certificado Único Policial (CUP) por estrato conforme a lo siguiente:

- I. Elementos policiales con funciones de prevención, reacción e investigación de las Instituciones Policiales (Policía Estatal);
- II. Elementos policiales con funciones de investigación de las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías (Policía Ministerial o equivalente), y
- III. Elementos policiales con funciones de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario (Custodios).

En total se recolectó información de 864 encuestas en las cinco sedes establecidas en las sesiones de trabajo sostenidas con personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tamaulipas, desglosadas por estrato de la siguiente forma: 556 Policías Estatales, 205 Policías Ministeriales o equivalentes y 103 Custodios. En el mes de octubre se aplicaron 546 cuestionarios, 78 en Nuevo Laredo, 162 en Reynosa, 113 en Matamoros y 193 en Altamira, los días 18, 20, 24 y 26, respectivamente. En el mes de diciembre se levantó información de 318 cuestionarios, todos en Ciudad Victoria los días 7 y 8 de noviembre, 201 cuestionarios el día 7 y otros 117 el día 8. La cantidad de encuestas recolectadas se apegó a lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos.

El contenido de este documento, en apego al artículo 24 de los Lineamientos, es el siguiente:

- I. Nota Metodológica. Se realiza una descripción del método utilizado para el levantamiento del cuestionario y procesamiento de la información.
- II. Resultados Muestrales. Se presentan gráficas de frecuencia absoluta (número) y relativa (porcentajes) que abarcan todas las preguntas del cuestionario, las cuales fueron divididas en secciones.
- III. Principales Hallazgos y Recomendaciones. Se listan los principales hallazgos, se realiza un análisis FODA y se realizan recomendaciones específicas sobre los resultados obtenidos.
- IV. Conclusiones. Se cierra con las conclusiones de la aplicación de la encuesta.



Es importante señalar que en cada una de las preguntas se analizan los resultados por estrato, con el propósito de observar diferencias o similitudes en las respuestas y estar en condiciones de obtener resultados por estrato.



## I. Nota Metodológica

Se solicitó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública la totalidad de personal operativo de la policía estatal, policía ministerial o equivalente y de custodios con el fin conocer el universo a partir del cual se determinaría la cantidad de encuestas a aplicar en cada uno de los tres estratos señalados en el artículo 16 de los Lineamientos, considerando aplicar como mínimo una cantidad de encuestas por estrato, conforme a lo señalado en el artículo 17 de los citados Lineamientos.

Una vez conocido el universo en cada uno de los estratos se aplicó la siguiente fórmula para muestreo aleatorio estratificado, considerando un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 3.00% y una cantidad de 2,553 policías estatales, 918 policías ministeriales y 468 custodios. La fórmula está dada por:

$$n = \frac{NZ_{\alpha}^2 pq}{e^2(N - 1) + Z_{\alpha}^2 pq}$$

Donde:

- n Total de encuestas a aplicar p Valor igual a 0.5 o 50%  
N Total de elementos policiales q  $1 - p = 0.5$   
 $Z_{\alpha}$  Nivel de confianza (95%) e Margen de error.

La cantidad de encuestas a aplicar por estrato es la siguiente:

Cantidad de encuestas a aplicar por estrato			
	Lineamientos	Propuesta	Diferencia
Policía estatal	538	548	10
Policía ministerial	120	199	79
Custodios	82	103	21
<b>Total</b>	<b>740</b>	<b>850</b>	<b>110</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tamaulipas.



La cantidad de encuestas se distribuyó de la siguiente manera:

<b>Policías estatales</b>					
<b>Ubicación</b>	<b>Total</b>	<b>A encuestar</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Total</b>	<b>A encuestar</b>
Laredo	257	55	Victoria	370	79
Reynosa	553	118	Palmillas	104	23
Hidalgo	85	19	Soto la Marina	83	18
Matamoros	219	47	Sur	407	87
San Fernando	159	34	Mante	191	41
Jiménez	125	27	<b>Subtotal 1:</b>		<b>2,553</b>
<b>Policías Ministeriales o equivalentes</b>					
Laredo	44	10	Mante	41	9
Reynosa	138	30	Zona Sur	105	23
Matamoros	74	16	<b>Subtotal 2:</b>		<b>918</b>
Victoria	516	111			<b>199</b>
<b>Custodios</b>					
Laredo	56	12	Altamira	143	31
Reynosa	52	12	Tula	6	2
Matamoros	74	16	Jaumave	3	1
Victoria	134	29	<b>Subtotal 3:</b>		<b>468</b>
<b>Total:</b>				<b>3,939</b>	<b>850</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la fórmula para muestreo aleatorio estratificado.

### Estrategia para el Levantamiento de Información

En sesiones de trabajo entre el personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal y la Instancia Evaluadora se acordaron las sedes, fechas, cantidad de encuestas a aplicar por estrato y la mecánica de levantamiento de información a través de la Encuesta Institucional 2023. Se determinó que en cada una de las cinco sedes seleccionadas (Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Altamira y Cd. Victoria) asistiría el personal operativo desplegado en dichas ciudades. De igual manera, la Policía Estatal de la delegación San Fernando acudiría a la sede de Matamoros, los elementos de la delegación de Cd. Mante a la sede de Altamira y el personal operativo de las delegaciones de Hidalgo, Jiménez, Palmillas y Soto la Marina se presentarían en Cd. Victoria. Los Custodios de los penales ubicados en Tula y Jaumave asistirían a la sede de Cd. Victoria y la Policía Ministerial o equivalente de Cd. Mante acudiría a la sede de Altamira.



El levantamiento se realizó de manera grupal conforme al siguiente calendario y horarios:

Nuevo Laredo	Reynosa	Matamoros	Altamira	Cd. Victoria
<b>18 de octubre</b>	<b>20 de octubre</b>	<b>24 de octubre</b>	<b>26 de octubre</b>	<b>7 de noviembre</b>
10:00 – 11:30 12:00 – 13:30	08:00 – 09:30 10:00 – 11:30 12:00 – 13:30	10:00 – 11:30 12:00 – 13:30	08:00 – 09:30 10:00 – 11:30 12:00 – 13:30 15:00 – 16:30	08:00 – 09:30 10:00 – 11:30 12:00 – 13:30 15:00 – 16:30
				<b>8 de noviembre</b>  08:00 – 09:30 10:00 – 11:30 12:00 – 13:30

Antes del levantamiento se capacitó al grupo de encuestadores en el entendimiento de cada una de las 49 preguntas de las que consta el cuestionario, así como de sus respuestas. Se hizo énfasis de que su función consistía en ser facilitadores para la adecuada contestación de las preguntas y que, en ningún caso y en ninguna circunstancia podrían inducir una respuesta, aun y cuando el encuestado les preguntase de manera explícita que debería responder.

Un día previo a la aplicación del cuestionario se contactó al encargado de la sede para verificar las instalaciones y acomodar las mesas y las sillas para el levantamiento de la información. Durante la aplicación de la encuesta se cuidó el anonimato del respondiente al permitirles sentarse en el lugar de su elección y distribuyéndoles las encuestas de manera aleatoria. El procedimiento para el levantamiento de la información fue el siguiente:

- 1) Verificar la asistencia del personal operativo convocado en la fecha y hora señalada, conforme al listado de elementos citados.
- 2) Distribución del cuestionario para su revisión, haciendo énfasis que aún no es momento de contestarlo.
- 3) Bienvenida a los participantes y presentación del grupo encuestador.
- 4) Explicación del propósito de la Encuesta Institucional y la razón por la cual es totalmente anónima.
- 5) Indicaciones sobre el llenado de la encuesta, especialmente en aquellas preguntas condicionadas y las que aparecen en forma de “cuadro”.
- 6) Explicación detallada sobre la Pregunta 10. Ingreso adicional.
- 7) Explicación del llenado de las preguntas 17, 23, 25, 26 y 46.
- 8) Indicación para iniciar la contestación de la encuesta.
- 9) Atención personalizada de dudas.
- 10) Recepción y revisión de encuestas terminadas.

En los casos de personal operativo con deficiencias en comprensión de lectura, se dio acompañamiento personalizado durante el llenado de toda la encuesta.



Al finalizar la jornada de levantamiento de la información se recopiló información de 864 encuestas, 14 más de las contempladas en el muestreo. De este total 8 encuestas corresponden a policías estatales y 6 encuestas a policías ministeriales o equivalentes. Esto obedece a que elementos operativos se acercaron a preguntar sobre la actividad que se estaba desarrollando y se les invitó a participar. Estas encuestas adicionales contribuyen a disminuir marginalmente el margen de error del muestreo.

La información captada en papel durante el levantamiento de la información se capturó por personas especializadas a través de una aplicación web desarrollada por la instancia evaluadora, la cual puede consultarse en <http://test.iegfp.com/>. Esta aplicación genera una base de datos en formato Excel, la cual fue posteriormente migrada al formato IBM SPSS solicitado por la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mediante Oficio No. SESNSP/DGP/1144/2023, de fecha 28 de noviembre de 2023, la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tamaulipas que la Base de Datos que le fue remitida cumple con la estructura señalada en los Lineamientos. Por ello se procede a realizar este informe de resultados, cuya información estadística corresponde a la base de datos autorizada.



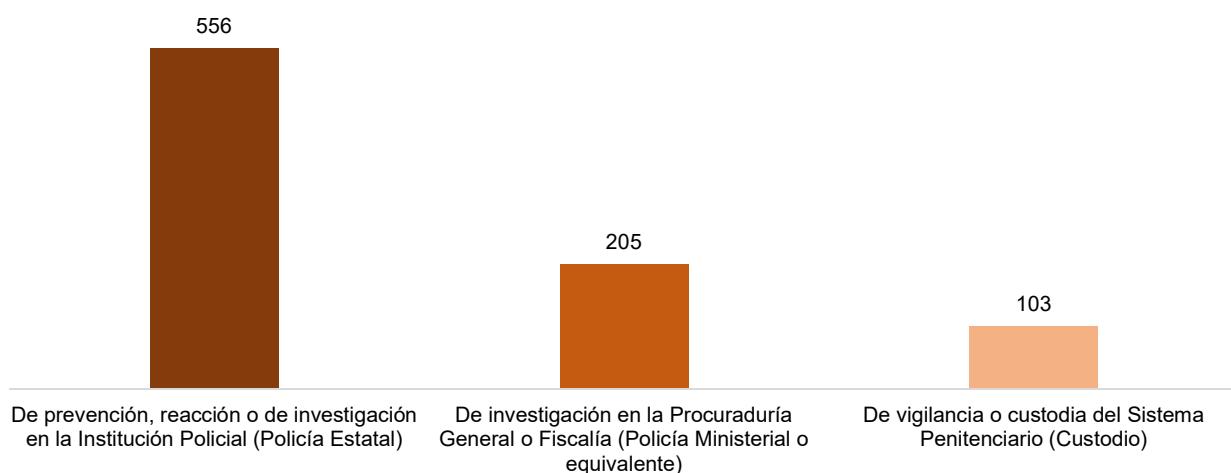
## II. Resultados Muestrales

### II.1 Perfil del personal operativo

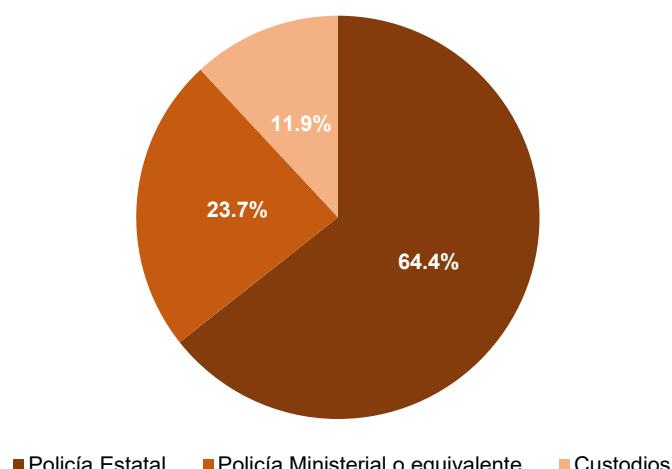
En esta sección se analiza la función del personal operativo encuestado, su sexo, rango de edad, situación personal, escolaridad, cantidad de personas bajo su mando y antigüedad en el puesto. Comprende las preguntas 1 a 7; ninguna de ellas es condicionada a una respuesta previa, por lo que todas aplican a las 864 personas a las que se les aplicó el cuestionario.

#### 1. FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

Esta pregunta revela a cuantos elementos de cada institución se le aplicó la encuesta. La siguiente gráfica muestra que el cuestionario se aplicó a 556 elementos de la Policía Estatal, 205 elementos de la Policía Ministerial o equivalente y a 103 Custodios, para un total de 864 elementos del personal operativo de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario del estado de Tamaulipas.



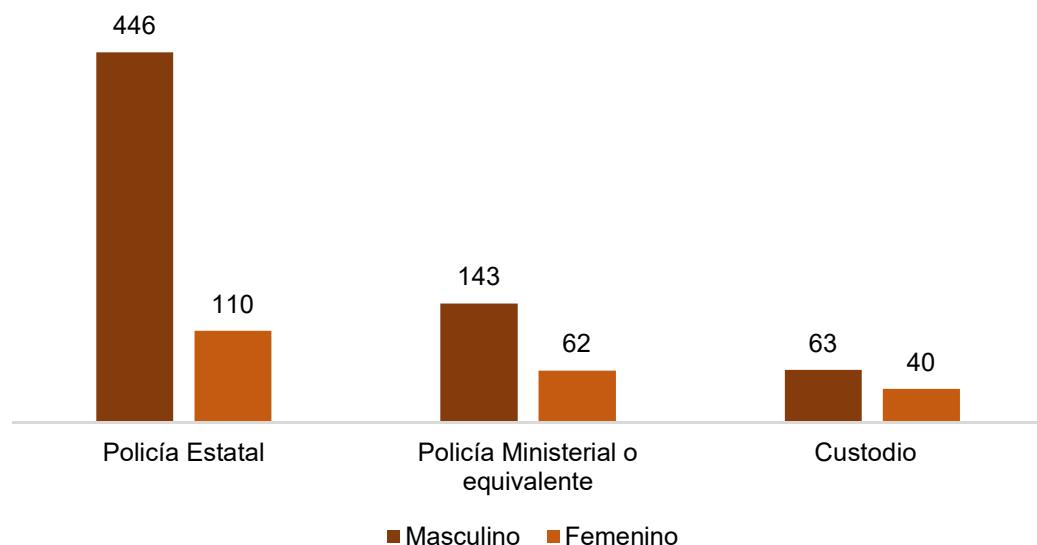
En términos porcentuales, el 64.4% de los encuestados pertenecen a la Policía Estatal, el 23.7% a la Policía Ministerial o equivalente y el restante 11.9% son Custodios. Estas diferencias porcentuales obedecen a los tamaños de los tres estratos encuestados.



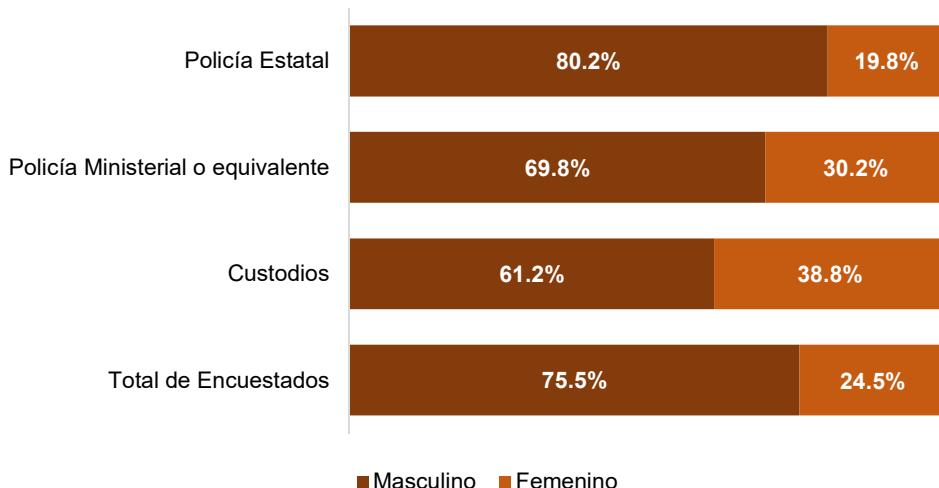


## 2. SEXO

Con esta pregunta se obtiene información de la cantidad de hombres y mujeres que contestaron el cuestionario. La gráfica muestra que la encuesta fue contestada 652 elementos de sexo “Masculino”<sup>1</sup> (nota) (75.5%) y 212 del sexo “Femenino” (24.5%) De la Policía Estatal participaron 446 hombres y 110 mujeres, de la Policía Ministerial o equivalente fueron 143 hombres y 62 mujeres y de Custodios participaron 63 hombres y 40 mujeres.



La siguiente gráfica ilustra las proporciones de hombres y mujeres que respondieron la encuesta en cada uno de los estratos. Como se puede apreciar, en la Policía Estatal es donde se tiene la mayor cantidad de respondientes hombres, con el 80.2%, mientras que la mayor proporción de mujeres se observa entre los Custodios, donde un 38.8% de los elementos encuestados fueron mujeres. En la Policía Ministerial o equivalente el 69.8% de los elementos que participaron en la encuesta son hombres y el restante 30.2% mujeres.

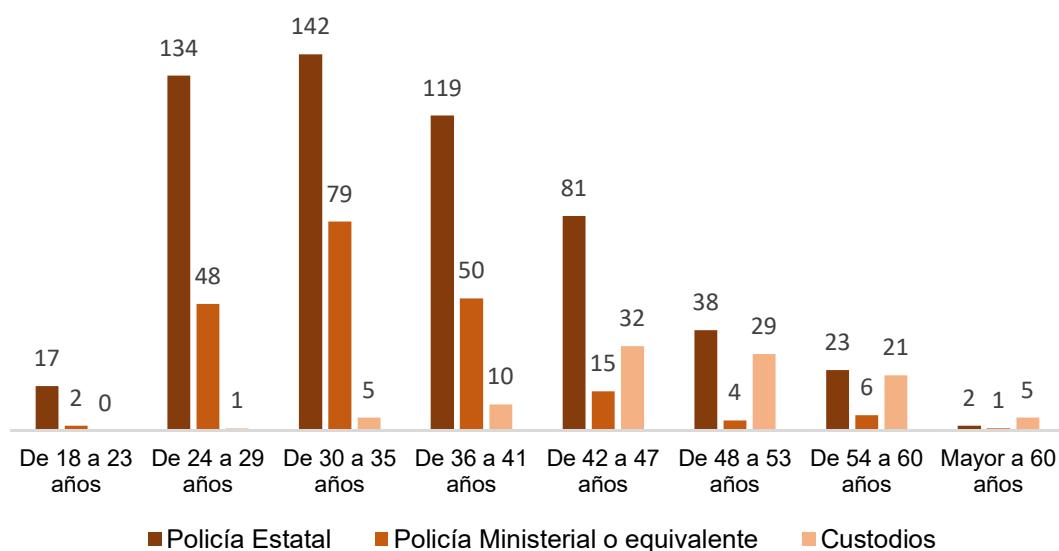


1 De aquí en adelante entre comillas las opciones de respuesta que se señalan en cada pregunta de la Encuesta Institucional 2023.



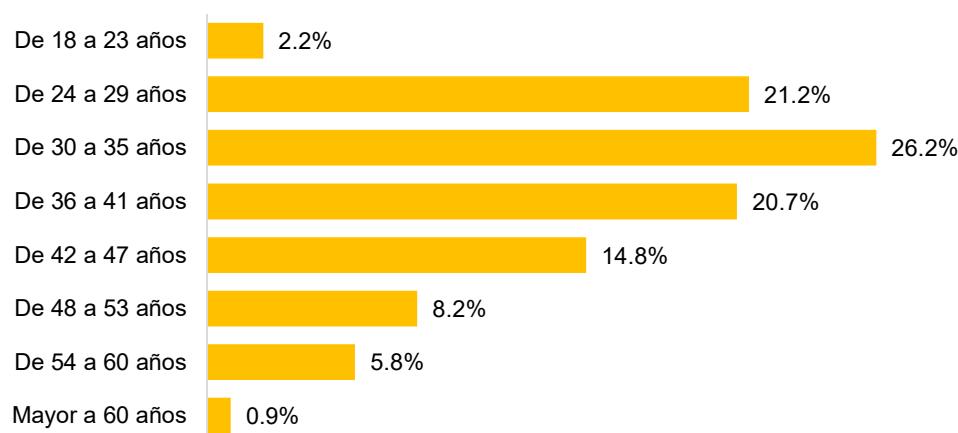
### 3. EDAD ESPECIFIQUE

Con esta pregunta se obtiene información de los rangos de edad de los participantes en la encuesta. En la siguiente gráfica se puede observar el total de elementos encuestados según los rangos de edad en los que se encuentran. Un total de 19 encuestados tienen menos de 24 años, 183 se ubican en edades que van “De los 24 a los 29 años”, el grupo más grande es el “De 30 a 35 años” con 226 elementos, “De 36 a 41 años” se ubican 179, “De 42 y 47 años” hay 128 encuestados, 71 tienen “De 48 y 53 años”, 50 “De 54 y 60 años”, mientras que 8 son “Mayor de 60 años”.



La siguiente gráfica muestra el porcentaje del total de elementos de las tres instituciones de acuerdo con sus rangos de edad. Es importante notar que el 68.1% son jóvenes, se ubican entre los 24 y 41 años, mientras que el porcentaje de personas de 54 años o más es solo el 6.7% y el de jóvenes de menos de 24 años es apenas el 2.2%.

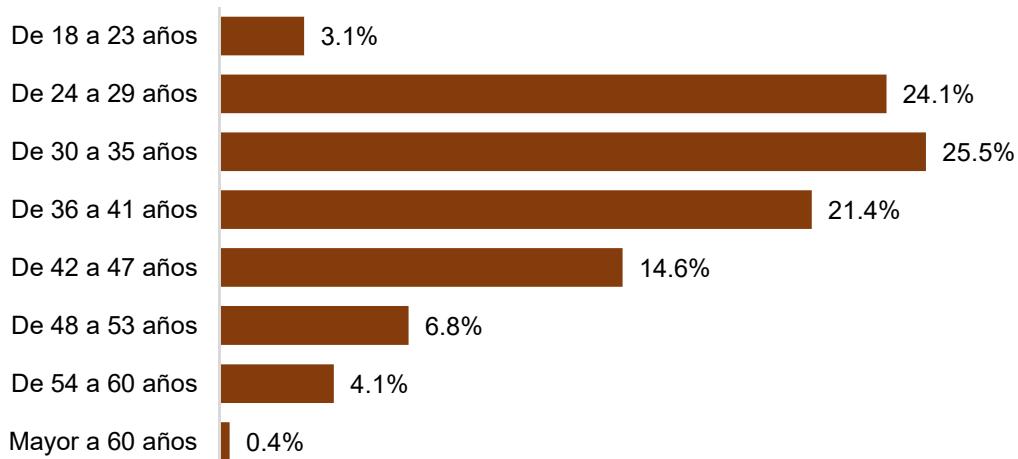
**Total de Encuestados**





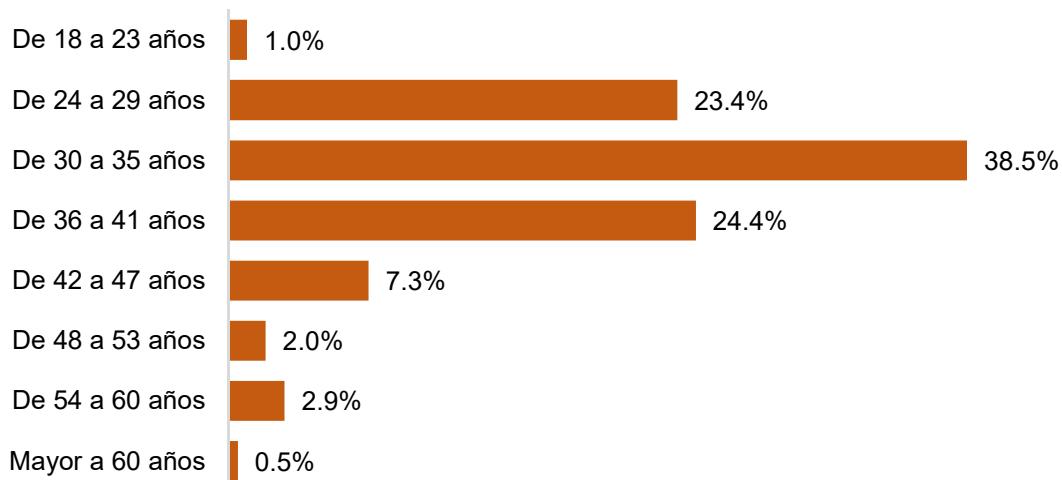
La siguiente gráfica indica que en el segmento de la Policía Estatal casi la mitad de sus 556 elementos tienen entre 24 y 35 años (49.6%), y si a éstos le sumamos a los que tienen “De 36 a 41 años” el porcentaje alcanza 71.0%. Los elementos de la Policía Estatal con 54 años o más es de 4.5% y el de jóvenes de menos de 24 años es de 3.1%.

### Policía Estatal



La encuesta reveló que el 38.5% de los 205 encuestados de la Policía Ministerial o equivalente se ubica en un rango de edad “De 30 a 35 años”, mientras que el segundo grupo de edad más representativo es el de “De 36 a 41 años” con el 24.4%. Estas cifras indican que el 86.3% de los elementos de esta Institución se ubica en un rango de edad que va de los 24 a los 41 años, lo que hace de este estrato el más joven de los tres. La proporción de elementos con 54 años o más es de sólo 3.4%.

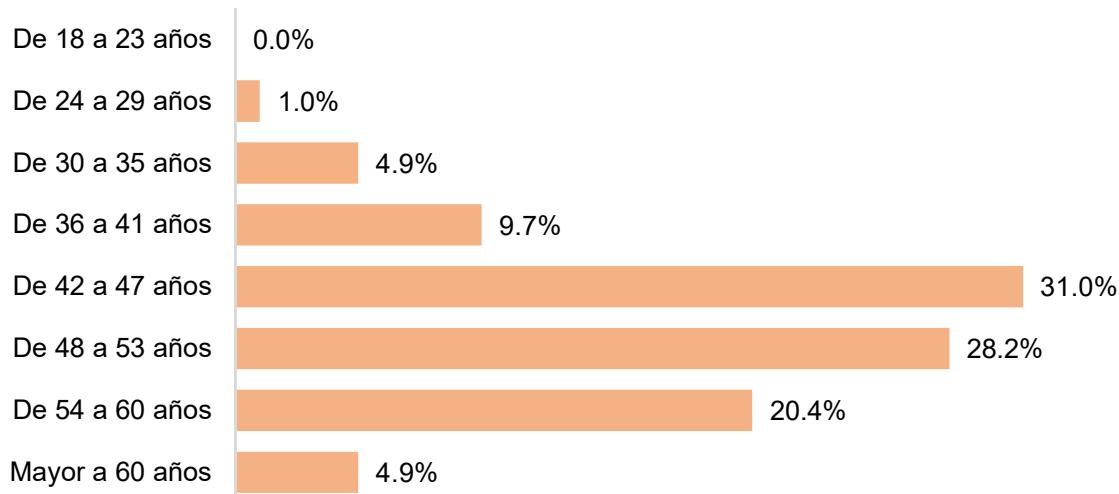
### Policía Ministerial o equivalente





Los Custodios son el grupo de mayor edad; el 79.6% de 103 encuestados tiene entre 42 y 60 años. Si sólo consideramos a los elementos de 48 años o más se observa que más de la mitad (53.4%) se ubica en este rango de edad. Sobresale que ninguno de los custodios tiene "De 18 a 23 años".

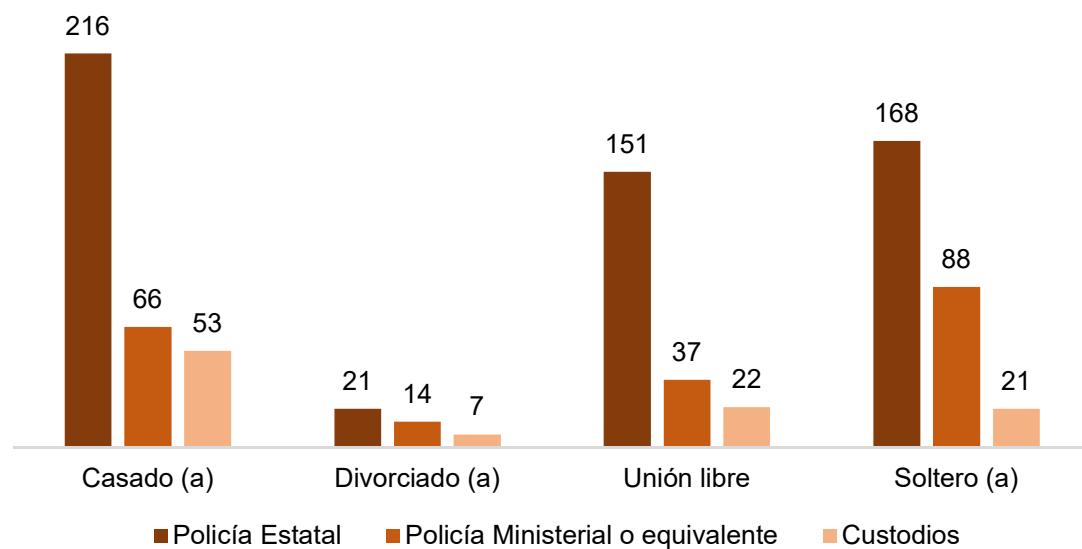
## Custodios



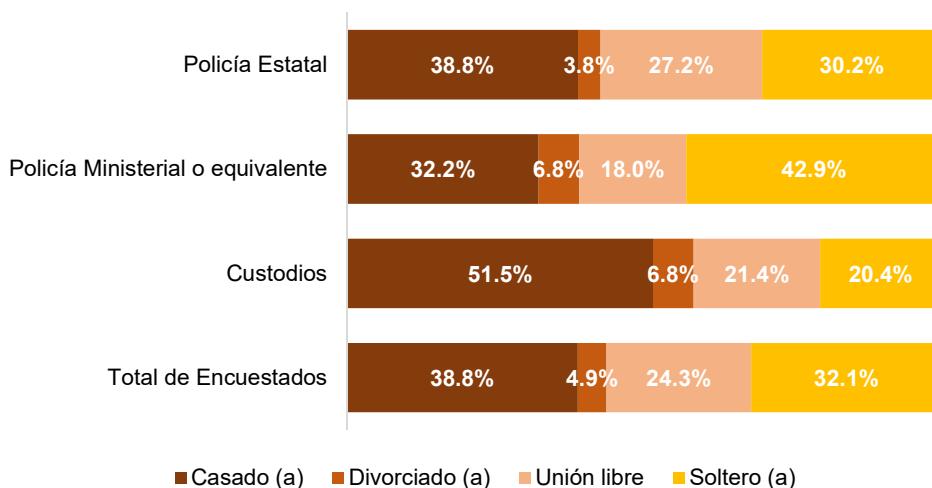


#### 4. SITUACIÓN PERSONAL

Con esta pregunta se obtiene información de la situación personal de las personas encuestadas, es decir, se les pregunta por su estado civil, el cual se especifica como Casado(a), Divorciado(a), Unión libre o Soltero(a). En la gráfica se observa que el grupo más representativo es el de elementos casados, con un total de 335, seguido por los solteros con 277, en unión libre 210 y sólo 42 divorciados.



En términos generales, el 38.8% del total de encuestados son casados, el 4.9% divorciados, 24.3% vive en unión libre y 32.1% están solteros. La mayor proporción de casados se observa entre los Custodios, con el 51.5%, la mayor proporción de divorciados está entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente y Custodios con 6.8%. La mayor cantidad de elementos en unión libre está en la Policía Estatal, con el 27.2% y el mayor porcentaje de elementos solteros está en la Policía Ministerial o equivalente con el 42.9%. La siguiente gráfica muestra los porcentajes de situación personal en cada uno de los estratos<sup>2</sup>.

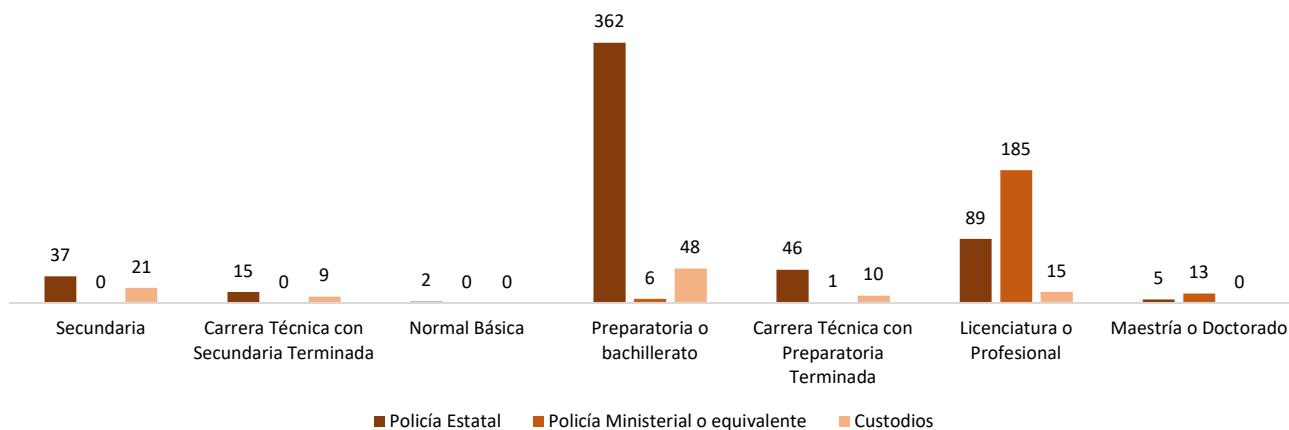


2 La suma de los porcentajes en la gráfica que expresan las cifras en términos relativos puede ser distinto al 100.0% debido al redondeo de decimales.



## 5. ESCOLARIDAD (Último grado de estudios)

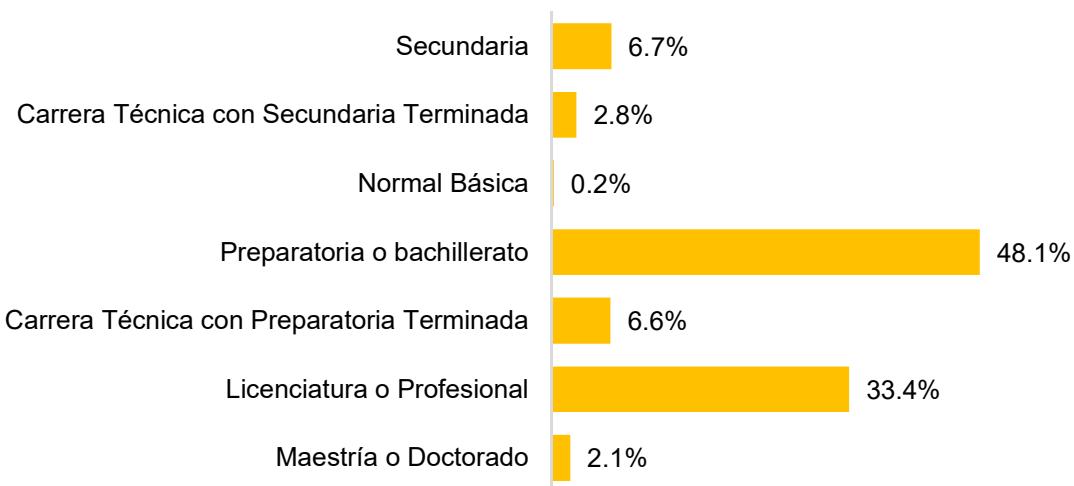
Con esta pregunta se obtuvo información del último grado de estudios de los elementos encuestados. La escolaridad se dividió en 10 segmentos entre los que se incluye "Ninguno". En la siguiente gráfica se puede apreciar que no hay elementos que sólo tengan preescolar o la primaria, el nivel mínimo de estudios es de secundaria, destaca el nivel educativo de la Policía Estatal donde el nivel educativo más bajo es preparatoria o bachillerato. Tanto en la Policía Estatal como en la Policía Ministerial o equivalente, el grado de estudios más alto es "Maestría o Doctorado", mientras que entre los Custodios el nivel educativo más alto es "Licenciatura o Profesional". En total se tienen 58 elementos con "Secundaria", 24 con "Carrera técnica con secundaria terminada", 2 con "Normal básica", 416 con "Preparatoria o bachillerato", 57 con "Carrera técnica con preparatoria terminada", 289 con "Licenciatura o Profesional" y 18 con "Maestría o Doctorado".



De los 864 encuestados 48.1% cuenta con "Preparatoria o bachillerato", 33.4% con "Licenciatura o Profesional", 6.6% con "Carrera técnica con preparatoria terminada" y 2.1% con "Maestría o Doctorado". Esto es, el 90.3% del total de encuestados cuenta con estudios mínimos de preparatoria o bachillerato.

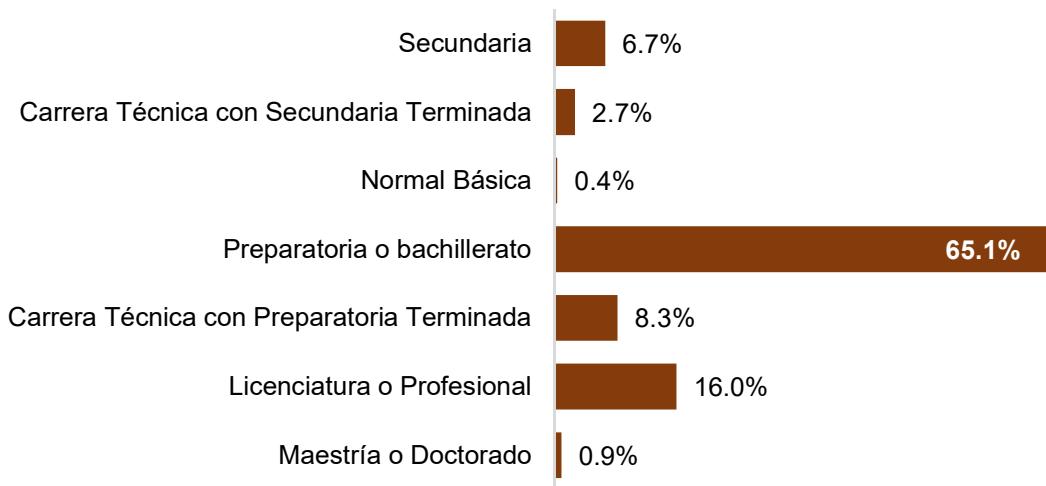


## Total de Encuestados



Entre los elementos de la Policía Estatal el nivel de estudios más representativo es el de “Preparatoria o bachillerato”, ya que el 65.1% cuenta con este nivel de escolaridad. Le sigue el porcentaje de elementos con “Licenciatura o Profesional” en el que se ubica el 16.0% y el de “Carrera técnica con preparatoria terminada” con el 8.3%. Sólo el 0.9% tiene estudios de “Maestría o Doctorado”.

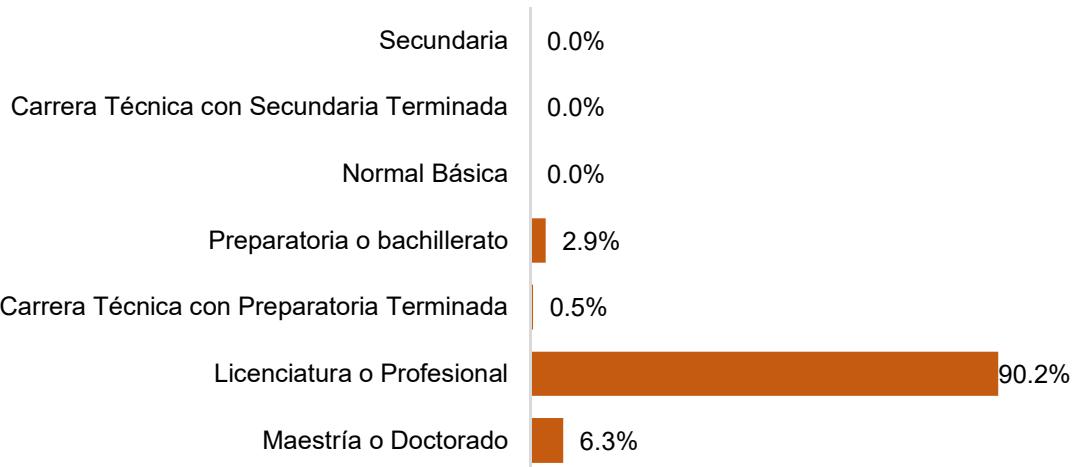
## Policía Estatal



Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente es donde se tiene el nivel de escolaridad más alto, ya que el 90.2% cuenta con estudios de “Licenciatura o Profesional” y el 6.3% cuenta con “Maestría o Doctorado”. Esto es, el 96.5% de este estrato cuenta con una escolaridad mínima de “Licenciatura o Profesional”.

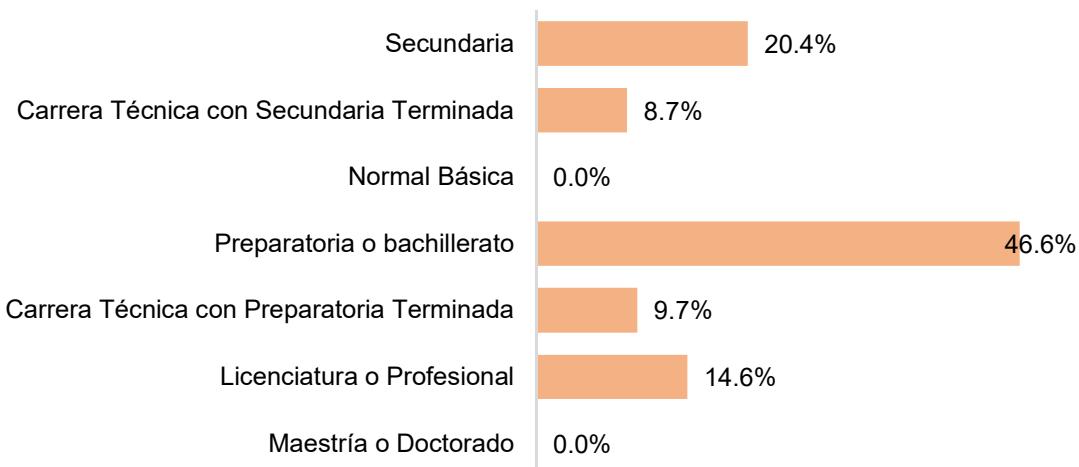


## Policía Ministerial o equivalente



En los Custodios se observan los niveles de escolaridad más bajos de los tres estratos. El 46.6% de ellos cuenta con estudios de “Preparatoria o bachillerato”, 20.4% con secundaria y 8.7% con “Carrera técnica con secundaria terminada”. Esto es, el 75.7% de los Custodios cuenta con que van de “Secundaria” a “Preparatoria o bachillerato”.

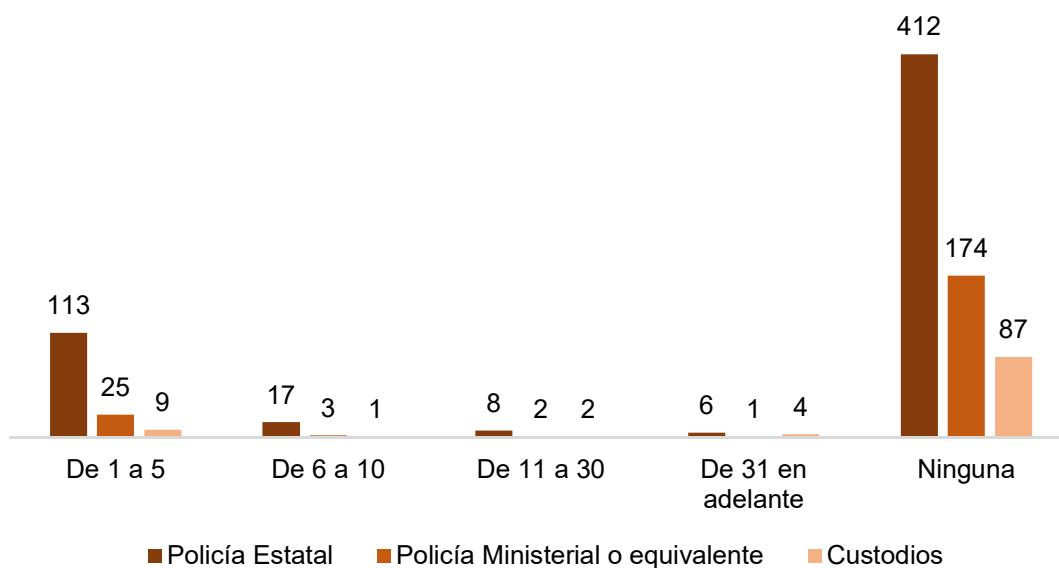
## Custodios





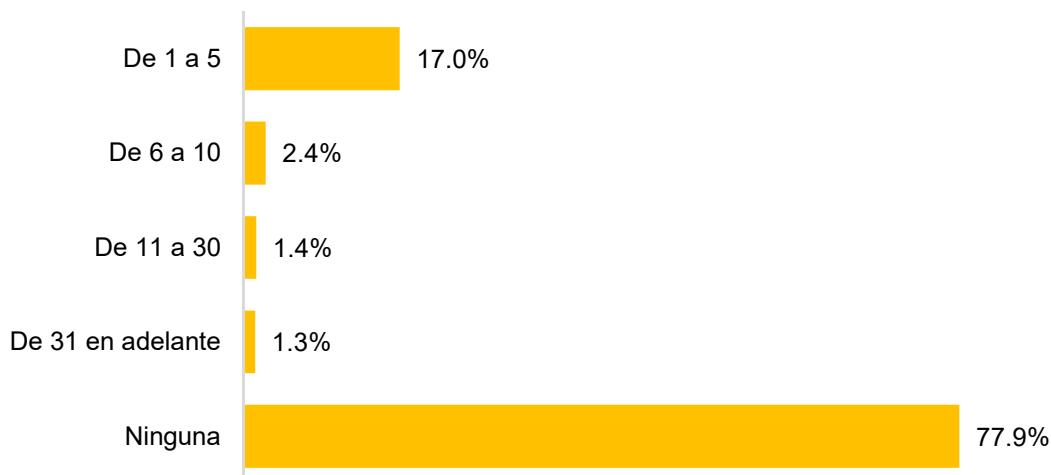
## 6. EN SU TRABAJO ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

Con esta pregunta se determina cuántas personas tienen bajo su mando o responsabilidad las personas encuestadas. El rango va desde “Ninguna” y hasta más de 30. En la siguiente gráfica se puede observar que la gran mayoría no tiene “Ninguna” persona bajo su cargo. De las 864 personas encuestadas, 673 de ellas no tiene a nadie bajo su cargo o responsabilidad, 147 tiene “De 1 a 5”, 21 elementos tienen “De 6 a 10”, con una cantidad “De 11 a 30” personas bajo su mando hay 12 elementos y otros 11 tienen bajo su mando “De 31 en adelante”.



La siguiente gráfica muestra que el 77.9% de los encuestados no tienen a “Ninguna” persona bajo su mando, el 17.0% tiene “De 1 a 5”, el 2.4% tiene “De 6 a 10”, el 1.4% “De 11 a 30” y el 1.3% “De 31 en adelante”.

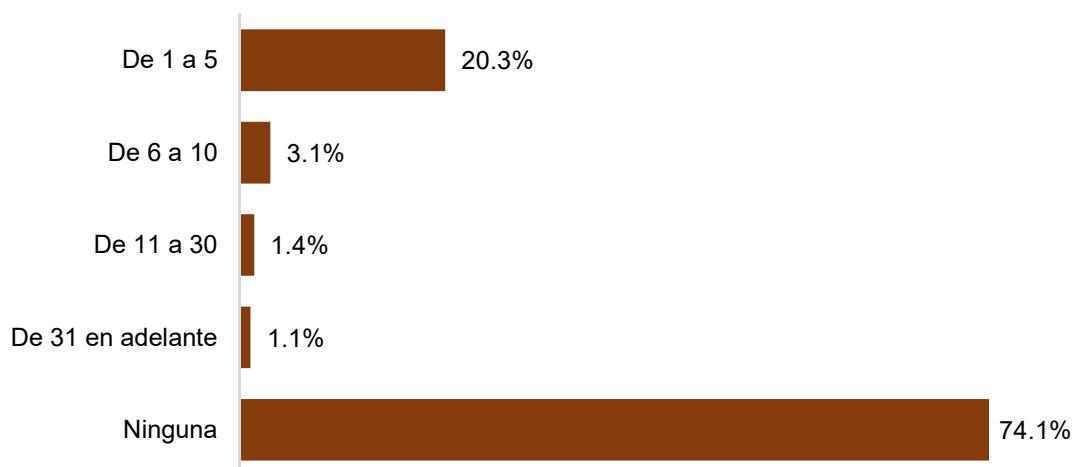
Total de Encuestados





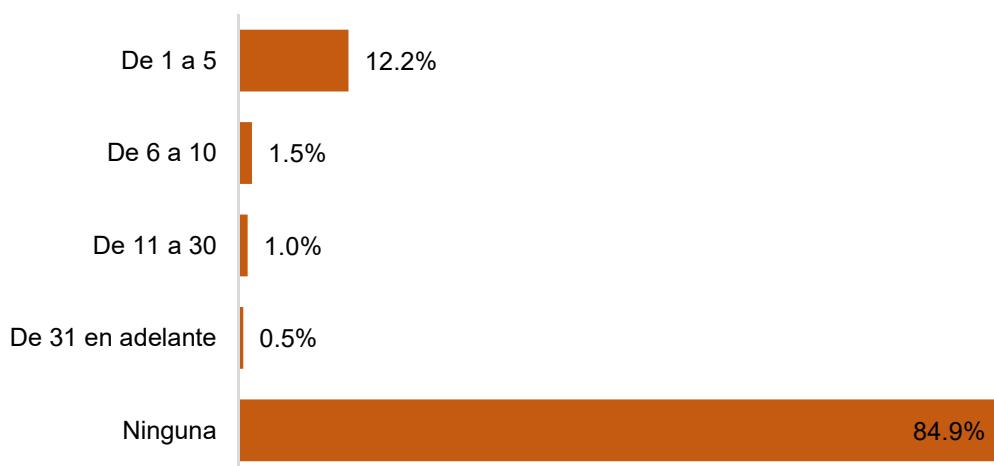
Entre los elementos de la Policía estatal, el 74.1% declaró no tener a “Ninguna” persona bajo su mando o responsabilidad (porcentaje más bajo de los tres estratos), el 20.3% dijo tener “De 1 a 5” personas (porcentaje más alto de los tres estratos), el 3.1% “De 6 a 10” (porcentaje más alto de los tres estratos), el 1.4% “De 11 a 30” y el 1.4% y “De 31 en adelante”.

### Policía Estatal



Entre los encuestados de la Policía Ministerial o equivalente, el 84.9% declaró no tener a “Ninguna” persona bajo su mando (porcentaje más alto de los tres estratos), el 12.2% mencionó tener “De 1 a 5”, el 1.5% “De 6 a 10”, el 1.0% “De 11 a 30” (porcentaje más bajo de los tres estratos) y el 0.5% contestó tener “De 31 en adelante” (porcentaje más bajo entre los estratos).

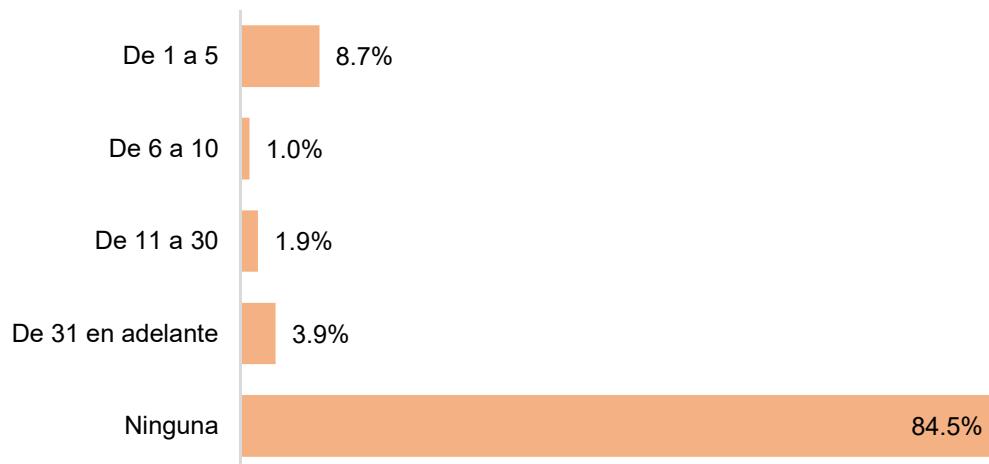
### Policía Ministerial o equivalente





Por su parte, el 84.5% de los Custodios señaló que no tiene a "Ninguna" persona bajo su mando o responsabilidad, el 8.7% dijo que tiene "De 1 a 5" (porcentaje más bajo de los estratos), el 1.0% contestó que tiene "De 6 a 10" (porcentaje más bajo de los tres estratos), el 1.9% "De 11 a 30" y 3.9% "De 31 en adelante", en ambos casos son los porcentajes más altos de los estratos.

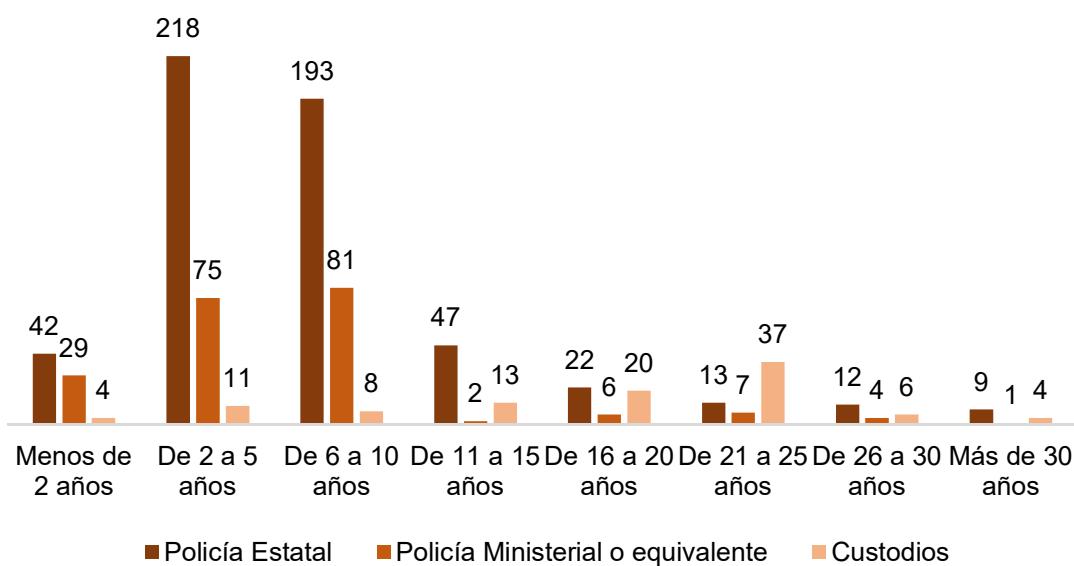
### Custodios





## 7. ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?

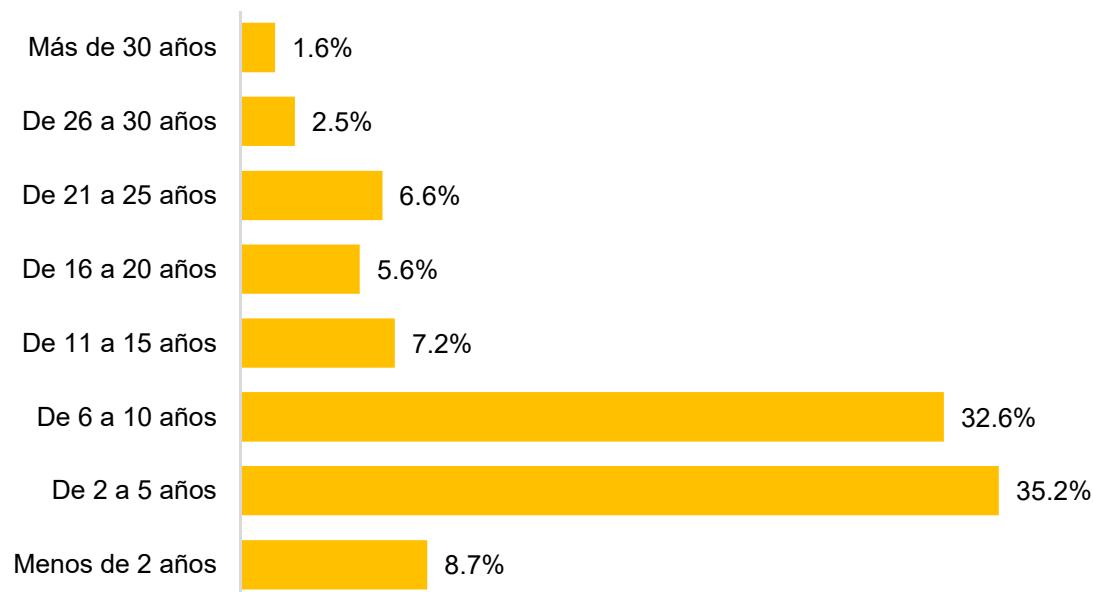
En esta pregunta se investiga la cantidad de años que las personas encuestadas tienen trabajando en su institución actual, la antigüedad se dividió en 8 rangos, los cuales se muestran en la siguiente gráfica. Ahí se puede observar que la gran mayoría tiene "De 2 a 5 años" en su institución (304 de los 864 encuestados), le sigue el grupo con una antigüedad "De 6 a 10 años" (282 encuestados), los que tienen "Menos de 2 años" (75), de 11 a 15 años en la institución hay 62 elementos, de 16 a 20 años 48 encuestados, "De 21 a 25 años" hay 57, "De 26 a 30 años" se contabilizaron 22 y con "Más de 30 años" a 14.



La siguiente gráfica muestra que el 35.2% del total de encuestados tiene "De 2 a 5 años" de antigüedad en sus instituciones, el 32.6% tiene "De 6 a 10 años" y el 8.7% "Menos de 2 años". Esto implica que el 76.5% de todo el personal operativo encuestado tiene 10 años o menos de pertenecer a su actual institución.

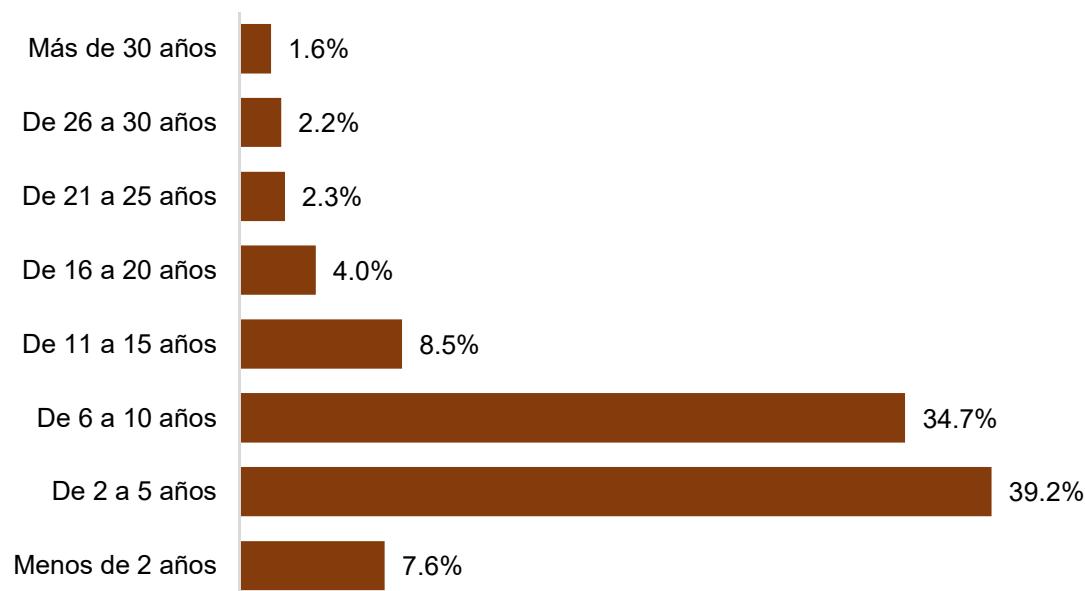


## Total de Encuestados



En la Policía Estatal el 7.6% de los elementos encuestados tiene "Menos de 2 años" de antigüedad en la institución, el 39.2% tiene "De 2 a 5 años" (porcentaje más alto de los estratos), el 34.7% tiene "De 6 a 10 años", el 8.5% "De 11 a 15 años", el 4.0% "De 16 a 20 años", "De 21 a 25 años" está el 2.3%, el 2.2% tiene "De 26 a 30 años" y el 1.6% "Más de 30 años".

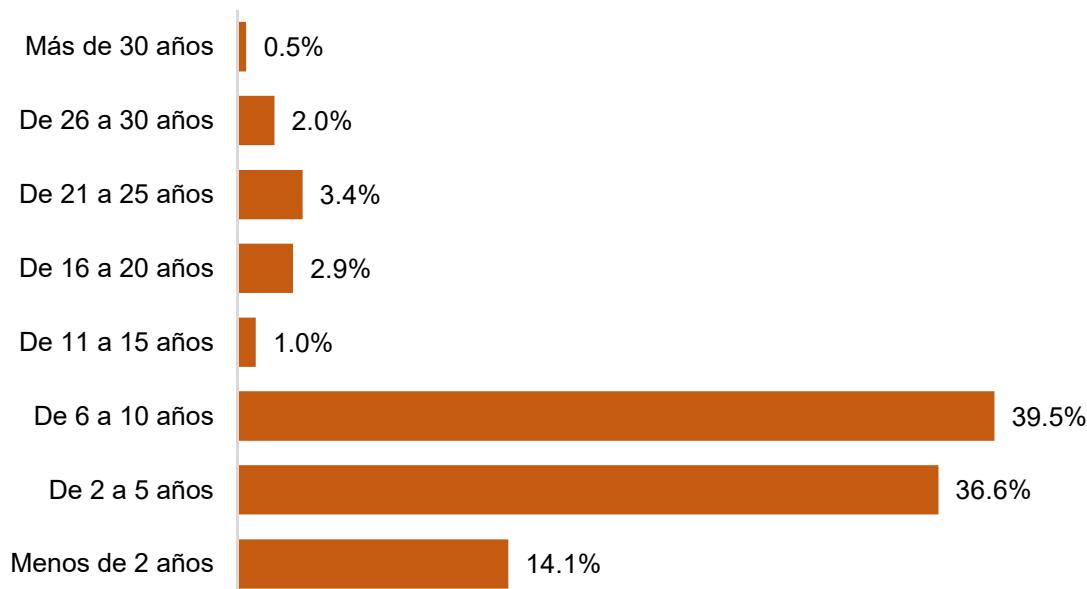
## Policía Estatal





El 14.1% de los elementos encuestados de la Policía Ministerial o equivalente tiene menos de 2 años de antigüedad (porcentaje más alto de los tres estratos), el 36.6% lleva “De 2 a 5 años” en su institución y el 39.5% “De 6 a 10 años” (porcentaje más alto de los tres estratos). El 1.0% tiene “De 11 a 15 años” en la institución (porcentaje más bajo de los tres estratos), el 2.9% tiene “De 16 a 20 años” (porcentaje más bajo entre los estratos), el 3.4% tiene “De 21 a 25 años” y el 2.0% “De 26 a 30 años”. Sólo el 0.5% tiene “Más de 30 años” el 3.9%.

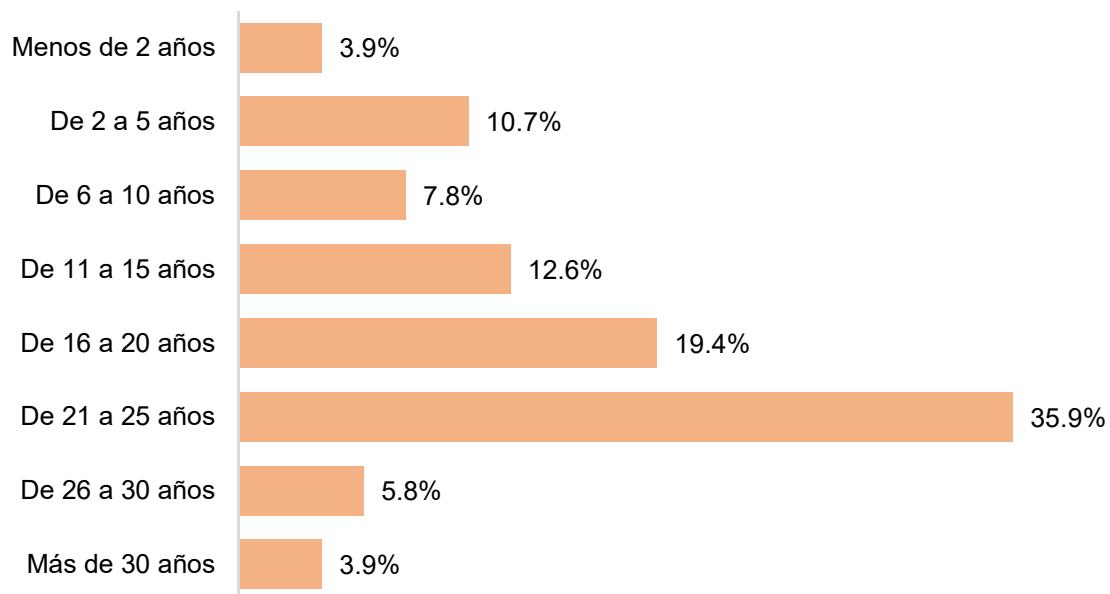
### Policía Ministerial o equivalente



En los Custodios se observan los mayores niveles de “De 2 a 5 años” en su institución y el 39.5% “De 6 a 10 años” (porcentaje más alto de los tres estratos). El 1.0% tiene “De 11 a 15 años” en la institución (porcentaje más bajo de los tres estratos), el 2.9% tiene “De 16 a 20 años” (porcentaje más bajo entre los estratos), el 3.4% tiene “De 21 a 25 años” y el 2.0% “De 26 a 30 años”. Sólo el 0.5% tiene “Más de 30 años” el 3.9%. Estas cifras indican que el 65.0% de los Custodios tiene una antigüedad de al menos 16 años en su institución.



## Custodios



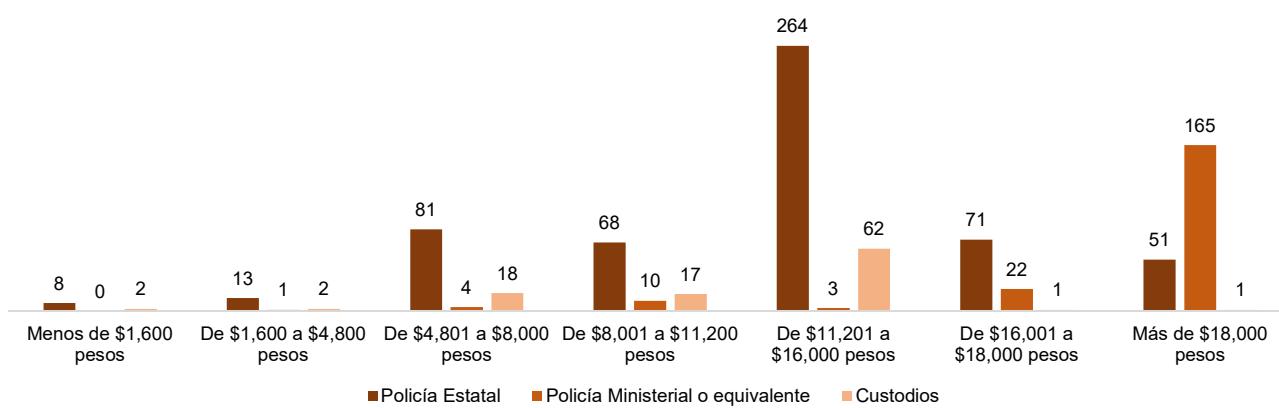


## II.2 Aspectos Socioeconómicos

En esta sección se analizan los ingresos mensuales brutos del personal operativo, así como la cantidad de personas que dependen de ese ingreso y si además cuentan con ingresos adicionales. Abarca de la pregunta 8 a la 10.1. Las respuestas a esta última pregunta están condicionadas a la respuesta que se dio a la pregunta 10, por lo que la cantidad de respuestas en la pregunta 10.1 es de 56.

### 8. INGRESOS ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?

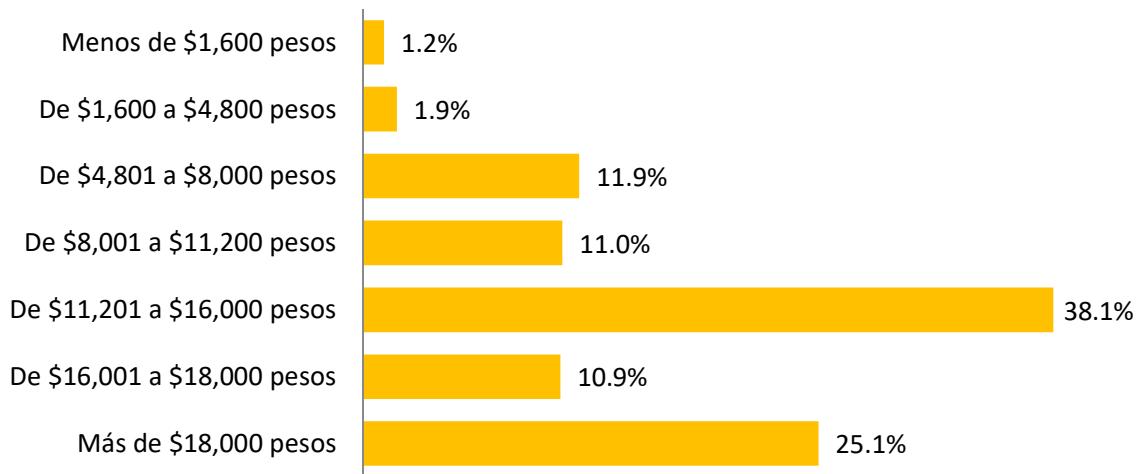
Para responder a esta pregunta se aclaró a los participantes de la encuesta la definición de sueldo mensual bruto. Se les solicitó que consultaran su recibo de nómina y verificaran el apartado que indica la percepción bruta, la cual al ser quincenal debería multiplicarse por dos. La intención de esta pregunta es conocer el rango del sueldo mensual bruto de las personas encuestadas. Como se pude apreciar en la siguiente gráfica, la gran mayoría (329 de los 864 elementos encuestados) declararon contar con un ingreso mensual que se ubica “De \$11,201 y los \$16,000 pesos”, otros 217 encuestados señalaron que su ingreso es “Mas de \$18,000 pesos” y 103 indicaron que su sueldo es “De \$4,801 a \$8,000 pesos”. Una cantidad baja (16 elementos) señalaron ingresos “De \$1,600 a \$4,800 pesos” y sólo 10 encuestados indicaron percepciones de “Menos de \$1,600 pesos”.



En términos porcentuales, la siguiente gráfica muestra que el 38.1% del total de encuestados indicó ingresos mensuales “De \$11,201 a \$16,000 pesos”, el 25.1% de “Más de \$18,000 pesos” y el 10.9% un sueldo “De \$16,001 a \$18,000 pesos”. Esto revela que el 74.1% de los elementos operativos contestaron tener ingresos de más de \$11,200 pesos al mes.

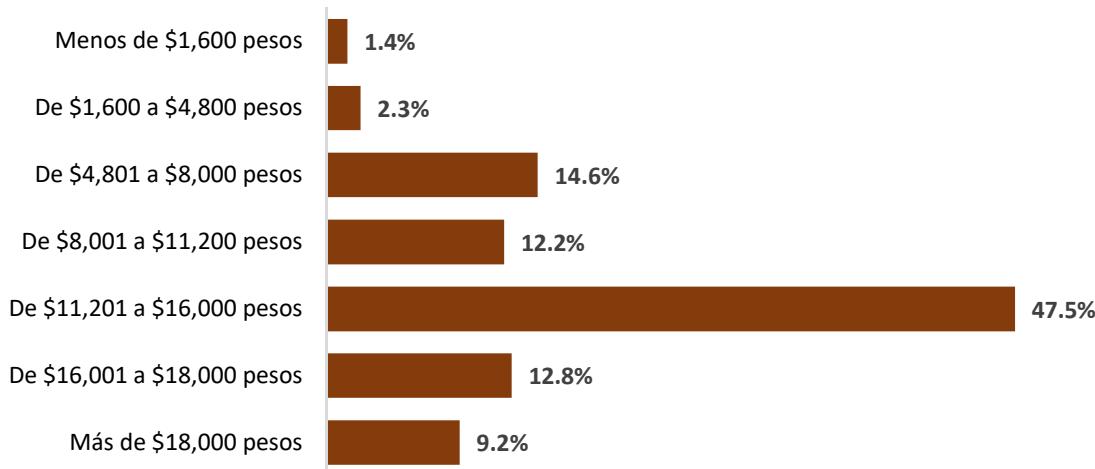


## Custodios



El grueso de los ingresos mensuales brutos de la Policía Estatal se ubica “De \$11,201 a \$16,000 pesos”, con el 47.5% de sus elementos, le sigue la proporción de los que ganan “De \$4,801 a \$8,000 pesos” con el 14.6%, con el 12.8% los que reciben “De \$16,001 a \$18,000 pesos” (porcentaje más alto de los estratos) y el 12.2% “De \$8,001 a \$11,200 pesos”.

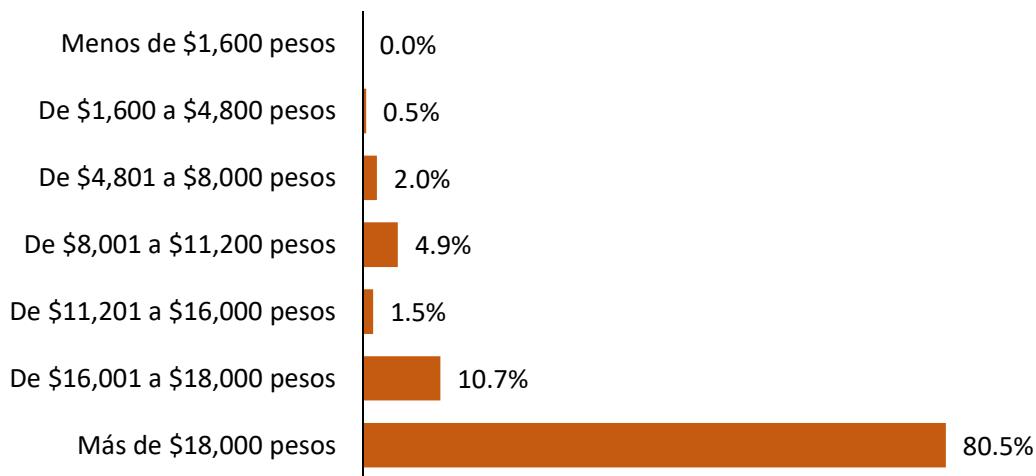
## Policía Estatal



El 80.5% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente declaró ingresos de “Más de \$18,000 pesos” (porcentaje más alto de los estratos), seguido por los que ganan “De \$16,001 a \$18,000 pesos” con el 10.7%. Entre los elementos de esta institución ninguno percibe ingresos de “Menos de \$1,600 pesos” y sólo el 0.5% tiene sueldos que van “De \$1,600 a \$4,800 pesos” (porcentaje más bajo de los estratos). La siguiente gráfica muestra los porcentajes.

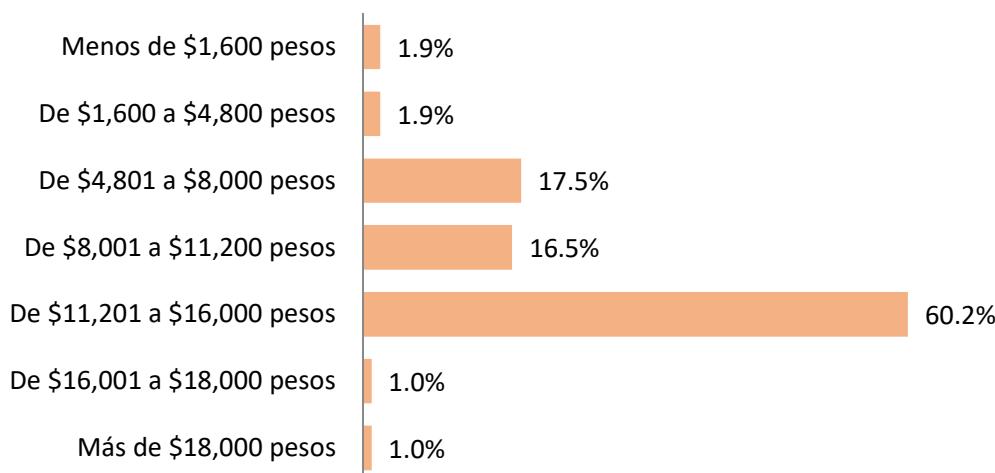


## Policía Ministerial o equivalente



El 60.2% de los Custodios señaló ingresos “De \$11,201 a \$16,000 pesos” mensuales (porcentaje más alto de los estratos), seguido por los que ganan “De \$4,801 a \$8,000 pesos” con el 17.5% y por los que reciben “De \$8,001 a \$11,200 pesos” con 16.5%. Esto muestra que el 76.7% de los Custodios tiene ingresos mensuales brutos que van de \$8,001 hasta los \$16,000 pesos, convirtiéndolos en la institución con los menores ingresos. La siguiente gráfica muestra el detalle de los rangos de ingreso.

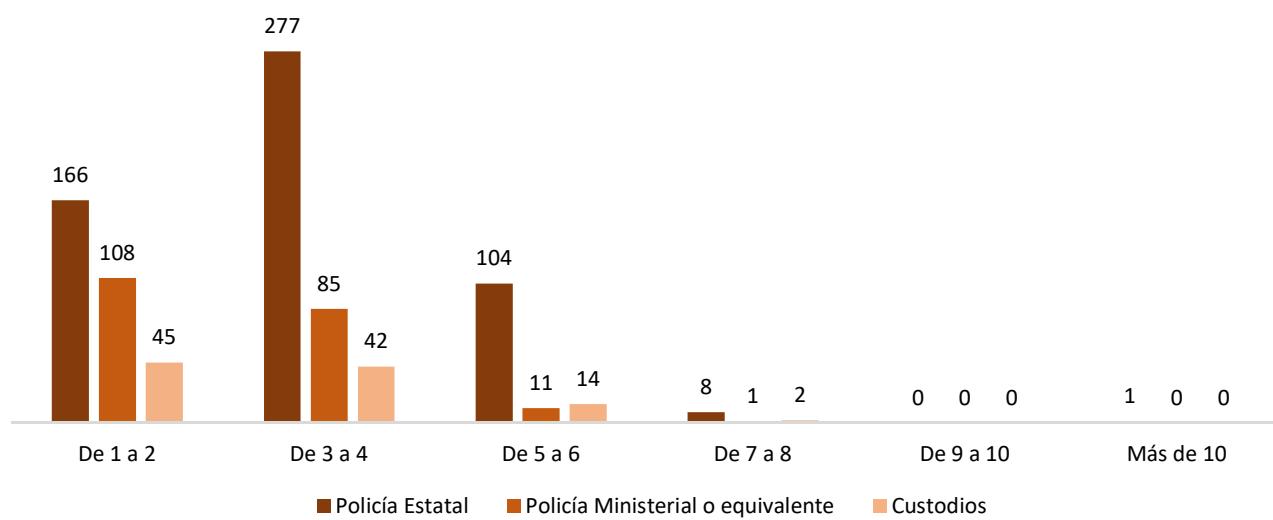
## Custodios





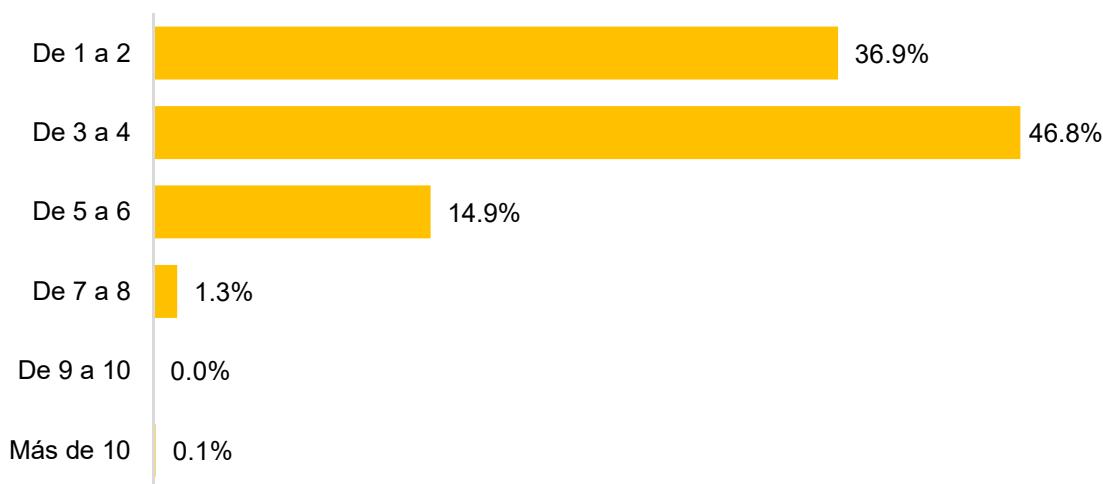
## 9. DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?

Esta pregunta tiene la intención de tener información de la cantidad de personas que dependen del personal operativo, incluidos ellos mismos. La cantidad de dependientes se dividió en seis rangos. La siguiente gráfica muestra que 404 elementos encuestados señalaron tener “De 3 a 4” dependientes y otros 319 tienen “De 1 a 2” dependientes, incluidos ellos mismos. Nadie declaró tener “De 9 a 10” dependientes y un policía estatal declaró tener “Más de 10”.



En la siguiente gráfica se puede observar que el 36.9% de los encuestados señaló tener “De 1 a 2” dependientes, el 46.8% “De 3 a 4” y el 14.9% “De 5 a 6” y el 1.3% “De 7 a 8” dependientes.

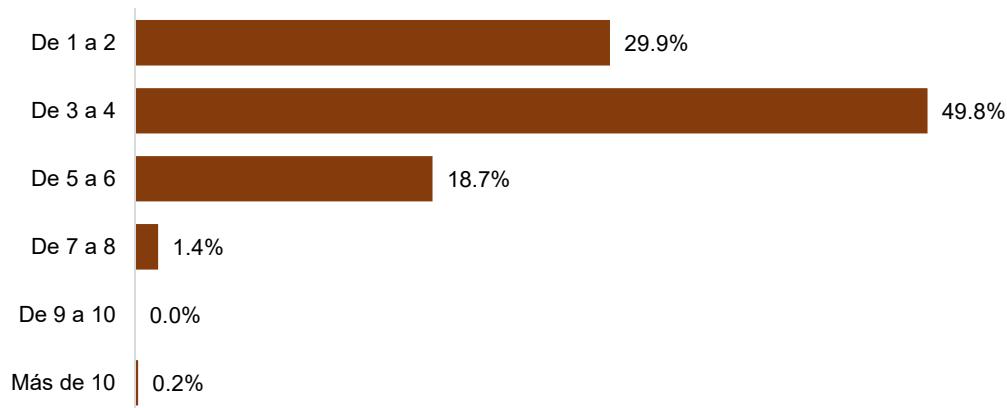
Total de Encuestados





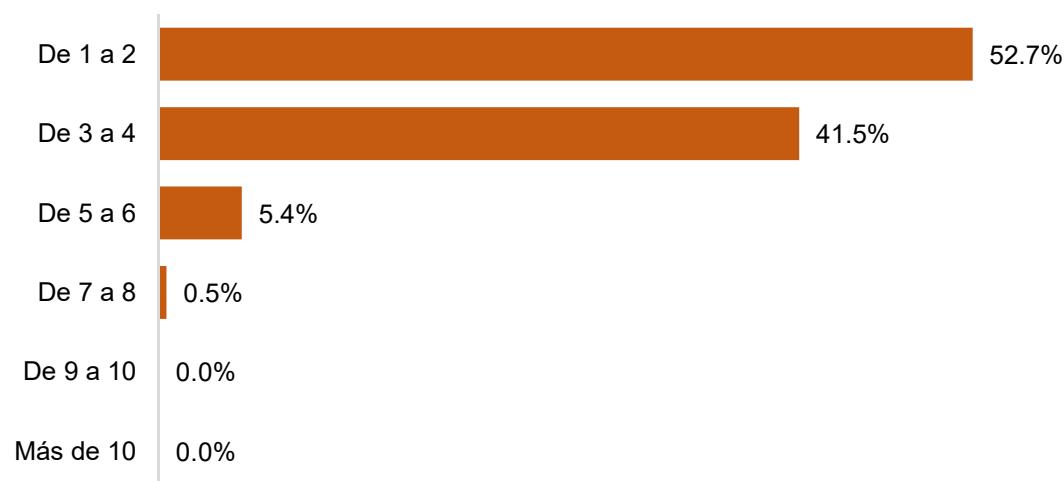
El 29.9% de los elementos de la Policía Estatal tiene “De 1 a 2” dependientes, porcentaje más bajo de las instituciones; “De 3 a 4” dependientes se ubica el 49.8% y “De 5 a 6” el 18.7%, en ambos casos son los porcentajes más altos entre los estratos. Estas cifras convierten a la Policía Estatal en la institución donde sus elementos tienen la mayor cantidad de dependientes económicos.

### Policía Estatal



Los elementos de la Policía Ministerial o equivalente son los que tienen la menor cantidad de dependientes económicos. El 52.7% mencionó tener “De 1 a 2” y el 41.5% “De 3 a 4”, esto implica que el 94.2% de los encuestados de la Policía Ministerial o equivalente tienen hasta 4 dependientes. La siguiente gráfica muestra el detalle.

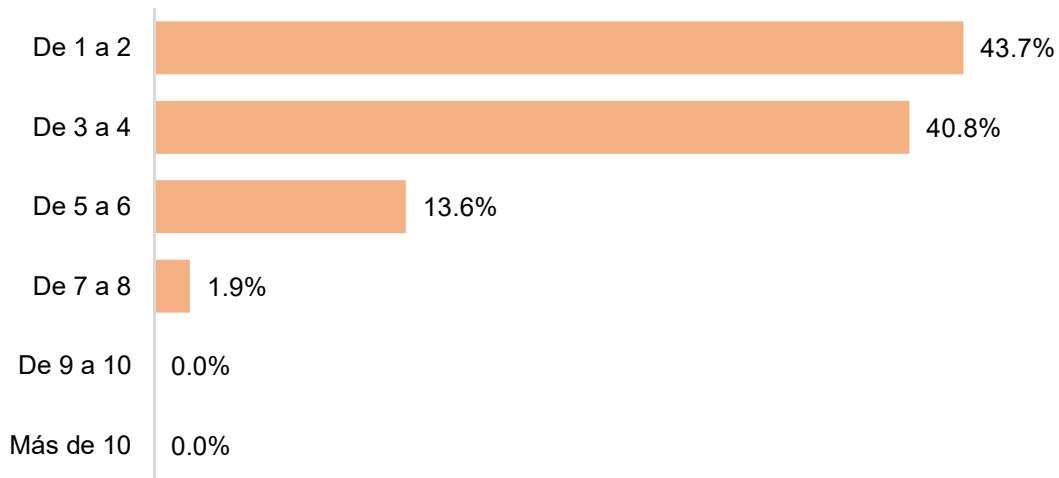
### Policía Ministerial o equivalente





Entre los Custodios el 43.7% señaló tener “De 1 a 2” dependientes, el 40.8% “De 3 a 4” y el 13.6% “De 5 a 6”, mientras que el 1.9% contestó que tiene “De 7 a 8” incluidos ellos mismos.

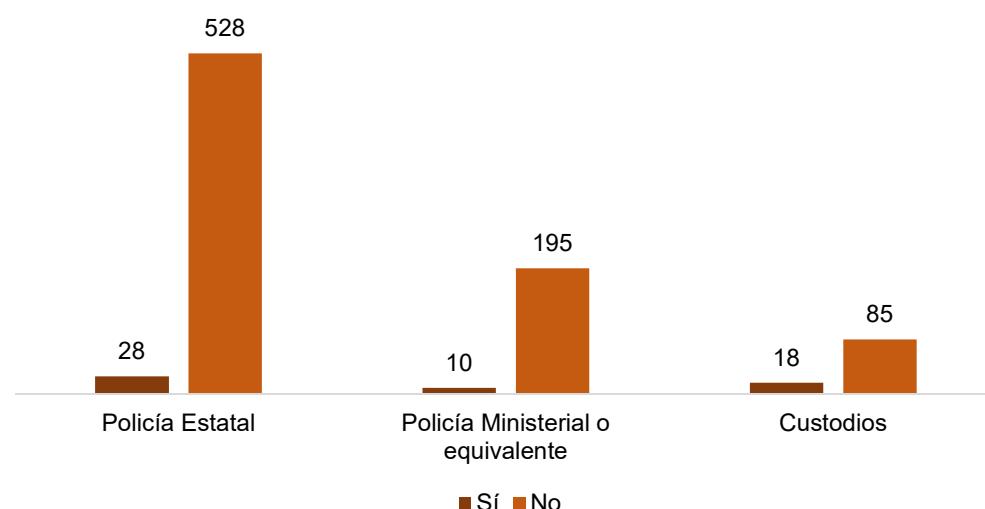
### Custodios





## 10. INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?

Esta pregunta da cuenta de cuántos elementos encuestados tienen un ingreso adicional al que devengan en la institución donde laboran. Este ingreso adicional puede provenir de actividades comerciales, actividades financieras o de la prestación de servicios profesionales. Se encontró que 808 elementos de los 864 encuestados afirmó "No tener un ingreso adicional y sólo 56 respondieron que "Sí" lo tienen. De esos 56, de la Policía Estatal son 28, de la Policía Ministerial o equivalente 10 y Custodios 18.



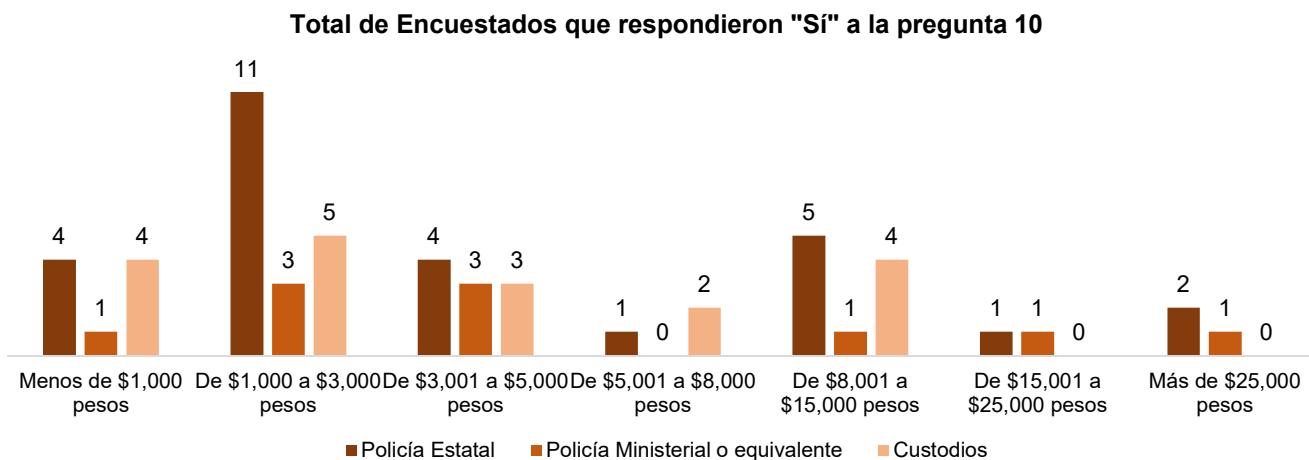
En términos porcentuales, el 6.5% del total de encuestados tiene un ingreso adicional, en contraste con el 17.5% de los Custodios. El 5.0% de los encuestados de la Policía Estatal cuenta con un ingreso adicional y el 4.9% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente, tal y como se indica en la siguiente gráfica.



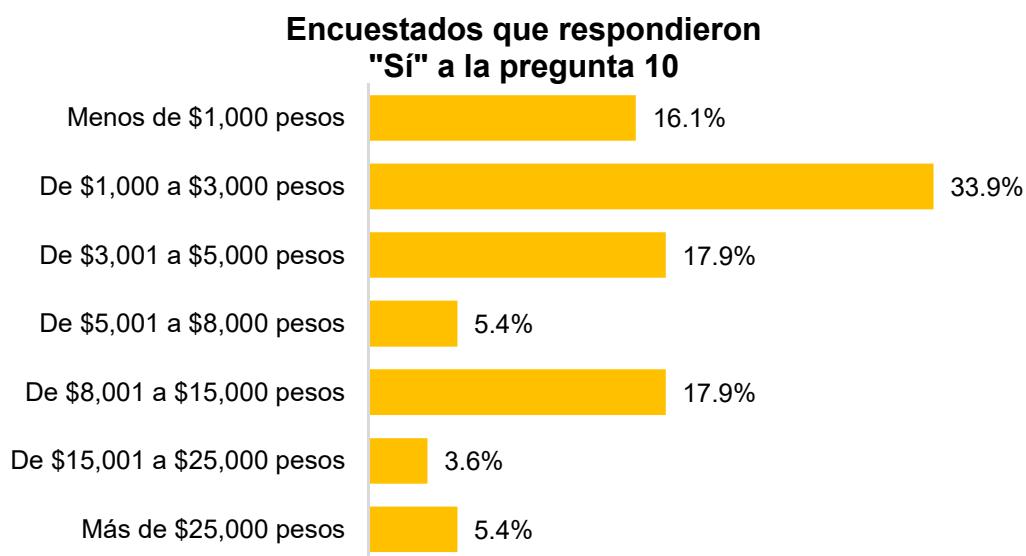


## 10.1 ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?

A los 56 elementos que dijeron tener un ingreso adicional se les preguntó por el rango dentro del cual se ubica tal ingreso. Un total de 19 encuestados revelaron que su ingreso se encuentra “De \$1,000 a los \$3,000 pesos”, mientras que 10 señalaron tener un ingreso adicional “De \$3,001 a \$5,000 pesos” y otros 10 un ingreso extra “De \$8,001 a \$15,000 pesos”. Sólo 3 indicaron ingresos adicionales por “Más de \$25,000 pesos”.



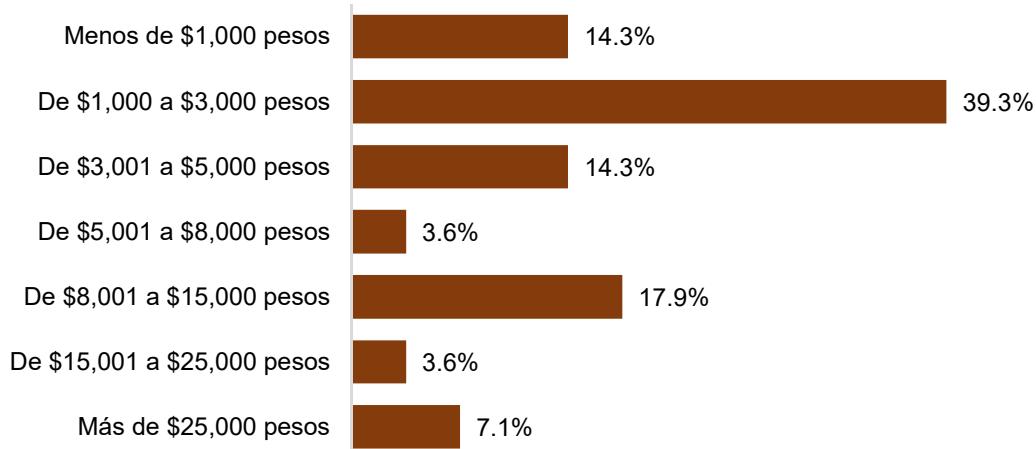
La siguiente gráfica indica que el 33.9% del total de elementos encuestados tienen ingresos adicionales de \$1,000 a \$3,000 pesos; un 17.9% de \$3,001 a \$5,000 y otro 17.9% de \$8,001 a \$15,000 pesos. Un 5.4% mencionó tener ingresos adicionales a sus percepciones en la institución donde labora que van de \$5,001 a \$8,000 pesos y otro porcentaje igual declaró ingresos de más de \$25,000 pesos.





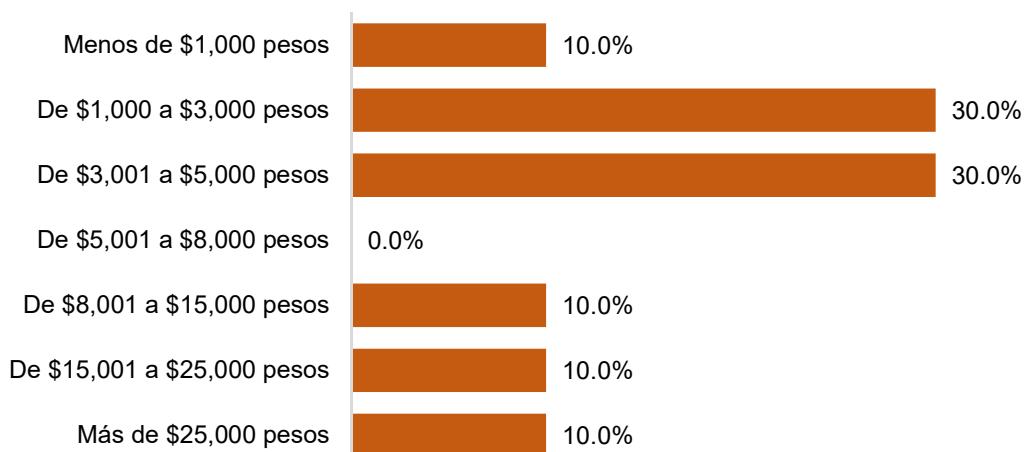
De los 28 elementos de la Policía Estatal que mencionaron contar con un ingreso adicional, el 14.3% recibe menos de \$1,000 pesos, 39.3% (el porcentaje más alto de los estratos) de \$1,000 a \$3,000 pesos, el 14.3% de \$3,001 a \$5,000 pesos y el 17.9% de \$8,001 a \$15,000 pesos. La siguiente gráfica muestra los porcentajes, por rangos de ingreso, de los elementos de la Policía Estatal que declararon contar con ingresos adicionales a su trabajo.

### Policía Estatal



De los 10 elementos de la Policía Ministerial o equivalente que señalaron tener ingresos adicionales, el 10% recibe menos de \$1,000 pesos, otro 10.0% de \$8,001 a \$15,000 pesos, otro porcentaje similar De \$15,001 a \$25,000 pesos y otra proporción igual con ingresos de más de \$25,000 pesos, siendo estos últimos dos los porcentajes más altos de los tres estratos encuestados. La siguiente gráfica muestra los porcentajes.

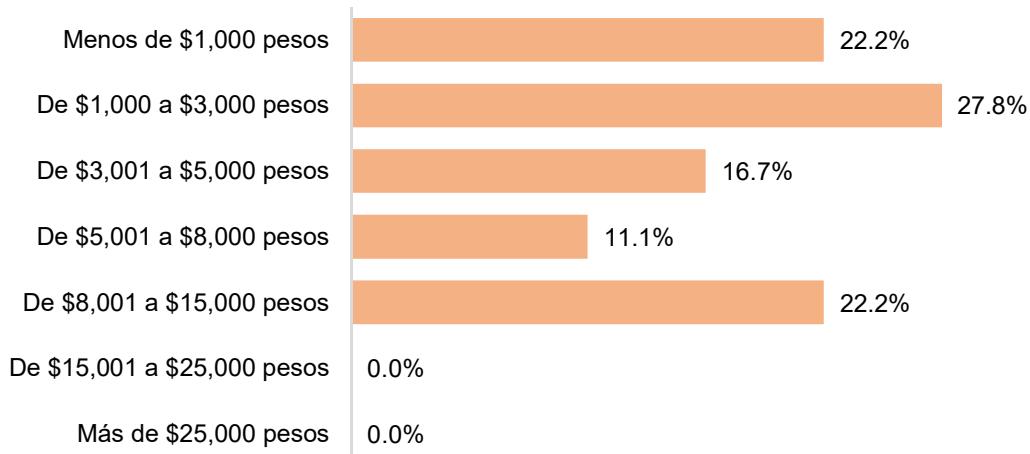
### Policía Ministerial o equivalente





El 22.2% de los 18 Custodios que contestaron afirmativamente a la pregunta 10, señalaron que su ingreso adicional es de menos de \$1,000 pesos y otro 22.2% que es de \$8,001 a \$15,000 pesos (en ambos casos porcentajes más alto de los estratos). Por otra parte, el 27.8% cuenta con ingresos adicionales de \$1,000 a \$3,000 pesos y nadie tiene un ingreso extra arriba de los \$15,000 pesos, tal y como se ve en la gráfica siguiente.

### Custodios



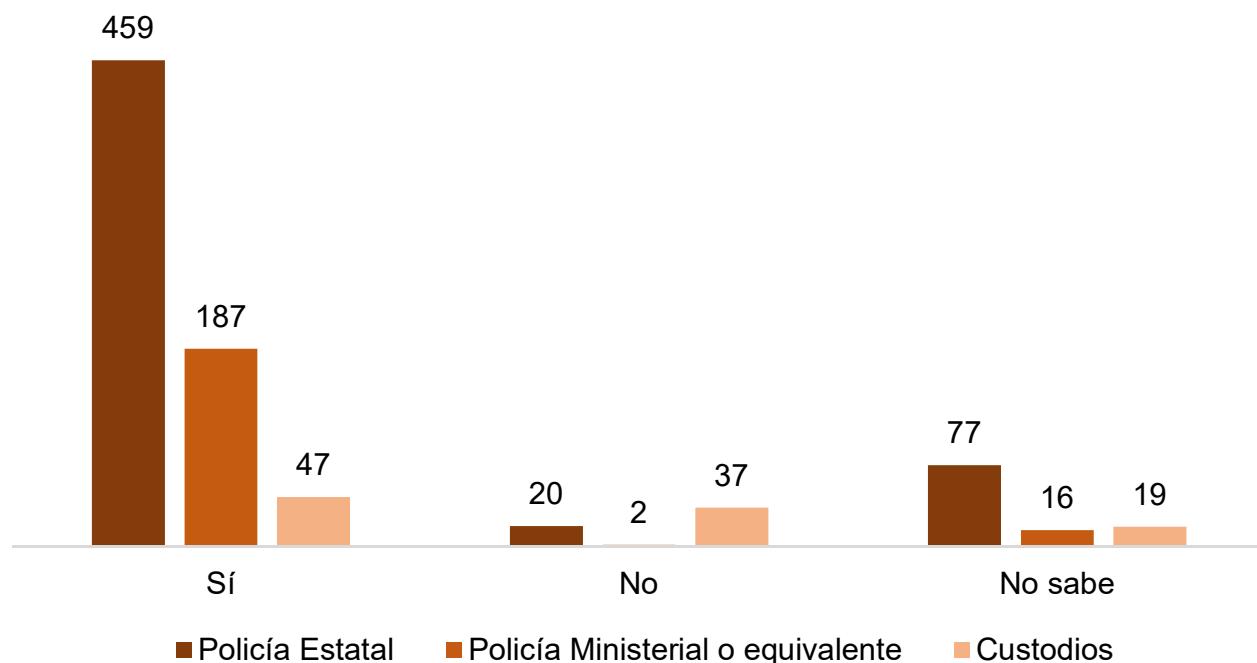


## II.3 Profesionalización

En esta sección se analiza si el personal operativo cuenta con Servicio Profesional de Carrera; si lo tienen se les pregunta sobre el conocimiento de las funciones y requisitos para cubrir sus puestos, si se emiten convocatorias públicas y abiertas para ocupar las plazas vacantes, si tienen un plan individual de carrera, si la promoción o ascensos se realiza a través de concursos de selección públicos y abiertos y si conocen su derecho de Recursos de Rectificación. Se pregunta sobre su inscripción al Registro Nacional de Personas de Seguridad Pública y si están registrados, se pregunta si cuentan con Clave Única de Identificación Personal y Certificado Único Policial. Por último se les pregunta sobre si cuentan con una serie de 25 prestaciones. Esta sección abarca de la pregunta 11 a la pregunta 13.25; las respuestas a las preguntas 11.1 a 11.5 son condicionadas a un “Sí” en la respuesta a la pregunta 11, las preguntas 12.1 y 12.2 están también condicionadas a una respuesta “Sí” pero en la pregunta 12.

### 11. ¿Su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?

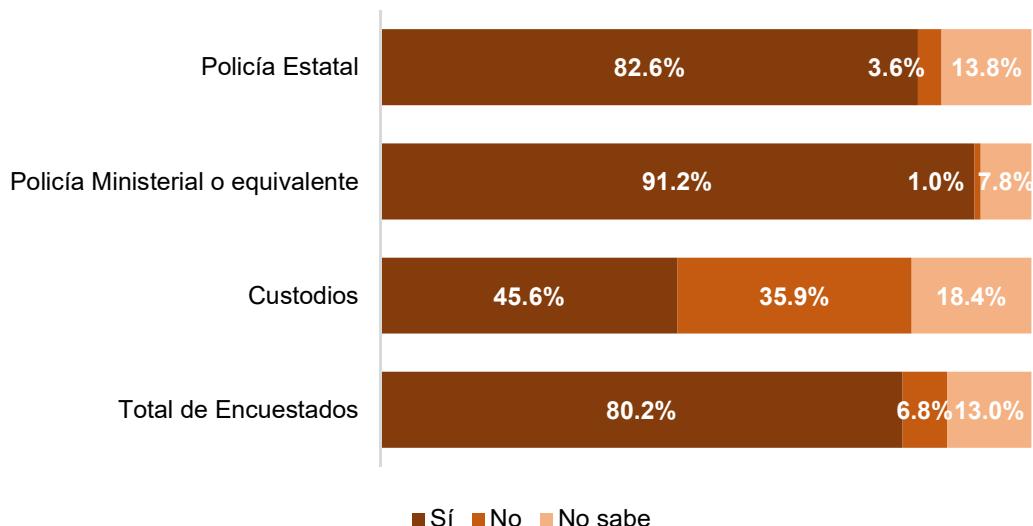
Con esta pregunta se investiga si los elementos de las tres instituciones encuestadas cuentan con Servicio Profesional de Carrera (SPC). La gráfica siguiente indica que 693 elementos contestaron que “Sí”, de los cuales 459 son de la Policía Estatal, 187 de la Policía Ministerial o equivalente y 47 Custodios. Otros 59 elementos señalaron que “No” cuentan con el SPC mientras que 112 respondieron que “No sabe”.



En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de respuesta por institución, ahí se ve que el 80.2% del total de encuestados dijeron “Sí” contar con el SPC, el 6.8% dijo que no lo tiene y 13.0% que “No sabe”. Entre los elementos de la Policía Estatal el 82.6% dijo que



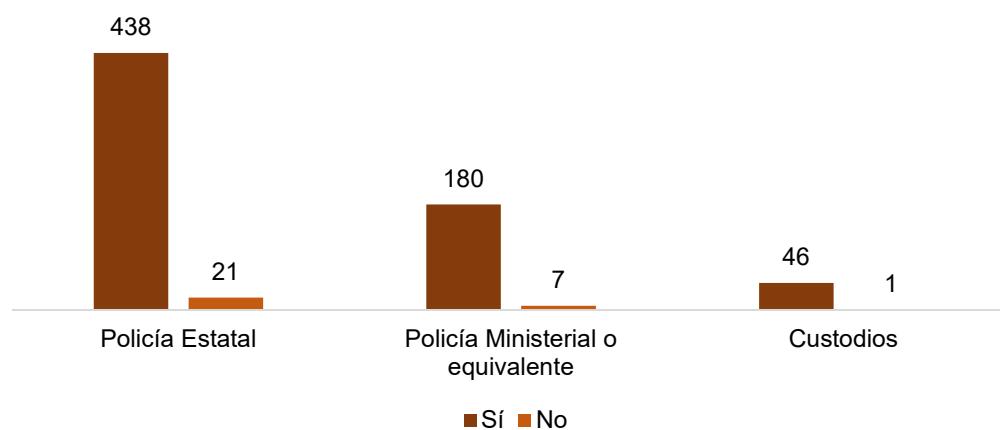
en su institución “Sí” tienen SPC, 3.6% dijo que “No” y el porcentaje de respondientes “No sabe” es del 13.8%. Por su parte, en la Policía Ministerial o equivalente el 91.2% respondió que “Sí” (el porcentaje más alto de los tres estratos), 1.0% contestó que “No” (el más bajo de los estratos) y 7.8% que “No sabe” (también el porcentaje más bajo de los estratos). Entre los Custodios la tasa de respuesta “Sí” fue de 45.6% (el más bajo de los estratos), 35.9% respondió “No” y 18.4% “No sabe” (en ambos casos son los porcentajes más altos de los tres estratos encuestados).



### 11.1 ¿Conoce las funciones y requisitos que debe cubrir para el puesto que actualmente ocupa?

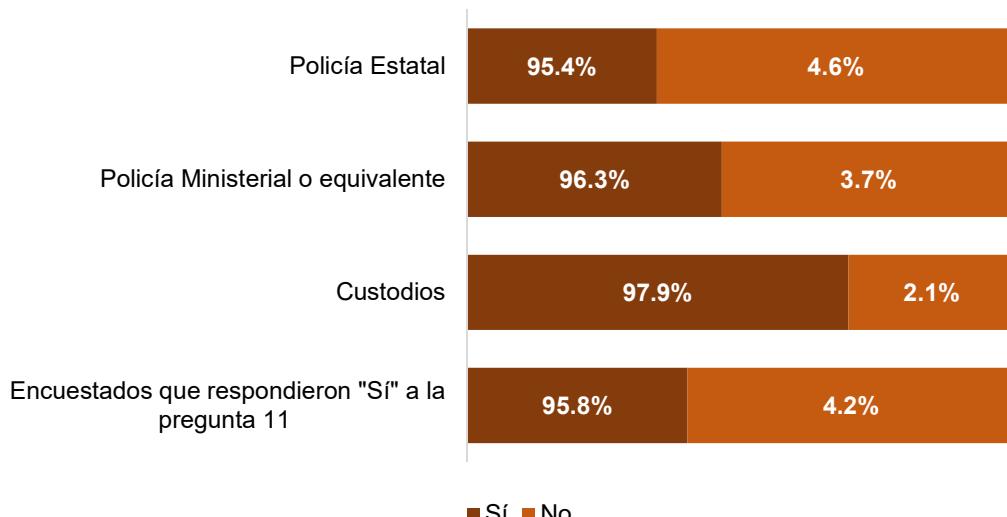
Esta pregunta aplica solamente a los 693 encuestados que respondieron “Sí” a la Pregunta 11. Con ella se busca información respecto al conocimiento que tienen los elementos sobre las funciones y requisitos que deben cubrir para los puestos que actualmente ocupan. La gráfica siguiente revela que 664 elementos respondieron que “Sí” conocen las funciones y requisitos de los puestos que ocupan y 29 señalaron “No” conocerlas.

**Total de Encuestados que respondieron “Sí” a la pregunta 11**





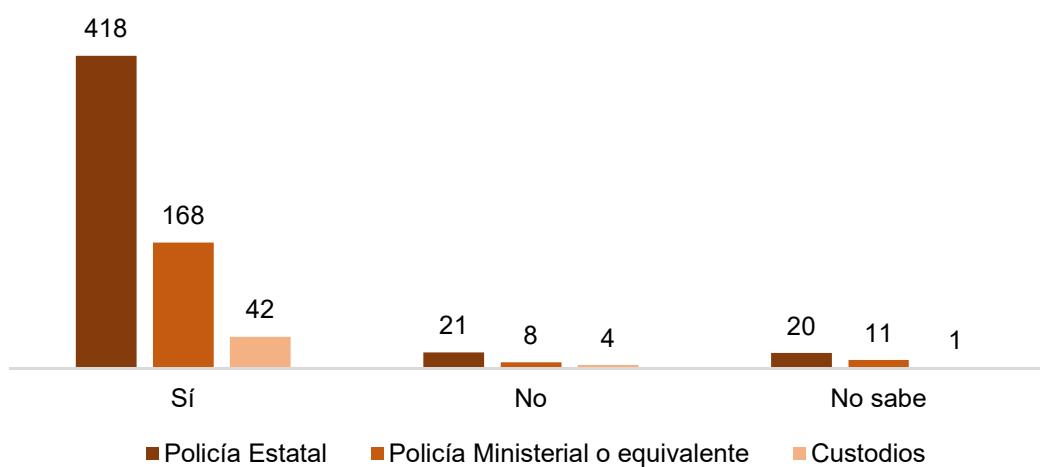
La gráfica siguiente indica que en términos generales, el 95.8% señaló conocer las funciones y requisitos de sus puestos, mientras que el 4.2% dijo desconocerlas. Entre los elementos de la Policía Estatal la tasa de respuesta "Sí" es del 95.4%, la más baja de los tres estratos y el 4.6% dijo que "No", la más alta de los estratos. Entre la Policía Ministerial o equivalente el 96.3% indicó que "Sí" conoce las funciones y requisitos de sus puestos y el 3.7% que "No" las conoce. Por su parte, el 97.9% de los Custodios contestó que "Sí", siendo la tasa más alta entre las tres instituciones y sólo el 2.1% contestó que "No", lo que indica la proporción más baja entre los tres estratos.



## 11.2 ¿Su institución emite convocatoria pública y abierta para ocupar las plazas vacantes?

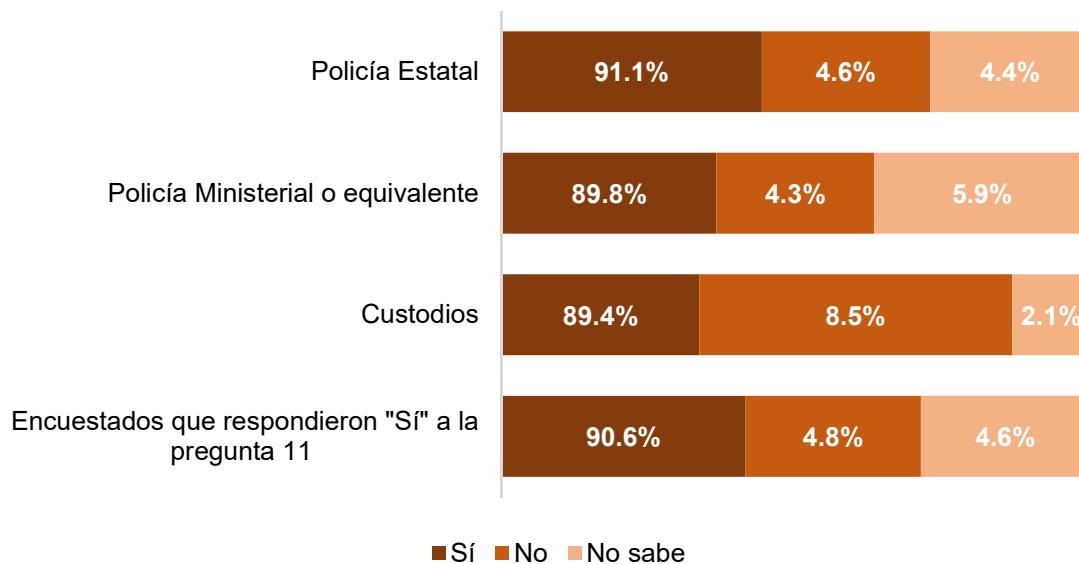
Con esta pregunta se obtiene información de las instituciones a través de sus elementos, si para ocupar las plazas vacantes se emiten convocatorias públicas y abiertas. De los 693 encuestados a los que aplica esta pregunta, 628 respondieron que en sus instituciones "Sí" se emiten convocatorias públicas y abiertas, 33 respondieron que "No" y 32 más que "No sabe". Los valores absolutos por institución se muestran en la siguiente gráfica.

**Total de Encuestados que respondieron "Sí" a la pregunta 11**





En términos porcentuales, como lo ilustra la siguiente gráfica, el 90.6% de los encuestados respondió que sus instituciones "Sí" emiten convocatorias públicas y abiertas para ocupar las plazas vacantes, el 4.8% dijo que "No" y el 4.6% que "No sabe". Entre los elementos de la Policía Estatal el 91.1% mencionó que su institución "Sí" emite convocatorias, proporción más alta de los tres estratos, el 4.6% respondió que "No" y el 4.4% que "No sabe". En la Policía Ministerial o equivalente el 89.8% señaló que "Sí" a la emisión de convocatorias públicas y abiertas para la ocupación de las plazas vacantes, el 4.3% que "No", proporción más baja de las tres instituciones, y 5.9% que "No sabe", proporción más alta de los estratos. Por su parte, el 89.4% de los Custodios reveló que "Sí" se emiten convocatorias, el 8.5% contestó que "No", proporción más alta de los tres estratos, y el 2.1% dijo que "No sabe", siendo la proporción más baja de las tres instituciones.

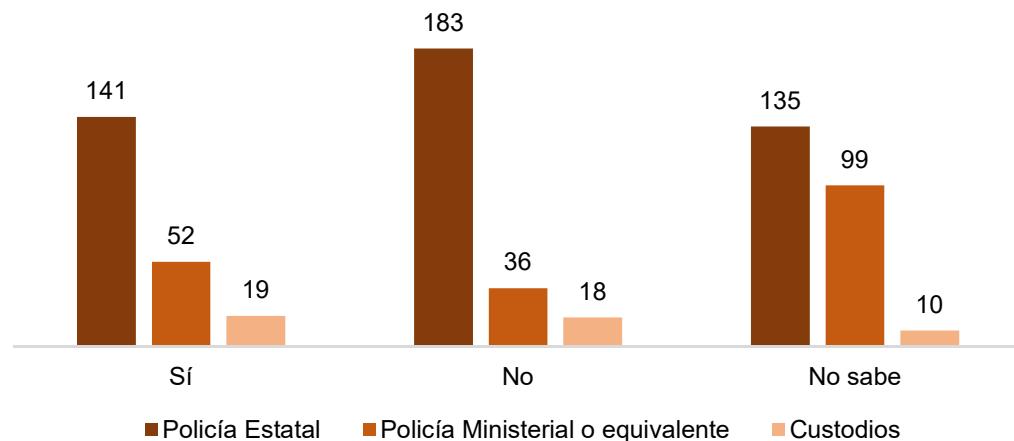


### 11.3 ¿Cuenta con un plan individual de carrera aprobado por su institución?

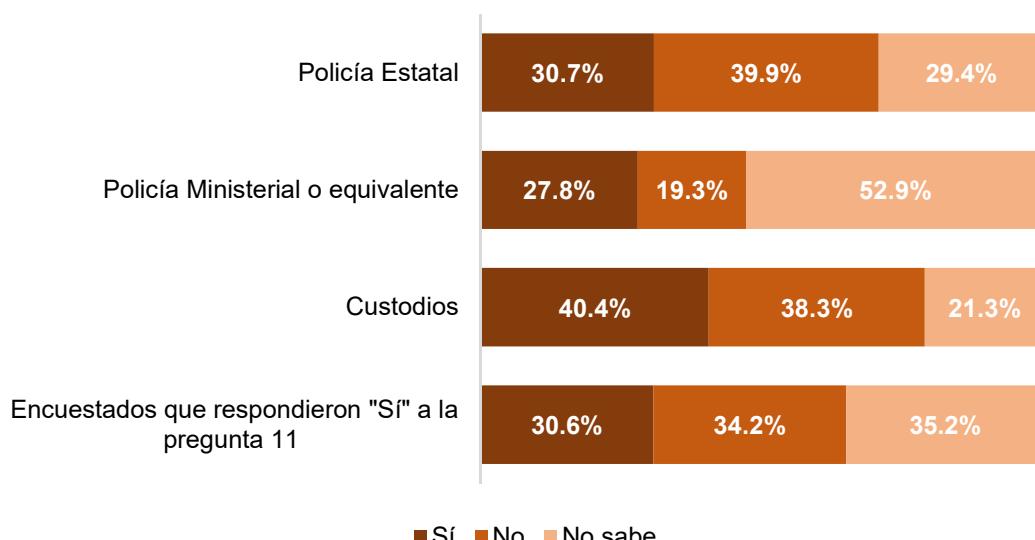
Con las respuestas a esta pregunta se busca saber si el personal operativo de los tres estratos cuenta con un plan individual de carrera que les haya sido aprobado por su institución. De las 693 respuestas a esta pregunta, 212 encuestados señalan que "Sí" tienen un plan individual de carrera, 237 que "No" lo tienen y 244 contestaron que "No sabe". Cifras muy similares en las tres opciones de respuesta. Los valores absolutos por institución se muestran en la siguiente gráfica.



### Total de Encuestados que respondieron "Sí" a la pregunta 11



En términos porcentuales, el 30.6% de los encuestados que dijeron contar con Servicio Profesional de Carrera señaló que "Sí" cuentan con un plan individual de carrera aprobado por sus instituciones, 34.2% contestó que "No" y el 35.2% indicó que "No sabe". Entre los 459 elementos de la Policía Estatal que respondieron a esta pregunta, el 30.7% dijo que "Sí" cuenta con un plan individual de carrera, el 39.9% contestó "No" tenerlo, porcentaje más alto de los estratos, y el 29.4% mencionó que "No sabe". El 27.8% de los 187 elementos de la Policía Ministerial o equivalente que dieron respuesta a esta pregunta, revelaron que "Sí" tienen un plan individual de carrera, porcentaje más bajo de las tres instituciones, 19.3% reveló que "No" lo tienen y la respuesta "No sabe" se ubicó en 52.9%, convirtiendo a este estrato con el de mayor desconocimiento sobre planes individuales de carrera. Por su parte, el 40.4% de los 47 Custodios a los que aplicó la pregunta, respondieron que cuentan con un plan individual de carrera, siendo el estrato con la mayor proporción de respuesta "Sí", el 38.3% respondió que "No" y el 21.3% contestó que "No sabe", porcentaje más bajo en esta categoría de respuesta. La siguiente gráfica muestra las proporciones por institución.

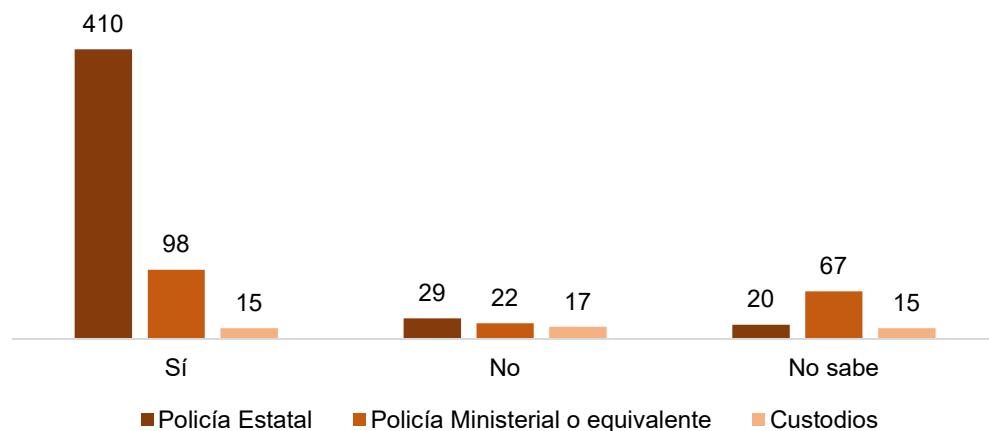




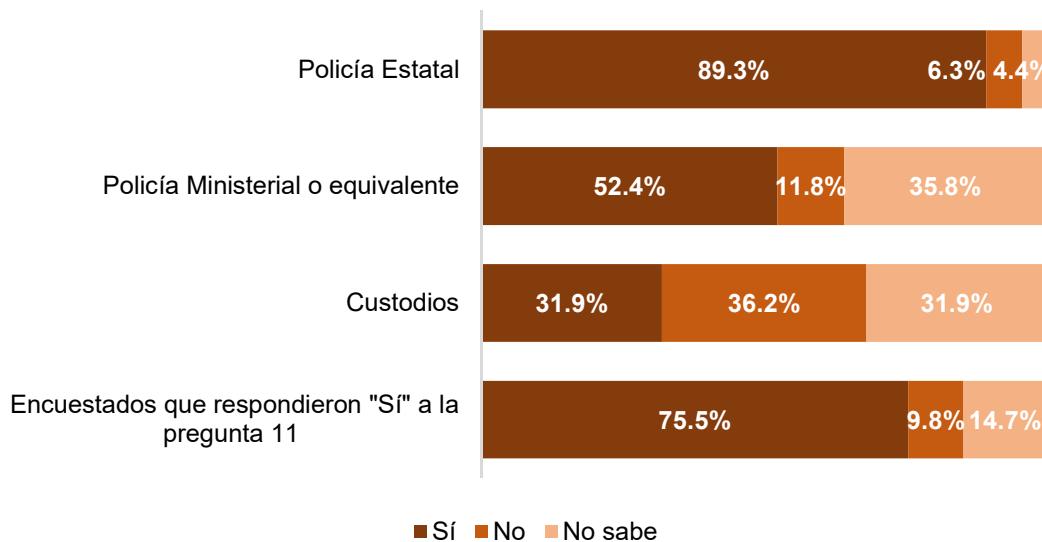
## 11.4 ¿La promoción o ascensos se realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos?

Aquí se obtiene información respecto a la promoción o ascensos entre el personal operativo en sus instituciones, se busca saber si éstos se realizan a través de concursos de selección que sean públicos y abiertos. De los 693 respondientes, 523 contestaron que las promociones o ascensos "Sí" son a través de concursos públicos y abiertos, 68 respondieron que "No" y 102 que "No sabe". Los detalles por institución se presentan en la siguiente gráfica.

**Total de Encuestados que respondieron "Sí" a la pregunta 11**



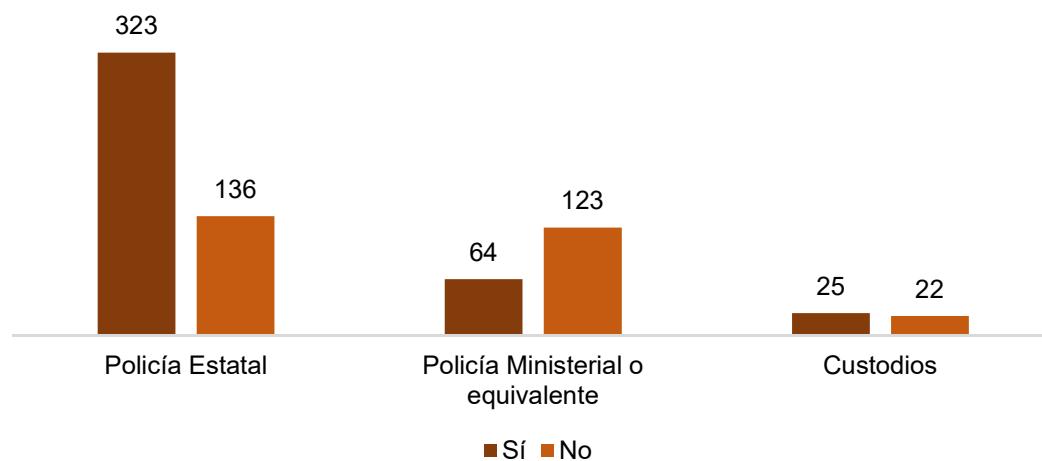
En términos porcentuales, el 75.5% de los 693 elementos que contestaron a esta pregunta señalaron que las promociones o ascensos "Sí" se realizan mediante concursos de selección que son públicos y abiertos, el 9.8% respondió que "No" y el 14.7% que "no sabe". Entre la Policía Estatal, el 89.3% respondió que "Sí" hay concursos de selección públicos y abiertos para los ascensos, el más alto de las tres instituciones, el 6.3% mencionó que "No", siendo el porcentaje más bajo de los tres estratos, y el 4.4% indicó que "No sabe", también el menor porcentaje de los estratos. En la Policía Ministerial o equivalente, el 52.4% contestó que en su institución "Sí" hay concursos de selección públicos y abiertos, el 11.8% que "No" y el 35.8% que "No sabe", lo que ubica a este estrato con el mayor desconocimiento sobre convocatorias públicas para la promoción o ascensos. Entre los Custodios el 31.9% reveló que "Sí" hay concursos de selección públicos y abiertos para la promoción o ascensos, porcentaje más bajo de los tres estratos, un 36.2% contestó que "No", porcentaje más alto de las tres instituciones, y el 31.9% dijo que "No sabe". La siguiente gráfica muestra el detalle.



### **11.5 ¿Sabía que, como integrante del Servicio Profesional de Carrera, tiene derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación?**

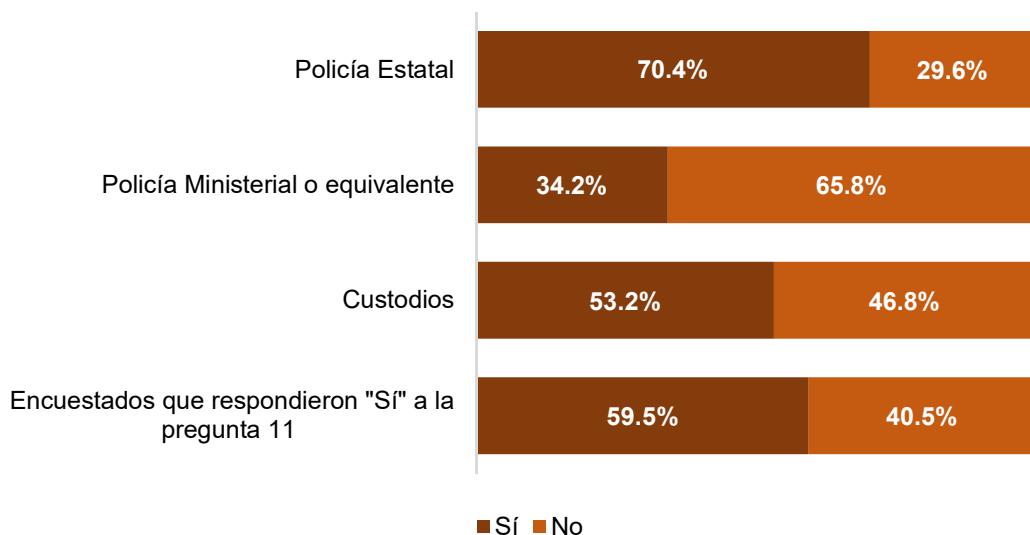
Aquí se tiene información del conocimiento que se tienen los integrantes del Servicio Profesional de Carrera sobre su derecho a que sean revisadas las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación. Un total de 412 elementos indicaron que "Sí" tiene conocimiento de este derecho y 281 señalaron que "No". Las cantidades por institución se muestran a continuación.

**Total de Encuestados que respondieron "Sí" a la pregunta 11**





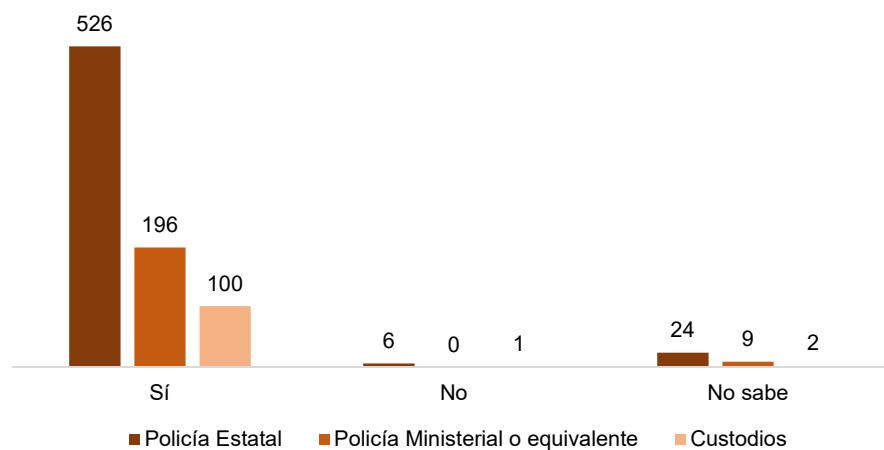
En proporciones, el 59.5% de los 693 elementos que respondieron a esta pregunta señalan que "Sí" conocen su derecho al Recurso de Rectificación y el 40.5% que "No". Por su parte, el 70.4% de los 459 elementos de la Policía Estatal mencionaron "Sí" conocer este derecho, el más alto de las tres instituciones, y el 29.6% que "No", el más bajo de los estratos. En la Policía Ministerial o equivalente el 34.2% de los 187 respondientes "Sí" conoce este derecho, el porcentaje más bajo entre las instituciones, y el 65.8% contestó que "No", porcentaje más alto de los estratos. El 53.2% de los 47 Custodios mencionaron "Sí" conocer su derecho al Recurso de Rectificación y 46.8% que "No". La siguiente gráfica muestra los porcentajes descritos.



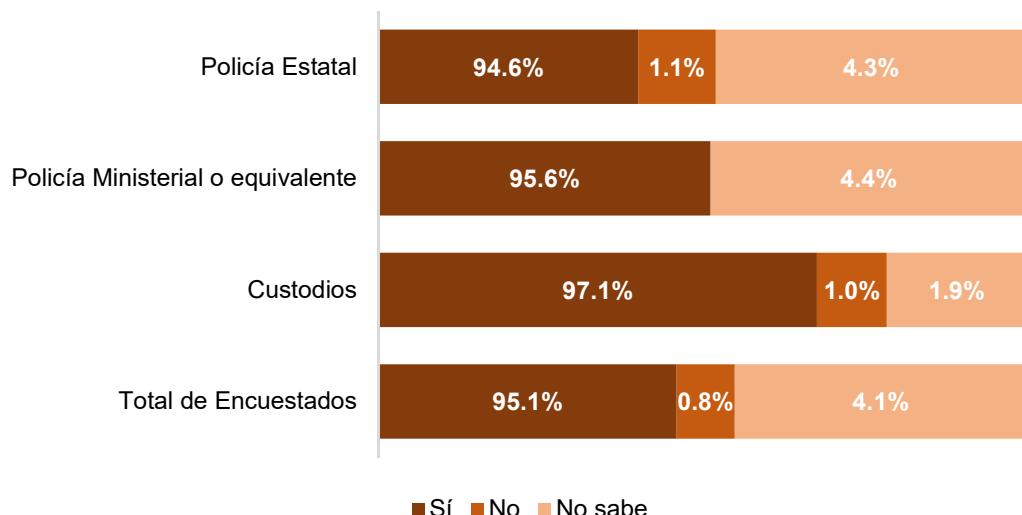


## 12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?

Con esta pregunta se busca tener conocimiento de la cantidad y porcentajes de encuestados que están inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP). La información captada revela que 822 de los 864 encuestados "Sí" se encuentran inscritos en el RNPSP, sólo 7 mencionaron que "No" lo están y 35 respondieron que "No sabe". Los valores por institución se muestran en la siguiente gráfica.



En términos porcentuales, el 95.1% del total de encuestados contestaron "Sí" estar inscritos en el RNPSP, el 4.1% "No sabe" al respecto y 0.8% mencionó no estar inscrito. El 94.6% de los elementos de la Policía Estatal dijeron "Sí" a su inscripción en el RNPSP, el más bajo de los tres estratos, el 1.1% señaló que "No" está inscrito, siendo el porcentaje más alto de las tres instituciones, y el 4.3% señaló que "No sabe". Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente, el 95.6% indicó estar inscrito, el 4.4% que "no sabe" (porcentaje más alto entre estratos) y nadie mencionó que "No" está en tal registro. Los Custodios mostraron el porcentaje más alto con la respuesta "Sí", con el 97.1%, un 1.00% contestó que "No" y el restante 1.9% que "No sabe". Los datos por institución se muestran en la siguiente gráfica.

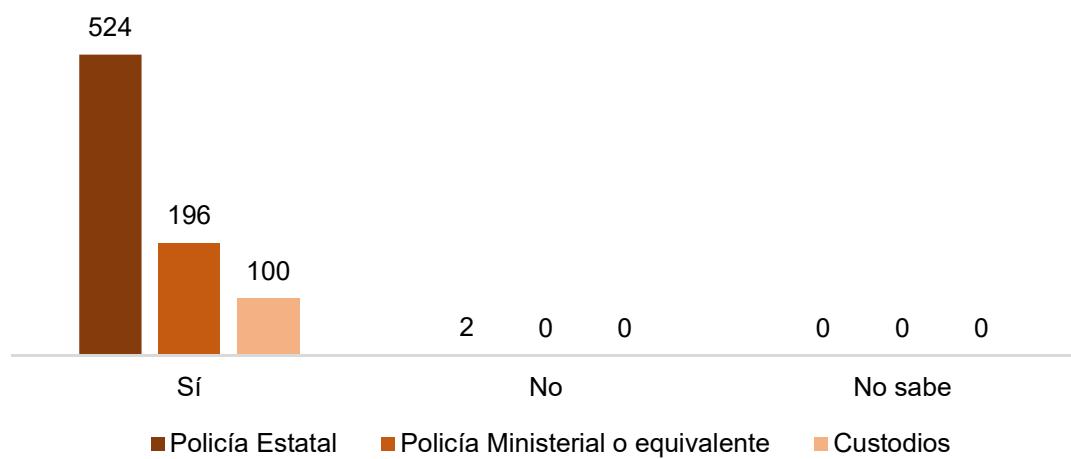




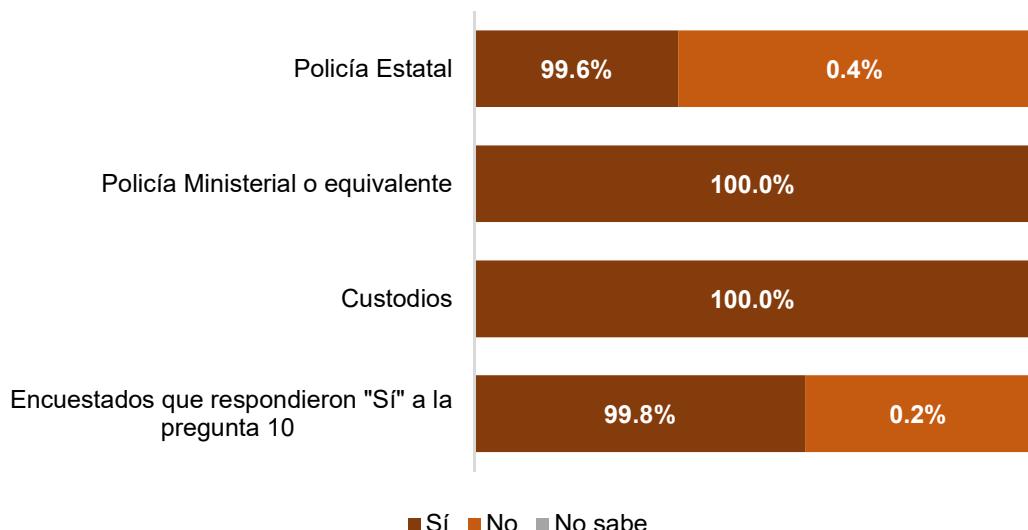
## 12.1 ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?

Aquí se busca ver la cantidad de elementos que cuentan con su Clave Única de Identificación Personal. La encuesta muestra que de los 822 elementos del personal operativo que están inscritos en el RNPSP, 820 respondieron que "Sí" cuentan con el CUIP y solo 2 que "No"; estos dos elementos pertenecen a la Policía Estatal. La siguiente gráfica muestra que nadie seleccionó la opción "No sabe".

**Total de Encuestados que respondieron "Sí" a la pregunta 12**



En términos generales, el 99.8% de los encuestados "Sí" cuenta con el CUIP y solo el 0.2% "No" lo tiene. El 100% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente cuenta con su Clave Única de Identificación Personal, al igual que entre los Custodios. Por su parte, el 99.6% de los elementos de la Policía Estatal cuenta con su CUIP y el 0.4% "No" la tiene, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

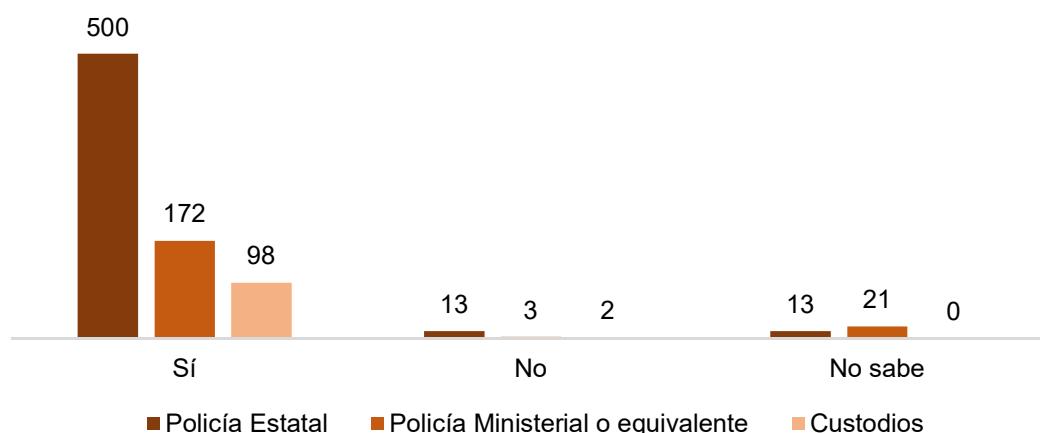




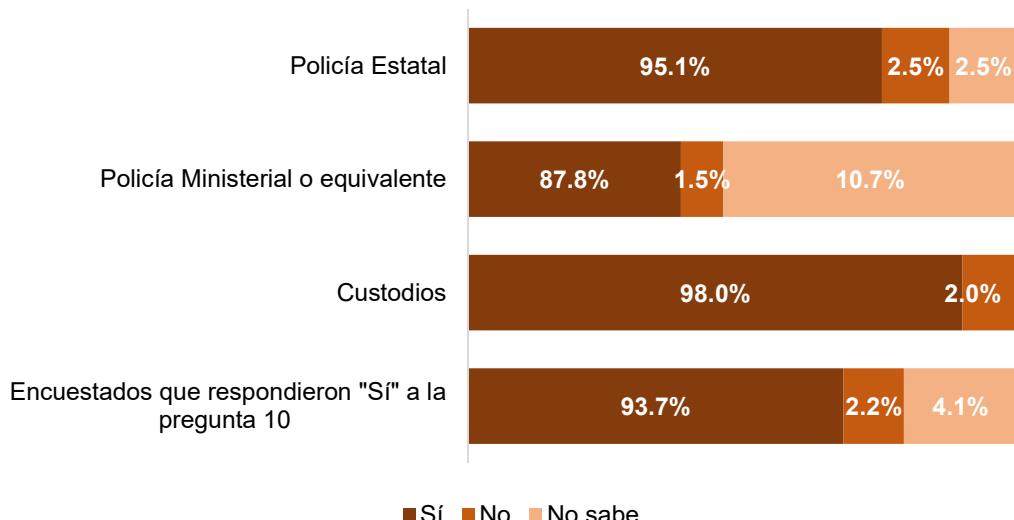
## 12.2 ¿Cuenta con el Certificado Único Policial (CUP)?

El propósito de esta pregunta es saber cuántos elementos inscritos en el RNPSP cuentan con el Certificado Único Policial. Los datos arrojan que 770 elementos de los 822 en el RNPSP "Sí" cuentan con CUP, 18 de ellos "No" y 34 "No sabe" si cuenta con dicho certificado. La gráfica siguiente ilustra los resultados por institución.

**Total de Encuestados que respondieron  
"Sí" a la pregunta 12**



En términos porcentuales, el 93.7% de los inscritos en el RNPSP "Sí" cuenta con el CUP, 2.2% "No" y 4.1% "No sabe" si cuenta con él. El mayor porcentaje de personas con CUP se ubica entre los Custodios, con el 98.0% y el menor entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente con el 87.8%. La mayor proporción de elementos que dijeron no contar con el certificado está en la Policía Estatal con el 2.5% y el menor porcentaje con 1.5% en la Policía Ministerial o equivalente, donde también se tiene la mayor proporción de elementos que desconocen si tienen o no un CUP. La gráfica siguiente ilustra las respuestas.

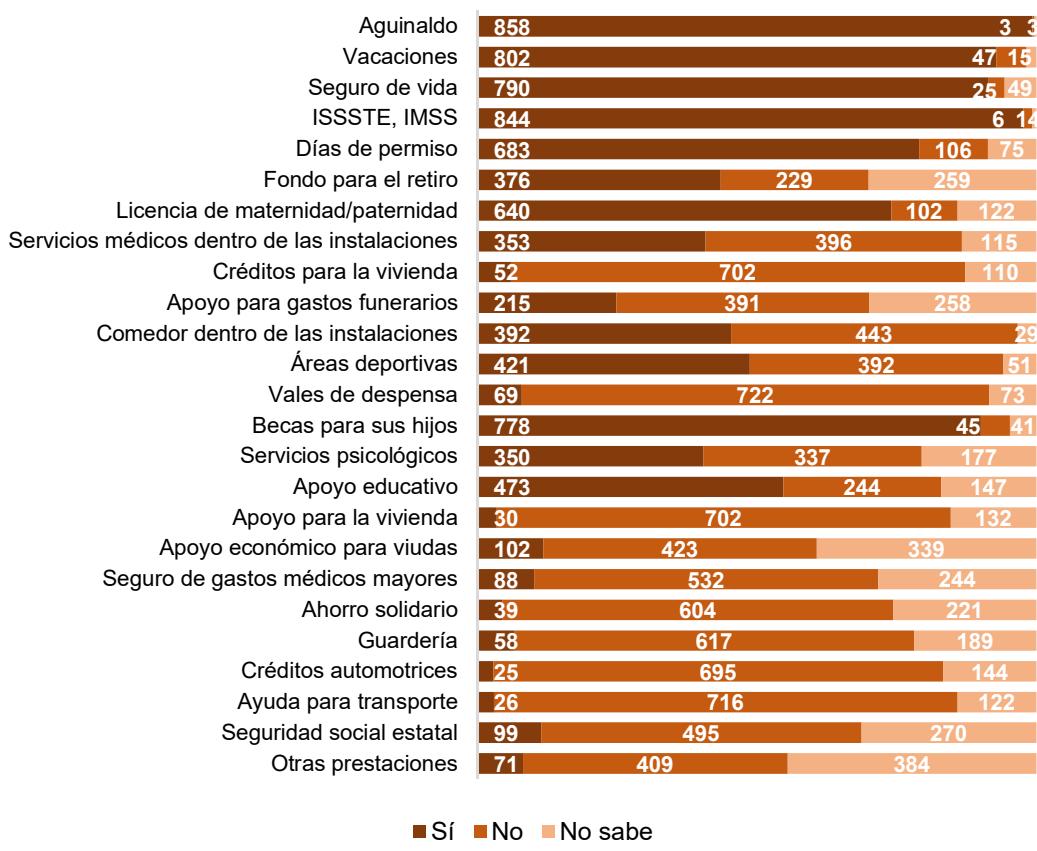




### 13. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?

En esta pregunta se investiga con cuáles de las 25 prestaciones señaladas cuenta el personal operativo. La siguiente gráfica muestra que las prestaciones a la que la mayoría de los encuestados respondió que "Sí" cuenta con ellas son: Aguinaldo con 858, IMSS - ISSSTE con 844, Vacaciones con 802, Seguro de vida con 790 elementos y Becas para sus hijos con 778. Las cinco menores prestaciones con respuesta "Sí" son Créditos automotrices con 25, Ayuda para transporte con 26, Apoyo para la vivienda con 30, Ahorro solidario con 39 y Créditos para vivienda con 52. Las prestaciones donde se observó la mayor cantidad de respuesta "No sabe" son: Apoyo económico para viudas con 339, Seguridad social estatal con 270, Fondo para el retiro con 259, Apoyo para gastos funerarios con 258 y Seguro de gastos médicos mayores con 244. La siguiente gráfica muestra los datos para todas las prestaciones.

Total de Encuestados

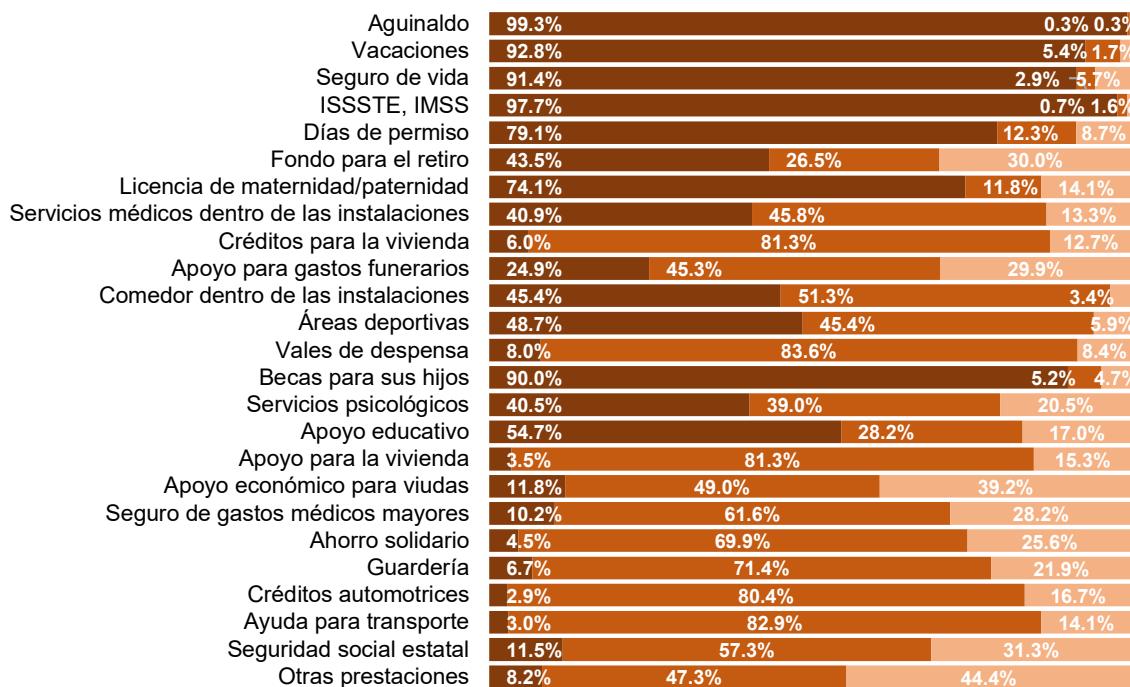


En términos porcentuales, la siguiente gráfica ilustra que el 99.3% de los encuestados señaló que "Sí" cuenta con la prestación de Aguinaldo, 97.7% con IMSS - ISSSTE, 92.8% con Vacaciones, 91.4% con Seguro de vida y 90.0% con Becas para sus hijos. Los porcentajes de las cinco prestaciones que los elementos declararon que no cuentan con ellas son Créditos automotrices con 80.4%, Ayuda para transporte 82.9%, Apoyo para la vivienda 81.3% y Créditos para vivienda 81.3%. Las prestaciones que tuvieron los porcentajes más altos de



respuesta "No sabe" son Apoyo económico para viudas con 39.2%, Seguridad social estatal 31.3%, Fondo para el retiro 30.0%, Apoyo para gastos funerarios 29.9% y Seguro de gastos médicos mayores 28.2%.. La siguiente gráfica muestra los porcentajes para el total de las prestaciones.

### Total de Encuestados

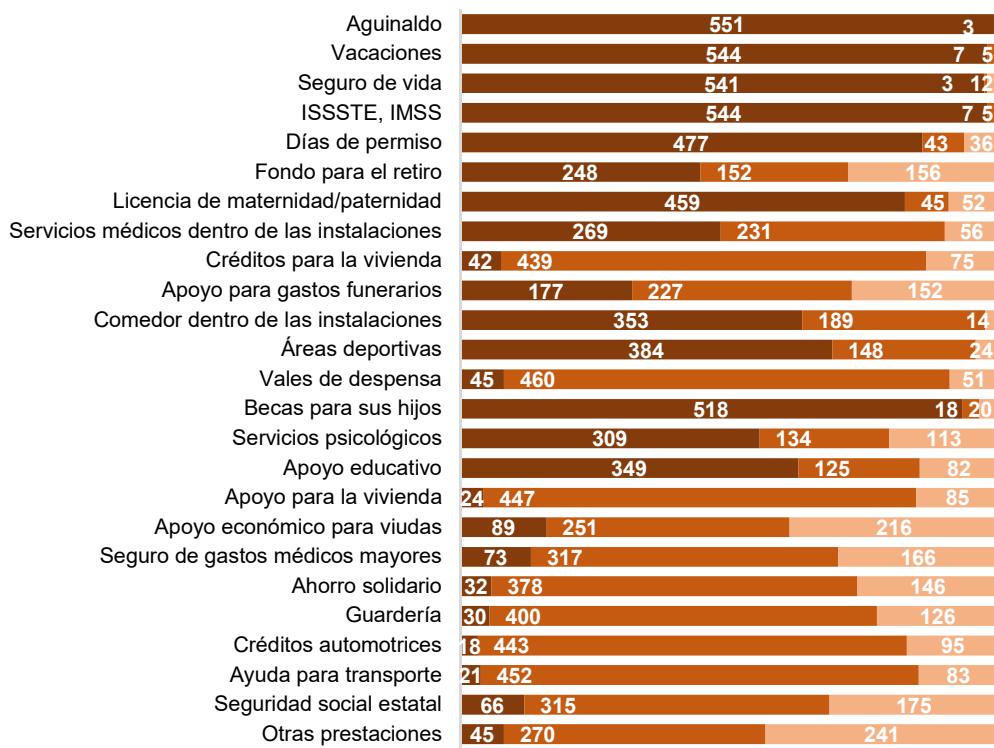


■ Sí ■ No ■ No sabe

A nivel de la Policía Estatal las cinco prestaciones que recibieron la mayor cantidad de respuesta "Sí" son: Aguinaldo (551), Vacaciones (544), ISSSTE – IMSS (544), Seguro de vida (541) y Becas para sus hijos (518). Las prestaciones que recibieron la mayor cantidad de respuestas "No" son: Vales de despensa (460), Ayuda para transporte (452), Apoyo para la vivienda (447), Créditos automotrices (443) y Créditos para la vivienda (439). Por otra parte, la mayor cantidad de respuestas "No sabe" se tienen 216 en Apoyo económico para viudas, 175 en Seguridad social estatal, 166 en Seguro de gastos médicos mayores, 156 en Fondo para el retiro y 152 en Apoyo para gastos funerarios. La siguiente gráfica muestra los valores absolutos para los 556 elementos de la Policía Estatal que respondieron a esta pregunta.



## Policía Estatal

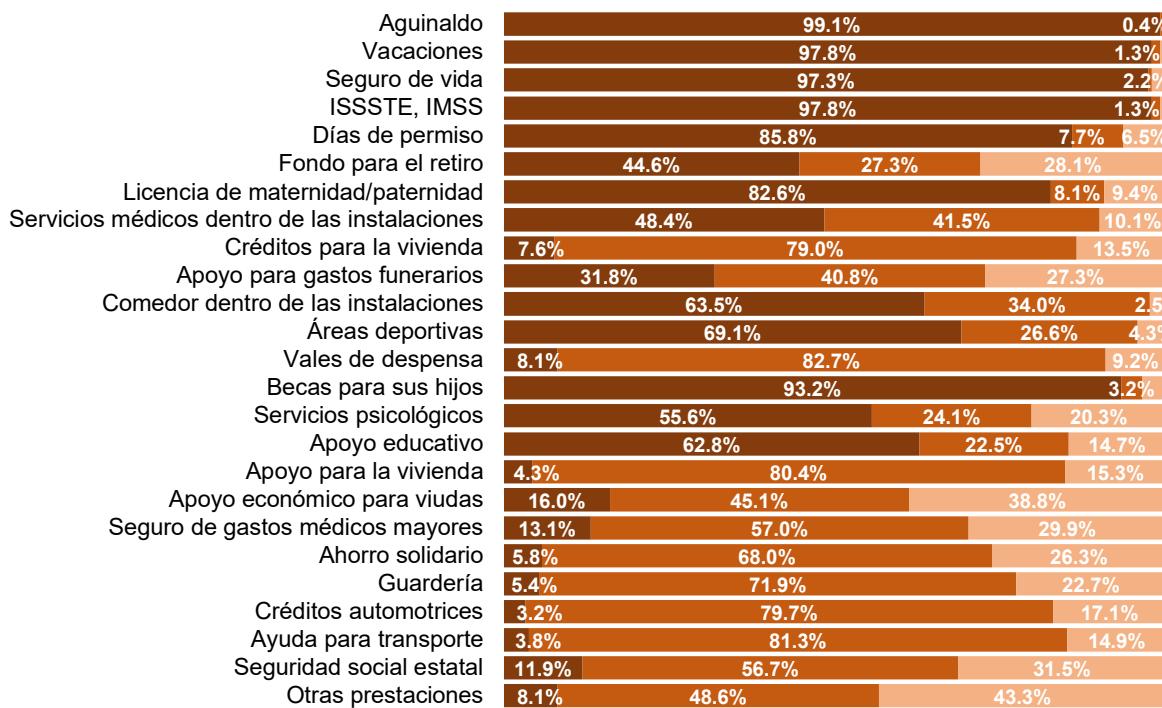


■ Sí ■ No ■ No sabe

En términos porcentuales, las cinco prestaciones que recibieron la mayor proporción de respuesta "Sí" tienen los siguientes datos, Aguinaldo: 99.1%; Vacaciones: 97.8%; ISSSTE – IMSS: 97.8%; Seguro de vida: 97.3% y Becas para sus hijos: 93.2%. Las prestaciones que recibieron el mayor porcentaje de respuestas "No" son: Vales de despensa (82.7%), Ayuda para transporte (81.3%), Apoyo para la vivienda (80.4%), Créditos automotrices (79.7%) y Créditos para la vivienda (79.0%). Los mayores porcentajes con respuestas "No sabe" son Apoyo económico para viudas (38.8%), Seguridad social estatal (31.5%), Seguro de gastos médicos mayores (29.9%), Fondo para el retiro (28.1%) y en Apoyo para gastos funerarios (27.3%). La siguiente gráfica muestra los porcentajes en cada una de las 25 prestaciones.



## Policía Estatal



■ Sí ■ No ■ No sabe

Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente las cinco prestaciones que recibieron el mayor número de respuesta "Sí" son Aguinaldo e ISSSTE – IMSS con 204 respuestas cada uno, Becas para sus hijos con 162, Vacaciones con 156 y Seguro de vida con 149. Las cinco prestaciones con la mayor cantidad de respuestas "No" son: Créditos para la vivienda (178 respuestas), Vales de despensa (175), Ayuda para transporte (170), Comedor dentro de las instalaciones (167) y Apoyo para la vivienda (165). La mayor cantidad de respuestas "No sabe" se tienen en las siguientes cinco prestaciones: Apoyo económico para viudas (99 respuestas), Apoyo para gastos funerarios (92), Fondo para el retiro (88), Seguridad social estatal (72) y Seguro de gastos médicos mayores (67). La siguiente gráfica muestra los valores absolutos para todas las prestaciones.



## Policía Ministerial o equivalente

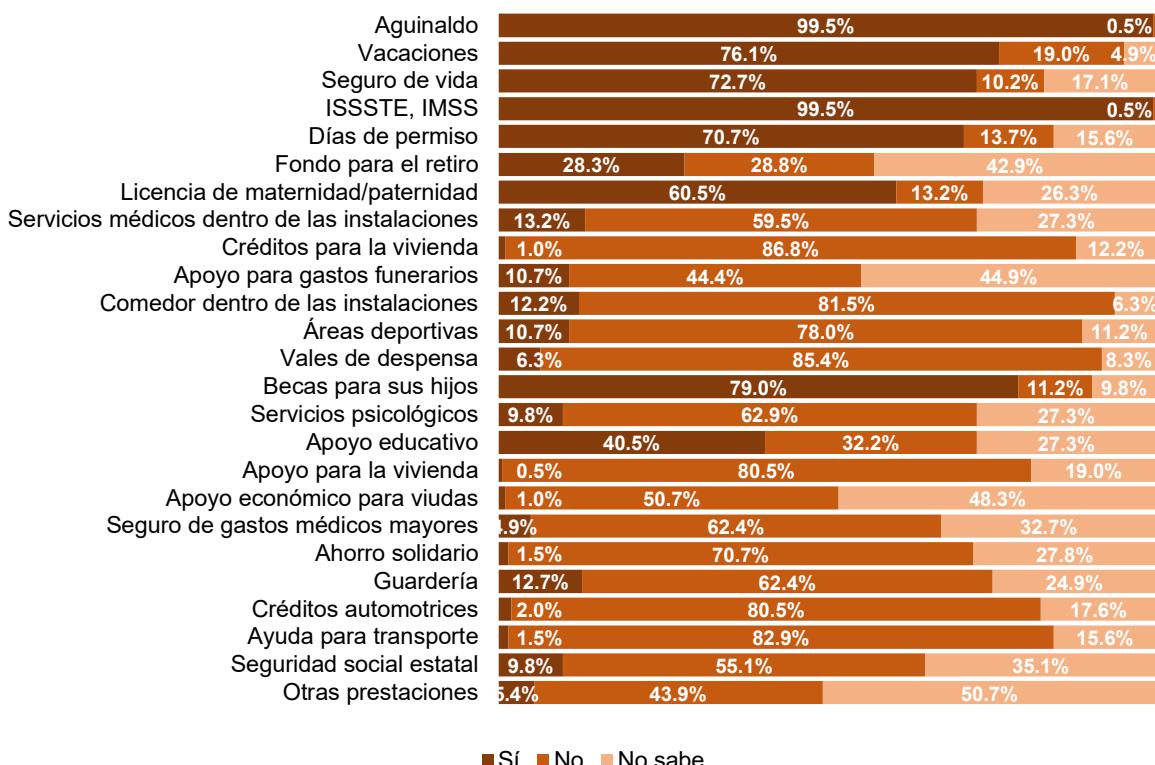


■ Sí ■ No ■ No sabe

Las cinco prestaciones que recibieron la mayor cantidad de "Sí" entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente tienen la siguiente participación porcentual entre sus 205 elementos, Aguinaldo 99.5%, ISSSTE – IMSS 99.5%, Becas para sus hijos 79.0%, Vacaciones 76.1% y Seguro de vida 72.7%. Las cinco prestaciones con la mayor cantidad de respuestas "No" tienen los siguientes porcentajes: Créditos para la vivienda 86.8%, Vales de despensa 85.4%, Ayuda para transporte 82.9%, Comedor dentro de las instalaciones 81.5% y Apoyo para la vivienda 80.5%. Los porcentajes más altos de respuestas "No sabe" son en las siguientes cinco prestaciones: Apoyo económico para viudas 48.3%, Apoyo para gastos funerarios 44.9%, Fondo para el retiro 42.9%, Seguridad social estatal 35.1% y Seguro de gastos médicos mayores 32.7%. La siguiente gráfica muestra los porcentajes en cada una de las 25 prestaciones.



## Policía Ministerial o equivalente

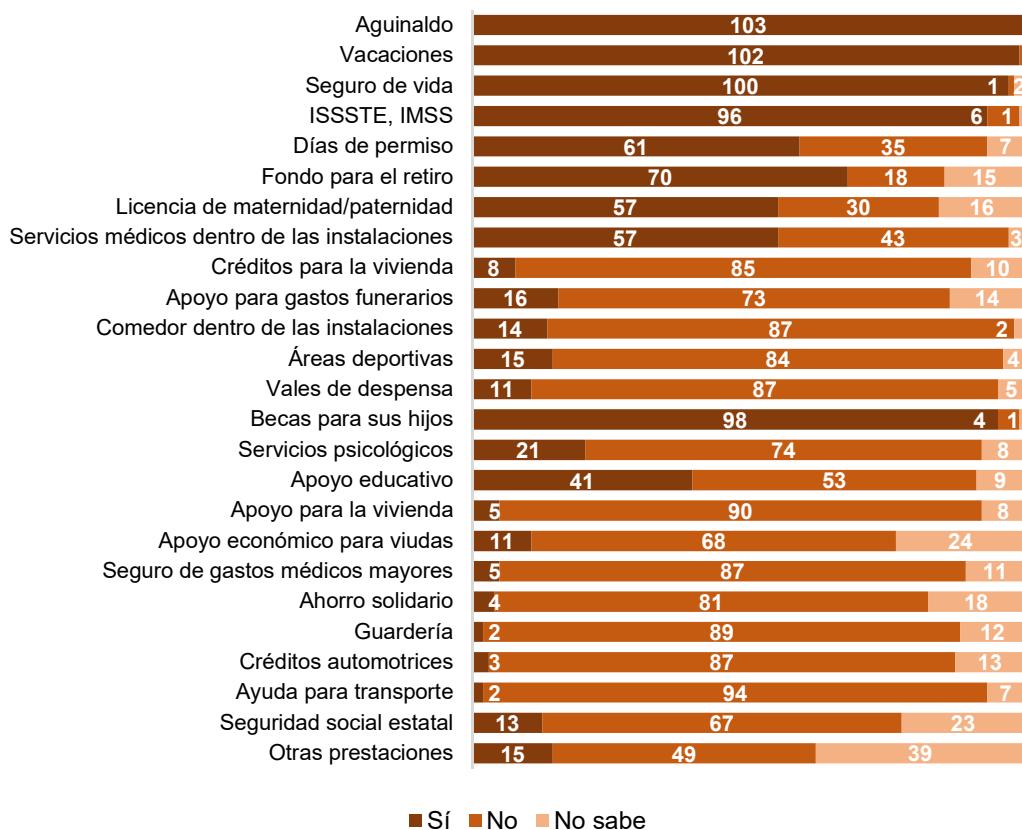


■ Sí ■ No ■ No sabe

Las prestaciones que más respuestas afirmativas recibieron entre los Custodios son el Aguinaldo con 103 respuestas, Vacaciones con 102, Seguro de vida con 100, Becas para sus hijos con 98 e ISSSTE – IMSS con 96. Las prestaciones con la mayor cantidad de respuestas “No” son Ayuda para transporte con 94, Apoyo para la vivienda con 90, Guardería con 89, Créditos automotrices, Seguro de gastos médicos mayores y Vales de despensa, las tres prestaciones con 87 respuestas “No”. El mayor desconocimiento de prestaciones se tiene en Apoyo económico para viudas con 24 respuestas “No sabe”, Seguridad social estatal con 23, Ahorro solidario con 18, Licencia de maternidad/paternidad con 16 y Fondo para el retiro con 15. En la siguiente gráfica se observan los valores absolutos de las respuestas a las 25 prestaciones indicadas en el cuestionario.



## Custodios

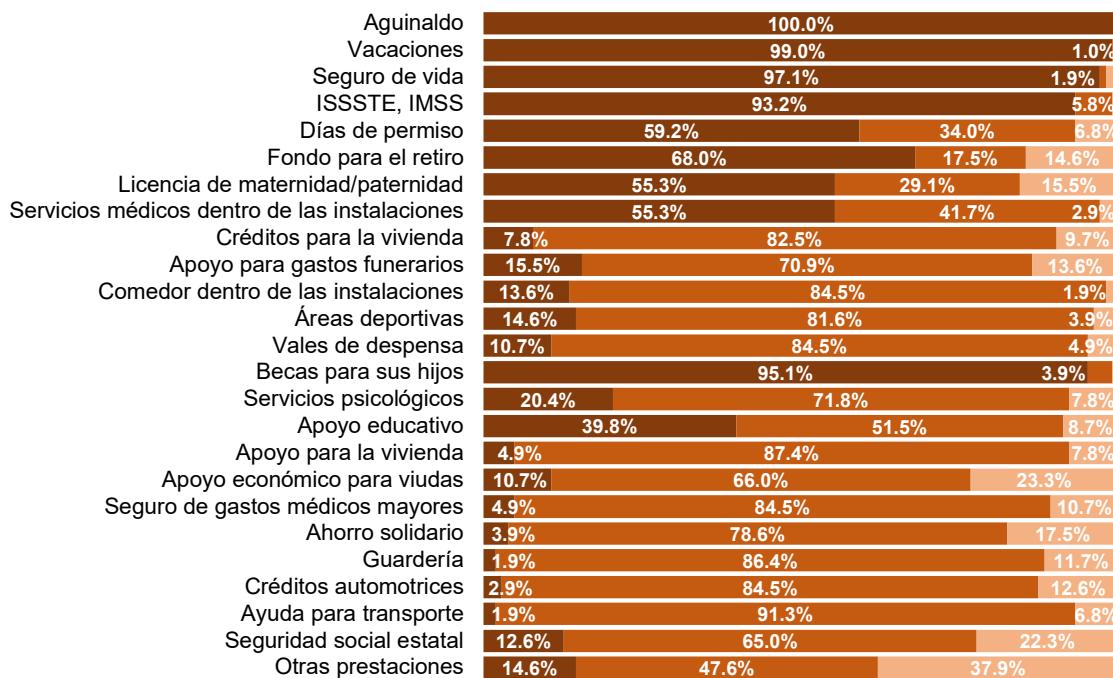


■ Sí ■ No ■ No sabe

Los porcentajes de las prestaciones con la mayor cantidad de respuestas "Sí" entre los Custodios son Aguinaldo con el 100.0%, Vacaciones con el 99.0%, Seguro de vida con 97.1%, Becas para sus hijos con 95.1% e ISSSTE – IMSS con 93.2%. Las prestaciones con los mayores porcentajes de respuesta "No" son Ayuda para transporte con 91.3%, Apoyo para la vivienda con 87.4%, Guardería con 86.4%, Créditos automotrices, Seguro de gastos médicos mayores y Vales de despensa con 84.5% en los tres casos. Los porcentajes de las prestaciones que obtuvieron la mayor cantidad de respuesta "No sabe" son Apoyo económico para viudas con 23.3%, Seguridad social estatal con 22.3%, Ahorro solidario con 17.5%, Licencia de maternidad/paternidad con 15.5% y Fondo para el retiro con 14.6%. La gráfica siguiente muestra los porcentajes de respuesta en cada una de las 25 prestaciones.



## Custodios



■ Sí ■ No ■ No sabe

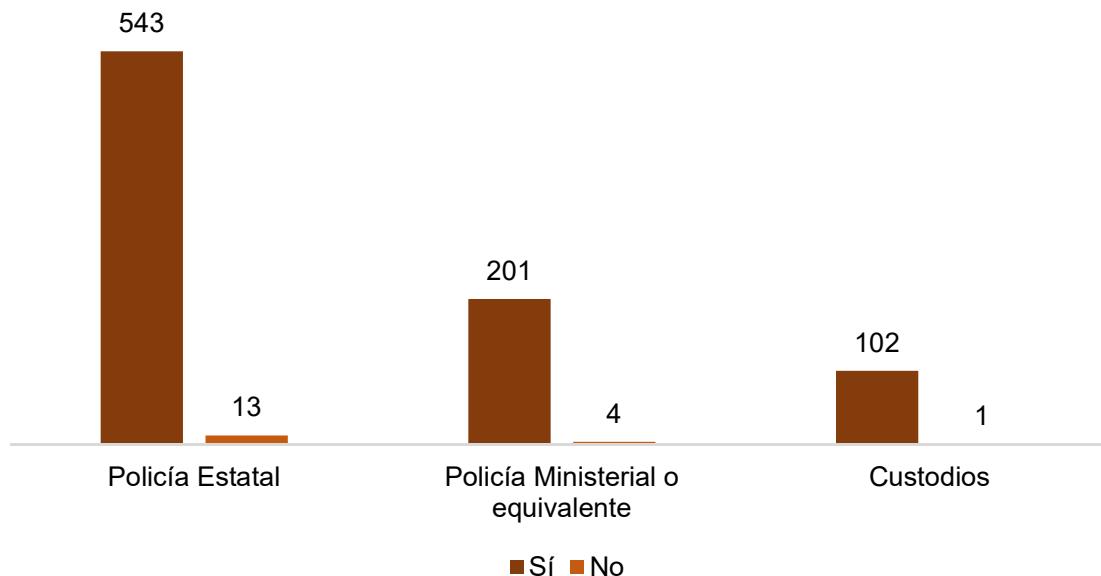


## II.4 Capacitación

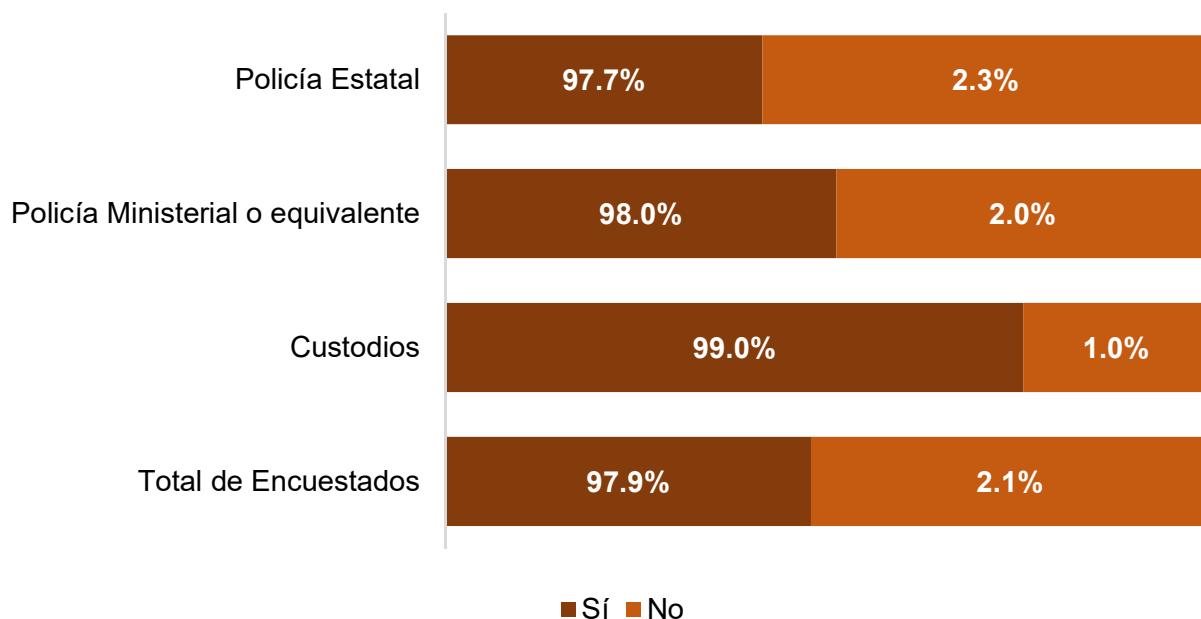
En esta sección se busca tener información del tipo de capacitación recibida por el personal operativo desde su ingreso a la institución (corporación), así como los temas vistos en los cursos de capacitación que recibió en el 2023. También se investiga si recibieron capacitación en el extranjero y si con los conocimientos adquiridos en el extranjero han impartido cursos al personal operativo. Esta parte de la encuesta abarca de la pregunta 14 a la pregunta 19. La pregunta 14 aplica para todos los encuestados y las preguntas 15 y 16 son condicionales a una respuesta afirmativa en la pregunta 14. Por su parte, las preguntas 17 y 18 son para aquellos elementos que contestaron haber recibido cursos de capacitación en el último año y la pregunta 19 es solamente para quienes afirmaron haber recibido capacitación en el extranjero.

### 14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

Un total de 846 elementos de los 864 a los que se les aplicó el cuestionario contestaron que “Sí” recibieron cursos de capacitación desde su ingreso a la corporación y solamente 18 contestaron “No” haberlos recibido. La siguiente gráfica muestra que 13 elementos de la Policía Estatal, 4 de la Policía Ministerial o equivalente y 1 Custodio no han recibido capacitación de ningún tipo desde que ingresaron a sus respectivas instituciones.



En términos porcentuales, el 97.9% del personal operativo encuestado “Sí” han recibido capacitación desde que ingresaron a sus instituciones, siendo el grupo de Custodios donde se tiene el mayor porcentaje de elementos capacitados con el 99.0%. Sólo el 2.1% de los 864 encuestados no ha recibido capacitación desde su ingreso a sus respectivas corporaciones; el mayor porcentaje de elementos sin capacitación en este sentido se observa entre el personal operativo de la Policía Estatal con el 2.3%. Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente el 98.0% “Sí” ha recibido capacitación desde que ingresaron a la fiscalía, tal y como se ve en la siguiente gráfica.



■ Sí ■ No



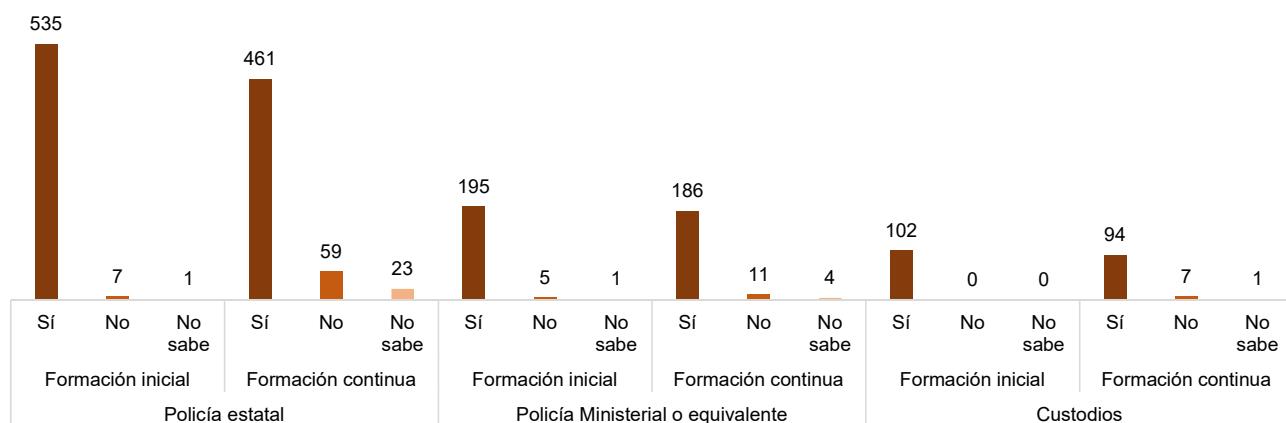
## 15. ¿De qué tipo?

Esta pregunta aplica los 846 encuestados que recibieron capacitación desde que ingresaron a sus instituciones. La pregunta se subdivide en las siguientes dos preguntas, las cuales se analizan de manera conjunta:

### 15.1 Formación inicial.

### 15.2 Formación Continua.

La siguiente gráfica muestra los valores absolutos de las respuestas a las preguntas 15.1 y 15.2. Un total de 832 elementos (98.3%) "Sí" han tomado cursos de Formación inicial, 12 (1.4%) "No" los han tomado y 2 (0.2%) contestaron que "No sabe"<sup>3</sup>. Un total de 7 elementos de la Policía Estatal no han recibido cursos de Formación inicial, así como 5 elementos de la Policía Ministerial o equivalente. En cuanto a los cursos de Formación continua, un total de 741 elementos afirmaron haber recibido este tipo de cursos, 77 contestaron que "No" y 28 dijeron que "No sabe". De los que contestaron "No" a la pregunta 15.2, se observa que 59 pertenecen a la Policía Estatal, 11 a la Policía Ministerial o equivalente y 7 son Custodios. La siguiente gráfica resume las respuestas a las preguntas 15.1 (Formación inicial) y 15.2 (Formación continua).



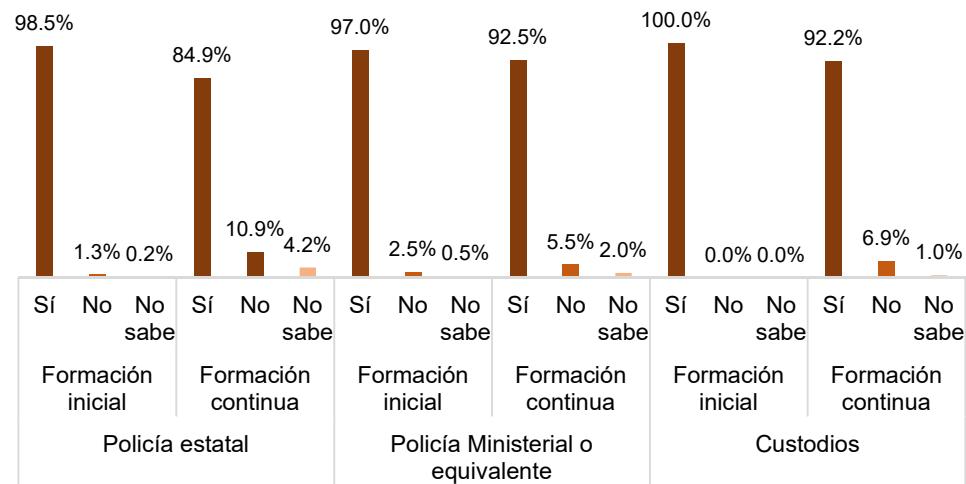
En términos porcentuales, el 98.3% de los 846 que "Sí" han recibido cursos de capacitación desde que ingresaron a sus respectivas corporaciones han tomado cursos de formación inicial, destacando el caso de los Custodios en donde el 100.0% ha recibido este tipo de capacitación. Por su parte, sólo el 1.4% de los 846 de los que contestaron afirmativamente a la pregunta 14 "No" han recibido cursos de Formación inicial, en donde destaca el estrato de la Policía Ministerial, ya que el 2.5% no ha sido capacitado en este tipo de cursos.

En cuanto a los cursos de Formación continua se tiene que el 87.6% "Sí" los ha recibido, 9.1% "No" y 3.3% "No sabe". Tanto entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente como entre Custodios, el 92.2% "Sí" ha recibido cursos de Formación continua, mientras que en la Policía Estatal el porcentaje es de 84.9%. La mayor proporción de elementos que contestaron "No" contar con cursos de formación continua desde su ingreso a su corporación está en la Policía Estatal, con el 10.9%, seguida de los Custodios con el 6.9% y

<sup>3</sup> Los porcentajes no suman 100% debido al redondeo de decimales.



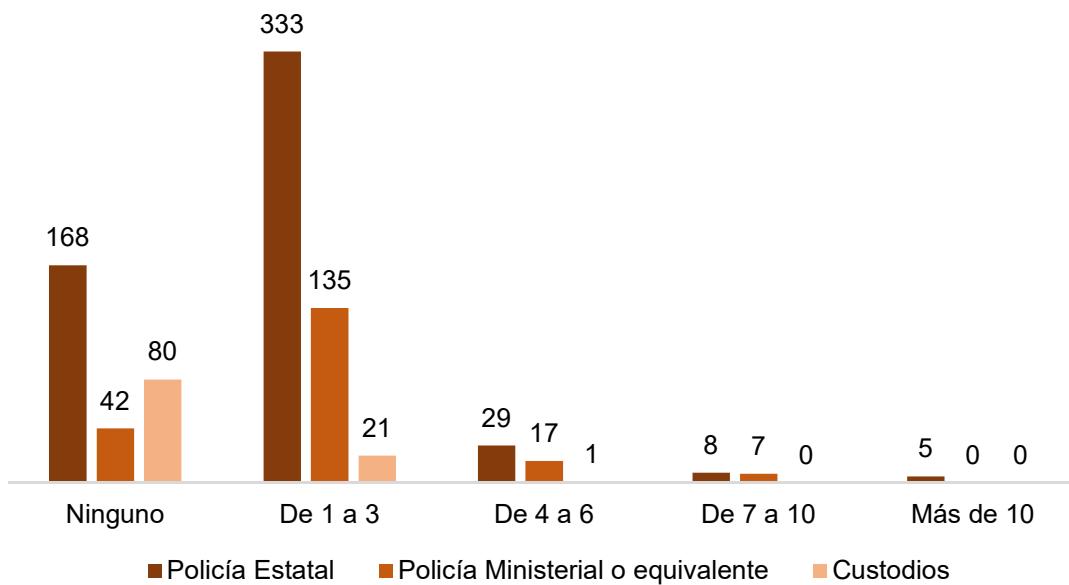
la Policía Ministerial o equivalente con el 5.5%. La mayor proporción de elementos que “No sabe” si ha recibido cursos de Formación continua se observa en los elementos de la Policía Ministerial o equivalente con el 5.5%, seguida de la Policía Estatal con el 4.2% y por Custodios con apenas el 1.0%. La siguiente gráfica muestra los porcentajes de los tres estratos.



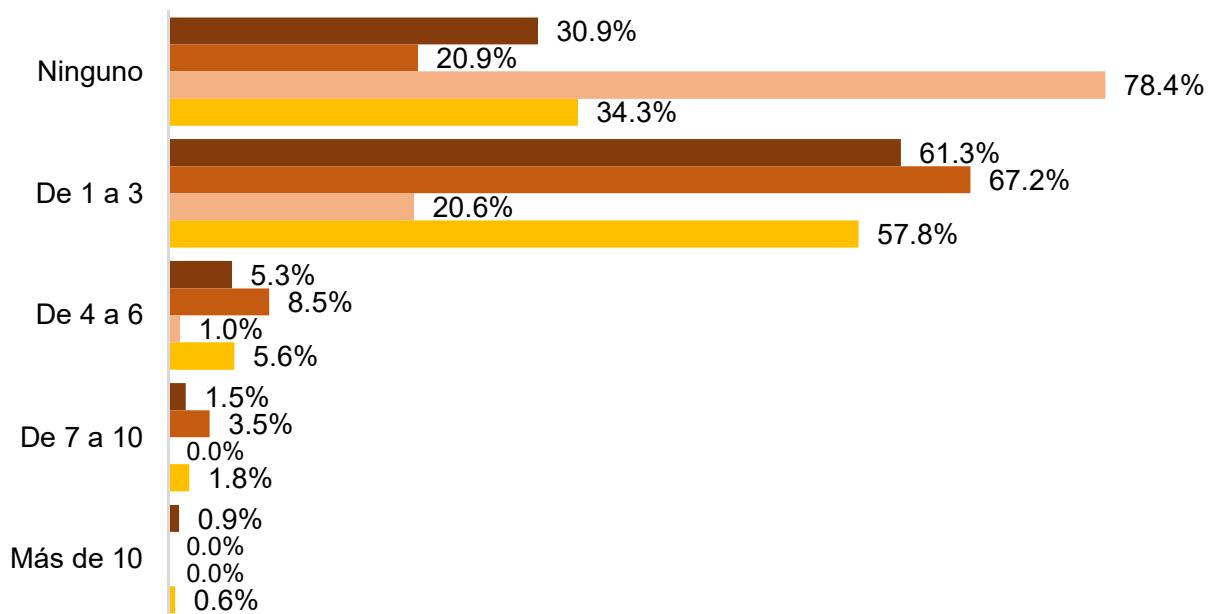


## 16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?

Con esta pregunta se desea saber si entre el personal operativo que ha recibido cursos de capacitación desde que ingreso a sus corporaciones, cuántos cursos han recibido en el último año, siendo las opciones de respuesta "Ninguno", "De 1 a 3", "De 4 a 6", "De 7 a 10" y "Más de 10". Los resultados revelan que 290 elementos no recibieron capacitación en el último año, de los cuales 168 son de la Policía Estatal, 42 de la Policía Ministerial o equivalente y 80 Custodios. Otros 489 contestaron que "De 1 a 3", siendo 333 de la Policía Estatal, 135 de la Policía Ministerial o equivalente y 21 Custodios. Un total de 47 mencionaron que en el último año recibieron "De 4 a 6" cursos de capacitación, de los cuales 29 son de la Policía Estatal, 17 de la Policía Ministerial o equivalente y solo un Custodio. Ningún Custodio tomó más de 6 cursos durante el último año; ningún elemento de la Policía Ministerial o equivalente ha tomado "Más de 10", mientras que 5 elementos de la Policía estatal declararon que tomaron "Más de 10" cursos de capacitación durante el último año. Los valores absolutos de presentan a continuación.



En términos porcentuales, el 34.3% de los 846 elementos que han sido capacitados desde que ingresaron a sus corporaciones no recibió capacitación durante el último año, destacando que entre los Custodios este porcentaje llega al 78.4%, en la Policía Estatal al 30.9% y en la Policía Ministerial o equivalente al 20.9%. Por otra parte, del total que respondió "Sí" a la pregunta 14, el 57.8% afirmó que en el último año tomó "De 1 a 3" cursos de capacitación, siendo la proporción en la Policía Ministerial o equivalente de 67.2%, en la Policía Estatal del 61.3% y en los Custodios de 20.6%. El 5.6% de los 846 elementos a los que aplica esta pregunta afirmó haber tomado "De 4 a 6" cursos en el último año, este porcentaje llega a 8.5% entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente, al 5.3% entre el personal operativo de la Policía Estatal y apenas al 21.0% de los Custodios. En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de respuesta en las tres instituciones encuestadas.





## 17. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

En esta pregunta brinda dos tipos de información. La primera es que nos hace saber cuáles de los 25 temas no fueron vistos en los cursos de capacitación a los que asistió el personal operativo en el último año, ya que una opción de respuesta es “No participó en algún curso con esa temática”. La segunda es la calificación otorgada a los temas que sí fueron abordados, siendo las opciones de respuesta “Mala”, “Regular”, “Buena”, “Muy Buena” y “Excelente”.

A continuación se presentan los cinco temas menos vistos por los 556 elementos del personal operativo que “Sí” tomaron cursos de capacitación en el último año, en paréntesis se indica la cantidad de elementos.

- i) Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal (510).
- ii) Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal (507).
- iii) Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (505).
- iv) Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (503).
- v) Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos (500).

A continuación se presenta la lista de los temas más vistos en los cursos de capacitación del último año, en paréntesis el número de elementos que participó en dichos temas.

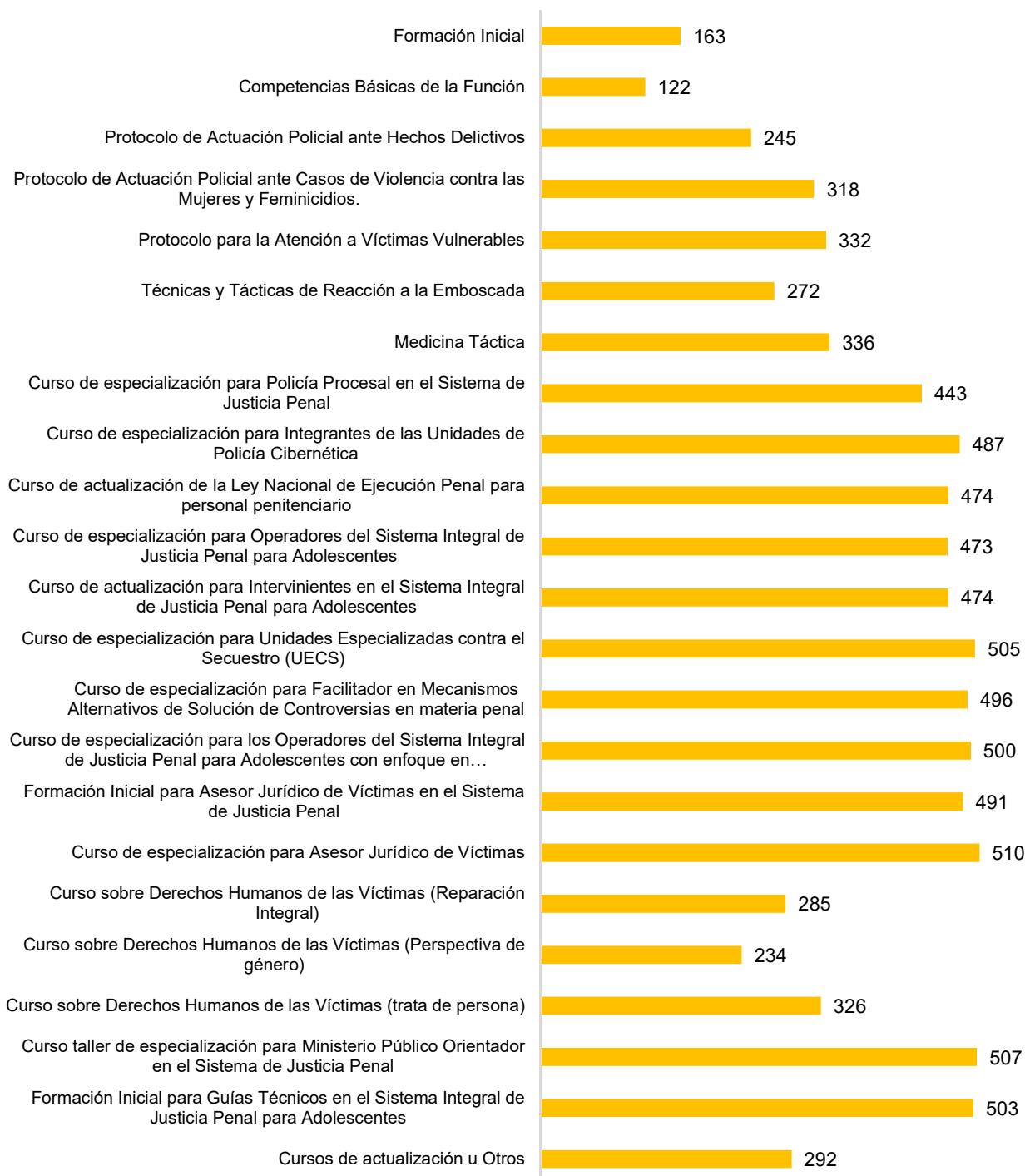
- i) Competencias Básicas de la Función (434).
- ii) Formación Inicial (393)<sup>4</sup>.
- iii) Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas, Perspectiva de género (322).
- iv) Protocolo de Actuación Policial ante Hechos Delictivos (311).
- v) Técnicas y Tácticas de Reacción a la Emboscada (284).

La siguiente gráfica muestra los valores absolutos para cada uno de los tres estratos encuestados.

<sup>4</sup> Tema con el tercer mayor porcentaje de respuesta “Excelente”, con 16.0%



## Total de personal operativo que tomó cursos de capacitación en el último año y que no participó en las temáticas señaladas





En términos generales, los cinco temas con las peores evaluaciones vistos en los cursos de capacitación por los elementos que tomaron algún curso de capacitación durante el último año son los siguientes<sup>5</sup>:

- i) Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (52.9%).
- ii) Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética (52.2%). también fue el tema con el mayor porcentaje de respuesta "Mala"<sup>6</sup>.
- iii) Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal (41.7%). Tema con el tercer mayor porcentaje de respuesta "Mala".
- iv) Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos (41.1%).
- v) Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal (40.7%).

Por su parte, los cinco temas con las mejores evaluaciones vistos en los cursos de capacitación por quienes tomaron algún curso de capacitación durante el último año son los siguientes<sup>7</sup>:

- i) Competencias Básicas de la Función (34.8%)<sup>8</sup>.
- ii) Técnicas y Tácticas de Reacción a la Emboscada (34.2%)<sup>9</sup>.
- iii) Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes<sup>10</sup> (32.1%).
- iv) Cursos de actualización u Otros (30.7%).
- v) Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas<sup>11</sup> (30.4%).

En la siguiente gráfica se pueden observar las calificaciones otorgadas a cada uno de los 25 temas que fueron otorgadas por los elementos del personal operativo que sí vieron el tema durante sus cursos de capacitación tomados durante el último año.

5 En paréntesis la suma de los porcentajes de las respuestas "Malo" y "Regular", considerando únicamente las respuestas de los elementos que si vieron los temas.

6 Es el segundo tema con mayor porcentaje de respuesta "Mala" es el de Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario.

7 En paréntesis la suma de los porcentajes de las respuestas "Muy bueno"" y "Excelente", considerando únicamente las respuestas de los elementos que si vieron los temas.

8 Tema con el mayor porcentaje de respuesta "Excelente", con 18.4%.

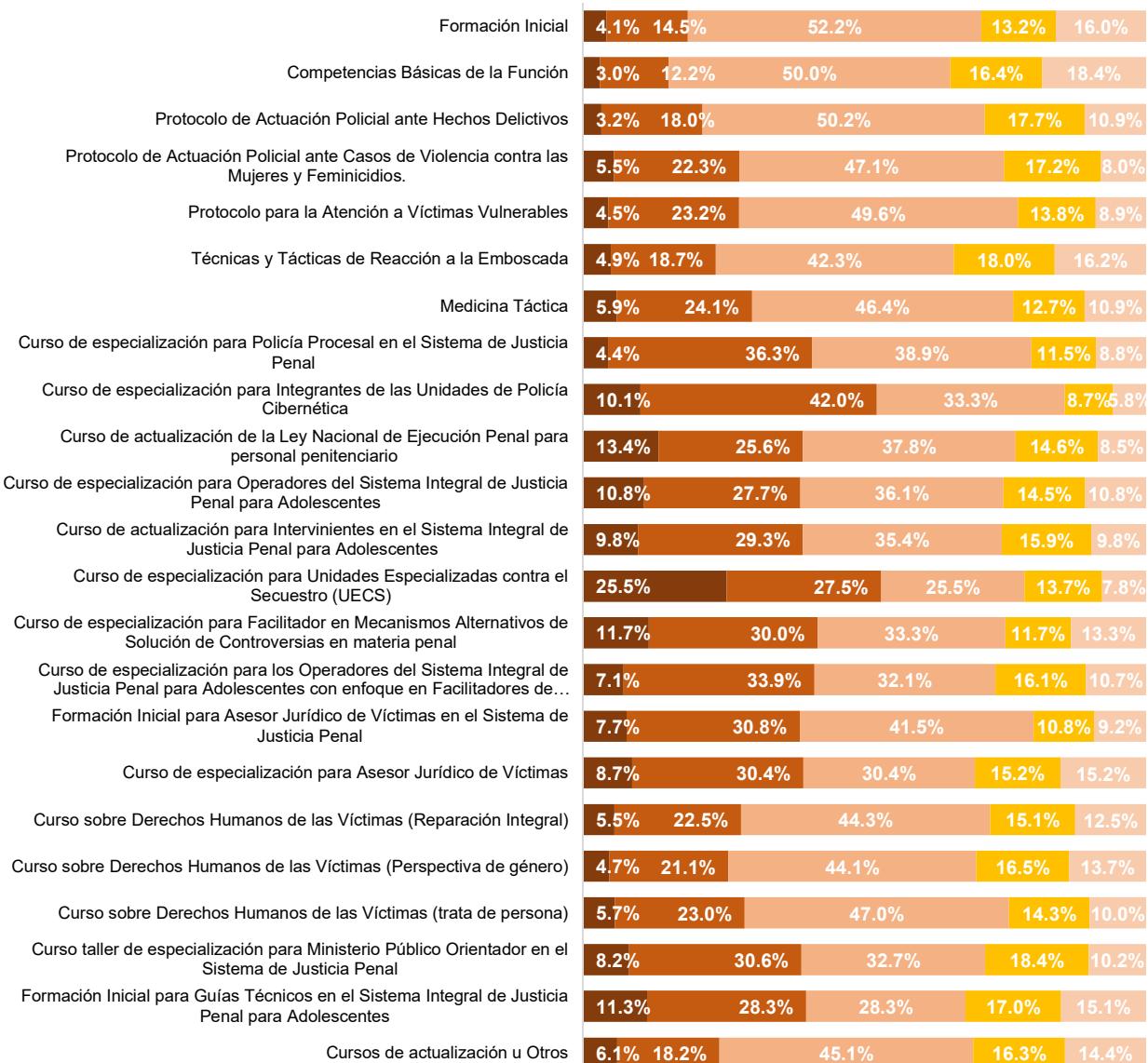
9 Segundo mayor porcentaje de respuesta "Excelente", con 16.2%.

10 Quinto tema con el mayor porcentaje con la respuesta "Mala".

11 Tema con el cuarto mayor porcentaje de respuesta "Excelente".



**Utilidad asiganda por el personal operativo para el desempeño de sus funciones a los temas vistos en los cursos de capacitación recibidos en el último año**



■ Mala ■ Regular ■ Buena ■ Muy buena ■ Excelente



Los cinco temas menos vistos por los 375 elementos de la Policía Estatal que “Sí” tomaron cursos de capacitación en el último año, en paréntesis se indica la cantidad de elementos.

- i) Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas (344).
- ii) Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (339).
- iii) Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal (338).
- iv) Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (337).
- v) Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos (336).

A continuación se presenta la lista de los temas más vistos en los cursos de capacitación del último año, en paréntesis el número de elementos que participó en dichos temas.

- i) Competencias Básicas de la Función (309).
- ii) Formación Inicial (286).
- iii) Protocolo de Actuación Policial ante Hechos Delictivos (236).
- iv) Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas, Perspectiva de género (227).
- v) Técnicas y Tácticas de Reacción a la Emboscada (217).

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de los 375 elementos de la Policía Estatal que recibieron cursos de capacitación pero no vieron los temas señalados en las preguntas 17.1 a 17.23.



**Porcentaje de los 375 Policías Estatales que tomó cursos de capacitación en el último año y que no participó en las temáticas señaladas**





Entre los elementos de la Policía Estatal, los cinco temas con las peores evaluaciones vistos en los cursos de capacitación entre quienes tomaron algún curso de capacitación durante el último año son<sup>12</sup>:

- i) Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética (57.8%).
- ii) Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (55.6%). Este tema tiene el mayor porcentaje de respuestas "Mala" con el 30.6%.
- iii) Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal (45.2%). Tema con el segundo mayor porcentaje de respuesta "Mala"; con el 14.3%.
- iv) Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal (43.5%).
- v) Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario (42.1%). Tema con la tercera mayor proporción de respuesta "Mala" con 14%.

Por su parte, los cinco temas mejor evaluados por los elementos de la Policía Estatal vistos en sus cursos de capacitación durante el último año son<sup>13</sup>:

- i) Técnicas y Tácticas de Reacción a la Emboscada (29.5%)<sup>14</sup>.
- ii) Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas (29.0%)<sup>15</sup>.
- iii) Competencias Básicas de la Función (34.8%).
- iv) Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (28.9%).
- v) Competencias básicas de la función (28.2%)<sup>16</sup>.

Las calificaciones otorgadas a la utilidad de los 25 temas vistos en los cursos de capacitación durante el último año por los elementos de la Policía Estatal se muestran en la gráfica que se presenta a continuación.

12 En paréntesis la suma de los porcentajes de las respuestas "Malo" y "Regular", considerando únicamente las respuestas de los elementos que si vieron los temas.

13 En paréntesis la suma de los porcentajes de las respuestas "Muy bueno" y "Excelente", considerando únicamente las respuestas de los elementos de la Policía Estatal que si vieron los temas.

14 Tema con el segundo mayor porcentaje de respuesta "Excelente" con 12.9%.

15 Tema también con el segundo mayor porcentaje de respuesta "Excelente" con 12.9%.

16 Tema con el mayor porcentaje de respuesta "Excelente" con 14.6%.



### Utilidad asignada por la Policía Estatal para el desempeño de sus funciones a los temas vistos en los cursos de capacitación recibidos en el último año



■ Mala ■ Regular ■ Buena ■ Muy buena ■ Excelente



Los cinco temas menos vistos por los 159 elementos de la Policía Ministerial o equivalente que "Sí" tomaron cursos de capacitación en el último año, en paréntesis se indica la cantidad de elementos.

- i) Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal (151).
- ii) Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (148).
- iii) Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas (148).
- iv) Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal (148).
- v) Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (148).

A continuación se presenta la lista de los temas más vistos en los cursos de capacitación del último año, en paréntesis el número de elementos que participó en dichos temas.

- i) Competencias Básicas de la Función (108).
- ii) Cursos de actualización u Otros (90).
- iii) Formación inicial (89).
- iv) Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas, Perspectiva de género (82).
- v) Protocolo de Actuación Policial ante Hechos Delictivos (66).

La gráfica que se presenta a continuación señala los porcentajes de los 159 elementos de la Policía Ministerial o equivalente que recibieron cursos de capacitación pero no vieron los temas señalados en las preguntas 17.1 a 17.23.



**Porcentaje de los 159 Policías Ministeriales o equivalentes que tomó cursos de capacitación en el último año y que no participó en las temáticas señaladas**





Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente, los cinco temas con las peores evaluaciones vistos en los cursos de capacitación entre quienes tomaron algún curso de capacitación durante el último año son los siguientes. En paréntesis la suma de los porcentajes de las respuestas “Malo” y “Regular”, considerando únicamente las respuestas de los elementos que si vieron los temas.

- i) Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (54.5%). Tema con el segundo mayor porcentaje de respuesta “Mala” con 9.1%.
- ii) Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal (50.0%).
- iii) Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética (47.4%). Tema con el mayor porcentaje de respuesta “Mala”.
- iv) Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario (46.2%). Este tema tiene el tercer mayor porcentaje de respuesta “Mala” con el 7.7%.
- v) Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos (46.2%).

Por su parte, los cinco temas mejor evaluados por los elementos de la Policía Ministerial o equivalente abordados en sus cursos de capacitación durante el último año son<sup>17</sup>:

- i) Competencias Básicas de la Función (50.9%). Tema con la mayor cantidad de respuesta “Excelente” con 25.9%.
- ii) Técnicas y Tácticas de Reacción a la Emboscada (49.2%). Tema con la tercera mayor proporción de respuesta “Excelente” con 25.4%.
- iii) Formación Inicial (44.9%).
- iv) Cursos de actualización u Otros (44.4%). Tema con la segunda mayor proporción de respuesta “Excelente”, con 25.6%.
- v) Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas, Reparación Integral (44.0%). Tema con la cuarta mayor proporción de respuesta “Excelente” con 24.0%.

Las calificaciones otorgadas a la utilidad para el desempeño de sus funciones a los 25 temas vistos en los cursos de capacitación durante el último año por los elementos de la Policía Ministerial o equivalente se muestran en la siguiente gráfica.

<sup>17</sup> En paréntesis la suma de los porcentajes de las respuestas “Muy bueno” y “Excelente”, considerando únicamente las respuestas de los elementos de la Policía Estatal que si vieron los temas.



**Utilidad asiganda por la Policía Ministerial o equivalente para el desempeño de sus funciones a los temas vistos en los cursos de capacitación recibidos en el último año**



■ Mala ■ Regular ■ Buena ■ Muy buena ■ Excelente



Los siete temas menos vistos por los 22 Custodios “tomaron cursos de capacitación en el último año son los siguientes siete, en todos ellos solo participaron 4 elementos:

- i) Curso de actualización para Intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- ii) Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro.
- iii) Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal.
- iv) Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos.
- v) Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas.
- vi) Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal.
- vii) Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

A continuación se presenta la lista de los siete temas más vistos por los Custodios en sus cursos de capacitación del último año, en paréntesis el número de elementos que participaron en dichos temas.

- i) Formación inicial (18).
- ii) Competencias básicas de la función (17).
- iii) Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas, Perspectiva de género (13).
- iv) Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas, Reparación Integral (12).
- v) Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas, Trata de persona (12).
- vi) Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario (12).
- vii) Cursos de actualización u Otros (12).

La gráfica que se presenta a continuación señala los porcentajes de los 22 Custodios que recibieron cursos de capacitación pero no vieron los temas señalados en las preguntas 17.1 a 17.23.



**Porcentaje de Custodios que tomó cursos de capacitación en el último año y que no participó en las temáticas señaladas**





Entre los Custodios los tres temas con las peores evaluaciones vistos en los cursos de capacitación entre quienes tomaron algún curso de capacitación durante el último año son los siguientes<sup>18</sup>:

- i) Protocolo de Actuación Policial ante Casos de Violencia contra las Mujeres y Feminicidios (28.6%).
- ii) Medicina Táctica (28.6%).
- iii) Protocolo para la Atención a Víctimas Vulnerables (27.3%).

Por su parte, los cuatro temas mejor evaluados por los elementos de la Policía Ministerial o equivalente abordados en sus cursos de capacitación durante el último año son<sup>19</sup>:

- i) Curso de actualización para Intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (75.0%).
- ii) Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (75.0%). Este tema tiene el mayor porcentaje de respuesta "Excelente", con el 75.0%.
- iii) Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal (66.7%).
- iv) Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario (66.7%).

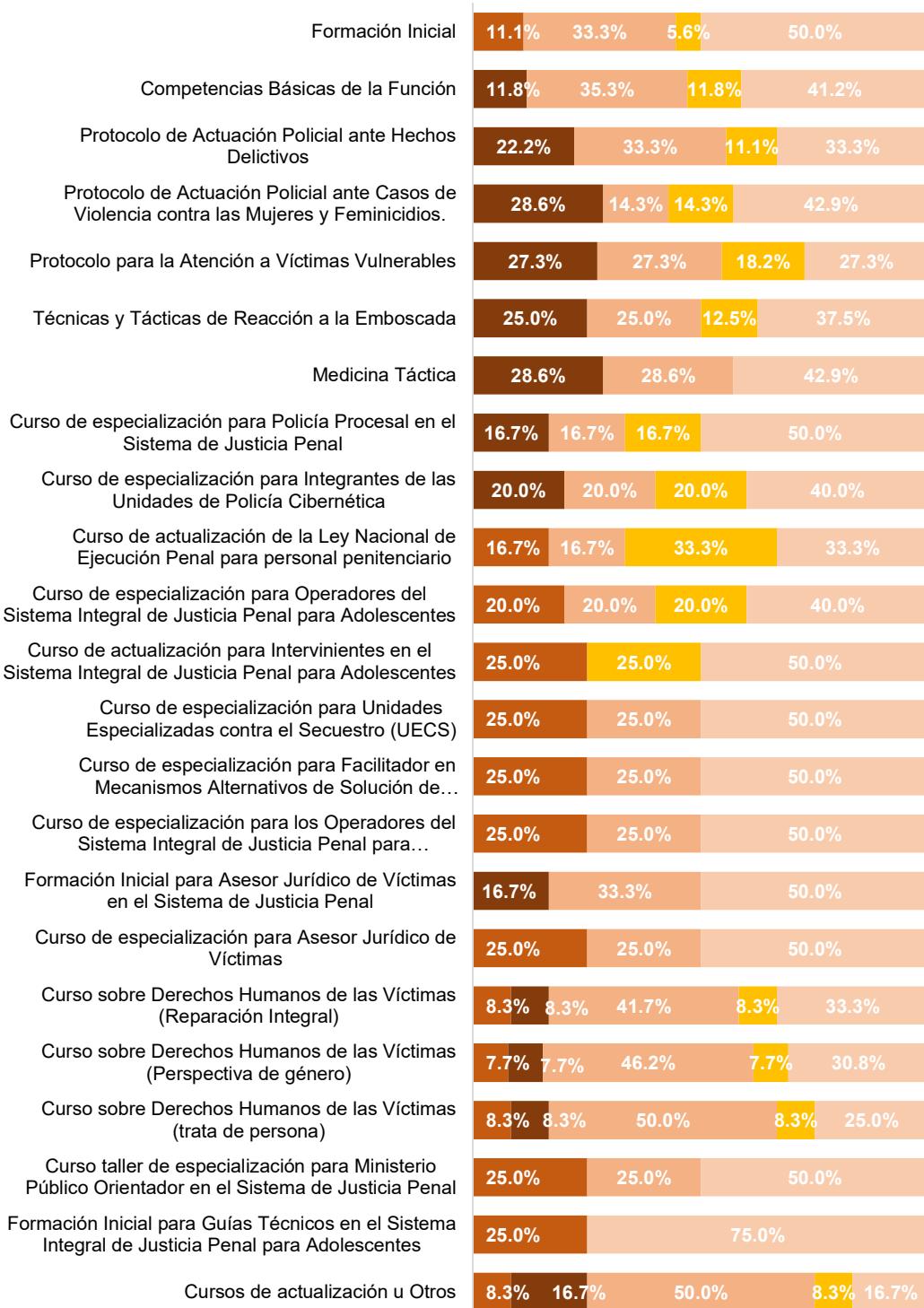
Las calificaciones otorgadas a la utilidad para el desempeño de sus funciones a los 25 temas vistos en los cursos de capacitación durante el último año por los Custodios se muestran en la siguiente gráfica.

18 En paréntesis la suma de los porcentajes de las respuestas "Malo" y "Regular", considerando únicamente las respuestas de los elementos que si vieron los temas. En los siguientes temas la suma de los porcentajes "Malo" y "Regular" es del 25.0%: 1) Técnicas y Tácticas de Reacción a la Emboscada, 2) Curso de actualización para Intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, 3) Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro, 4) Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal, 5) Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos, 6) Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas, 7) Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal, 8) Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y 9) Cursos de actualización u Otros.

19 En paréntesis la suma de los porcentajes de las respuestas "Muy bueno" y "Excelente", considerando únicamente las respuestas de los elementos de la Policía Estatal que si vieron los temas.



### Utilidad asiganda por los Custodios para el desempeño de sus funciones a los temas vistos en los cursos de capacitación recibidos en el último año

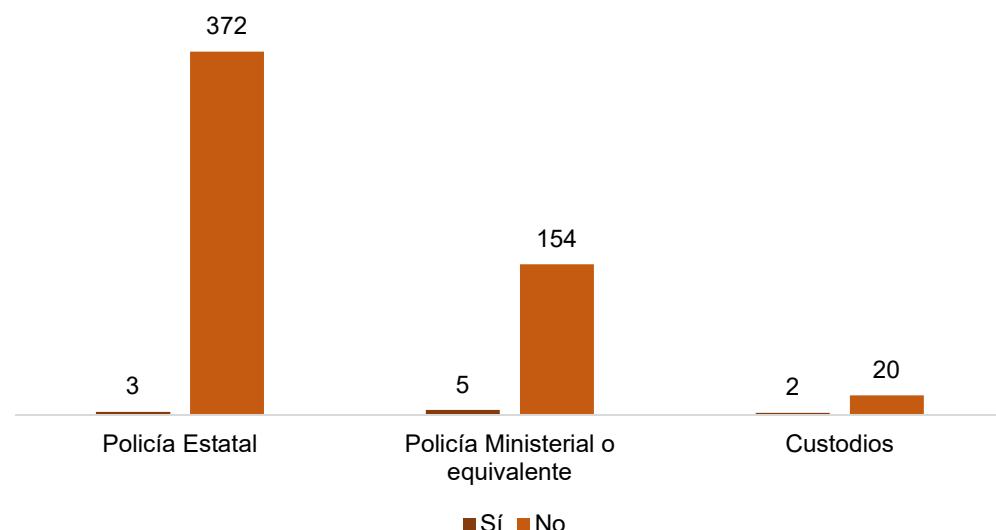


■ Mala ■ Regular ■ Buena ■ Muy buena ■ Excelente

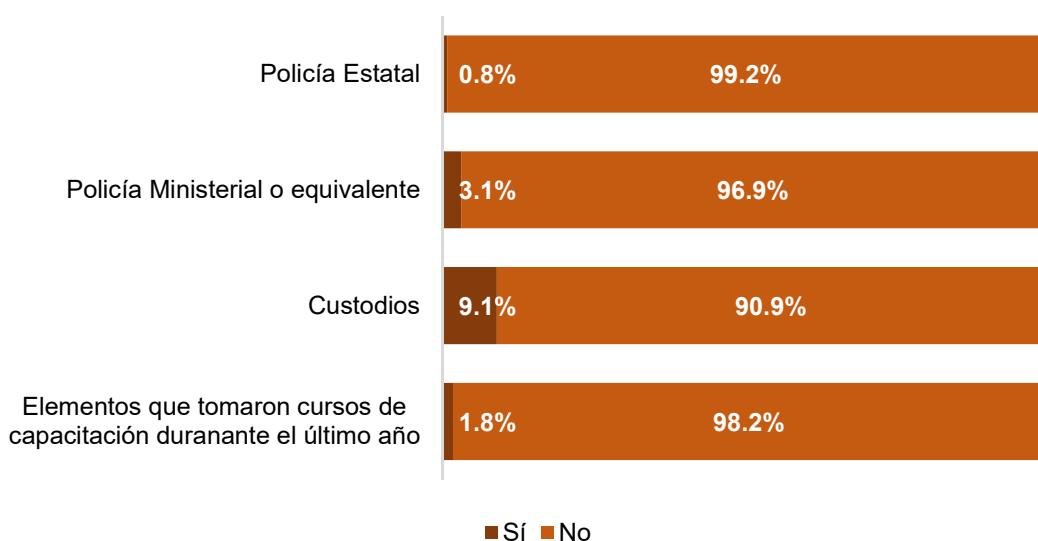


## 18. ¿En el año 2023 recibió capacitación en el extranjero?

En esta pregunta se indaga quién de los 556 elementos que tomaron cursos de capacitación en el 2023 recibieron capacitación en el extranjero. La siguiente gráfica muestra que sólo fueron 10 elementos, 3 de la Policía Estatal, 5 de la Policía Ministerial o equivalente y 2 Custodios.



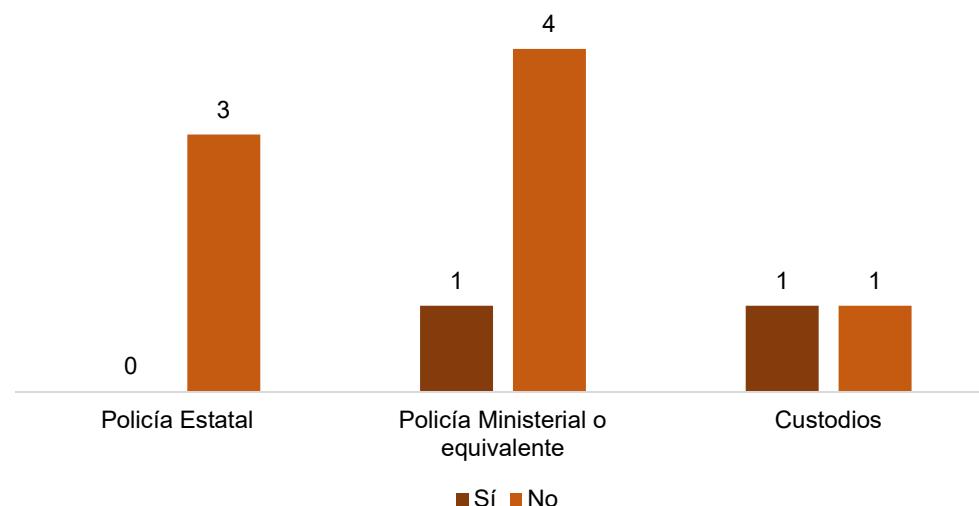
La siguiente gráfica muestra que el 98.2% de los elementos que tomaron cursos de capacitación durante el último año "No" recibieron capacitación en el extranjero y el 1.8% "Sí". Entre los elementos de la Policía Estatal se registra la mayor cantidad de elementos "No" capacitados en el extranjero y la mayor proporción de elementos que "Sí" se capacitaron fuera de México son los Custodios con un 9.1%.



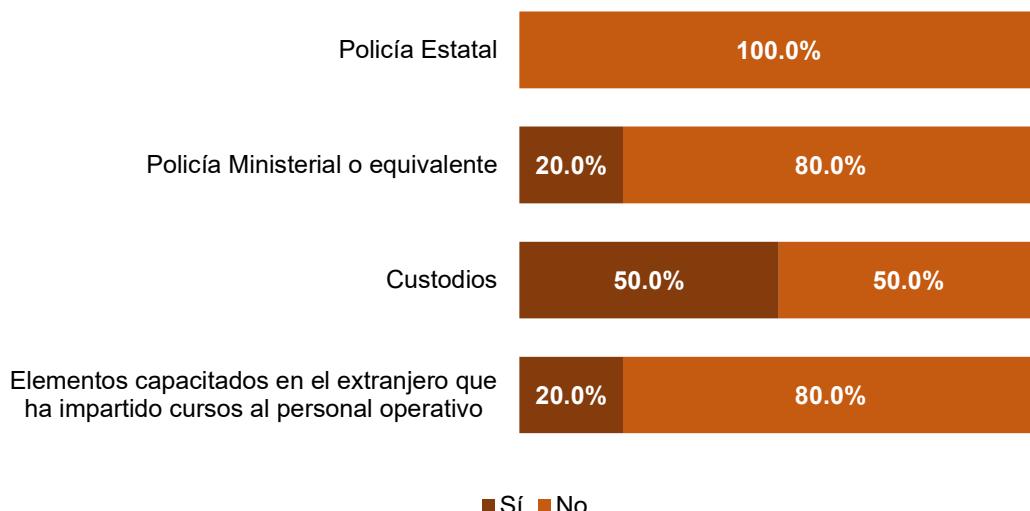


## 19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?

Con esta pregunta se quiere saber cuántos de los 10 elementos capacitados en el extranjero han impartido curso al personal operativo. La gráfica muestra que solamente fueron 2, uno de la Policía Ministerial o equivalente y un Custodio.



La siguiente gráfica muestra que el 20.0% de los elementos capacitados en el extranjero “Sí” ha impartido cursos al personal operativo. Hacia el interior de los estratos el porcentaje de elementos capacitados en el extranjero que han impartido cursos a sus compañeros es del 20.0% en la Policía Ministerial o equivalente y el 50.0% de los Custodios.





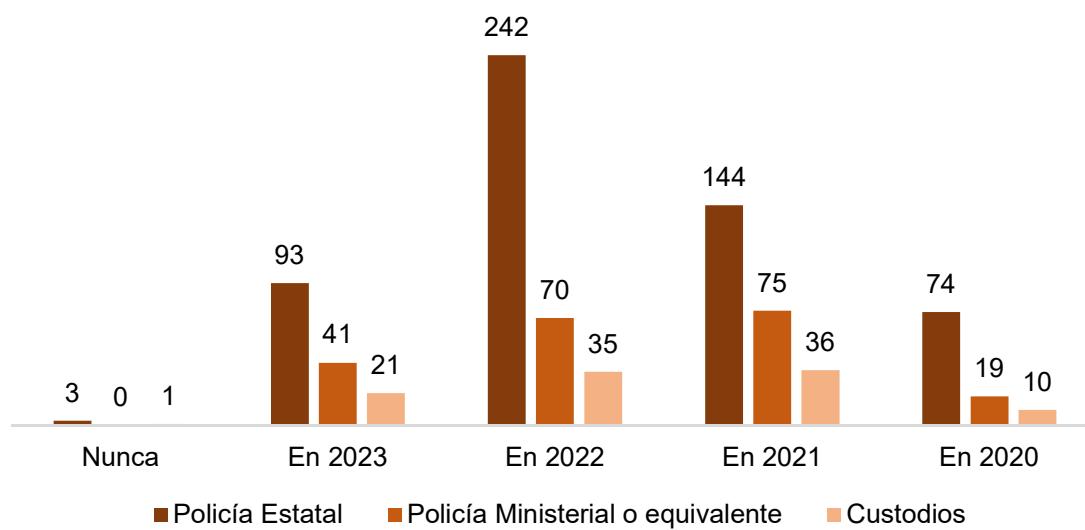
## II.5 Evaluación Policial

En esta sección se obtiene información sobre la última vez que al personal operativo se le aplicaron exámenes de control de confianza, así como la calificación otorgada a aspectos como a la Organización y logística del proceso de evaluación, el Trato por parte del personal evaluador, el Tiempo empleado en las evaluaciones, al Equipo utilizado y a las Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario). También se pregunta si conocen el resultado del examen, si les han aplicado el examen toxicológico de manera sorpresiva y si consideran que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de sus instituciones. Por otra parte se obtiene información respecto a la aplicación de la evaluación de competencias básicas y si conocieron el resultado, si previo a la evaluación recibieron capacitación de las siete competencias de la función, si las instalaciones en las que se realizó la evaluación contaron con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios y si presentaron alguna dificultad al momento de realizar la evaluación y sí la presentaron, a qué le atribuyen dicha dificultad. Finalmente se les pregunta si les han aplicado evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso, si conocieron el resultado, si en dicha evaluación participó su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia, si tienen conocimiento de que la evaluación del desempeño del personal en activo la realiza su superior jerárquico y si saben de qué se trata la evaluación del desempeño.

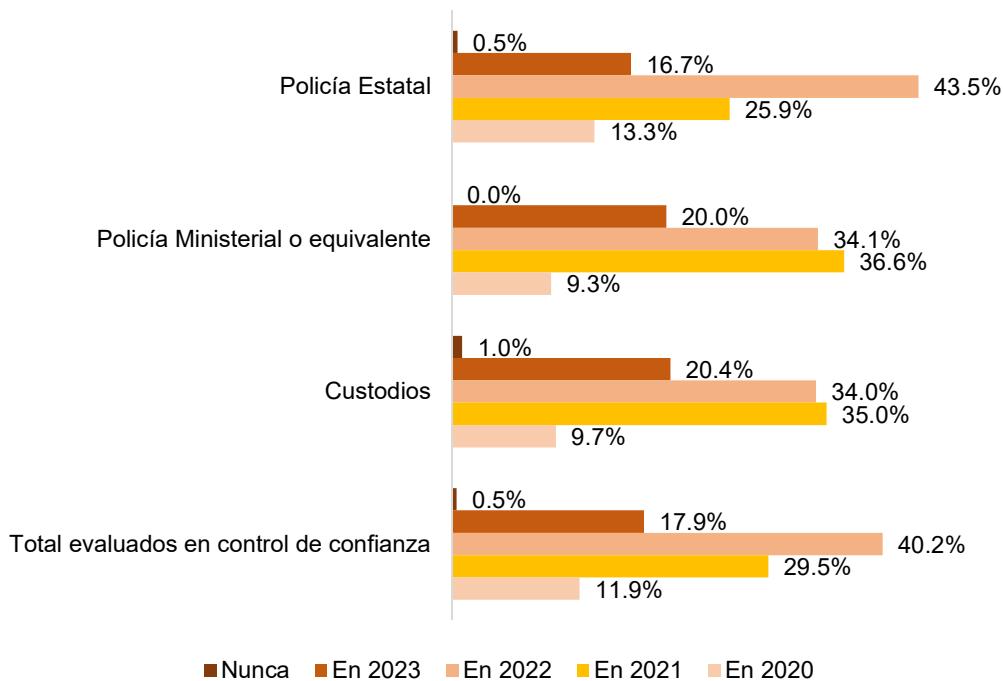
La sección comprende de la pregunta 20 a la 22.4. La pregunta 20 aplica a todos los encuestados y las preguntas 20.1 a la 20.4 sólo a quienes fueron evaluados en control y confianza. La pregunta 21 también es para los 864 elementos que participaron en la encuesta y las preguntas 21.1 a 21.4 únicamente a quienes fueron evaluados en competencias básicas de la función, mientras que la pregunta 21.4.1 es contestada por quienes tuvieron alguna dificultad al momento de la evaluación de competencias básicas de la función. La pregunta 22 es de aplicación general y 22.1 a 22.4 es para quienes les aplicaron la evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si son de nuevo ingreso.

### 20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?

La siguiente gráfica indica que solamente a 4 de los 864 elementos encuestados “Nunca” les han aplicado exámenes de control y confianza. A quienes sí se los han aplicado, 155 fueron en 2023, 347 en 2022, 255 en 2021 y 103 en el 2020. La mayor cantidad de elementos de la Policía Estatal (242 elementos) tuvo su examen de control y confianza en 2022, la Policía Ministerial o equivalente en 2021 (75 elementos) y los Custodios también en 2021 (36 elementos).



En términos porcentuales el 40.2% del total de encuestados tuvo su examen de control y confianza en 2022, el 29.5% en 2021 y el 17.9% en 2023. Entre los elementos de la Policía Estatal el 43.5% tuvo su examen en 2022, el 25.9% en 2021 y el 16.7% en 2023. El examen de control y confianza del 36.6% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente ocurrió en 2021, el del 34.1% en 2022 y en 2023 el 20.0%. El 35.0% de los Custodios presentó su examen de control y confianza en 2021, el 34.0% en 2022 y el 20.4% durante el 2023. La siguiente gráfica muestra los porcentajes al interior de las instituciones.

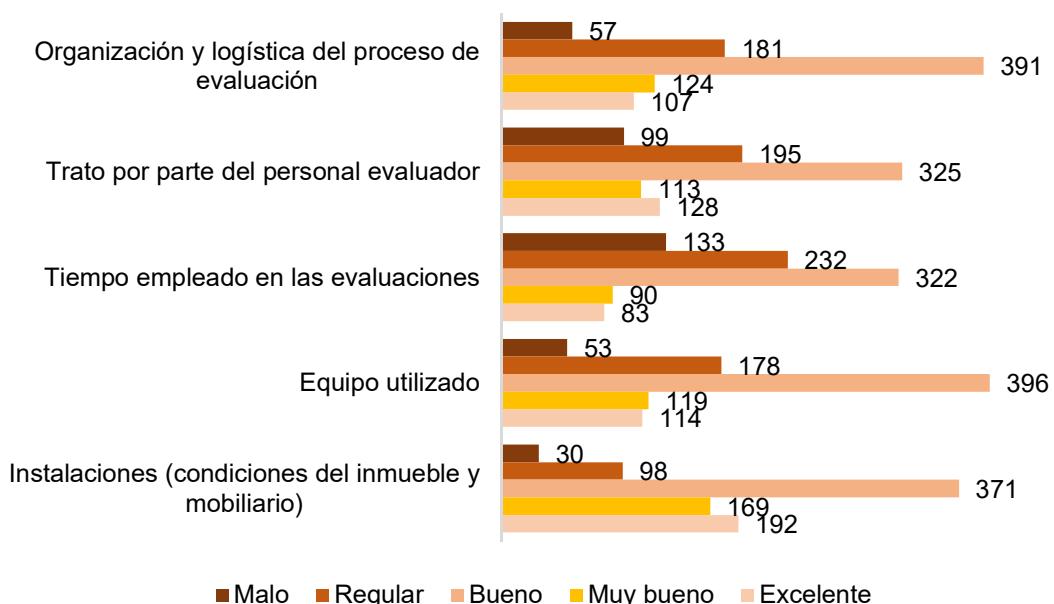




## 20.1 En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?

En los 5 aspectos relacionados con la evaluación de control y confianza destaca la calificación “Bueno”, Organización y logística del proceso de evaluación tuvo 391 respuestas en dicho sentido, Trato por parte del personal evaluador 325, Tiempo empleado en las evaluaciones 322, Equipo utilizado 396 e Instalaciones 371. El aspecto relacionado con la evaluación que recibió la mayor cantidad de respuestas “Malo” es Tiempo empleado en las evaluaciones con 133, mientras que Instalaciones recibió el mayor número de respuestas “Excelente”, con 192.

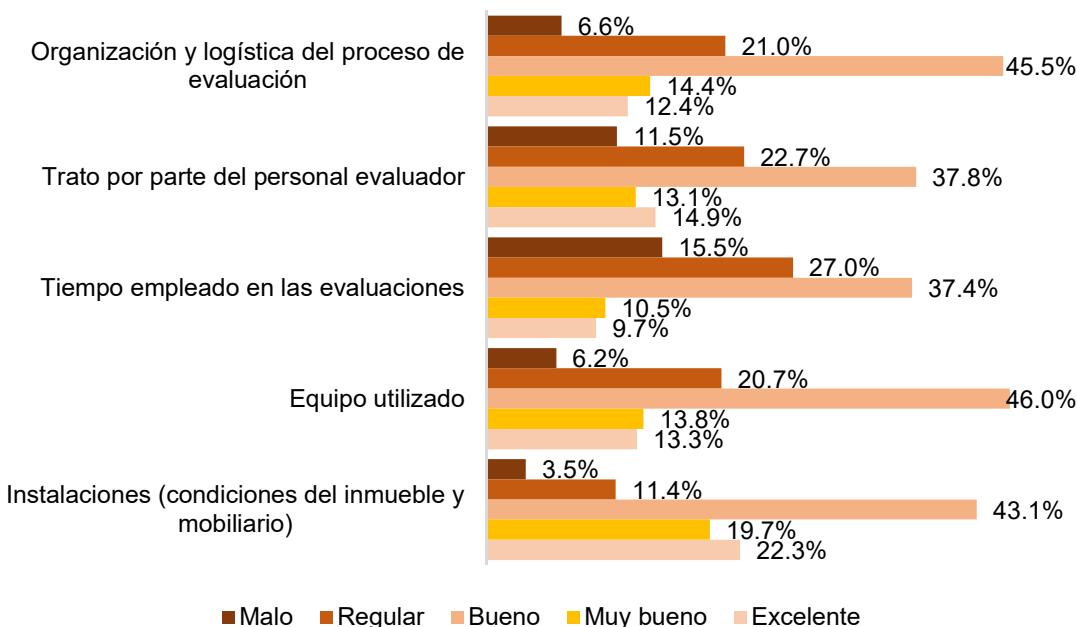
**Total de respuestas a la calificación otorgada a los aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza**



En términos porcentuales, el 42.5% de los 860 elementos a los que se les aplicó el examen de control de confianza indicaron que el Tiempo empleado en las evaluaciones fue “Malo” o “Regular”, seguido de Trato por parte del personal evaluador con 34.2% y Organización y logística del proceso de evaluación con 27.6%. En cuanto a Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario), el 42.0% señaló “Muy bueno” o “Excelente”. La siguiente gráfica muestra los porcentajes de calificación otorgada a cada uno de los 5 aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza.



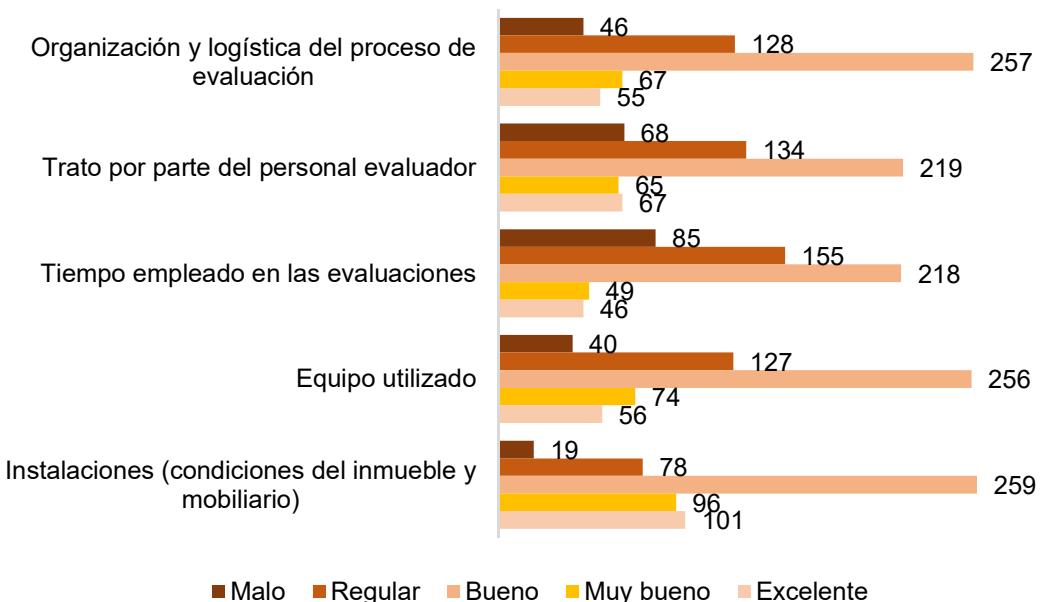
### Calificación otorgada en términos porcentuales a los aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza



De los 553 elementos de la Policía Estatal a los que se les realizó la evaluación de control de confianza, 257 señalaron que la Organización y logística del proceso de evaluación fue “Bueno”, 219 señalaron lo mismo para el Trato por parte del personal evaluador, 218 para el Tiempo empleado en las evaluaciones y 256 para el Equipo utilizado. El aspecto con el mayor número de respuestas “Malo” entre los elementos de la Policía Estatal es Tiempo empleado en las evaluaciones con 85 menciones, mientras que el mayor número de respuestas “Excelente” es para las Instalaciones. En la gráfica siguiente se muestran los resultados en cada uno de los aspectos de la evaluación de control de confianza.



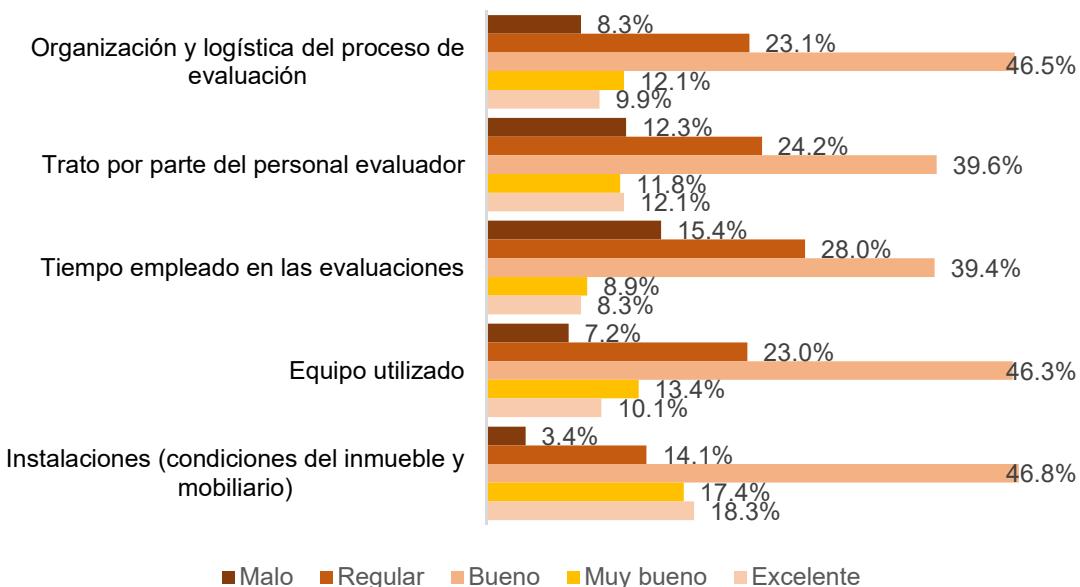
### Total de respuestas de la Policía Estatal a la calificación otorgada a los aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza



El 43.4% de los elementos de la Policía Estatal evaluados en control de confianza señalaron que Tiempo empleado en las evaluaciones fue “Malo” o “Regular”, seguido por el Trato por parte del personal evaluador con 36.5% de las respuestas en el mismo sentido. El aspecto con el mayor porcentaje de respuestas “Muy bueno” o “Excelente” es para las Instalaciones, con el 35.7%. A continuación se muestran los porcentajes de respuesta de la Policía Estatal en cada uno de 5 aspectos evaluados.



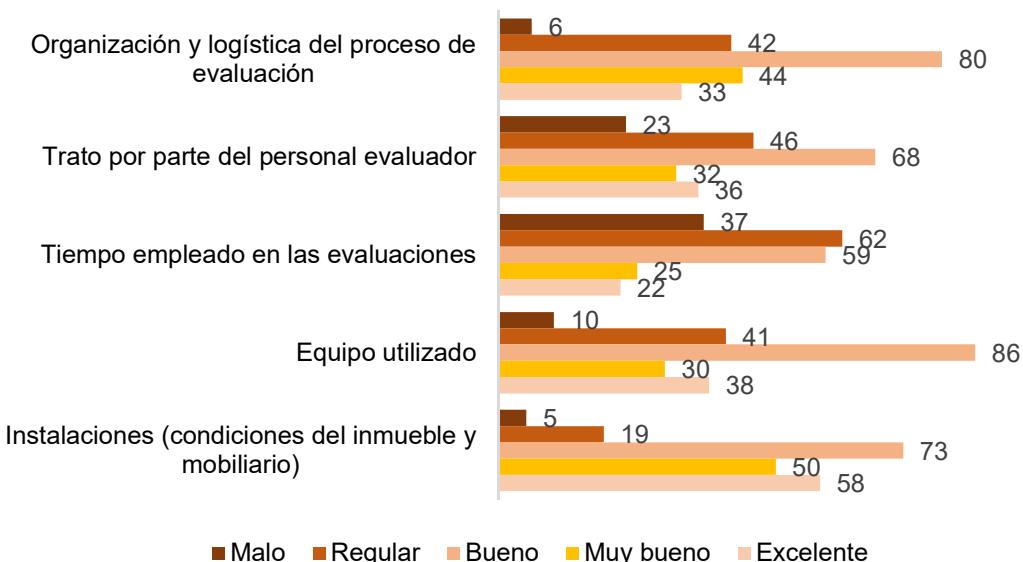
### Calificación otorgada en términos porcentuales por la Policía Estatal a los aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza



A diferencia de la Policía Estatal en la que todos los aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza tienen la mayor cantidad de respuesta "Bueno", en la Policía Ministerial o equivalente destaca la respuesta de "Regular" en Tiempo empleado en las evaluaciones, al ser la característica más señalada por 62 de sus 205 elementos contestaron a esta pregunta. La siguiente gráfica muestra el detalle del total de respuestas.



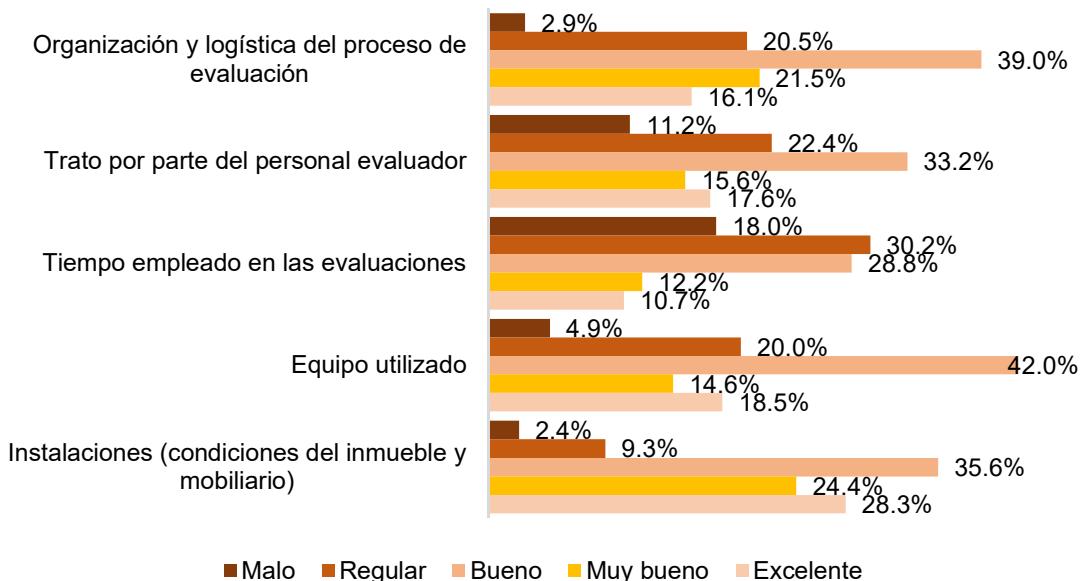
### Total de respuestas de la Policía Ministerial o equivalente a la calificación otorgada a los aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza



Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente el aspecto del examen de control de confianza con el mayor porcentaje de respuestas “Malo” o “Regular” es Tiempo empleado en las evaluaciones con 48.2%, seguido del Trato por parte del personal evaluador con 33.7%, mientras que el aspecto con más respuestas de “Muy bueno” y “Excelente” es Instalaciones con 52.7%, le sigue Organización y logística del proceso de evaluación con 37.6%. La grafica que se muestra a continuación indica los porcentajes de respuesta para cada uno de los aspectos relacionados con la evaluación.



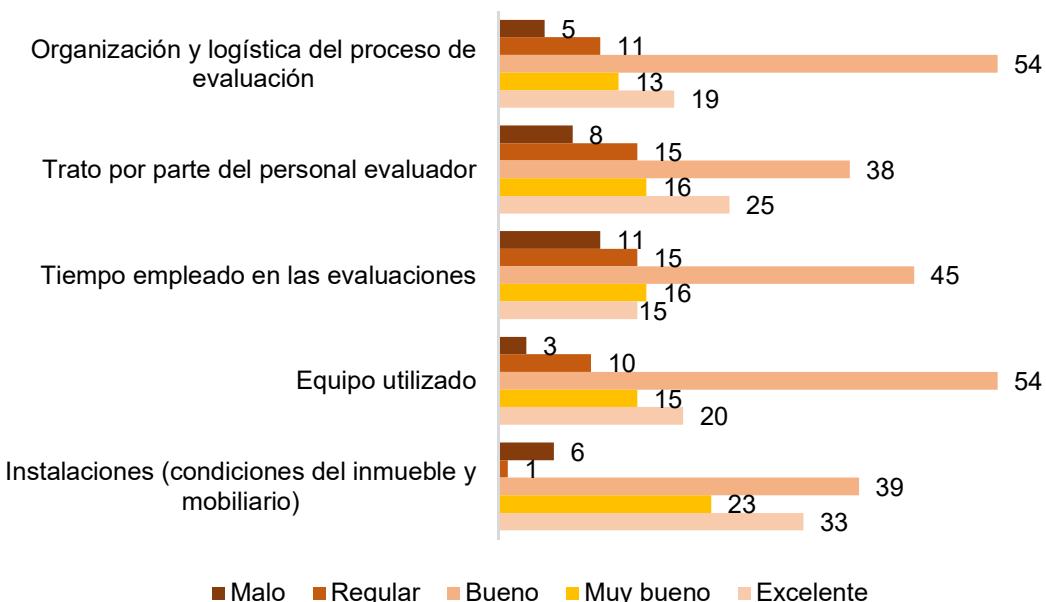
### Calificación otorgada en términos porcentuales por la Policía Ministerial o equivalente a los aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza



Entre los Custodios, al igual que entre la Policía Estatal, la mayor cantidad de respuestas a los aspectos evaluados del examen de control de confianza es la opción “Bueno”, con 54 para Organización y logística del proceso de evaluación, 38 para Trato por parte del personal evaluador, 45 en Tiempo empleado en las evaluaciones, 54 en Equipo utilizado y 39 para las Instalaciones. Los valores absolutos de respuesta se muestran en la siguiente gráfica.



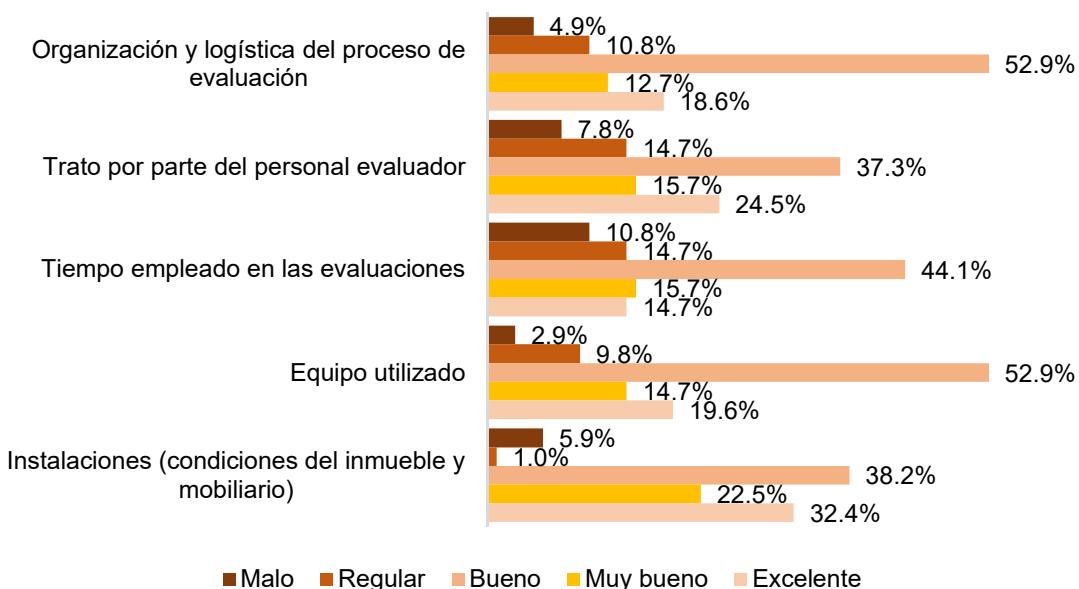
### Total de respuestas de los Custodios a la calificación otorgada a los aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza



En términos porcentuales, los Custodios señalaron con el mayor porcentaje de respuestas “Malo” o “Regular” al Tiempo empleado en las evaluaciones con el 25.5%, seguido por el Trato por parte del personal evaluador con 22.5%. Por su parte, el aspecto de Instalaciones tiene 54.9% con respuestas de “Muy bueno” o “Excelente”, seguido por Trato por parte del personal evaluador con el 40.2% de respuestas con estas dos opciones. Los detalles se muestran a continuación.

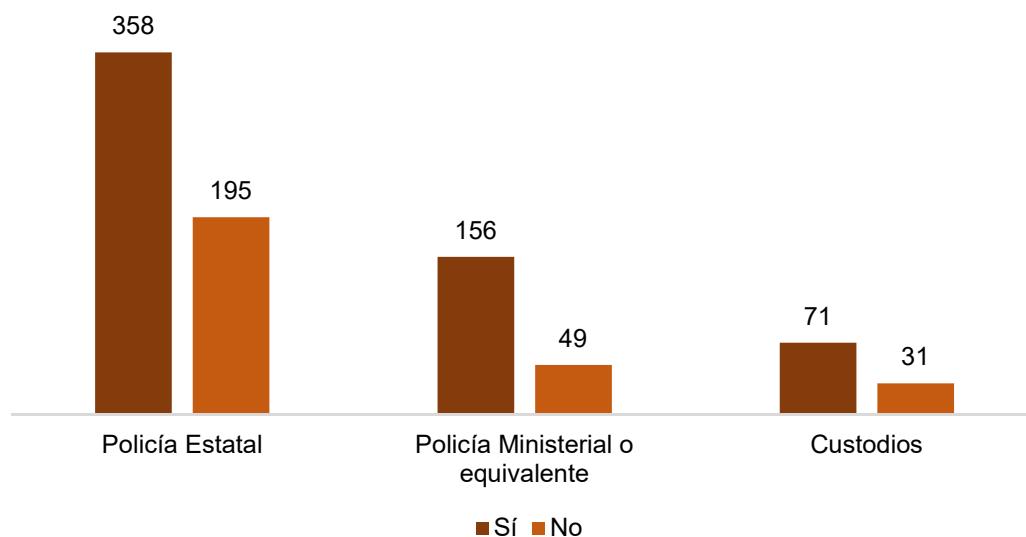


### Calificación otorgada en términos porcentuales por los Custodios a los aspectos relacionados con la evaluación de control de confianza



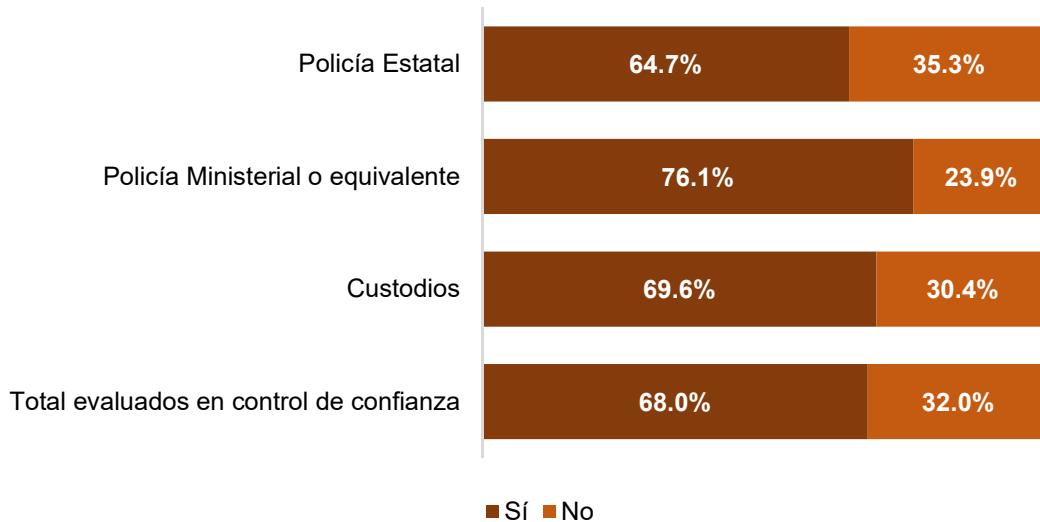
### 20.2 ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?

La siguiente gráfica ilustra que la mayoría de los elementos evaluados en control de confianza conocen el resultado de su evaluación, ya que 585 de los 860 respondientes a esta pregunta señalaron "Sí", de éstos 358 son de la Policía Estatal, 156 de la Policía Ministerial o equivalente y 71 Custodios.



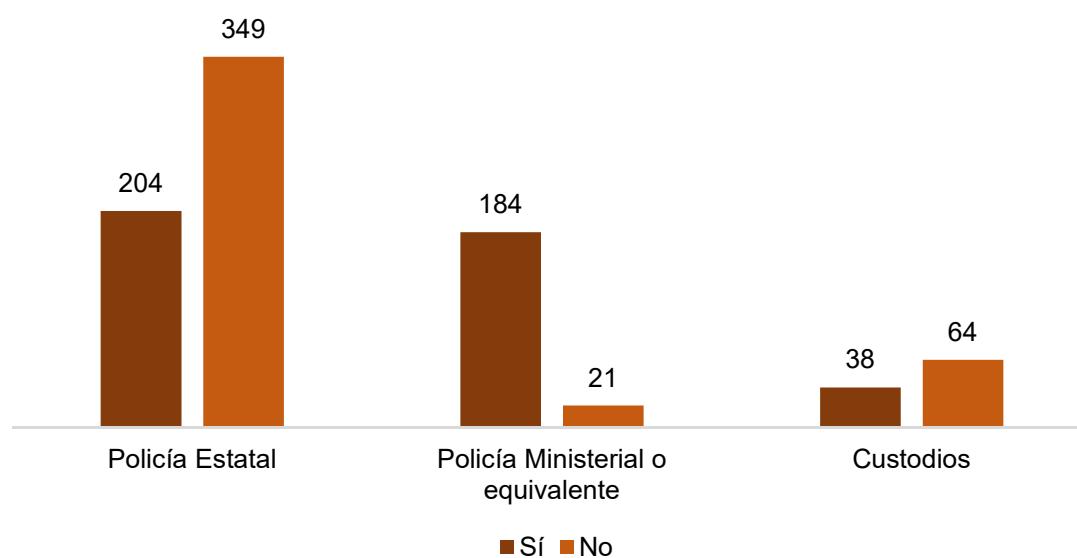


En términos porcentuales, como se muestra en la gráfica, el 68.0% del personal operativo al que se le aplicó el examen de control y confianza "Sí" conoce su resultado, el porcentaje de conocimiento de dicho resultado es mayor entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente con el 76.1% y el mayor desconocimiento se tiene entre los elementos de la Policía Estatal, donde el 35.3% señaló que "No" conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza.



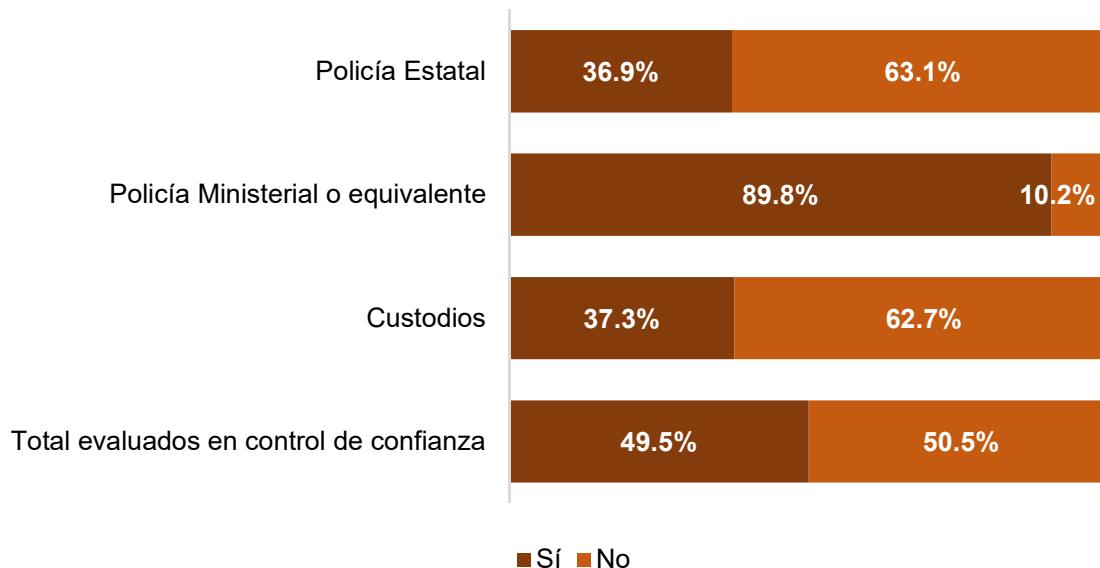
### 20.3 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?

Las respuestas a esta pregunta indican, como se puede ver en la gráfica, que a poco más de la mitad de los elementos evaluados en control de confianza (434 de 860) "No" se les ha realizado un examen toxicológico de manera sorpresiva. La respuesta "No" fue dada por 349 elementos de la Policía Estatal, 21 de la Policía Ministerial o equivalente y 64 Custodios.



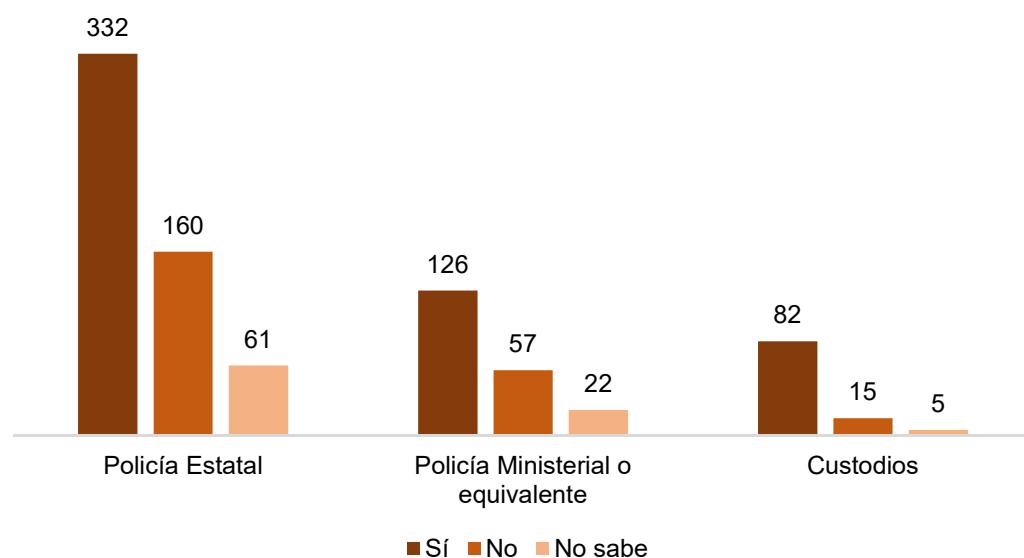


La siguiente gráfica muestra que al 50.5% de los 860 elementos a los que se les practicó la evaluación de control de confianza “No” se le han aplicado exámenes toxicológicos de manera sorpresiva. Este porcentaje es mayor entre el personal operativo de la Policía Estatal donde el 63.1% señaló que “No” se le han realizado este tipo de exámenes, mientras que en la Policía Ministerial o equivalente se señaló que al 89.8% “Sí” se le han practicado.



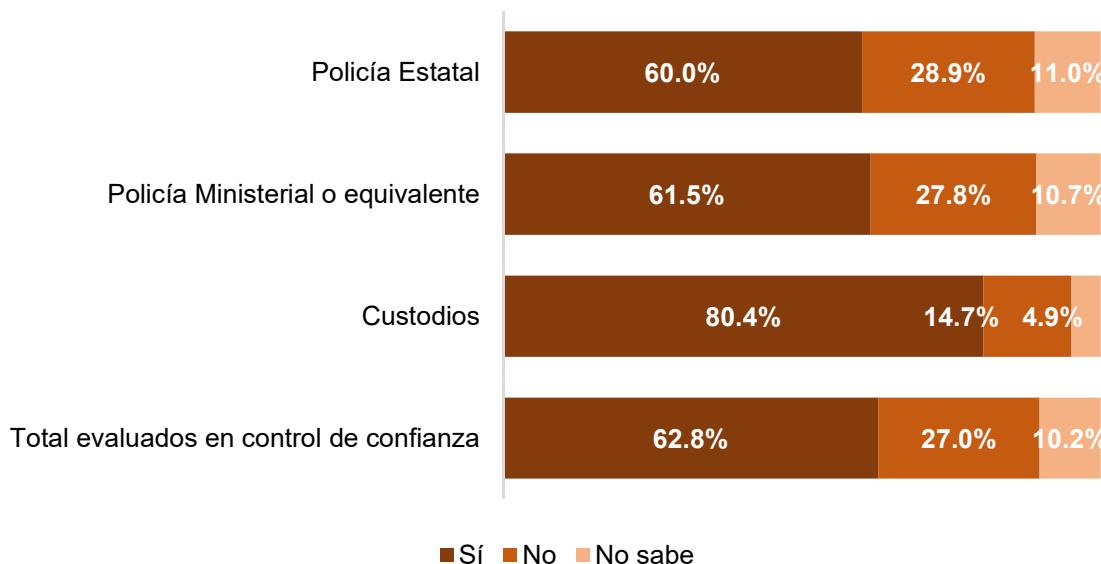
#### **20.4 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?**

Respecto a si la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, de los 860 respondientes a esta pregunta 540 señalaron que “Sí”, 232 que “No” y los restantes 88 señaló que “No sabe”. La siguiente gráfica muestra que entre quienes respondieron “No”, 160 son de la Policía Estatal, 57 de la Policía Ministerial o equivalente y 15 Custodios.





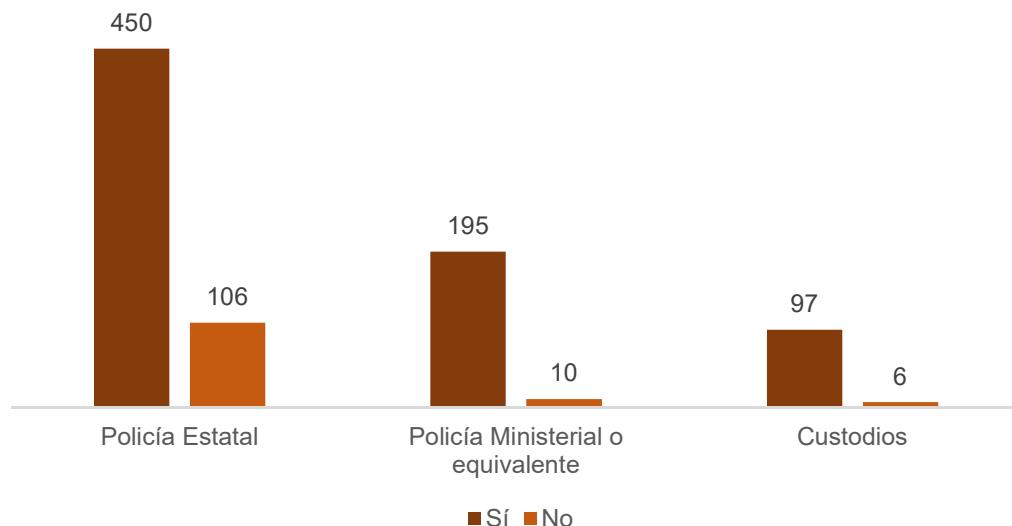
De manera porcentual, el 62.8% de los 860 elementos a los que se les realizó la evaluación de control de confianza considera que dicha evaluación "Sí" contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, el 27.0% consideró que "No" y 10.2% "No sabe". El mayor porcentaje de elementos que piensa que la evaluación de control de confianza "Sí" al mejoramiento de las Instituciones de Seguridad Pública son los Custodios, ya que el 80.4% de sus 102 elementos así lo reveló. En la Policía Estatal se tiene el mayor porcentaje de personal operativo que cree que la evaluación "No" contribuye a fortalecer a las Instituciones de Seguridad Pública, ya que el 28.9% de sus 553 así lo respondió. La siguiente gráfica muestra los detalles porcentuales de las respuestas por estrato.



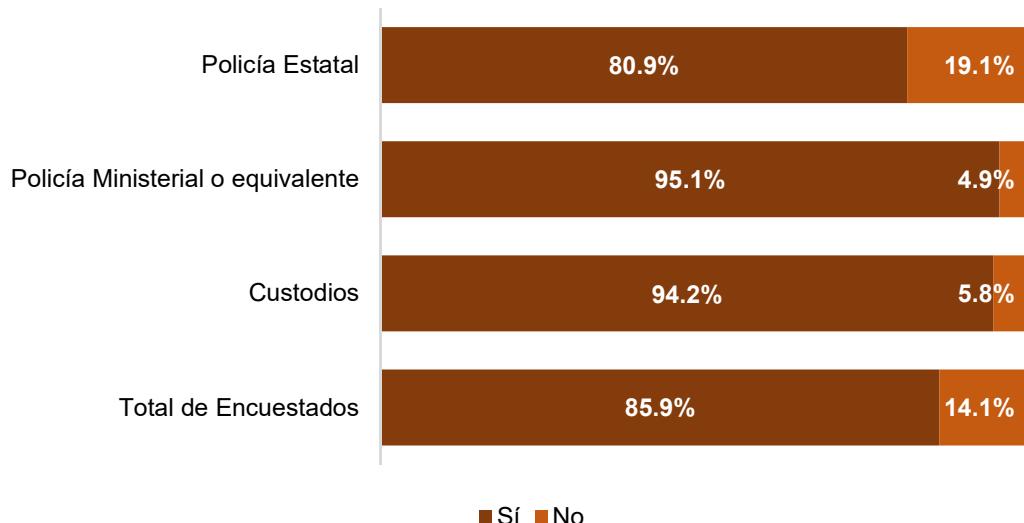


## 21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?

Esta pregunta aplica a los 864 encuestados. Un total de 742 señalaron que "Sí" se les ha aplicado la evaluación de competencias básicas de la función y 122 contestaron que "No". Entre los que no han sido evaluados están 106 elementos de la Policía Estatal, 10 de la Policía Ministerial o equivalente y 6 Custodios, tal y como se ve en la siguiente gráfica.



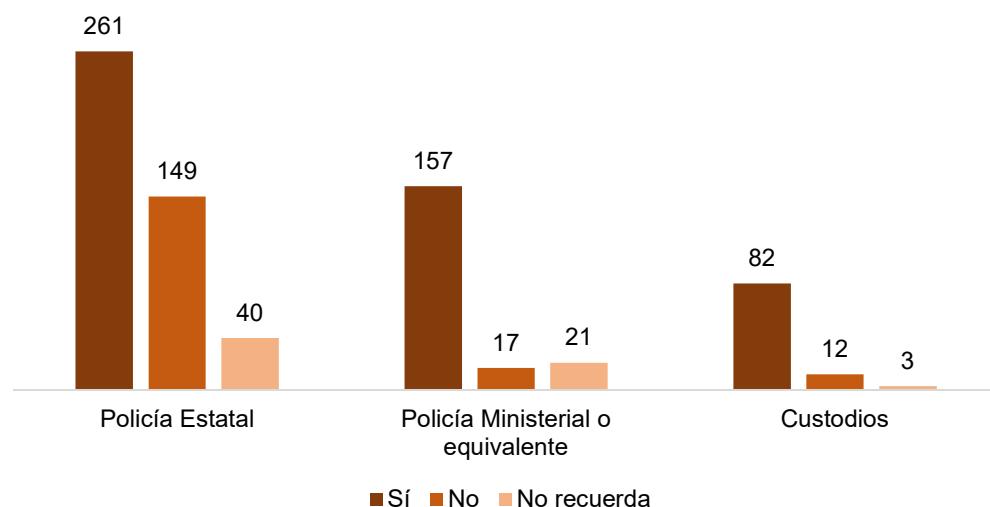
La siguiente gráfica muestra que al 85.9% de los elementos que fueron encuestados se les ha aplicado la evaluación de competencias básicas de la función, siendo entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente el porcentaje más alto con el 95.1% y el porcentaje más alto donde "No" se ha aplicado es entre los elementos de la Policía Estatal con el 19.1%.



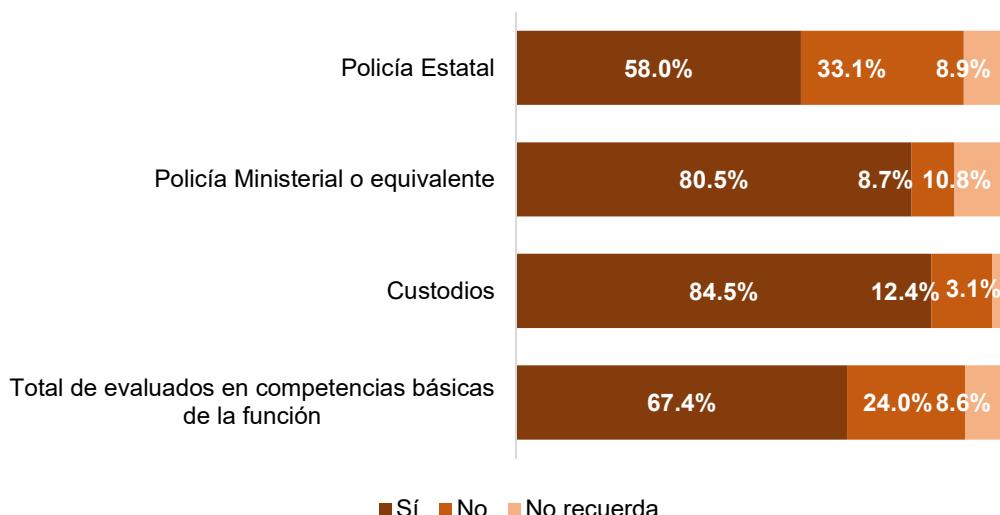


## 21.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

De los 742 elementos del personal operativo al que le fue aplicada la evaluación de competencias básicas de la función, 500 "Sí" conoció el resultado de la evaluación, 178 "No" lo conocieron y 64 "No recuerda". La siguiente gráfica muestra las respuestas por institución.



La gráfica siguiente revela que en términos porcentuales, el 67.4% de los elementos evaluados en competencias básicas de la función "Sí" conoció el resultado de la evaluación, 24.0% "No" y 8.6% "No recuerda". Los Custodios es donde se reporta mayor conocimiento del resultado de la evaluación, con el 84.5% de los 97 custodios evaluados. En la Policía Estatal se tiene el mayor porcentaje de elementos que "No" conoció el resultado, con el 33.1% y en la Policía Ministerial o equivalente es la que reporta el mayor porcentaje de respuestas "No sabe" con el 10.8%.



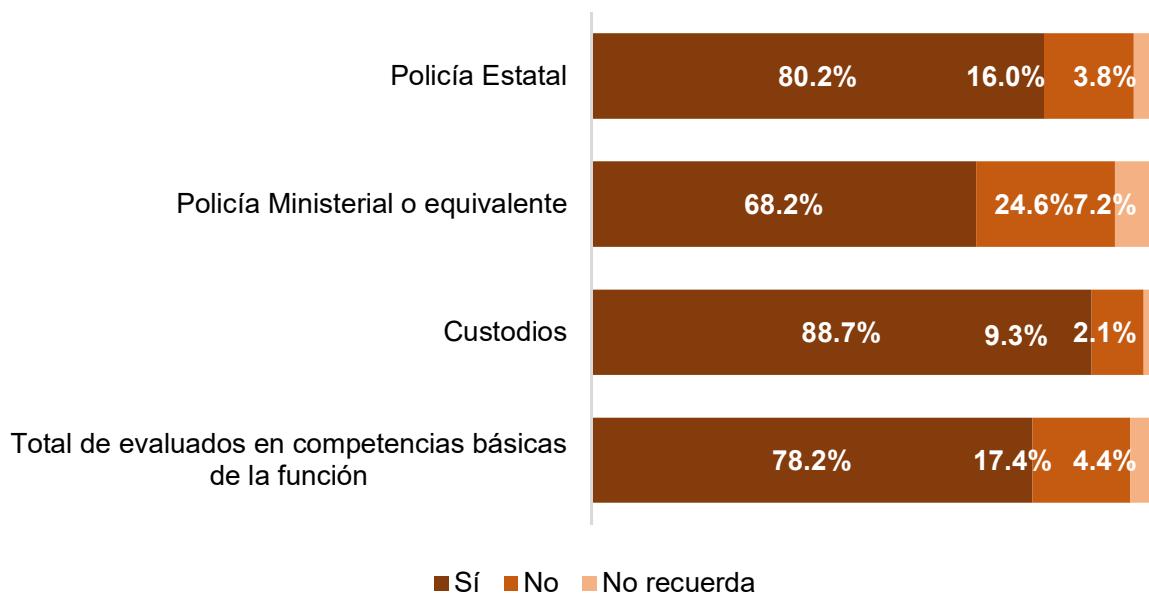


## 21.2 Previo a la evaluación de competencias básicas, ¿Recibió capacitación de las siete competencias de la función?

Se preguntó al personal operativo evaluado en competencias básicas de la función si recibió capacitación en el tema antes de la evaluación, obteniéndose como respuesta que 580 de 742 "Sí" fueron capacitados en las siete competencias de la función, 129 "No" lo fueron y 33 "No recuerda". Entre quienes no recuerdan si fueron capacitados o no están 17 elementos de la Policía Estatal, 14 de la Policía Ministerial o equivalente y 2 Custodios. La gráfica que se muestra continuación contiene las cantidades de respuesta por institución en cada una de las tres opciones.

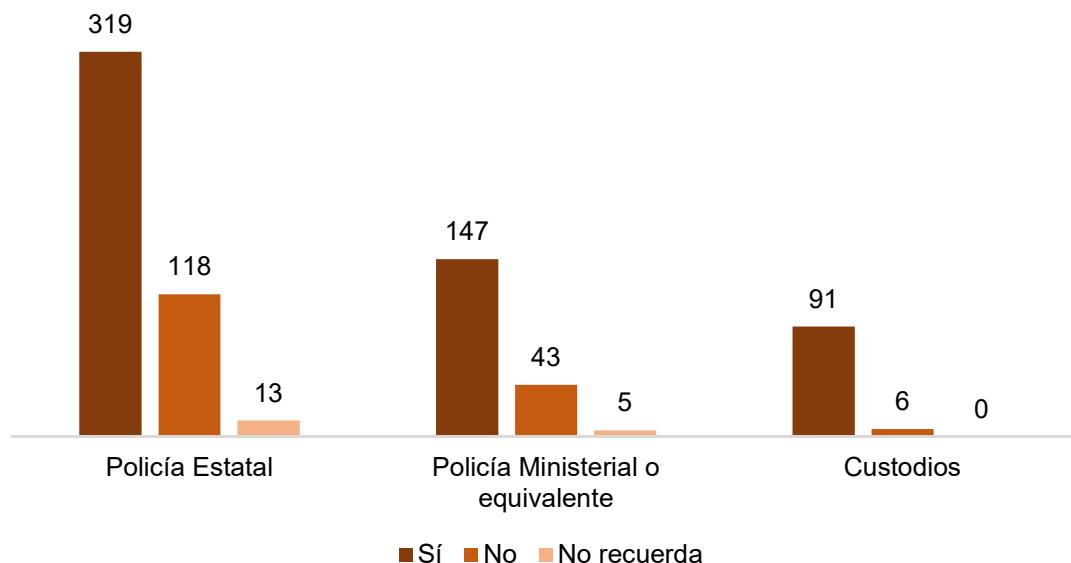


Analizando los resultados en términos porcentuales se observa que el 78.2% del total de evaluados en competencias básicas de la función "Sí" recibió capacitación antes de la evaluación, 17.4% afirmó que "No" la recibió y el 4.4% "No recuerda" haberla recibido. La mayor proporción de elementos capacitados está entre los Custodios con el 88.7%, el mayor porcentaje de "No" capacitados está en la Policía Ministerial o equivalente con el 24.6% y es también en esta institución donde se observa el mayor porcentaje de respuesta "No sabe" con el 7.2%. La gráfica que se presenta a continuación contiene el detalle porcentual de las respuestas por institución.



### 21.3 ¿El lugar donde se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas, contó con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios?

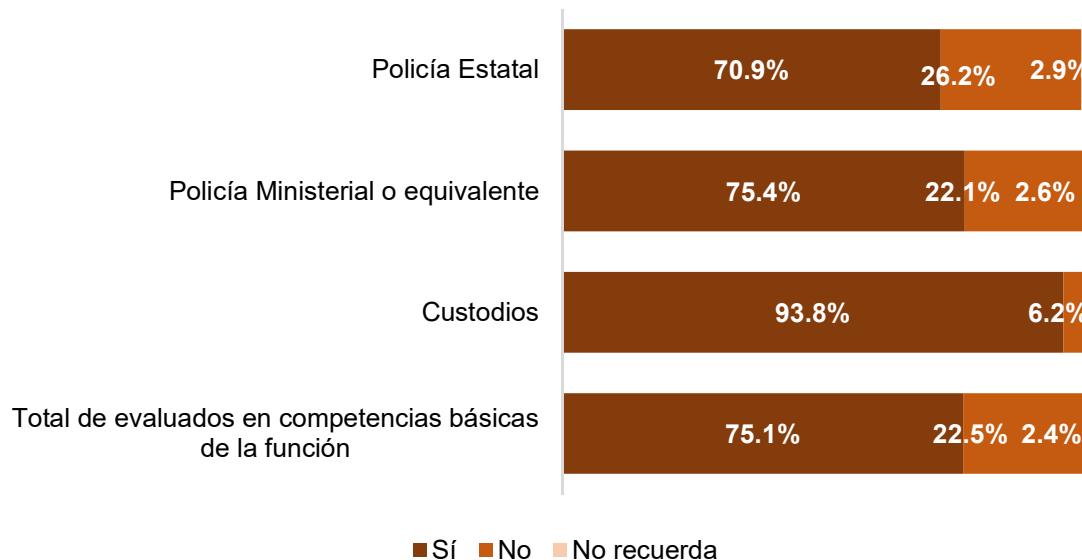
Se preguntó al personal operativo evaluado en competencias básicas de la función si el lugar en que fueron evaluados contó con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios; "Sí" totalizó 557 respuestas, "No" 167 y "No recuerda" 18. Entre los elementos que contestaron "No" se tienen 118 de la Policía Estatal, 43 de la Policía Ministerial o equivalente y 6 Custodios. La gráfica siguiente muestra las respuestas emitidas por institución.



La siguiente gráfica ilustra que el 75.1% de los 742 elementos evaluados en competencias básicas de la función declaró que el lugar en el que se realizó la evaluación "Sí" contó con

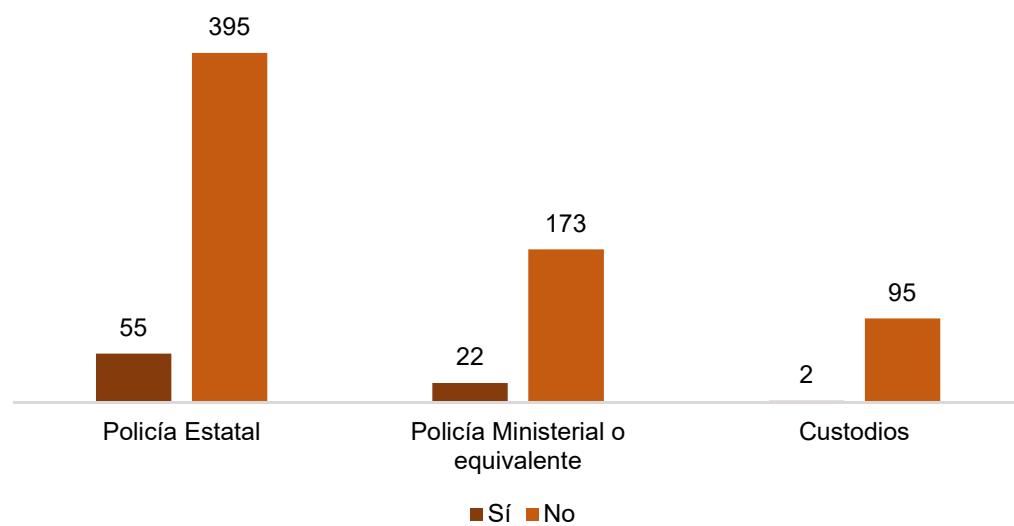


la infraestructura adecuada y los recursos necesarios, un 22.5% dijo que "No" y 2.4% "No recuerda". Por estrato es entre los Custodios donde más se reportó la respuesta "Sí" con 93.8% y en la Policía Estatal el "No" fue el porcentaje más alto entre las tres instituciones con el 26.2%.



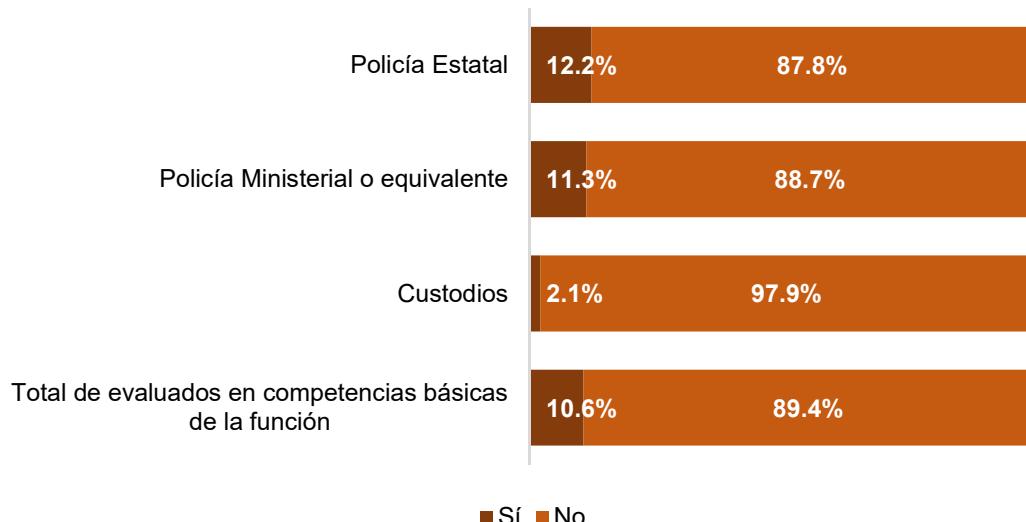
#### **21.4 ¿Se presentó alguna dificultad al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función?**

También se obtiene información sobre si se presentaron dificultades o no al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función, 79 de los 742 elementos evaluados respondieron que "Sí" y 663 que "No". La respuesta "Sí" fue dada por 55 elementos de la Policía Estatal, 22 de la Policía Ministerial o equivalente y 2 Custodios, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



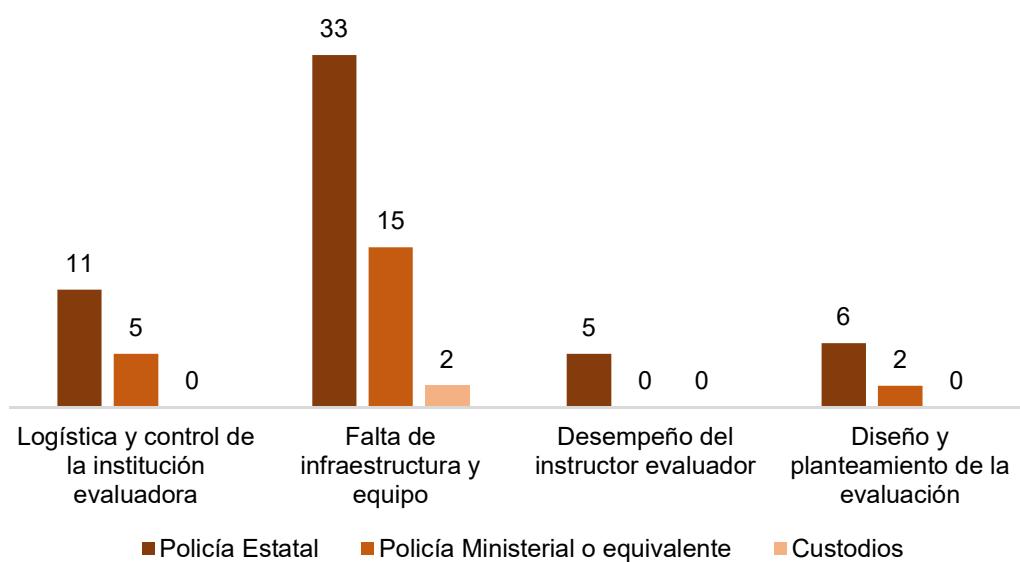


En términos porcentuales, el 10.6% de los evaluados en competencias básicas de la función presentaron alguna dificultad al momento de realizar la evaluación, siendo entre el personal operativo de la Policía Estatal donde más dificultades se presentaron con un 12.2% de sus elementos y donde menos dificultades se presentaron fue entre los Custodios, ya que únicamente el 2.1% tuvo alguna dificultad durante la evaluación, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



#### 21.4.1 Si se presentó alguna dificultad, ¿a qué se le atribuyó?

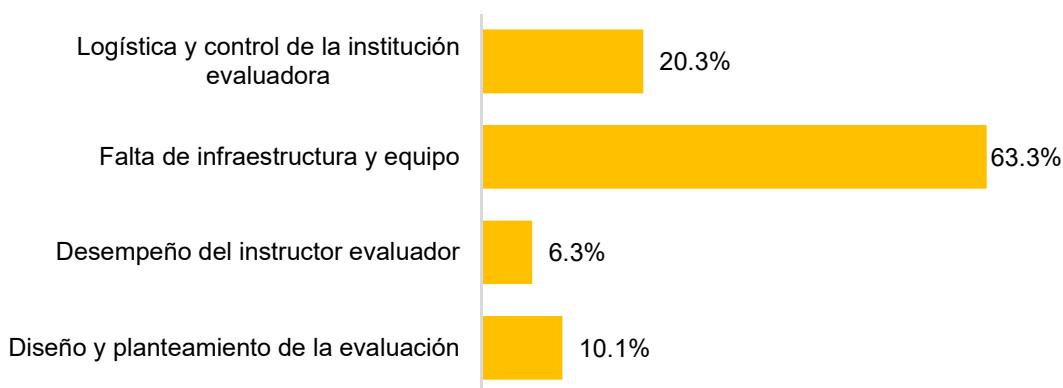
Se preguntó a los 79 elementos que presentaron alguna dificultad al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función, a qué le atribuyen dichas dificultades, mostrándoles una lista de cuatro opciones para que seleccionaran una de ellas, 16 de los 79 señalaron que la dificultad fue con la Logística y control de la institución evaluadora, 50 se lo atribuyeron a la Falta de infraestructura y equipo, sólo 5 al Desempeño del instructor evaluador y 8 al Diseño y planteamiento de la evaluación. La siguiente gráfica muestra las 79 respuestas a esta pregunta por institución.





La siguiente gráfica indica que el 63.3% de las dificultades se presentaron en la Falta de infraestructura y equipo, el 20.3% en Logística y Control de la institución evaluadora y 10.1% en el Diseño y planteamiento de la evaluación y sólo el 6.3% se lo atribuyó al Desempeño del instructor evaluador.

### Porcentaje del tipo de dificultades experimentadas al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función



En la siguiente gráfica se puede observar que en las tres instituciones predomina la dificultad enfrentada por la Falta de infraestructura y equipo, ya el 60.0% de los elementos de la Policía Estatal la mencionaron, así como el 68.2% del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente y el 100.0% de los Custodios. La menor de las dificultades fue con el Desempeño del instructor, ya que sólo fue mencionada por el 9.1% de los elementos de la Policía Estatal y por ningún elemento de la Policía Ministerial o equivalente ni por los Custodios.

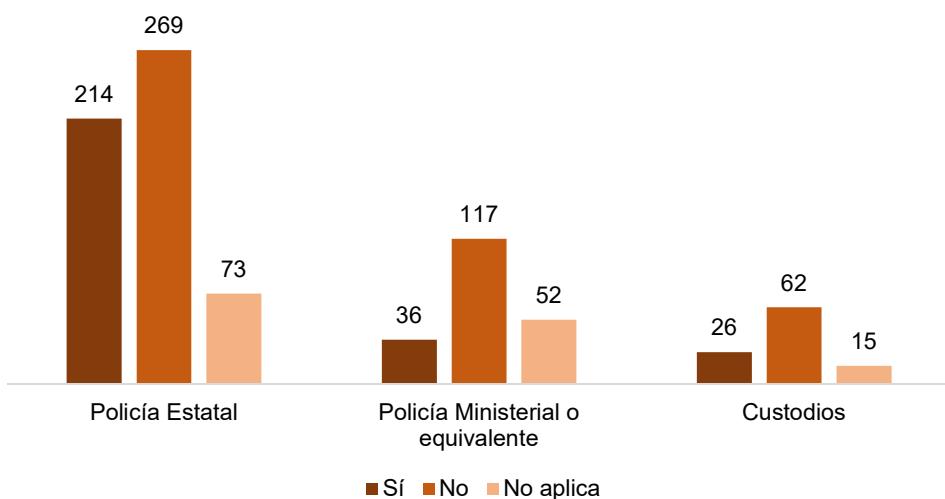
### Porcentaje del tipo de dificultades experimentadas al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función por tipo de institución





## 22. ¿Le han aplicado evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

Esta pregunta aplicó a los 864 encuestados con la finalidad de determinar a cuántos de ellos les han aplicado la evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso. Se tienen tres opciones de respuesta, "Sí", "No" y "No aplica". La gráfica muestra que a 276 "Sí" le han aplicado la evaluación en cuestión, a 448 "No" y a 140 elementos "No aplica" la pregunta. A quienes "Sí" les han aplicado la evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso es a 214 elementos de la Policía Estatal, 36 de la Policía Ministerial o equivalente y a 26 Custodios.



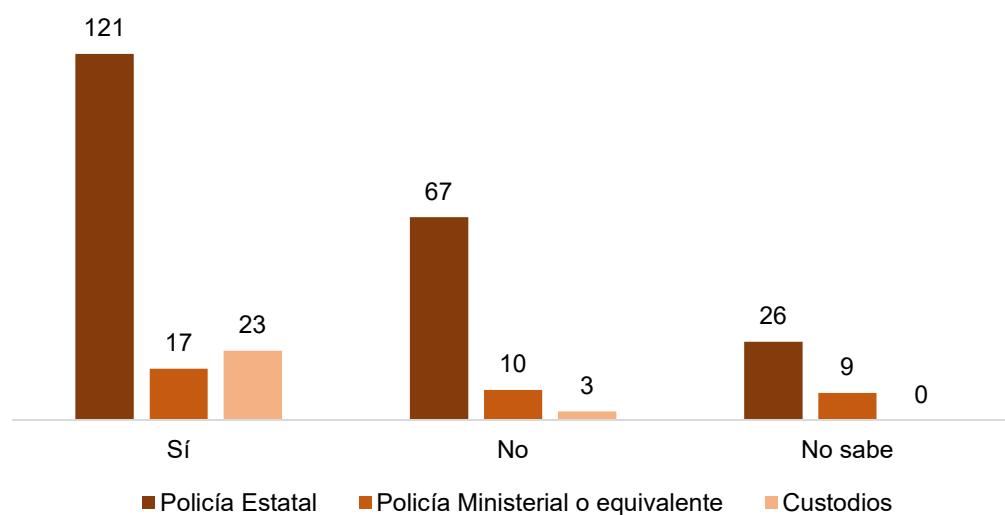
En términos porcentuales, como se puede ver en la siguiente gráfica, la evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso se aplicó al 31.9% de los encuestados, a 51.9% "No" se le aplicó y al 16.2% "No aplica" dicha evaluación. Destaca por porcentaje la Policía Estatal en donde al 38.5% de sus 556 elementos "Sí" se les aplicó la evaluación, al 60.2% de 103 los Custodios "No" y al 25.4% de los 205 miembros del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente "No aplica".



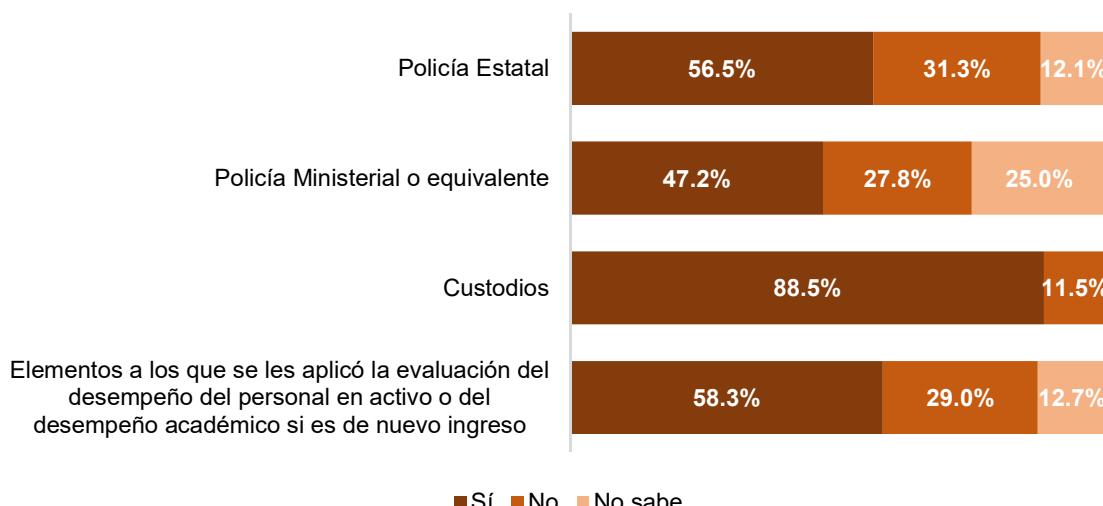


## 22.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

A los 275 elementos del personal operativo de los tres estratos a los que se les aplicó la evaluación de referencia se les preguntó sobre el conocimiento acerca de su resultado, 161 contestaron que "Sí" lo conocieron, siendo 121 de la Policía Estatal, 17 de la Policía Ministerial o equivalente y 23 Custodios. Por otra parte, 80 señalaron que "No" conocieron el resultado de la evaluación y 35 mencionó que "No sabe". Todas las respuestas a la pregunta se muestran en la siguiente gráfica.



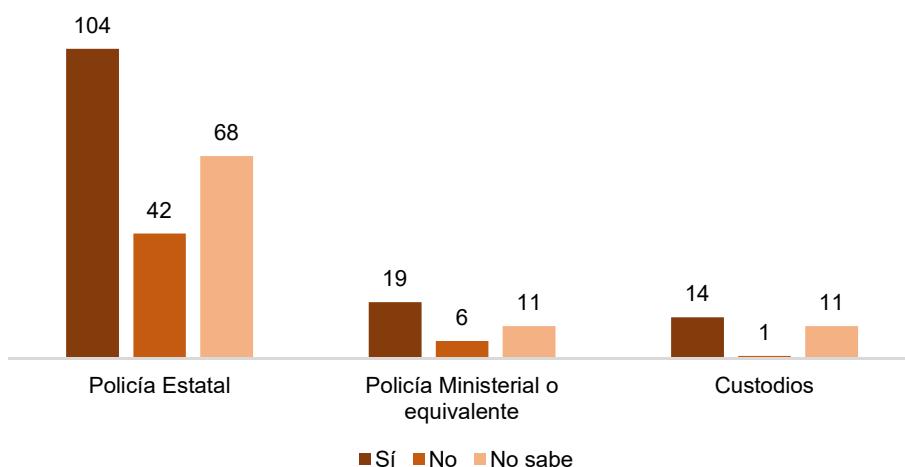
En términos porcentuales, el 58.3% de los elementos a los que se les aplicó la evaluación conocieron el resultado, el 29.0% "No" y el 12.7% "No sabe". Entre los Custodios se tiene el mayor porcentaje de elementos que "Sí" conocieron el resultado de la evaluación con el 88.5%, mientras que el 31.3% de los elementos de la Policía Estatal dijeron que "No" lo conocieron y el 25.0% del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente contestó que "No sabe". Los detalles porcentuales se muestran en la siguiente gráfica.



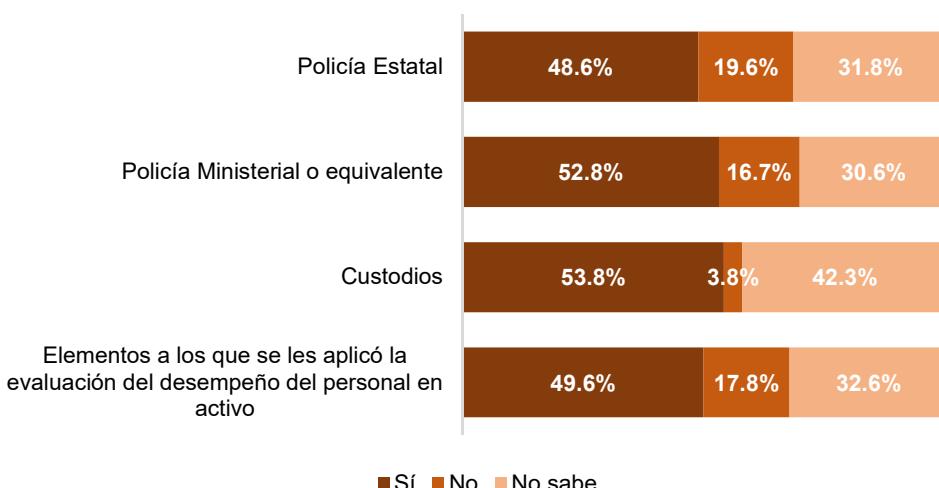


## 22.2 ¿En la aplicación de su evaluación del desempeño del personal en activo participó su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia?

A los 276 elementos evaluados en el desempeño del personal en activo se les preguntó si en la evaluación participó su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia. De éstos 137 contestaron que "Sí", siendo 104 de la Policía Estatal, 19 de la Policía Ministerial o equivalente y 14 Custodios. Con "No" se registraron 49 respuestas y 90 con "No sabe". La siguiente gráfica muestra los detalles de las respuestas en cada una de las opciones.



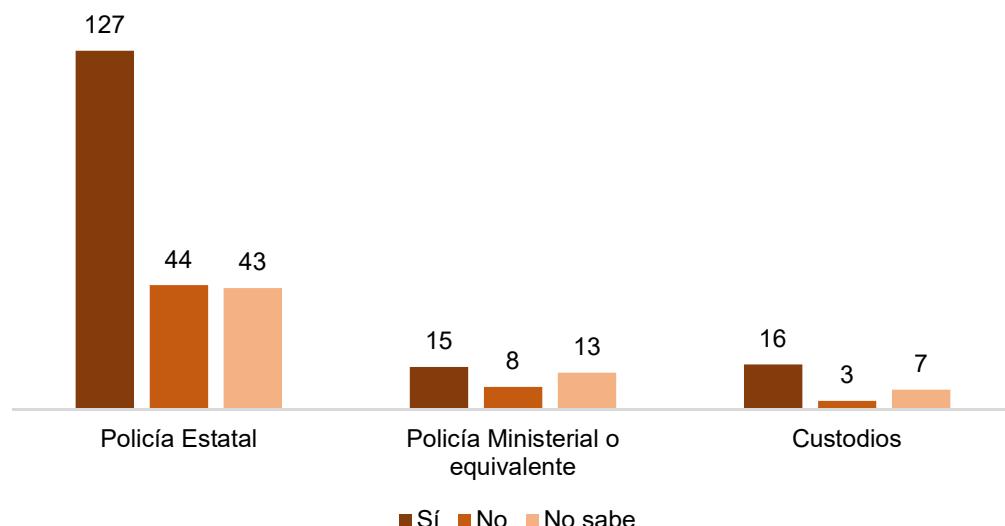
En términos porcentuales, en la siguiente gráfica se observa que el 49.6% respondió que en la evaluación del desempeño del personal en activo "Sí" participó su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia, el 17.8% contestó que "No" y la respuesta del restante 32.6% fue que "No sabe". En la siguiente gráfica se aprecia que en el caso de los Custodios el 53.8% mencionó que durante su evaluación del desempeño del personal en activo "Sí" estuvieron presentes su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia, el 19.6% de la Policía Estatal señaló que "No" y el 42.3% de los Custodios "No sabe".



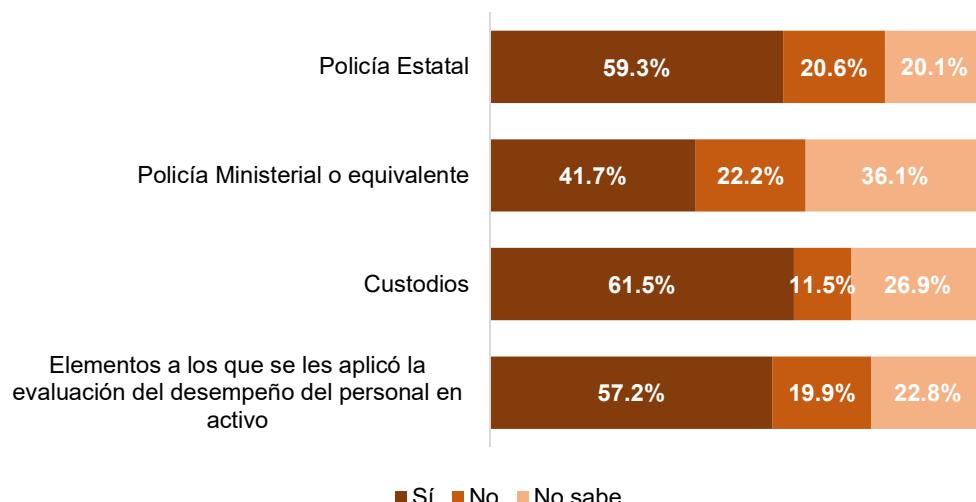


## 22.3 ¿Tiene conocimiento de que la evaluación del desempeño del personal en activo la realiza su superior jerárquico?

A los 276 evaluados en el desempeño del personal en activo se les preguntó si tenían conocimiento de que dicha evaluación es realizada por su superior jerárquico. Como se ve en la siguiente gráfica, 158 "Sí" tenían conocimiento, de los cuales 127 son de la Policía Estatal, 15 de la Policía Ministerial o equivalente y 16 Custodios; 55 contestaron "No" y 63 que "No sabe".



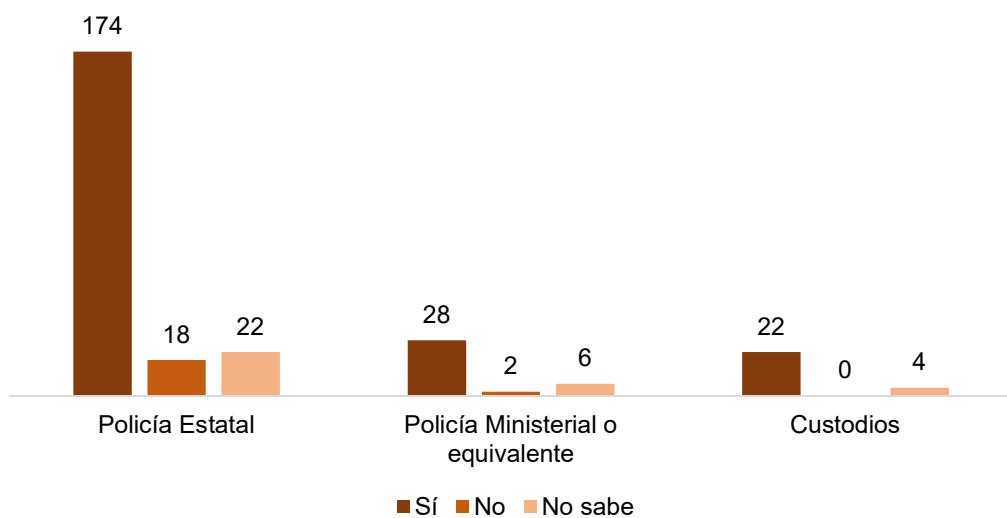
La siguiente gráfica muestra las respuestas a la pregunta en términos porcentuales. Ahí se ve que el 57.2% de los elementos a los que se les aplicó la evaluación del desempeño del personal en activo "Sí" tienen conocimiento que la evaluación la realiza su superior jerárquico, el 19.9% "No" tenía conocimiento y el 22.8% dijo no saber. Es entre los custodios donde se tiene el mayor conocimiento de esta situación ya que el 61.5% respondió que "Sí" tenía conocimiento, mientras que la mayor proporción de desconocimiento se evidenció en la Policía Ministerial o equivalente con el 22.2% y es en esta misma institución donde se reporta el mayor porcentaje de respuesta "No sabe" con el 36.1%.



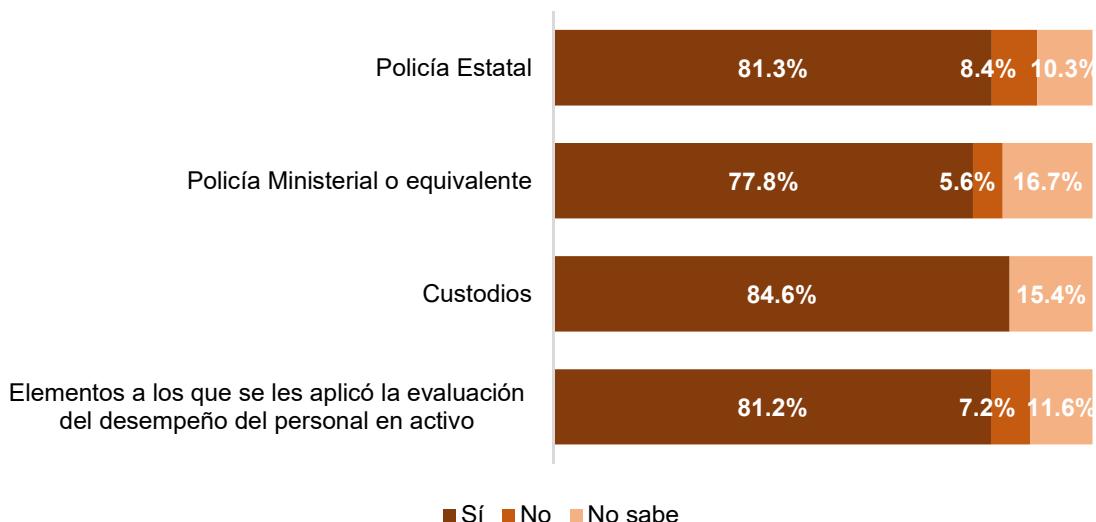


**22.4 ¿Sabía que la evaluación del desempeño del personal en activo mide el cumplimiento de sus funciones (productividad) y metas, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige su actuación?**

A los 276 elementos que fueron evaluados en el desempeño del personal en activo se les preguntó si sabían qué mide dicha evaluación, la gran mayoría respondió que "Sí" (174 de la Policía Estatal, 28 de la Policía Ministerial o equivalente y 22 Custodios). La siguiente gráfica también muestra que en la opción "No" se registraron 20 respuestas y 32 en "No sabe".



En términos generales, el 81.2% de los elementos que fueron evaluados en el desempeño del personal en activo "Sí" saben que se mide en dicha evaluación, el 7.2% respondió que "No" y el 11.6% que "No sabe". El mayor conocimiento del objetivo de esta evaluación se tiene entre los Custodios puesto que el 84.6% respondió que "Sí", el mayor porcentaje con respuesta "No" se observó en la Policía Estatal y el "No sabe" en la Policía Ministerial o equivalente, tal y como se ve en la siguiente gráfica.





## II.6 Equipamiento

En esta sección de la encuesta se obtiene información respecto del equipamiento recibido por el personal operativo, así como de su calidad. También se les pregunta con qué frecuencia le otorgan uniforme y si cuentan con el equipamiento necesario para desarrollar funciones de primer respondiente. Se abarca de la pregunta 23 a la 25.8, todas aplican a los 864 encuestados.

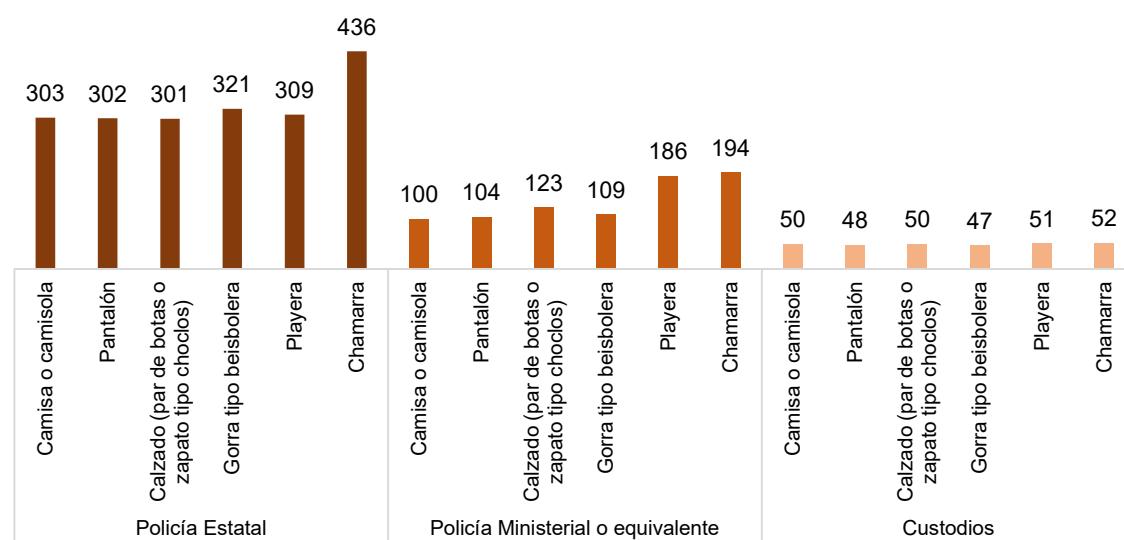
### 23. Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2023.

Para la respuesta de esta pregunta se les hizo énfasis a los encuestados que la pregunta tiene implícitas dos opciones, una consiste en señalar si recibieron el equipo listado en las preguntas 23.1 a 23.28 durante el 2023 o si "No sabe". Si lo recibieron deben señalar su calidad, la cual puede ser "Mala", "Regular", "Buena" o "Muy buena".

Los resultados de esta pregunta se presentan en partes. Primero se señala, por tipo de equipamiento, la cantidad (porcentajes) de elementos que contestaron que "No recibió equipo en el año" juntamente con los que indicaron que "No sabe". Posteriormente se analiza la calidad del equipo recibido considerando únicamente las respuestas de "Mala", "Regular", "Buena" o "Muy buena", con el fin de tener una mejor idea de la percepción que se tiene de la calidad del equipamiento.

#### a) Uniforme

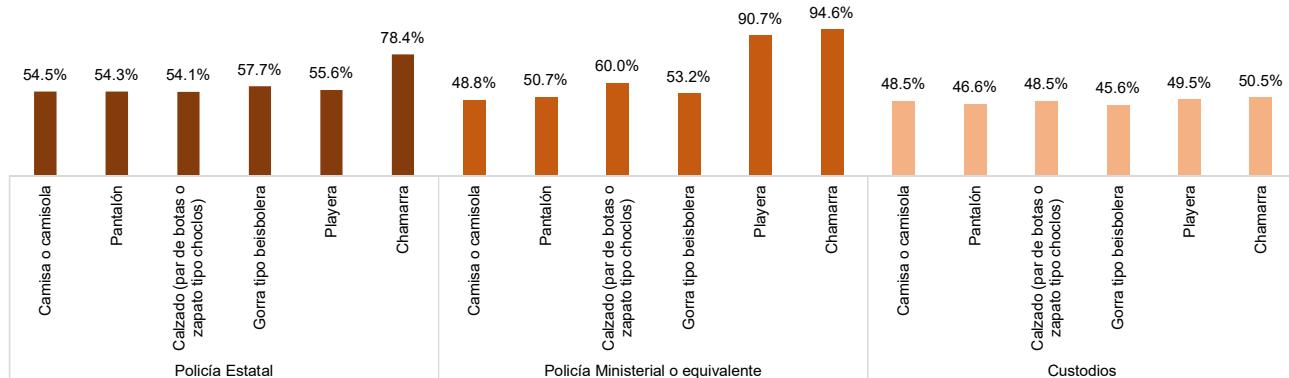
La siguiente gráfica muestra la cantidad de elementos por institución y por prendas que componen el uniforme, cuya respuesta fue que "No recibió equipo en el año 2023". Un total de 453 elementos de los 864 encuestados (52.4%) declararon no haber recibido en 2023 Camisa o camisola, 454 (52.5%) que no recibieron Pantalón, 474 (54.9%) que no se les otorgó Calzado (par de botas o zapato tipo choclos), a 477 (55.2%) no se les dotó de Gorra tipo beisbolera, a 546 (63.2%) no se les dio Playera y a 682 (78.9%) Chamarra.





La información en términos porcentuales de la siguiente gráfica revela que en todos los casos más de la mitad de los elementos no recibió en 2023 las prendas que forman parte del uniforme, sobresaliendo el caso de la Chamarría con el 78.4%. En el caso de la Policía Ministerial o equivalente los datos son similares, destacando que el 60.0% de los elementos encuestados de esta institución no recibió Calzado, el 90.7% no recibió Playera y el 94.6% no recibió la Chamarría. Los Custodios fueron, relativamente, los mejores dotados con prendas del uniforme, ya que con excepción de la Chamarría, las prendas del uniforme fueron recibidas por más de la mitad de los elementos.

**Porcentaje de elementos por institución que no recibió las prendas que forman parte del uniforme**



En cuanto a la calidad de las prendas del uniforme, del total de encuestados que las recibieron y le asignaron una categoría a su calidad, destaca que el 58.9% señaló que la Camisa o camisola es de calidad "Mala" o "Regular", la misma calidad fue asignada al Pantalón por el 60.0%, el Calzado tuvo un porcentaje de 61.9%, la Gorra tipo beisbolera 56.5% y la Playera 62.8%. Por su parte el 53.5% señaló que la calidad de la Chamarría es "Buena" o "Muy buena".

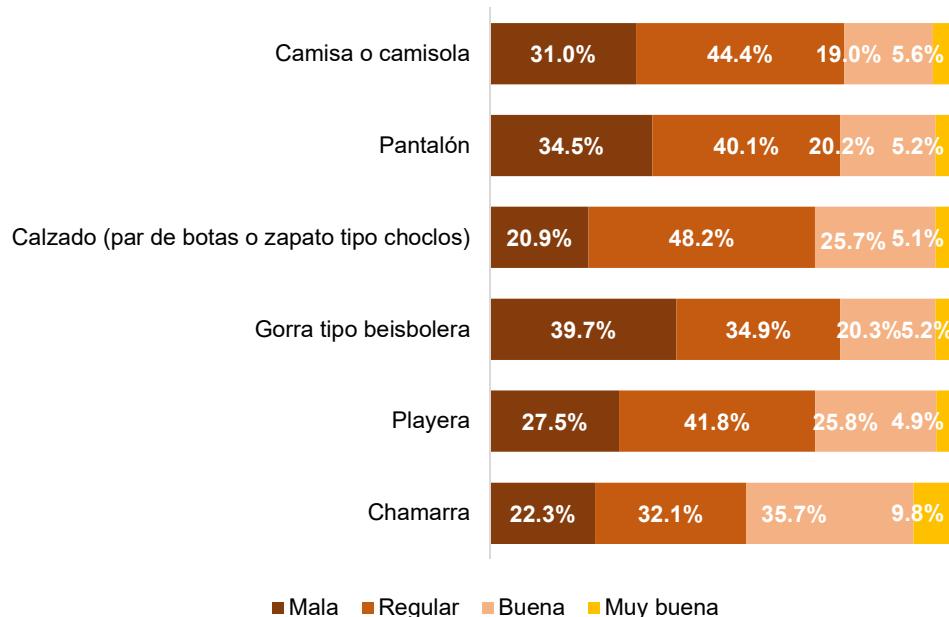


### Total de Encuestados



El 75.4% de los elementos de la Policía Estatal que recibieron Camisa o camisola le asignó una calidad de “Mala” o “Regular”, el 74.6% le asignó la misma calidad al Pantalón, el 69.1% al calzado, el 74.6% a la Gorra tipo beisbolera, el 69.3% a la Playera y el 54.4% a la Chamarra. Los detalles de la calidad de cada prenda entre los elementos de la Policía Estatal se muestran en la siguiente gráfica.

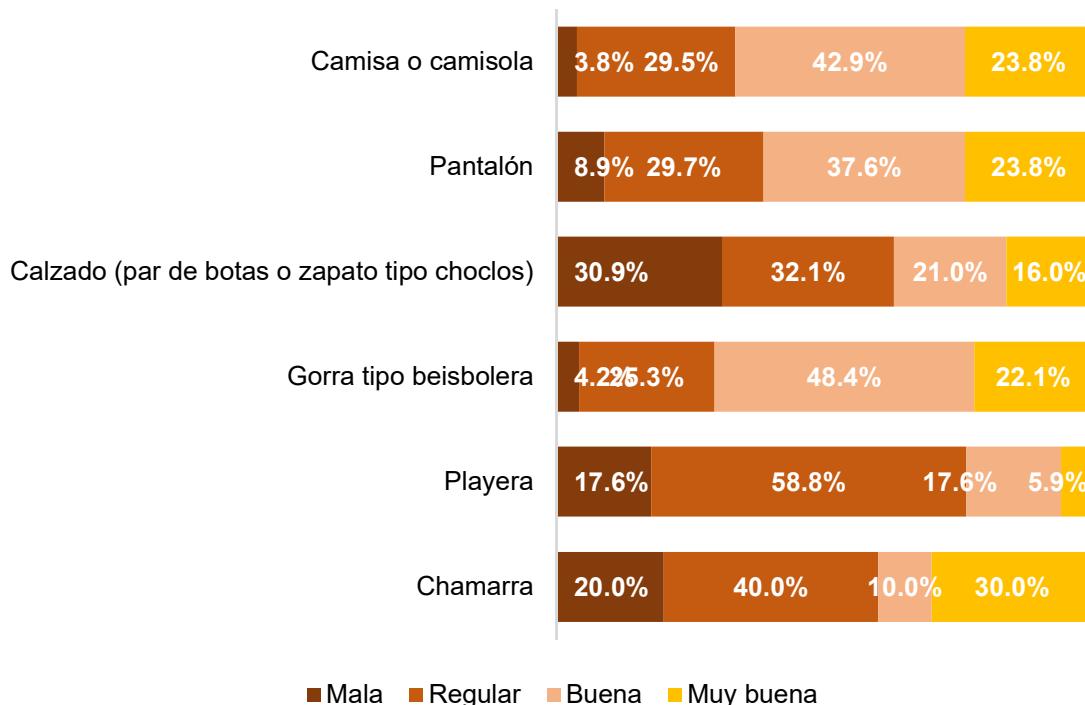
### Policía Estatal





Los elementos de la Policía Ministerial o equivalente asignaron una calidad a las prendas del uniforme de “Buena” o “Muy buena” en el 67.7% de los casos para la Camisa o camisola, 61.4% para el Pantalón, y 70.5% para la Gorra tipo beisbolera. Con calidad de “Mala” o “Regular” el 63.0% calificó al Calzado, el 76.5% a la Playera y el 60.0% a la Chamarra. La gráfica siguiente muestra la calidad asignada por la Policía Ministerial o equivalente de cada prenda del uniforme.

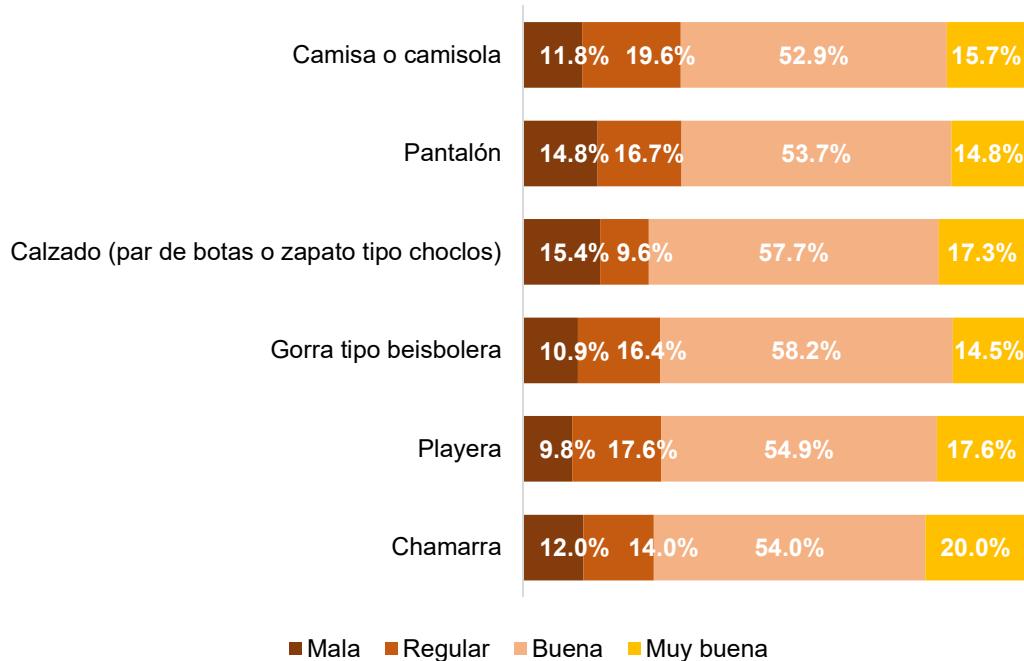
### Policía Ministerial o Equivalente



Los Custodios fueron los únicos que consideraron que las prendas del uniforme son de calidad “Buena” o “muy buena”. El 68.6% lo consideró así para la Camisa o camisola, el 68.5% para el Pantalón, el 75.0% para el Calzado, el 72.7% para la Gorra tipo beisbolera, el 72.5% para la Playera y el 74.0% para la Chamarra. En la siguiente gráfica se detallan los porcentajes para cada opción de respuesta para las prendas del uniforme.

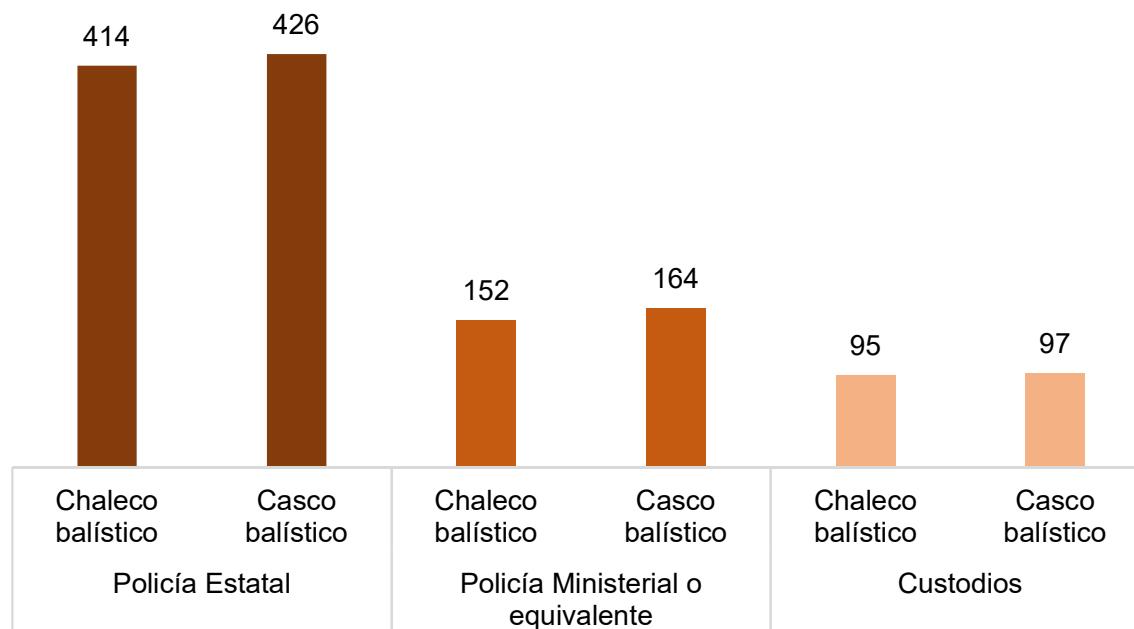


## Custodios



### b) Protección personal

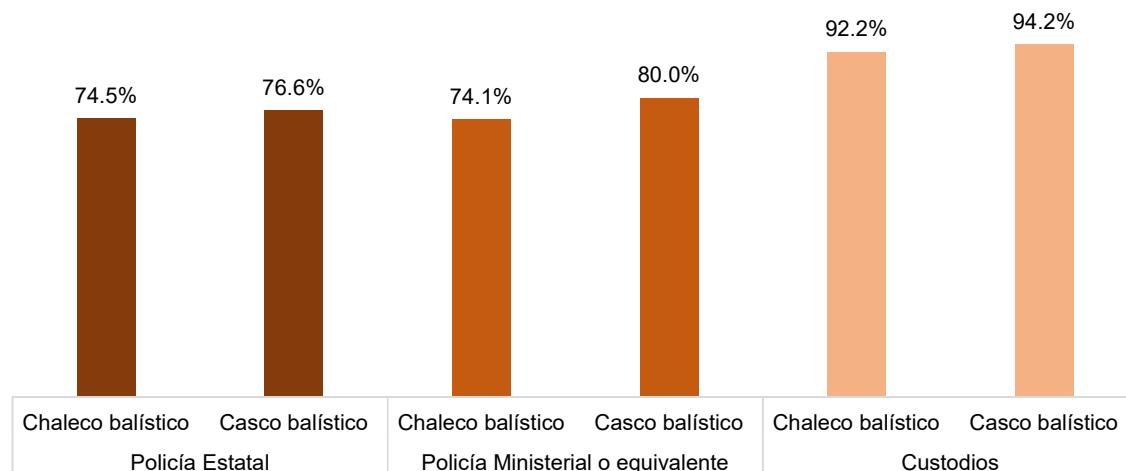
La gráfica siguiente se muestra la cantidad de elementos por institución y componentes de protección personal que contestaron que “No recibió equipo en el año 2023”. Un total de 661 de los 864 encuestados (76.5%) declararon no haber recibido en 2023 Chaleco balístico y 687 (79.5%) que no recibieron Casco balístico.





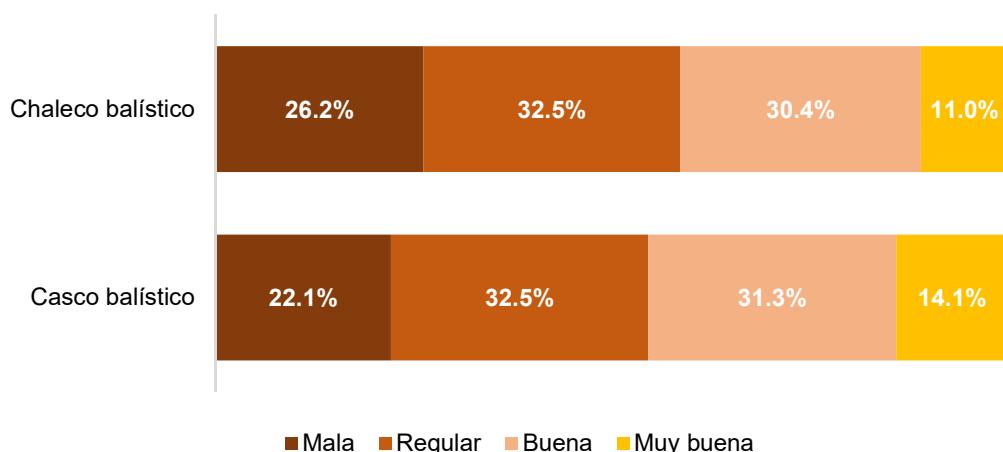
La siguiente gráfica muestra que el porcentaje de elementos de la Policía Estatal que no recibió Chaleco balístico es del 74.5%, en la Policía Ministerial o equivalente es de 74.1% y en los Custodios de 92.2%. Con relación al Casco balístico, el 76.6% de los elementos de la Policía Estatal no lo recibió, el 80.0% de la Policía Ministerial o equivalente y el 94.2% de los Custodios.

**Porcentaje de elementos por institución que no recibió equipo de protección personal**



La calidad del equipo de protección personal señalada entre el total de encuestados que lo recibió y le asignó una categoría, destaca que el 58.7% considera que el Chaleco Balístico es de calidad "Mala" o "Regular" y el 54.6% opina lo mismo de Casco balístico, tal y como se aprecia en la siguiente gráfica.

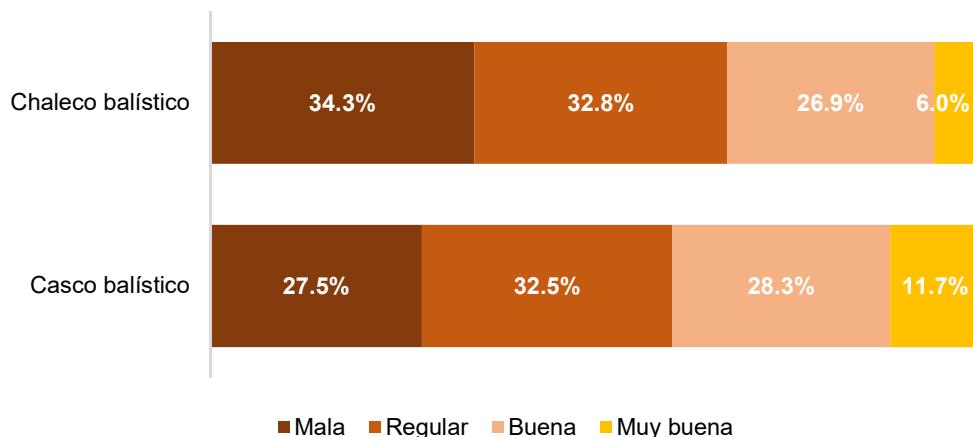
**Total de Encuestados**



El 67.1% de los elementos de la Policía Estatal que recibieron Chaleco balístico consideró que su calidad es "Mala" o "Regular" y el 60.0% opina lo mismo del Casco balístico, tal y como se ve en la siguiente gráfica.

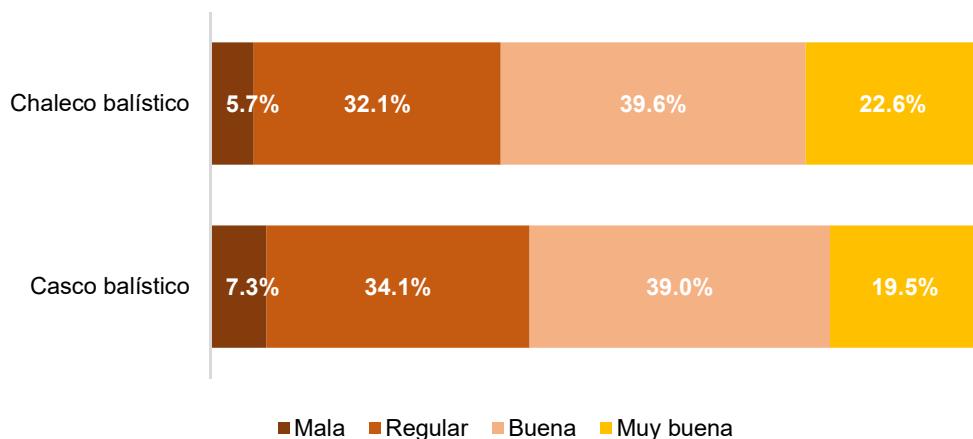


## Policía Estatal



Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente se tiene una opinión distinta del equipo de protección personal, pues el 62.2% le asigna una calidad de “Buena” o “Muy buena” al Chaleco balístico y un 58.5% considera la misma calidad del Casco balístico, tal y como se ve en la gráfica siguiente.

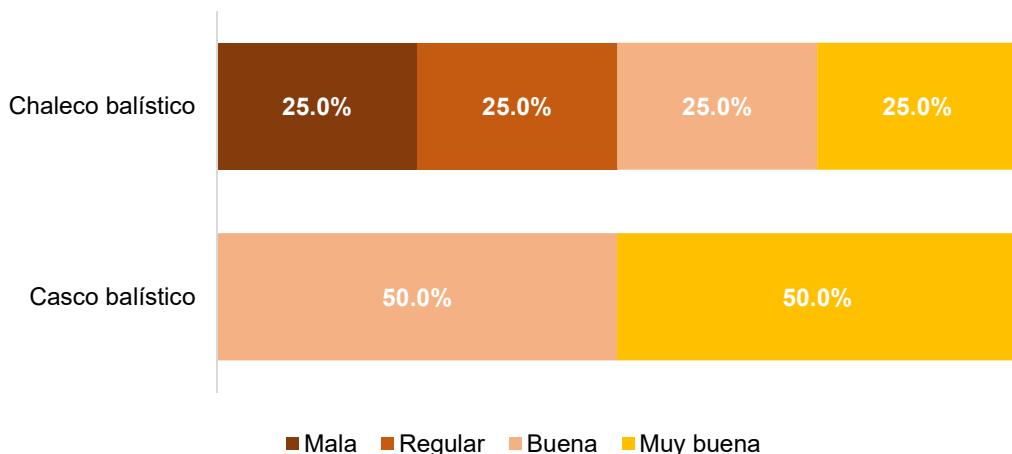
## Policía Ministerial o equivalente



Por su parte, el 50.0% de los Custodios que recibieron Chaleco balístico consideraron que su calidad es “Buena” o “Muy Buena” y el 100.0% piensa igual del Casco balístico. La siguiente gráfica contiene el detalle de las respuestas.

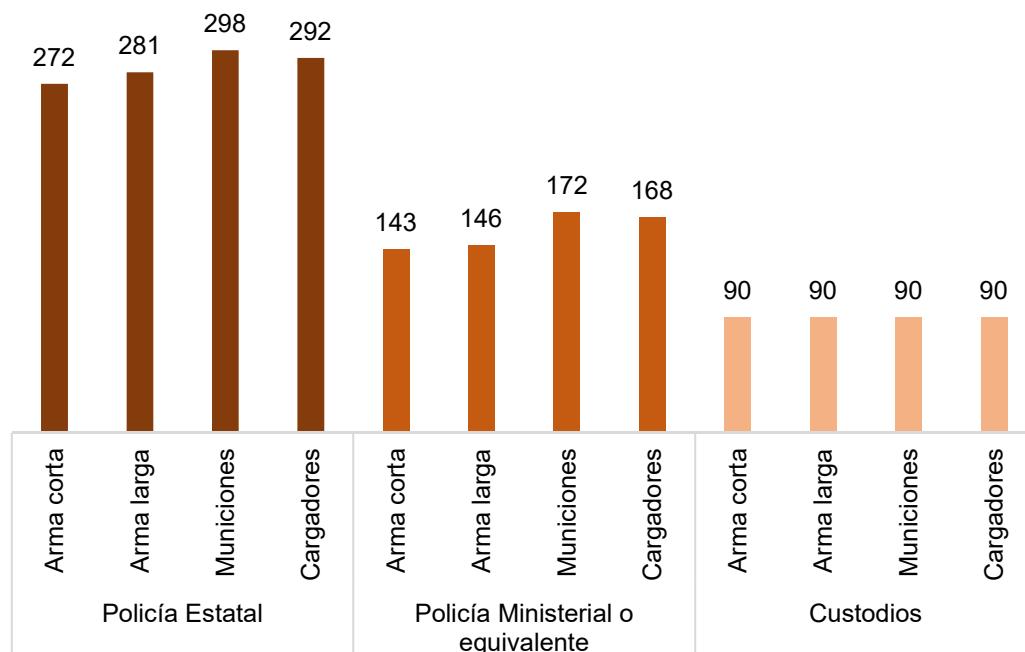


## Custodios



### c) Armamento

Las respuestas revelan que 505 (54.8%) elementos del personal operativo no recibió en 2023 un Arma corta, 517 (59.8%) no recibieron un Arma larga, 560 (64.8%) no recibieron Municiones y 550 (63.7%) no recibieron Cargadores. La siguiente gráfica muestra por institución y tipo de armamento, la cantidad de elementos que no lo recibieron.

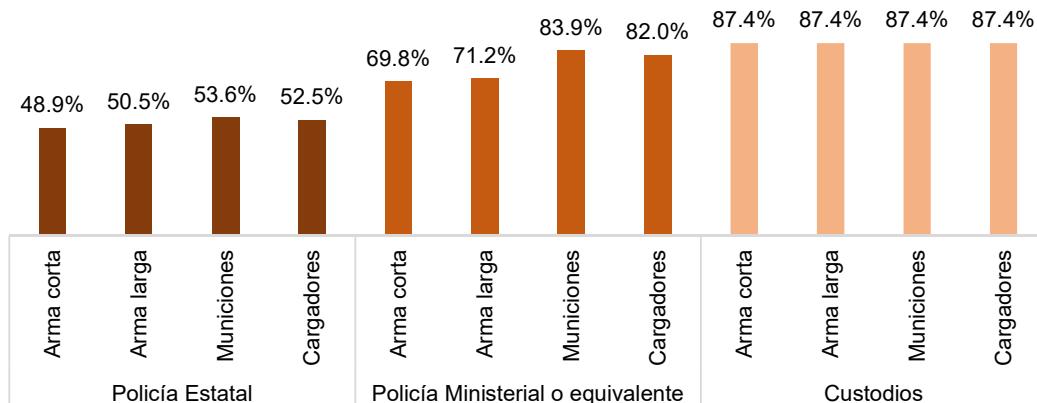


En la siguiente gráfica se observa que el 48.9% de los elementos de la Policía Estatal no recibió en 2023 Arma corta, el 50.5% Arma larga, el 53.6% Municiones y el 52.5% Cargadores. En los elementos de la Policía Ministerial o equivalente los porcentajes son, respectivamente, 69.8%, 71.2%, 83.9% y 82.0%. En el caso de los Custodios sobresale que en todos los casos, el



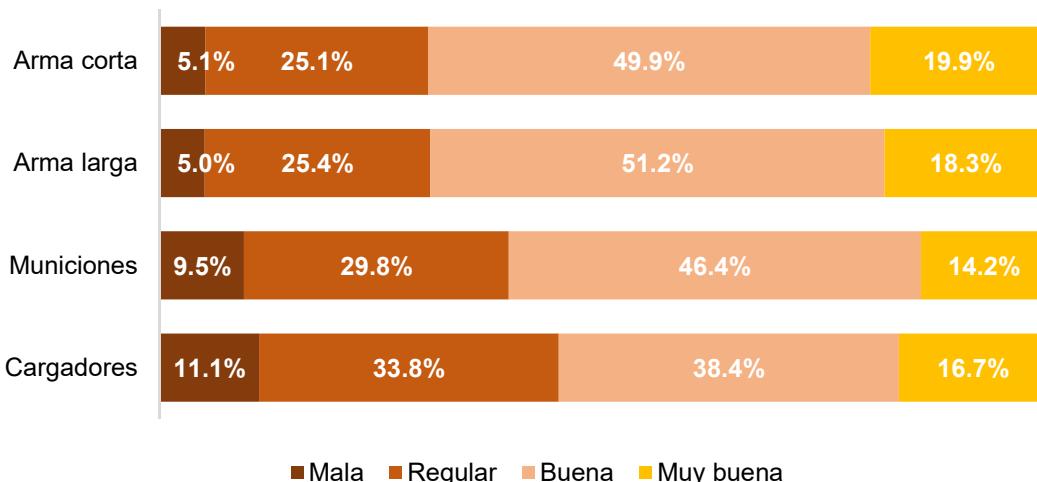
porcentaje de los que no recibieron Arma corta, Arma larga, Municiones o Cargadores es de 87.4%.

### Porcentaje de elementos por institución que no recibió armamento



Por otra parte, la siguiente gráfica muestra que el 69.8% de los que recibieron Arma corta considera que su calidad es "Buena" o "Muy buena", el 69.5% piensa lo mismo para el Arma larga, el 60.6% para las Municiones y el 55.1% para los Cargadores.

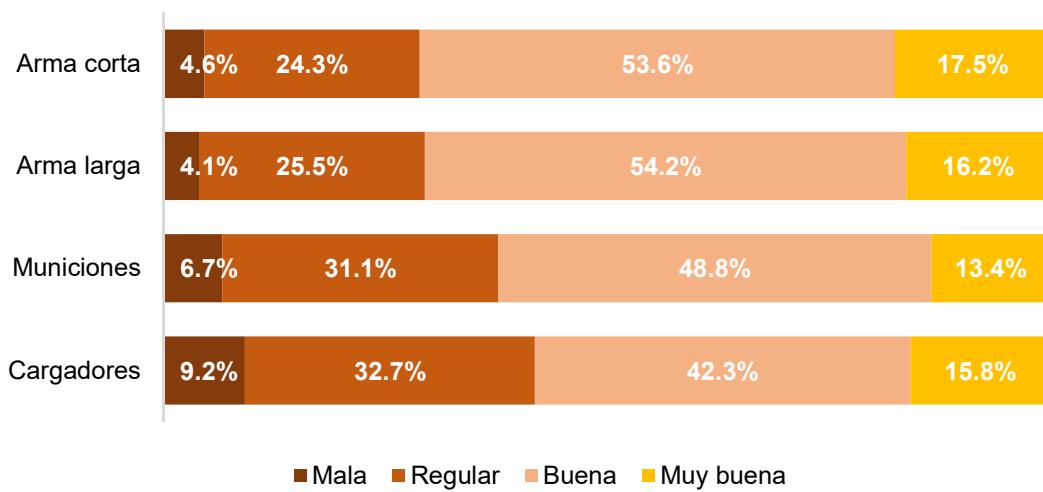
### Total de Encuestados



Entre los elementos de la Policía Estatal que recibieron Arma Corta, 71.1% considera que su calidad es "buena" o Muy buena", 70.4% opina lo mismo del Arma larga, 62.2% de las Municiones y 58.1% de los Cargadores. El detalle se presenta a continuación.

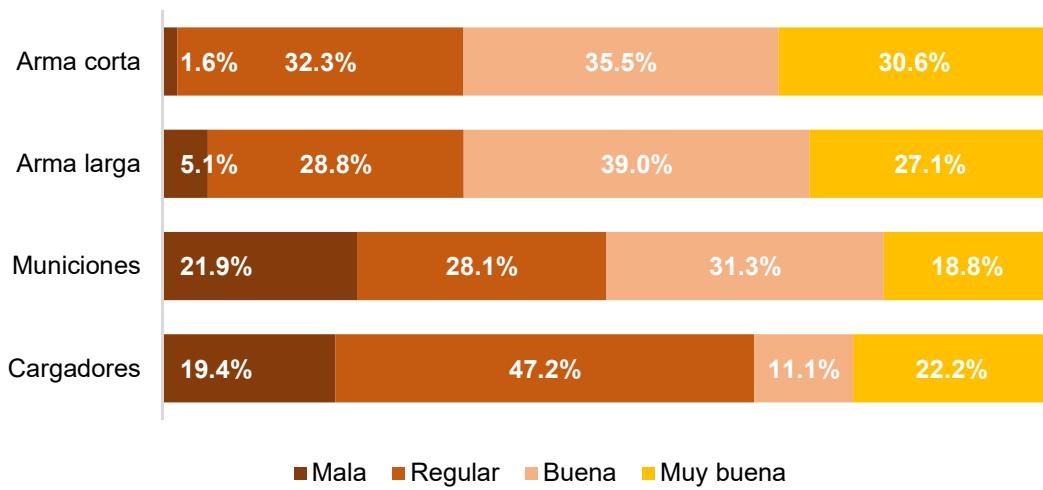


## Policía Estatal



El 66.1% del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente que recibió Arma Corta señaló que su calidad es “Buena” o “Muy buena”, un porcentaje igual considera lo mismo del Arma larga, 50.1% de las municiones y el 66.6% opinó que la calidad de los Cargadores es “Mala” o “Regular”, tal y como se muestra a continuación.

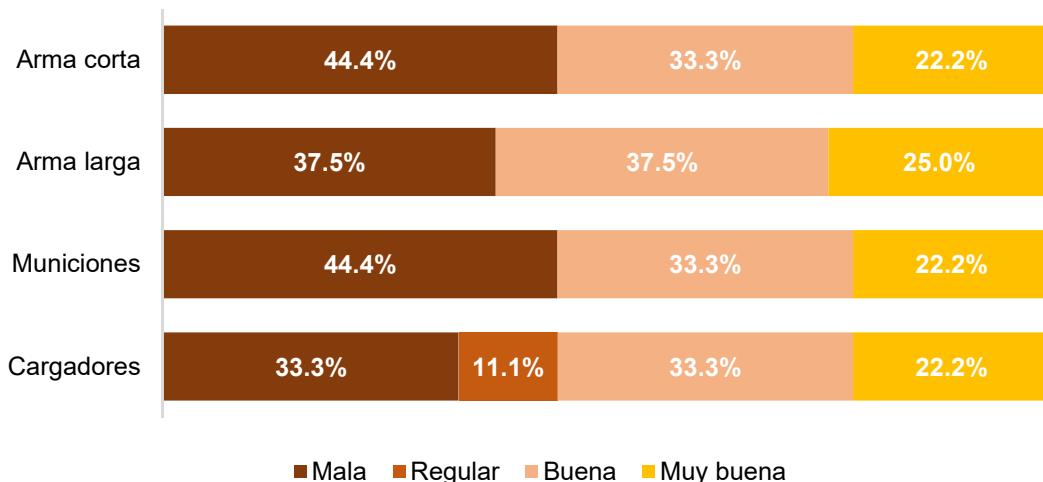
## Policía Ministerial o equivalente



El 55.5% de los Custodios que recibió Arma larga en 2023 considera que su calidad es “Buena” o “Muy buena”, 62.5% opina lo mismo del Arma larga, 55.5% de las Municiones y un porcentaje igual de los Cargadores. Los detalles de la opinión de la calidad del armamento entre los Custodios se muestran a continuación.

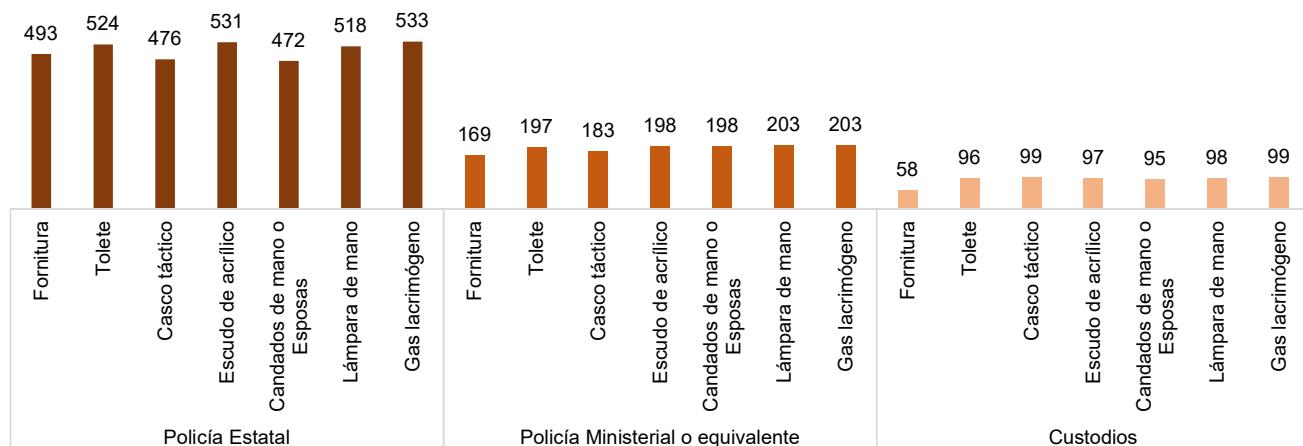


## Custodios



### d) Accesorios

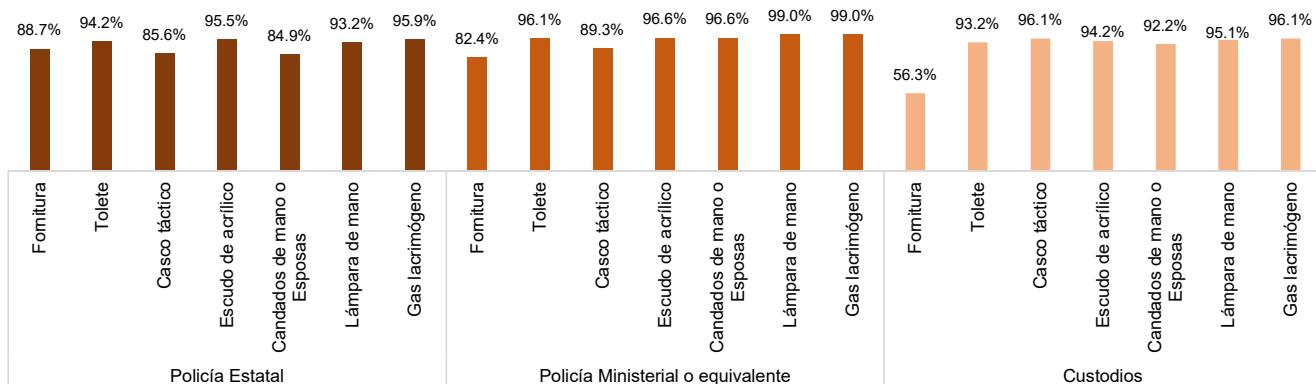
Las respuestas revelan que 720 de los 864 encuestados (83.3%) no recibió Fornitura, 817 (94.6%) no recibieron Tolete, 758 (87.7%) Casco táctico, 826 (95.6%) Escudo de acrílico, 765 (88.5%) Candados de mano o esposas, 819 (94.8%) Lámpara de mano y 835 (96.6%) Gas lacrimógeno. En la siguiente gráfica se presenta la cantidad de elementos, por institución que no recibieron accesorios; ahí se observa que de los 556 elementos de la Policía Estatal que participaron en la encuesta, 524 no recibió Tolete, 531 Escudo de acrílico, 518 Lámpara de mano y 533 Gas lacrimógeno. De los 205 elementos de la Policía Ministerial o equivalente, 197 no recibió Tolete, 198 Escudo de acrílico o Candados de mano y 203 Lámpara de mano o gas lacrimógeno. Entre los Custodios, 95 o más de los 103 encuestados no recibió Tolete, Casco táctico, Escudo de acrílico, Esposas, Lámpara de mano o Gas lacrimógeno.





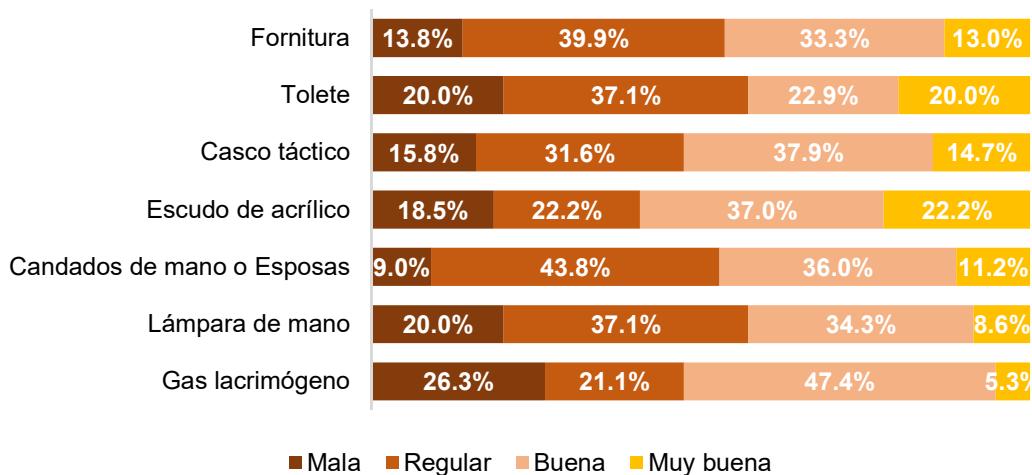
En la Policía Estatal el 90.0% o más de los encuestados declaró que no recibió Tolete, Escudo de Acrílico, Lámpara de mano o Gas lacrimógeno; en la Policía Estatal o equivalente son Tolete, Escudo de acrílico, Esposas, Lámpara de Mano y Gas lacrimógeno, mientras que entre los Custodios son todos los accesorios, con excepción de la Fornitura. La siguiente gráfica muestra el detalle por institución y accesorios.

Porcentaje de elementos por institución que no recibió accesorios



El 50.0% o más del personal operativo que recibió los siguientes accesorios les otorgó una calidad "Mala" o "Regular": Fornitura, Tolete, Esposas y Lámpara de mano. En los siguientes accesorios su calidad fue calificada como "Buena" o "Muy buena" también por más del 50.0% del personal operativo: Casco táctico, Escudo de acrílico y Gas lacrimógeno. En la siguiente gráfica se muestra la calidad señalada a los diferentes accesorios por el total de encuestados que sí los recibió.

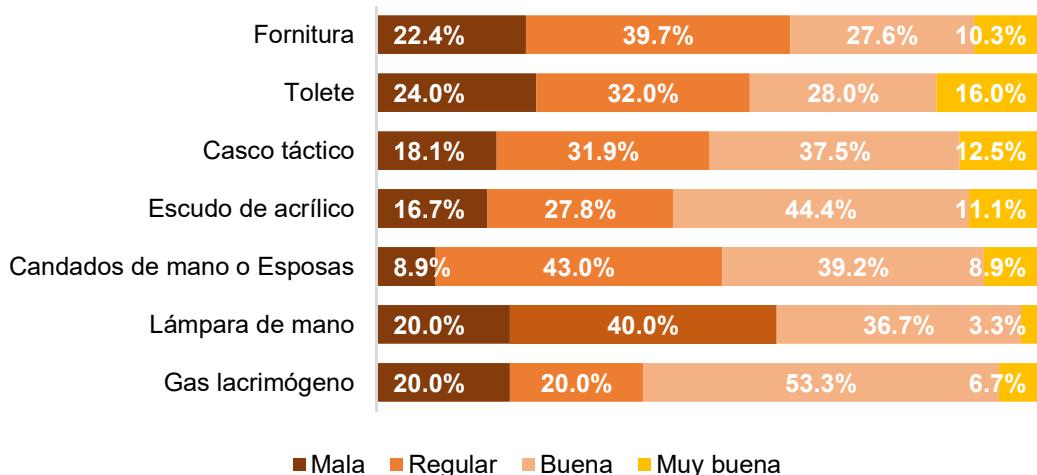
Total de Encuestados





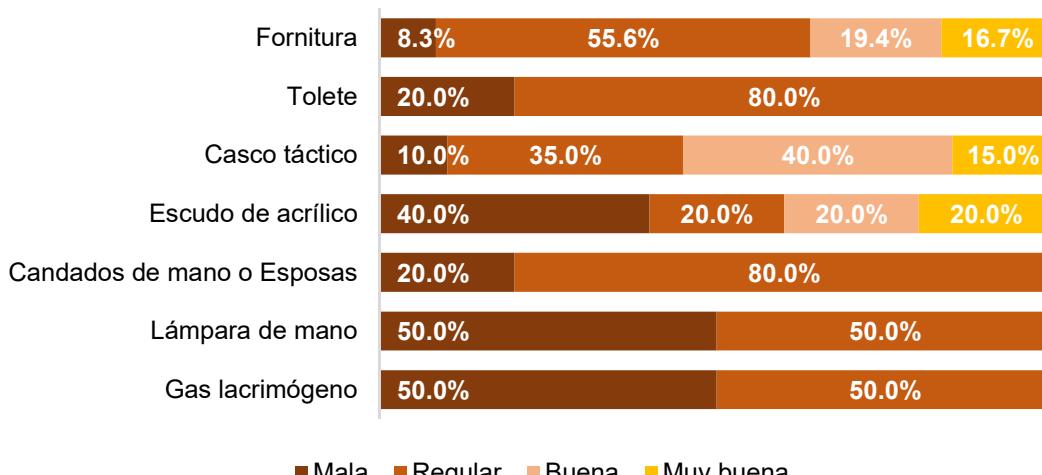
Entre los elementos de la Policía Estatal se calificó con calidad “Mala” o “Regular” a los siguientes accesorios: Fornitura (62.1%), Tolete (56.0%), Caso táctico (50.0%), Esposas (51.9%) y Lámpara de mano (60.0%). Los accesorios considerados de calidad “Buena” o “Muy buena” son: Escudo de acrílico (55.5%) y Gas lacrimógeno (60.0%). El detalle de las respuestas se puede ver en la siguiente gráfica.

### Policía Estatal



Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente la calidad de los siguientes accesorios fue calificada como “Mala” o “Regular”: Fornitura (63.9%), Tolete (100.0%), Escudo de acrílico (60.0%) Candados de mano (100.0%), Lámpara de mano (100.0%) y Gas lacrimógeno (100.0%). Solo el caso de Casco táctico fue calificado con calidad “Buena” o “Muy buena” por el 55.0% de los elementos que lo recibieron. La gráfica siguiente muestra el detalle de la calidad otorgada a los accesorios por el personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente.

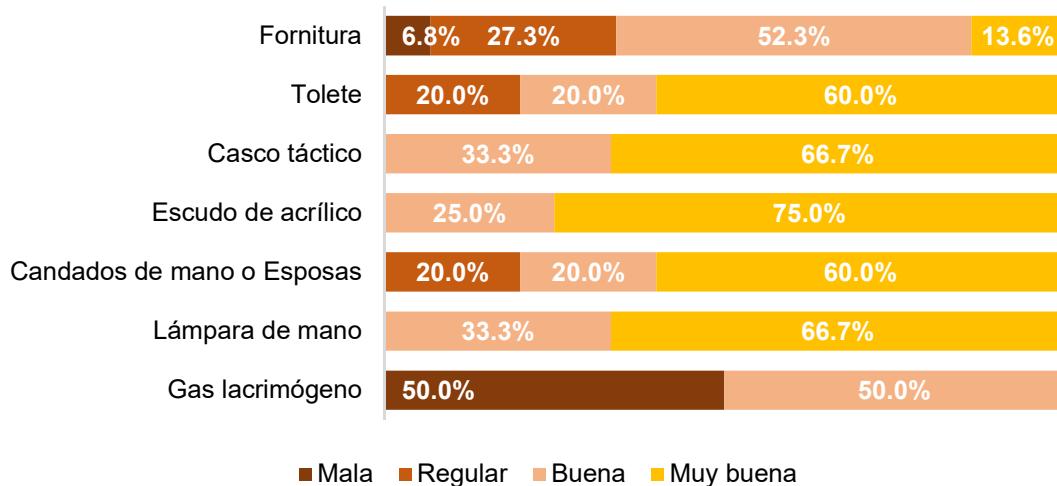
### Policía Ministerial o equivalente





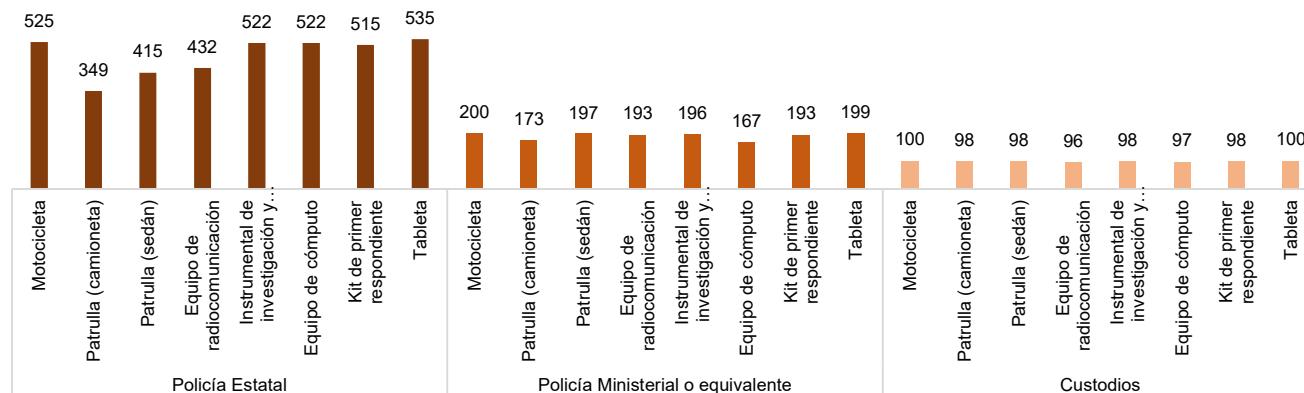
Entre los Custodios la calidad de todos los accesorios fue calificada como “Buena” o “Muy buena” con en un 65.9% para la Fornitura, 80% para el Tolete, 100.0% para el Caso táctico, el Escudo de Acrílico y la Lámpara de mano. El caso del gas Lacrimógeno merece atención especial pues las opiniones están divididas, 50.0% califica su calidad como “Mala” y otro 50.0% como “Buena”. Los detalles se presentan en la siguiente gráfica.

### Custodios

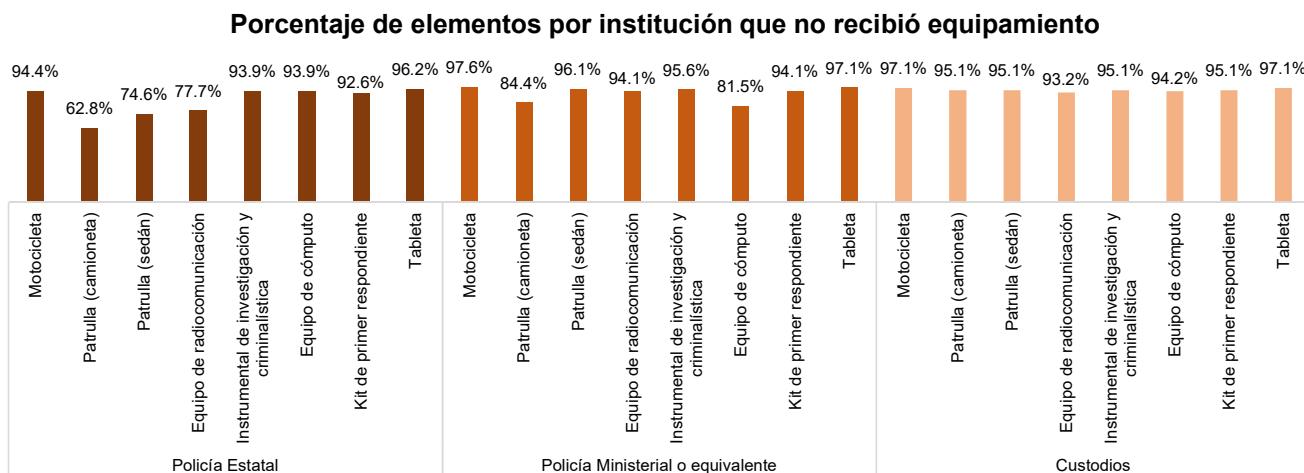


### e) Equipamiento

En las preguntas 23.20 a 23.8 se considera equipamiento a la Motocicleta, Patrulla (camioneta), Patrulla (sedán), Equipo de radiocomunicación, Instrumental de investigación y criminalística, Equipo de cómputo, Kit de primer respondiente, Tableta y Cámara de solapa. De acuerdo con la información recopilada, de los 864 elementos encuestados 825 no recibieron Motocicleta (95.5% del total, 620 (71.8%) Patrulla (camioneta), 710 (82.2%) Patrulla (sedán), 721 (83.4%) Equipo de radiocomunicación, 816 (94.4%) Instrumental de investigación y criminalística, 786 (91.0%) Equipo de cómputo, 806 (93.3%) Kit de primer respondiente y 834 (96.5%) Tableta. La siguiente gráfica muestra los valores de los elementos que no recibieron el equipamiento por tipo de institución.



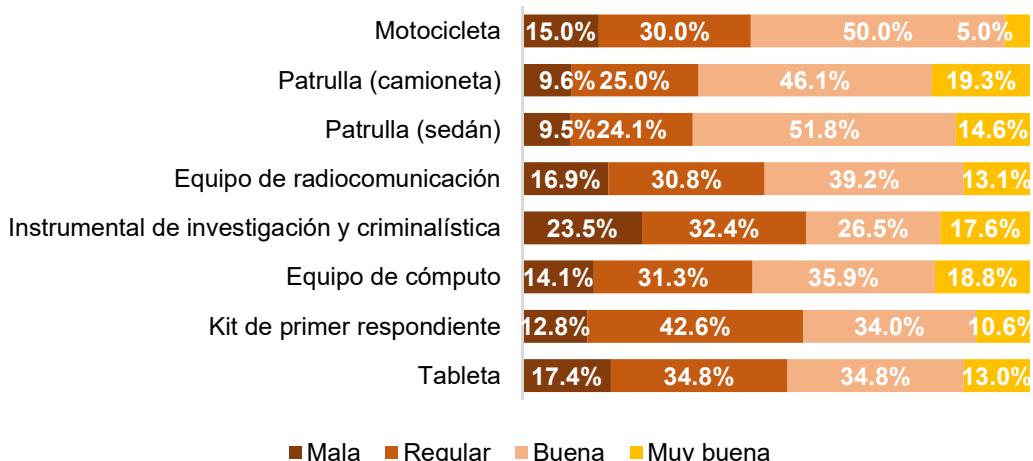
En la Policía Estatal el 94.4% de sus elementos no recibió Motocicleta, al 93.9% no se le dotó Instrumental de investigación y criminalística y un porcentaje igual Equipo de cómputo, el 92.6% no recibió Kit de primer respondiente, y el 96.2% Tableta. Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente, el 97.6% no recibió Motocicleta, 96.1% Patrulla (sedán), 94.1% Equipo de radiocomunicación, 95.6% Instrumental de investigación y criminalística, 94.1% Kit de primer respondiente y 97.1% Tableta. En el caso de los Custodios, como se aprecia en la siguiente gráfica, el 94.0% o más de ellos no recibió el equipamiento.



La calidad de la Motocicleta fue señalada como "Buena" o "Muy buena" por el 55.0% de los elementos que la recibieron, la Patrulla (camioneta) por el 65.4%, la Patrulla (sedán) por el 66.4%, el Equipo de radiocomunicación por el 52.3% y el Equipo de cómputo por el 54.7%. Por su parte, el 55.9% considera que la calidad del Instrumental de investigación y criminalística es "Mala" o "Regular", 55.4% opinó lo mismo para Kit de primer respondiente y el 52.2% para la Tableta. La siguiente gráfica muestra la calidad otorgada al equipamiento por todos los encuestados que lo recibió.

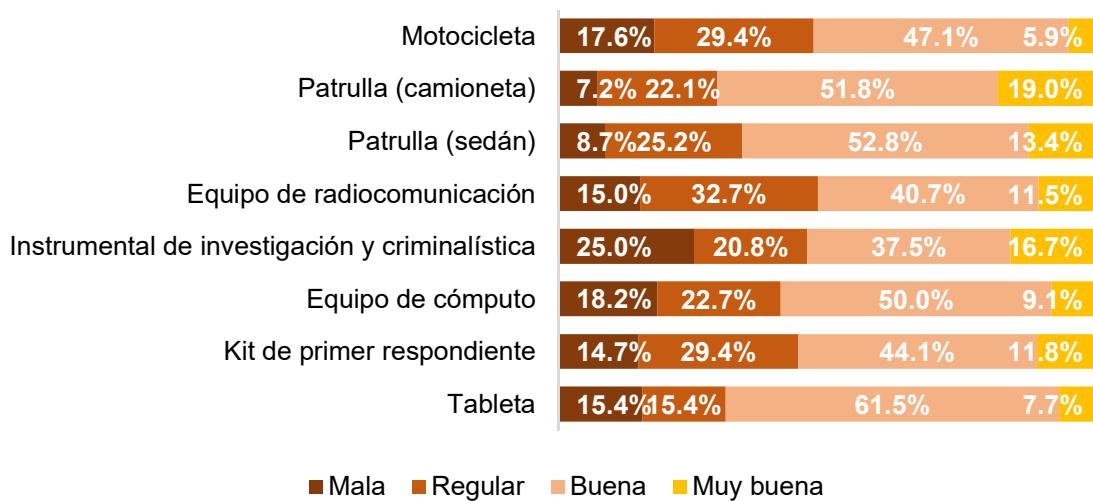


## Total de Encuestados



Entre el personal operativo de la Policía Estatal la mayoría considera que la calidad del equipamiento recibido es “Buena” o “Muy buena”, destacando el caso de la Patrulla (camioneta), donde el 70.8% de los elementos así lo considera, y el de la Tableta con el 69.2%. La siguiente gráfica muestra los detalles de la calidad que se otorgó al equipamiento por parte de esta institución.

## Policía Estatal

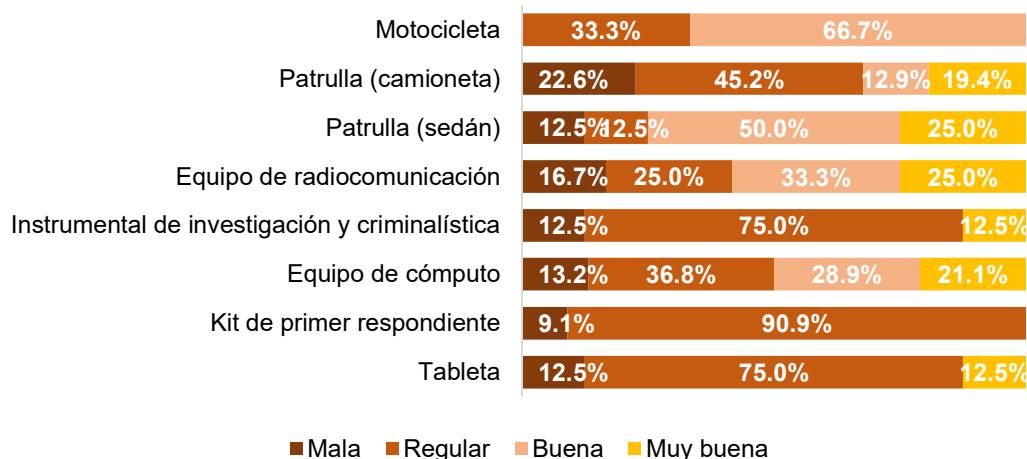


Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente que recibió equipamiento, el 66.8% considera que la calidad de la Patrulla (camioneta) es “Mala” o “Regular”, 87.5% opina lo mismo del Instrumental de investigación y criminalística, el 100.0% del Kit de primer respondiente y el 87.5% de la Tableta. Por otra parte, el 66.7% señaló que la calidad de la Motocicleta es “Buena” o “Muy buena”, 75.0% piensa que es la misma calidad para la Patrulla (sedán) y 58.3% del Equipo de radiocomunicación. En cuanto a la calidad del Equipo de



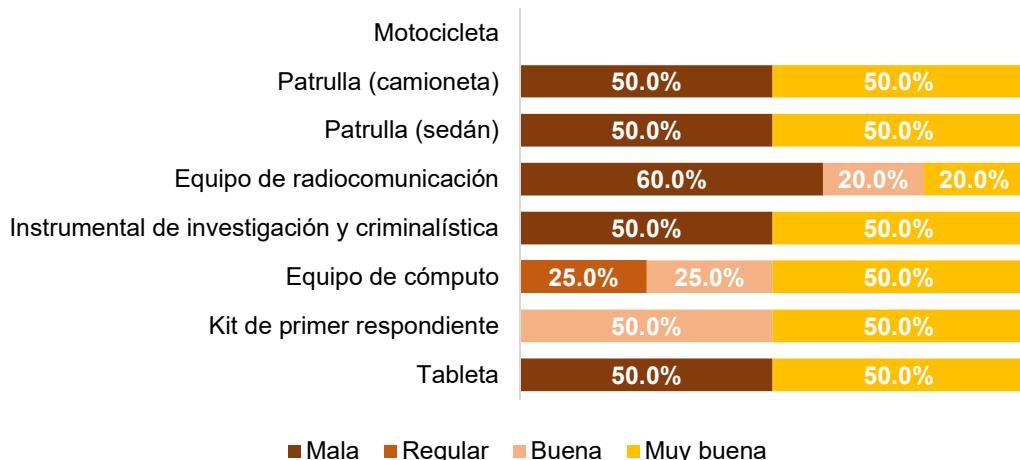
cómputo las opiniones están divididas, la mitad piensa que su calidad es "Mala" o "Regular" y la otra mitad que es "Buena" o "Muy buena". La siguiente gráfica muestra las respuestas sobre la calidad del equipamiento por parte de la Policía Ministerial o equivalente.

### Policía Ministerial o equivalente



En el caso de los Custodios las opiniones están divididas en los casos de las patrullas (camioneta y sedán), Instrumental de investigación y criminalística y en la Tableta, ya que la mitad considera que su calidad es "Mala" o "Regular" y la otra mitad que es "Buena" o "Muy buena". Por otro lado, el 60.0% comentó que la calidad del Equipo de radiocomunicación es "Mala" o "Regular", el 75.0% comentó que la calidad del Equipo de cómputo es "Buena" o "Muy buena" y el 100.0% señaló lo mismo del Kit de primer respondiente. Los detalles se muestran en la siguiente gráfica.

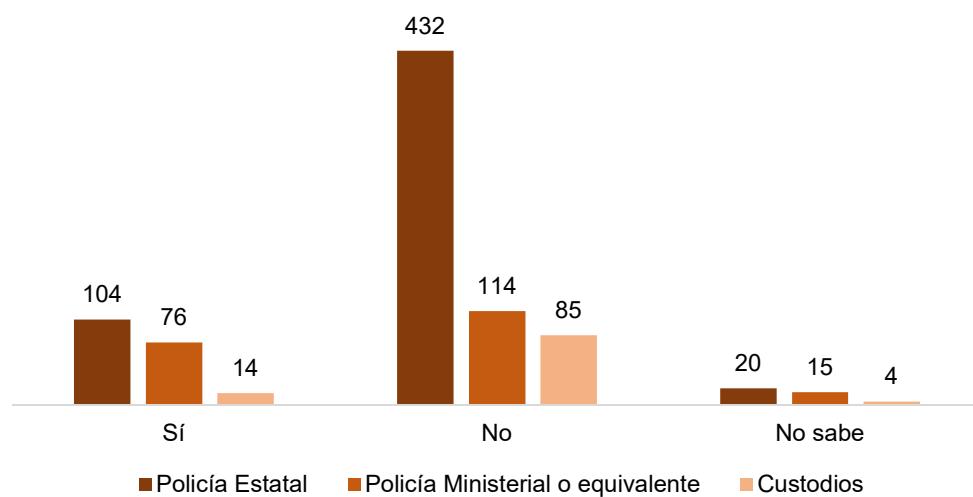
### Custodios



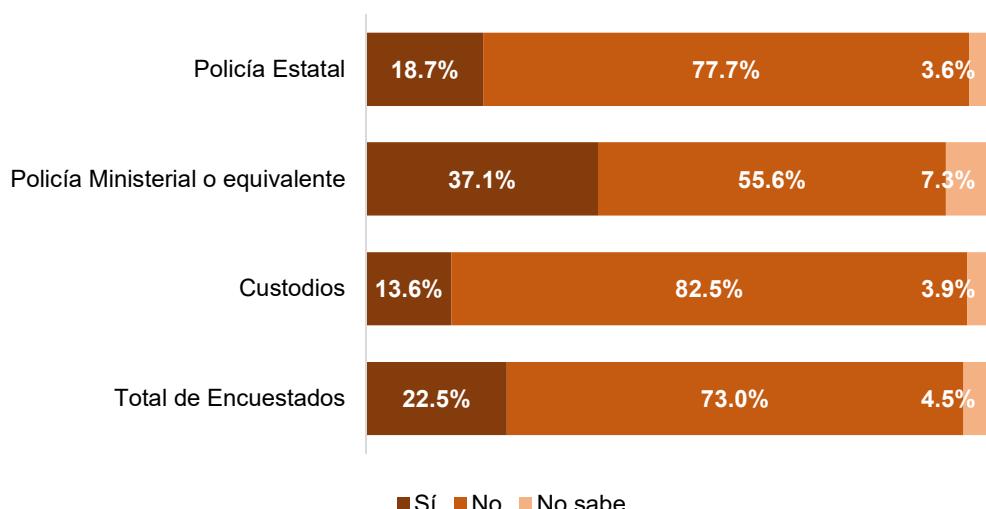


## 24. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?

En esta pregunta aplica para todos los encuestados. La información recopilada señala que sólo 194 de los 864 elementos cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente, de los cuales 104 pertenecen a la Policía Estatal, 76 a la Policía Ministerial o equivalente y 14 son Custodios. La cantidad de elementos sin el equipamiento necesario para funciones de primer respondiente es de 631 y 39 respondieron que "No sabe". La siguiente gráfica muestra el detalle por institución.



En términos porcentuales, sólo el 22.5% del personal operativo encuestado cuenta con el equipo necesario para desarrollar funciones de primer respondiente. Entre los elementos de la Policía Estatal el porcentaje es del 18.7%, en la Policía Ministerial se tiene el porcentaje más alto (37.1%) y entre los Custodios el más bajo (13.6%), tal y como se observa en la siguiente gráfica.

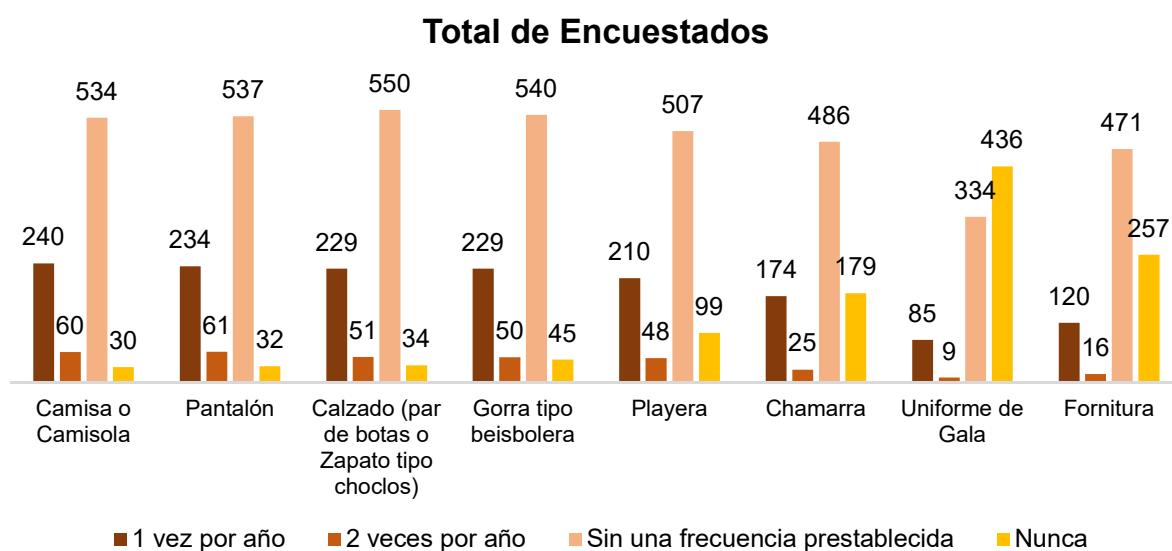




## 25. Con que frecuencia le otorgan específicamente el siguiente uniforme:

Se preguntó al personal operativo que participó en la encuesta la frecuencia con la que se le otorgan los siguientes elementos del uniforme: Camisa o camisola, Pantalón, Calzado (par de botas o Zapato tipo choclos), Gorra tipo beisbolera, Playera, Chamarra, Uniforme de Gala y Fornitura. Las opciones de respuesta son “1 vez por año”, “2 veces por año”, “Sin una frecuencia prestablecida” y “Nunca”.

En la siguiente gráfica se observa que un número importante de encuestados contestaron que no se tiene una frecuencia prestablecida para recibir los artículos señalados del uniforme. De igual manera destacan los casos del Uniforme de Gala y la Fornitura, elementos que fueron señalados, respectivamente, por 436 y 257 encuestados que “Nunca” los han recibido.



En términos porcentuales, la siguiente gráfica ilustra que el 61.8% del personal operativo encuestado señaló que no hay una frecuencia preestablecida para recibir la Camisa o camisola, el 62.2% dijo lo mismo del Pantalón, 63.7% del Calzado, 62.5% de la Gorra tipo beisbolera, 58.7% de la Playera, 56.3% de la Chamarra y 54.5% de la Fornitura. Mientras que el 50.5% contestó que “Nunca” ha recibido el Uniforme de Gala. El 34.7% señaló que la Camisa o camisola la reciben una o 2 veces por año, el 34.2% contestó lo mismo para el Pantalón, 32.4% para el Calzado y 32.3% para la Gorra. En el resto de los casos la frecuencia de una o 2 veces por año es menor al 30.0%.



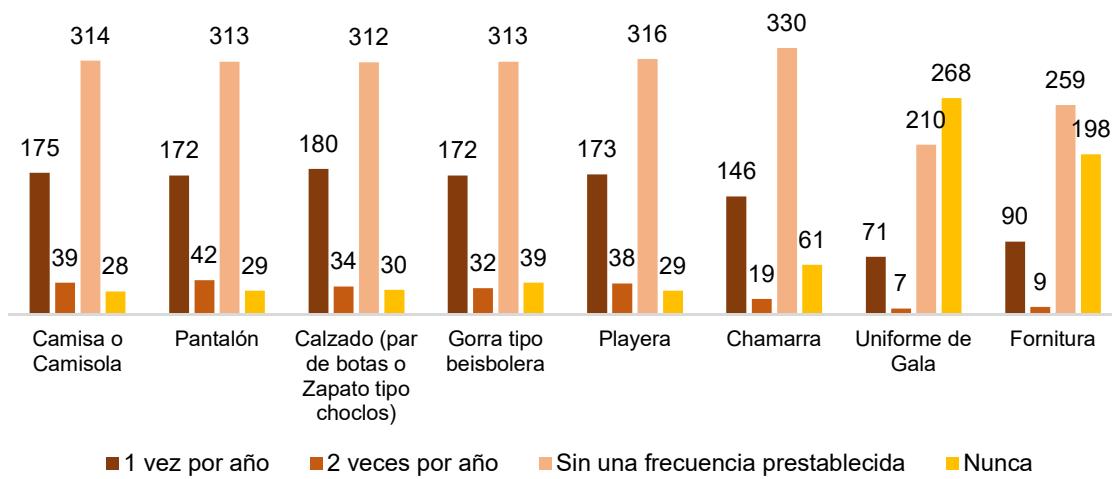
## Total de Encuestados

Camisa o camisola	27.8%	6.9%	61.8%	3.5%
Pantalón	27.1%	7.1%	62.2%	3.7%
Calzado (par de botas o zapato tipo choclos)	26.5%	5.9%	63.7%	3.9%
Gorra tipo beisbolera	26.5%	5.8%	62.5%	5.2%
Playera	24.3%	5.6%	58.7%	11.5%
Chamarra	20.1%	2.9%	56.3%	20.7%
Uniforme de Gala	9.8%	1.0%	38.7%	50.5%
Fornitura	13.9%	1.9%	54.5%	29.7%

■ 1 vez por año ■ 2 veces por año ■ Sin una frecuencia prestablecida ■ Nunca

La frecuencia con la que los 556 elementos de la Policía Estatal reciben los artículos del uniforme se muestra en la siguiente gráfica. Ahí se puede observar que en la mayoría de los casos tampoco existe una frecuencia preestablecida y que un número importante de su personal operativo “Nunca” ha recibido el Uniforme de Gala o la Fornitura.

## Policía Estatal



■ 1 vez por año ■ 2 veces por año ■ Sin una frecuencia prestablecida ■ Nunca

En términos porcentuales, el 56.5% del personal operativo de la Policía Estatal contestó que no existe una frecuencia predeterminada para recibir Camisa o camisola, 56.3% indicó lo mismo para el Pantalón o la Gorra, el 56.1% para el Calzado, 56.8% para la Playera y 59.4% para la Chamarra, mientras que el 48.2% contestó que “Nunca” han recibido el Uniforme de Gala y el 35.6% la Fornitura. Por otra parte, el 38.5% reveló que la Camisa, el Pantalón y el Calzado lo reciben de una a dos veces por año, el 36.7% la Gorra, y el 37.9% la Playera. La siguiente gráfica muestra la frecuencia en términos porcentuales con la que los elementos de la Policía Estatal reciben los elementos del uniforme.



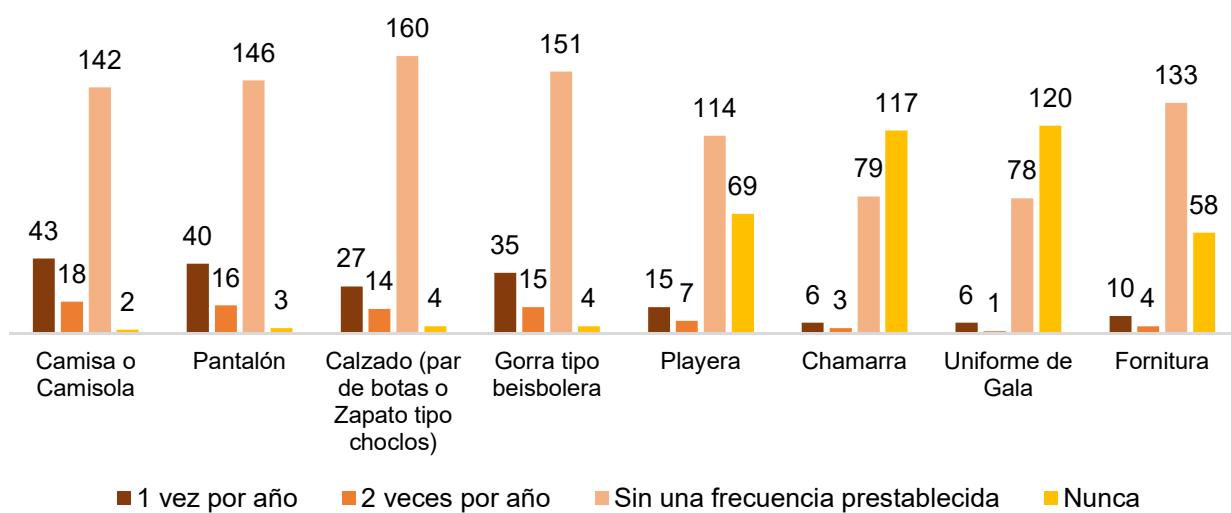
## Policía Estatal

Camisa o camisola	31.5%	7.0%	56.5%	5.0%
Pantalón	30.9%	7.6%	56.3%	5.2%
Calzado (par de botas o zapato tipo choclos)	32.4%	6.1%	56.1%	5.4%
Gorra tipo beisbolera	30.9%	5.8%	56.3%	7.0%
Playera	31.1%	6.8%	56.8%	5.2%
Chamarra	26.3%	3.4%	59.4%	11.0%
Uniforme de Gala	12.8%	37.8%	48.2%	
Fornitura	16.2%	46.6%	35.6%	

■ 1 vez por año ■ 2 veces por año ■ Sin una frecuencia prestablecida ■ Nunca

La mayoría de los 205 elementos de la Policía Ministerial o equivalente que participaron en la encuesta señaló que no se tiene una frecuencia predeterminada para recibir los artículos señalados del uniforme. Destacan los casos de la Chamarra donde 117 indicaron que “Nunca” la han recibido, 120 “Nunca” han recibido el Uniforme de Gala y 69 la Playera. En la siguiente gráfica se muestra el detalle de la frecuencia con la que el personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente recibe los artículos del uniforme.

## Policía Ministerial equivalente



■ 1 vez por año ■ 2 veces por año ■ Sin una frecuencia prestablecida ■ Nunca

En porcentajes, el 69.3% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente señaló que no existe una frecuencia predeterminada para recibir Camisa o camisola, 71.2% contestó lo mismo para el Pantalón, 78.0% para el Calzado, 73.7% para la Gorra tipo beisbolera y 64.9% para la Fornitura, mientras que el 33.7% dijo que “Nunca” ha recibido la Playera, 57.1% la Chamarra y 58.5% el Uniforme de Gala. Por otra parte, el 29.8% mencionó que la Camisa la



recibe de una a 2 veces por año, el 27.3% el Pantalón, el 20.0% el Calzado y el 24.4% la Gorra. La siguiente gráfica muestra la frecuencia relativa con la que el personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente recibe los elementos del uniforme.

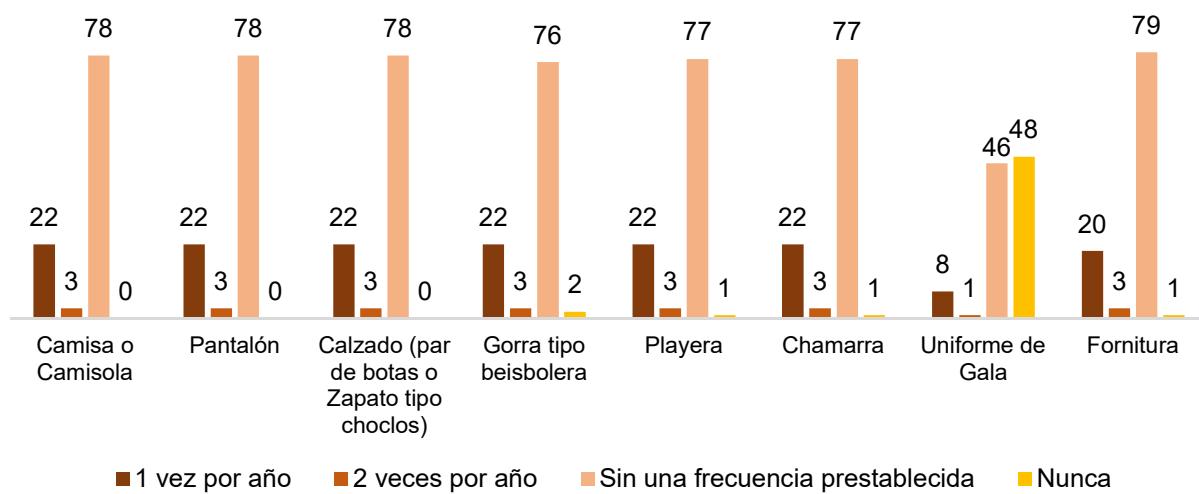
### Policía Ministerial o equivalente

Camisa o camisola	21.0%	8.8%	69.3%	1.0%
Pantalón	19.5%	7.8%	71.2%	1.5%
Calzado (par de botas o zapato tipo choclos)	13.2%	6.8%	78.0%	2.0%
Gorra tipo beisbolera	17.1%	7.3%	73.7%	2.0%
Playera	7.3%	55.6%	33.7%	
Chamarra	2.9%	38.5%	57.1%	
Uniforme de Gala	2.9%	38.0%	58.5%	
Fornitura	4.9%	64.9%	28.3%	

■ 1 vez por año ■ 2 veces por año ■ Sin una frecuencia prestablecida ■ Nunca

Entre los Custodios siempre se ha recibido la Camisa, el Pantalón y el Calzado, aunque en todos los casos no existe una frecuencia predeterminada para recibirlos. En cuanto al Uniforme de Gala, 48 de los 103 Custodios contestaron “Nunca” haberlo recibido. Las frecuencias absolutas con las que se reciben los artículos del uniforme por parte de los custodios se muestran en la siguiente gráfica.

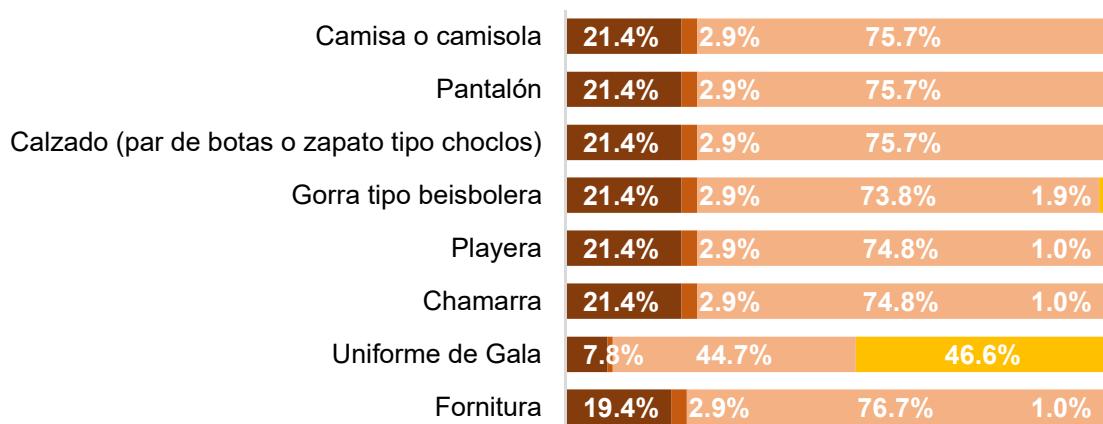
### Custodios





En términos relativos, el 75.7% de los Custodios reveló que no existe una frecuencia predeterminada para recibir la Camisa, el Pantalón o el Calzado, el 73.8% contestó lo mismo para la Gorra y el 74.8% para la Playera y la Chamarra, mientras que el 46.6% dijo que "Nunca" han recibido el Uniforme de Gala. Por su parte, el 24.3% de los Custodios mencionó que la Camisa, el Pantalón, el Calzado, la Gorra, la Playera y la Chamarra son recibidas de una a 2 veces al año, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

## Custodios



■ 1 vez por año ■ 2 veces por año ■ Sin una frecuencia prestablecida ■ Nunca

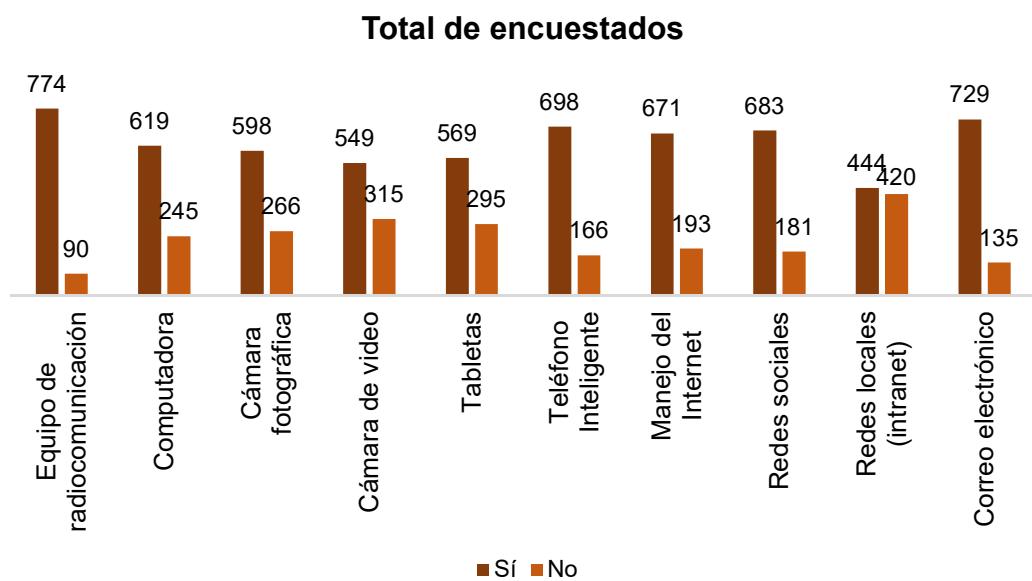


## II.7 Uso de Tecnología

Esta sección aplica para todos los encuestados y va de la pregunta 26 a la 34.4. Aquí se obtiene información del conocimiento que tiene el personal operativo en el uso de tecnologías de información y comunicaciones; las fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) considera la más difícil; la percepción que tienen del IPH y si se han capacitado en su llenado y los elementos que consideran necesarios para su llenado adecuado. También se les pregunta sobre las herramientas que habitualmente utilizan para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo. De igual manera, se investiga sobre si ha solicitado información del Sistema Nacional de Información (SNI) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información y si cuentan con equipo para consultar el SNI. Finalmente se obtiene información de los métodos de identificación y registro de personal que tienen en su institución.

### 26. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?

Se preguntó al personal operativo sobre su conocimiento en el uso y operación de Equipo de radiocomunicación, Computadora, Cámara fotográfica, Cámara de video, Tabletas, Teléfono Inteligente, Manejo del Internet, Redes sociales, Redes locales (intranet) y Correo electrónico. La gráfica que se muestra a continuación señala que la mayoría de los 864 encuestados tiene conocimientos sobre su uso y operación. Sin embargo, destacan los casos como la Computadora, en la cual 245 elementos declararon que "No" tienen conocimiento sobre el uso y operación, 266 comentaron lo mismo de la Cámara fotográfica, 315 de la Cámara de video, 295 de las Tabletas y 420 de las Redes locales o intranet.

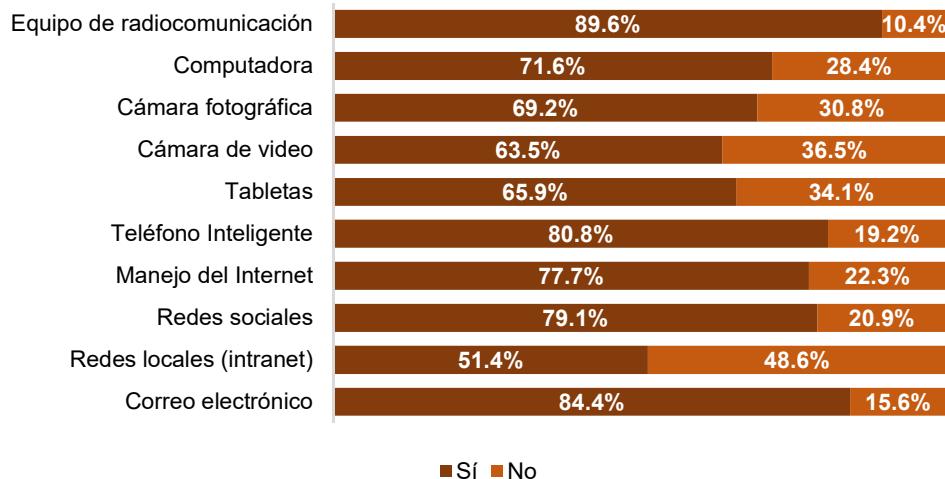


En términos porcentuales, las tres tecnologías que el personal operativo "Sí" tiene conocimiento sobre su uso y operación son: 1) Equipo de radiocomunicación con el 89.6%, 2) Correo electrónico con 84.4% y, 3) Teléfono Inteligente con 80.8%. Las tres tecnologías sobre



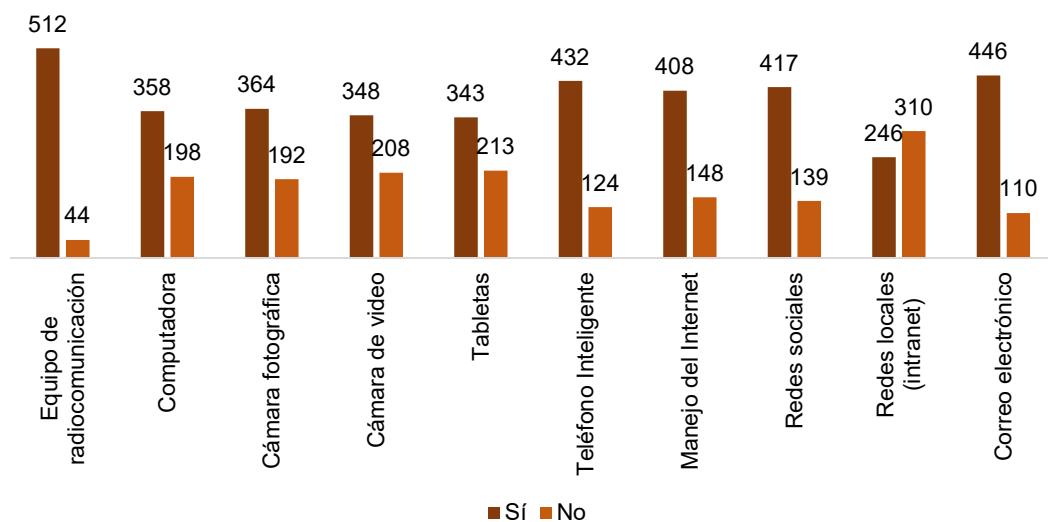
las que “No” se conoce su uso y operación son: 1) Redes locales con 48.6%, 2) Cámaras de video con 26.5% y, 3) Tabletas con 34.1%. Los porcentajes sobre el conocimiento de uso y operación de las tecnologías de información y comunicaciones se muestran en la siguiente gráfica.

### Total de Encuestados



Entre el personal operativo de la Policía Estatal, la gran mayoría de los elementos encuestados tiene conocimiento sobre el uso y operación del Equipo de radiocomunicación (512 de 556), así como del Correo electrónico (446) y del Teléfono inteligente (432), mientras que un número considerable “No” tiene conocimiento del uso y operación del Intranet (310), de la Tableta (213) y de la Cámara de video (208). Los valores absolutos sobre el conocimiento que tiene el personal operativo de la Policía Estatal en el uso y operación de las tecnologías de información y comunicaciones se muestran a continuación.

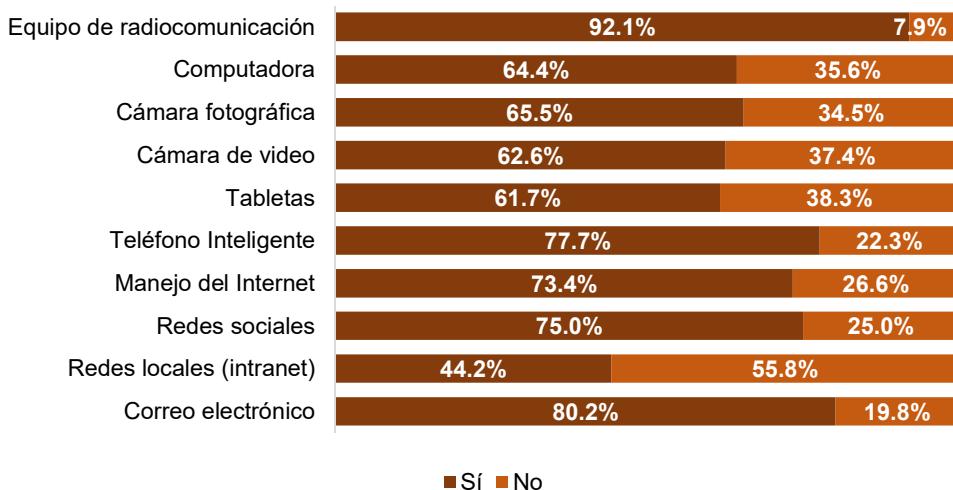
### Policía Estatal





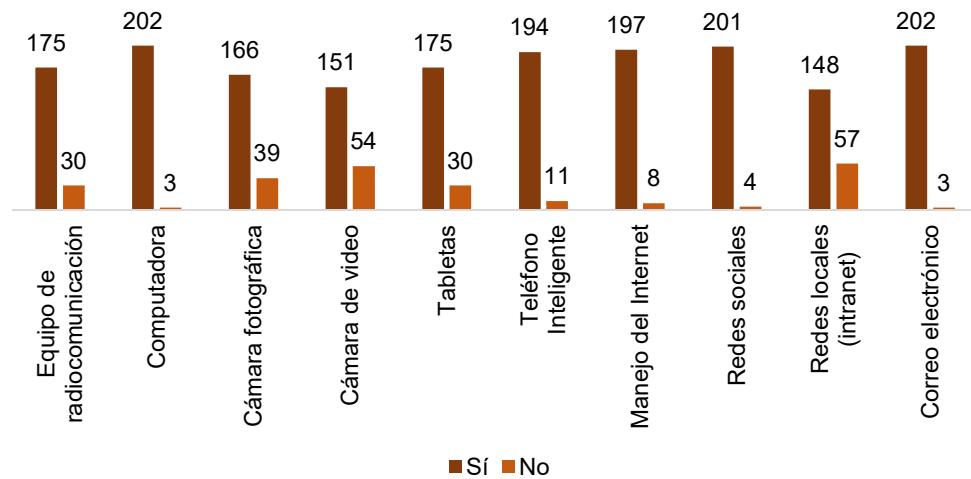
En porcentajes las tres tecnologías de información y comunicaciones es en las que los 556 elementos encuestados "Sí" tienen conocimiento sobre su uso y operación son: 1) Equipo de radiocomunicación con 92.1%, 2) Correo electrónico con 80.2% y, 3) Teléfono Inteligente con 77.7%, mientras que las tres con la mayor proporción de respuestas "No" son: 1) Intranet con 55.8%, 2) Tabletas con 38.3% y, 3) Cámara de video con 37.4%. La gráfica siguiente muestra los porcentajes de respuesta de los elementos de la Policía Estatal para tecnología de la información y las comunicaciones.

### Policía Estatal



En la Policía Ministerial o equivalente la mayor cantidad de respuestas "Sí" al conocimiento sobre el uso y operación de tecnologías de información y comunicación se tiene en la Computadora y Correo electrónico (con 202 de los 205 elementos encuestados) y Redes sociales con 201. La mayor cantidad de respuestas "No" se tiene para Cámara fotográfica (39) y Equipo de radiocomunicación y Tabletas, ambos casos con 30.

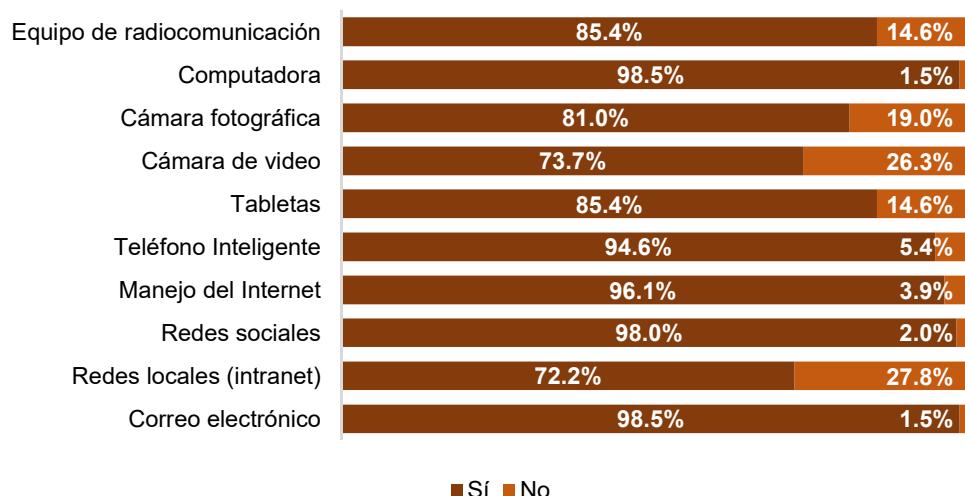
### Policía Ministerial o equivalente





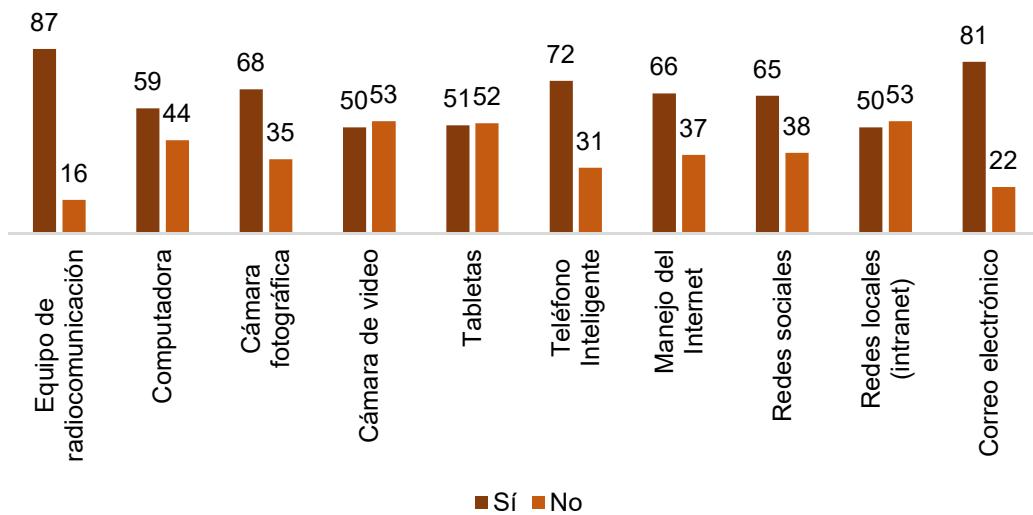
En términos de porcentajes, el 98.5% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente tienen conocimiento sobre el uso y operación de la Computadora y del Correo electrónico, y el 98.0% sobre las Redes sociales. Los mayores porcentajes en los que no se tiene conocimiento de su uso y operación es en el Intranet con 27.8%, Cámara de video con 26.3% y Cámara fotográfica con 19.0%. En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de respuesta "Sí" y "No" por parte de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente en el uso y operación de tecnologías de información y comunicaciones.

### Policía Ministerial o equivalente



Entre los Custodios el mayor conocimiento sobre su uso y operación están en Equipo de radio comunicación con 87 de los 103 Custodios encuestados, Correo electrónico con 81 y Teléfono inteligente con 72. El mayor desconocimiento se tiene en Intranet (53), Cámara de video (53) y Tabletas (52).

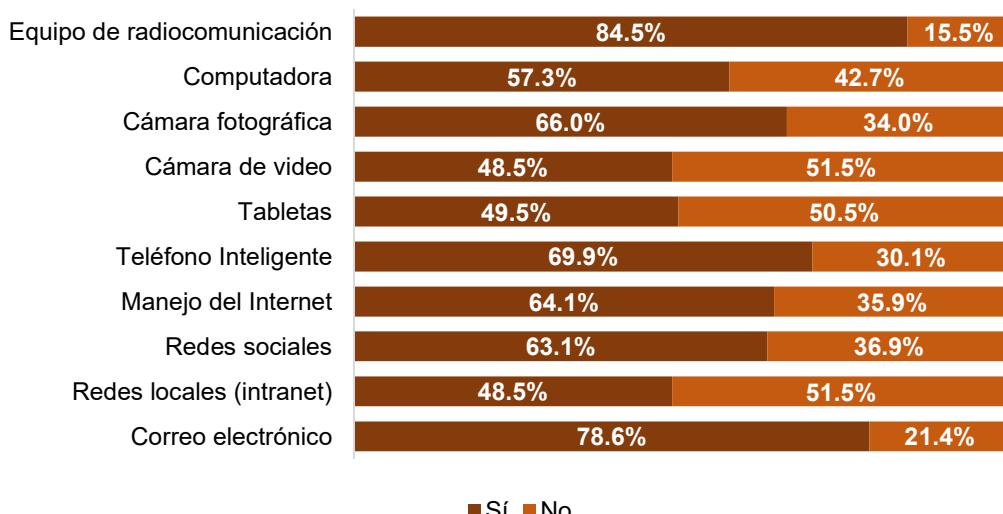
### Custodios





En términos porcentuales, el 84.5% de los Custodios “Sí” sabe usar y operar el Equipo de radiocomunicación, el 78.6% el Correo electrónico y el 69.9% el Teléfono inteligente, mientras que el 51.5% “No” sabe usar ni operar la Cámara de video ni el Intranet y el 50.5% las Tabletas. En la siguiente gráfica se muestran los resultados del conocimiento sobre el uso y operación de las tecnologías de información y comunicaciones por parte de los Custodios.

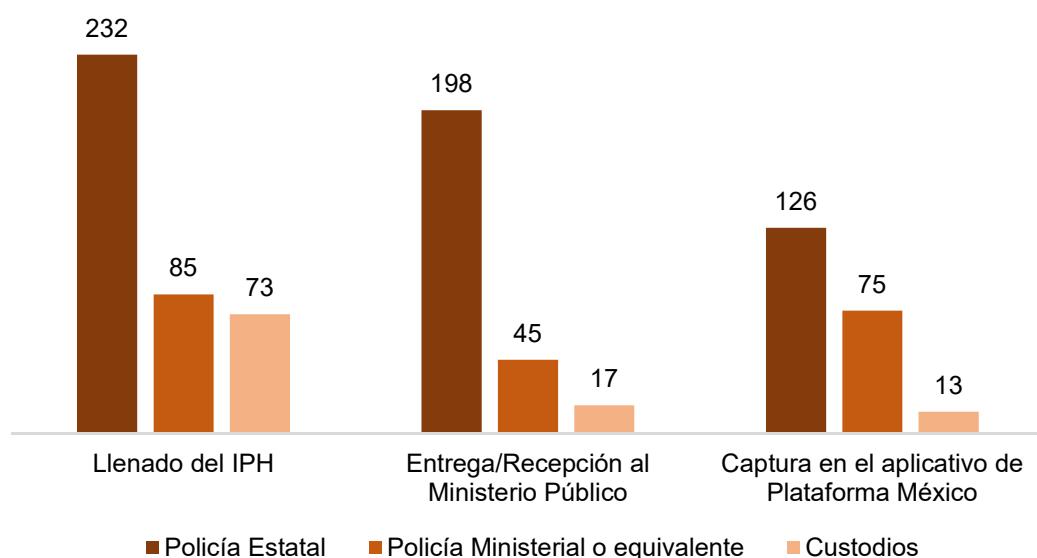
### Custodios





## 27. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2023 considera la más difícil?

Se preguntó al personal operativo cuál de las fases del proceso del Informe Policial Homologado considera la más difícil. En la siguiente gráfica se observa que 390 de los 864 encuestados señalaron el Llenado, 260 la Entrega/Recepción y 214 la Captura en el aplicativo. Este mismo patrón se observa en las tres instituciones encuestadas. En la Policía Estatal 232 de los 556 elementos encuestados contestaron que el Llenado es la fase más difícil de proceso del IPH, así lo consideran también 85 de los 205 elementos de la Policía Ministerial o equivalente y 73 de los 103 Custodios.



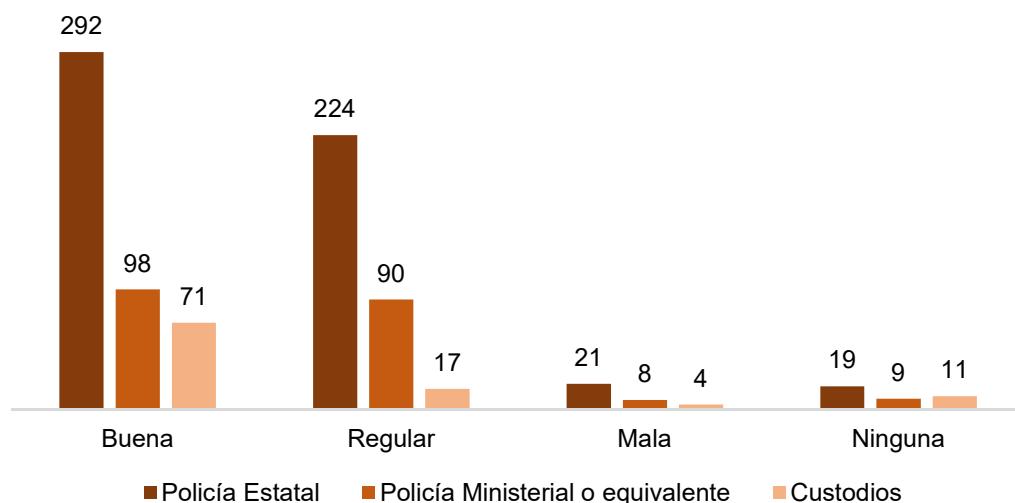
En términos porcentuales, el 45.1% de los encuestados consideró el Llenado como la parte más difícil del IPH, también el 41.7% de los elementos de la Policía Estatal, 41.5% del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente y el 70.9% de los Custodios. Por otro lado, el 30.1% de los encuestados consideró la Entrega/Recepción al Ministerio Público como la fase más difícil del proceso del IPH, al igual que el 35.6% de la Policía Estatal, el 22.0% de la Policía Ministerial o equivalente y el 16.5% de los Custodios. Los detalles de las respuestas se muestran a continuación.



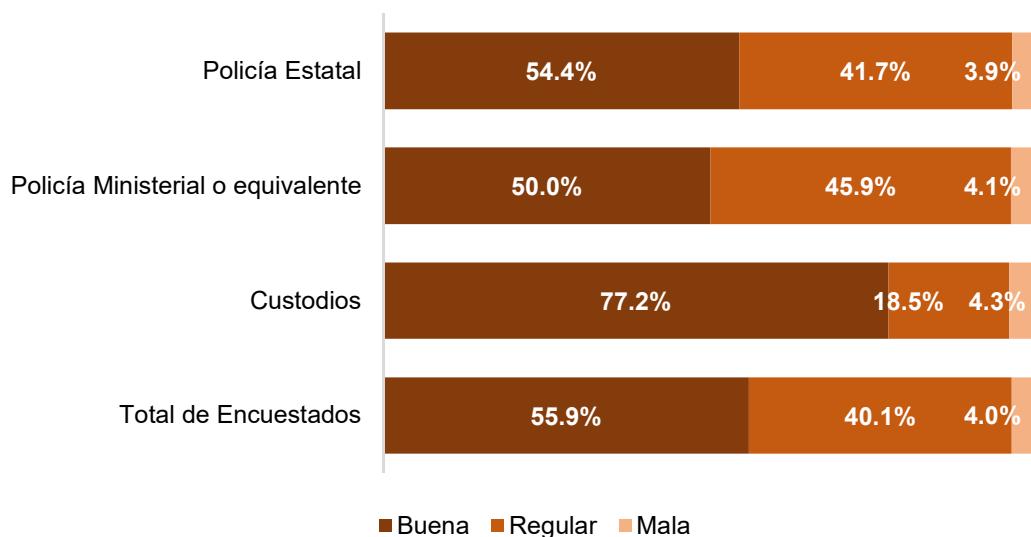


## 28. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2023?

Para medir la percepción que tienen los elementos del personal operativo sobre el Informe Policial Homologado, se les presentaron las siguientes cuatro opciones: Buena, Regular, Mala y Ninguna. De los 864 elementos encuestados 461 respondieron tener “Buena” percepción del IPH, 331 una percepción “Regular”, 33 “Mala” y 39 “Ninguna”. De los 33 elementos que señalaron tener una “Mala” opinión, 21 son de la Policía Estatal, 8 de la Policía Ministerial o equivalente y 4 Custodios, mientras que 19 elementos de la Policía Estatal contestaron que no tienen “Ninguna” opinión sobre el IPH, 9 de la Policía Ministerial señalaron lo mismo, al igual que 11 Custodios. El detalle de las respuestas por institución se muestra en la siguiente gráfica.



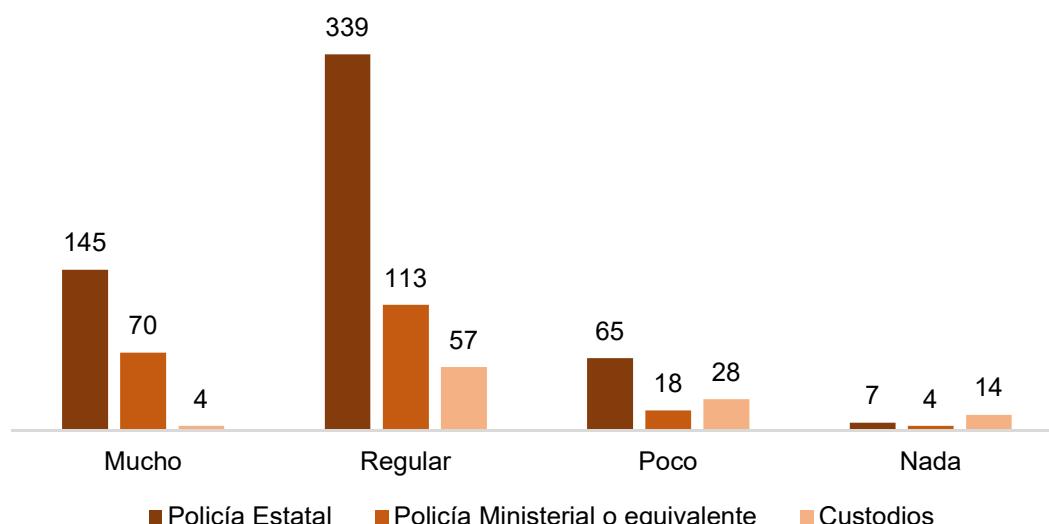
La siguiente gráfica muestra la percepción que se tiene del IPH, tomando en consideración únicamente a quienes señalaron una categoría diferente a “Ninguna”. Ahí se puede ver que el 55.9% de los encuestados tienen una “Buena” percepción, en la Policía Estatal ésta llega al 54.4%, en la Policía Ministerial o equivalente a 50.0% y entre los Custodios alcanza el 77.2%. Sólo una mínima parte de los encuestados, 4.0%, tiene una “Mala” percepción del IPH, la “Mala” percepción entre el personal operativo de la Policía Estatal es de 3.9%, entre la Policía Ministerial o equivalente del 4.1% y del 4.3% entre los Custodios, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



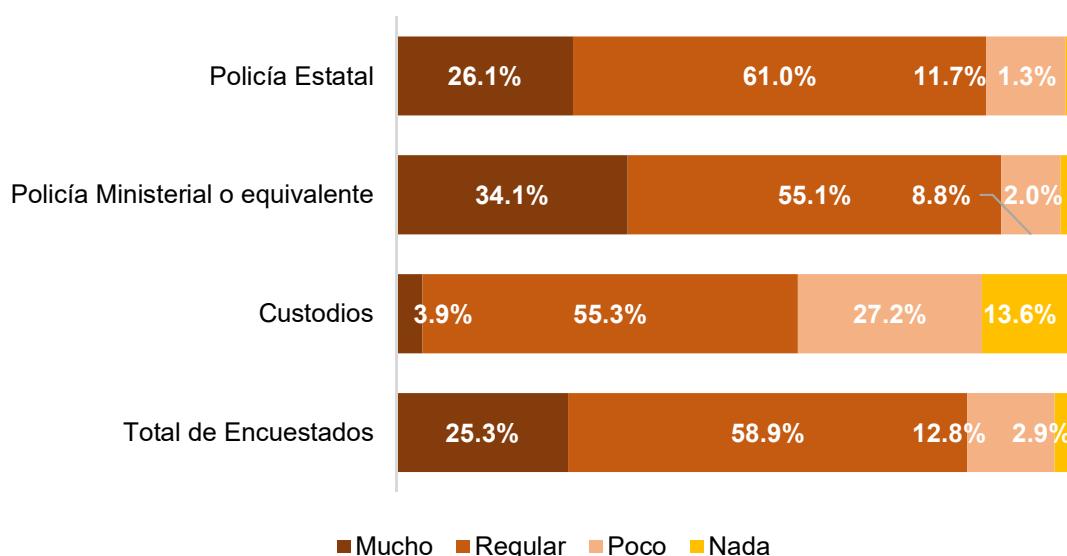


## 29. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2023?

Se preguntó al personal operativo que tan capacitado se siente para llenar el Informe Policial Homologado, 219 de los 864 eligieron la opción “Mucho”, 509 “Regular”, 111 “Poco” y únicamente 25 declararon estar “Nada” capacitados en el llenado del IPH. De estos 25, un total de 7 son de la Policía Estatal, 4 de la Policía Ministerial o equivalente y 14 Custodios. La siguiente gráfica muestra el detalle de las respuestas por institución.



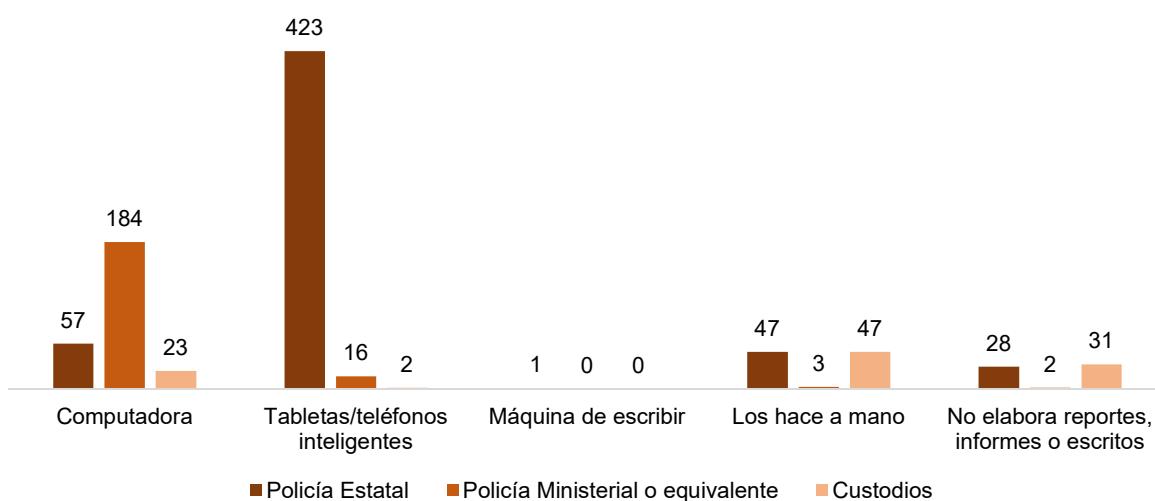
Como se puede observar en la siguiente gráfica, la mayoría de los encuestados (58.9%) dijo estar capacitado de una forma “Regular” para llenar IPH; en la Policía Estatal el porcentaje que dijo estar también “Regular” en el llenado del Informe Policial Homologado es de 61.0%, en la Policía Ministerial o equivalente es 55.1% y entre los Custodios de 55.3%. En este último estrato destaca que el 40.8% de los 103 encuestados señaló estar “Poco” o “Nada” capacitado en el llenado del IPH.





### 30. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?

La herramienta que más se utiliza para escribir reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo son las Tabletas/Teléfonos inteligentes, con 441 de los 864 elementos encuestados, le sigue la computadora con 264, 97 Los hace a mano, uno los hace con Máquina de escribir y 61 señalaron que no elaboran reportes. La siguiente gráfica muestra que la mayoría de los elementos de la Policía Estatal utilizan Tabletas/teléfonos inteligentes (423 de 556); la mayoría del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente utiliza la Computadora (184 de 205), y entre los Custodios la mayor parte los hace a mano (47 de 103). La siguiente gráfica muestra los valores absolutos de las respuestas por institución encuestada.



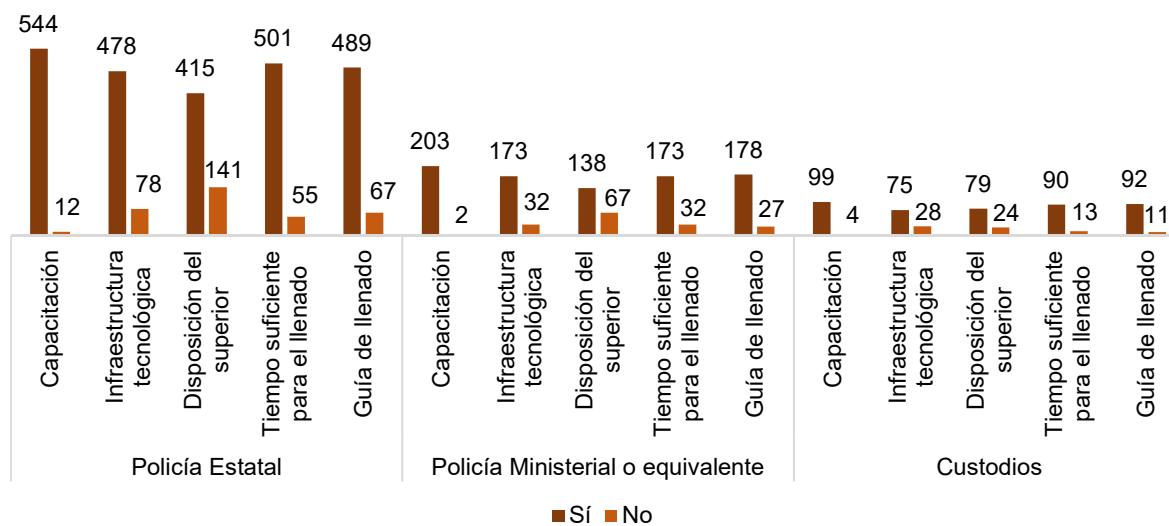
En porcentajes, el 54.9% del total del personal operativo encuestado hace sus reportes o informes haciendo uso de Tabletas/teléfonos inteligentes y en la Policía Estatal el 80.1%. En la Policía Ministerial el 90.6% hace uso de la Computadora y en los Custodios el 65.3% Los hace a mano. Los porcentajes de cada estrato se muestran en la siguiente gráfica.





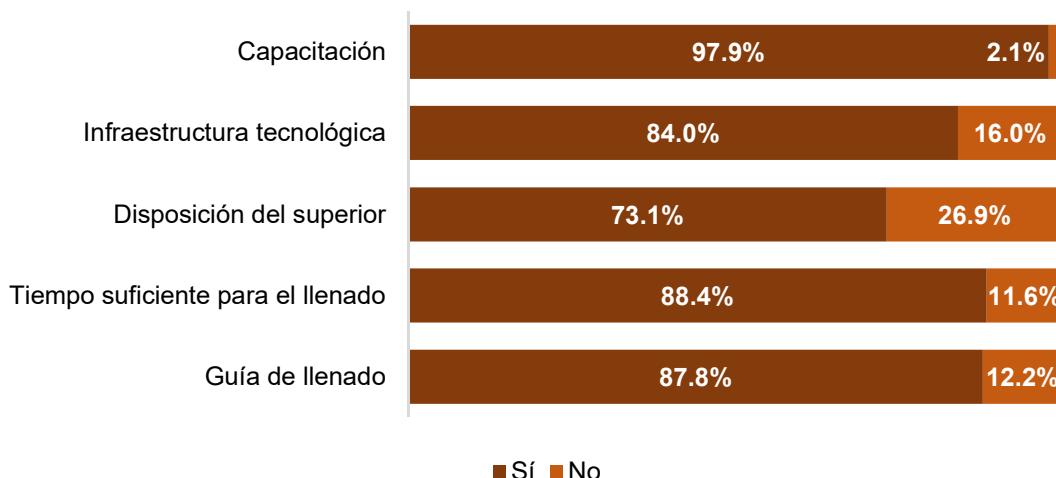
### 31. ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2023?

Se preguntó al personal operativo si para un adecuado llenado del IPH consideraba que es necesario: Capacitación, Infraestructura tecnológica, Disposición del superior, Tiempo suficiente para el llenado o una Guía de llenado. Las respuestas fueron las siguientes: Capacitación, 846 de los 864 encuestados; Infraestructura tecnológica, 726; Disposición del superior, 632; Tiempo suficiente para el llenado, 764, Guía de llenado 759. En la siguiente gráfica se muestra la cantidad de respuestas en cada una de las opciones por institución.



Entre el total de encuestados, el 97.9% considera que "Sí" necesaria la Capacitación, 88.4% Tiempo suficiente para su llenado, 87.8% una Guía de llenado, 84.0% Infraestructura tecnológica y el 73.1% Disposición del superior. Las respuestas de todos los encuestados se muestran en la siguiente gráfica.

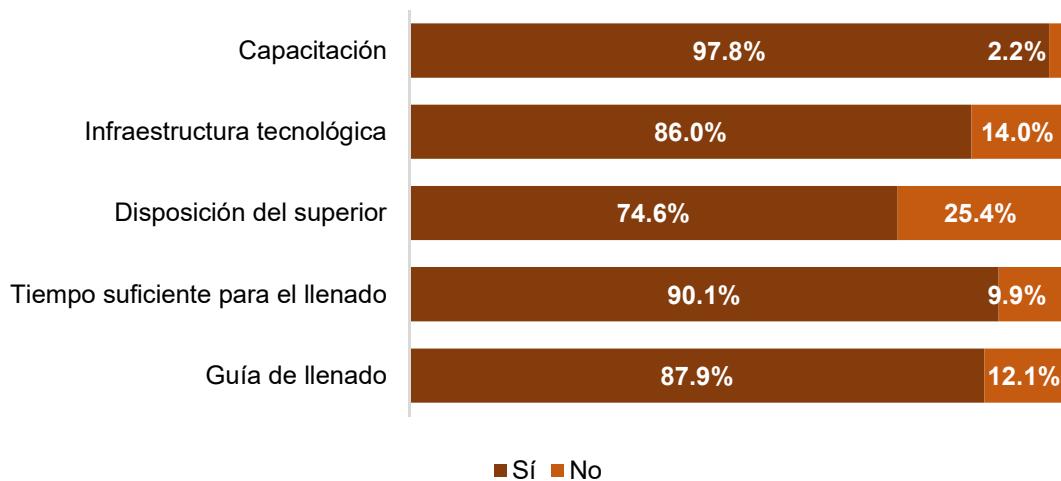
**Total de Encuestados**





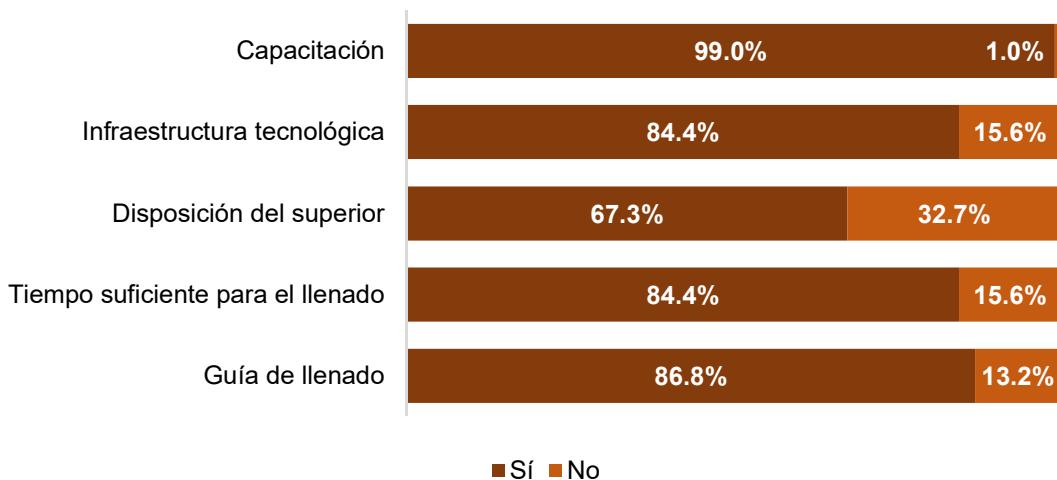
El 97.8% de los elementos de la Policía Estatal considera que “Sí” es necesaria la Capacitación para un adecuado llenado del IPH, 90.1% Tiempo suficiente para el llenado, 87.9% una Guía de llenado, 86.0% Infraestructura tecnológica y 74.6% Disposición del superior. El porcentaje de respuestas para cada uno de los considerados necesarios para un adecuado llenado del IPH por parte de la Policía Estatal se muestra en la siguiente gráfica.

### Policía Estatal



El 99.0% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente considera que “Sí” se necesita Capacitación, 86.8% una Guía de llenado, 84.4% Infraestructura Tecnológica y un porcentaje similar para Tiempo suficiente para el llenado. Solo el 67.3% indicó la Disposición del superior. Las respuestas en términos porcentuales del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente se presentan en la siguiente gráfica.

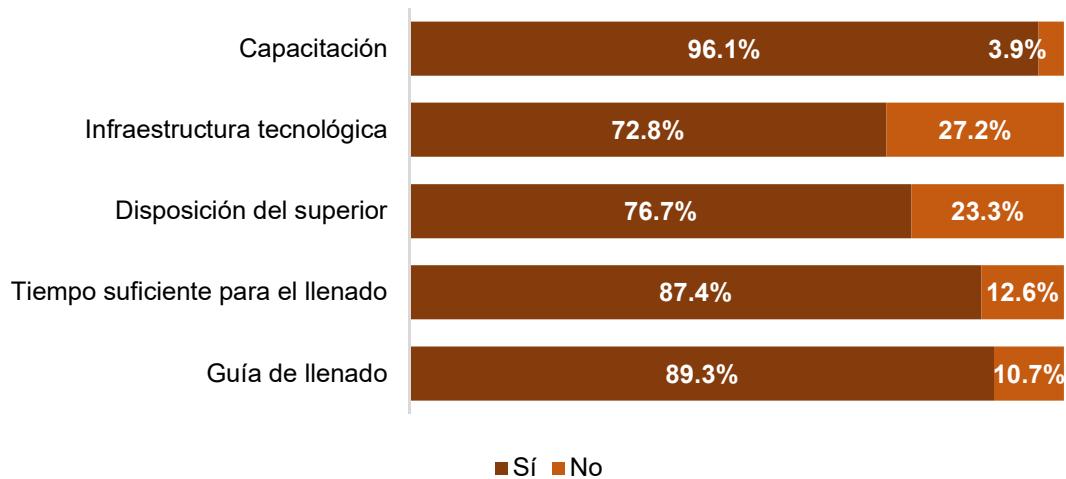
### Policía Ministerial o equivalente





Entre los Custodios, el 96.1% considera que "Sí" es necesaria la Capacitación, 89.3% una Guía de llenado, el 87.4% Tiempo suficiente para el llenado, 76.7% Disposición del superior y 72.8% Infraestructura tecnológica. Los resultados porcentuales de las respuestas de los Custodios se presentan a continuación.

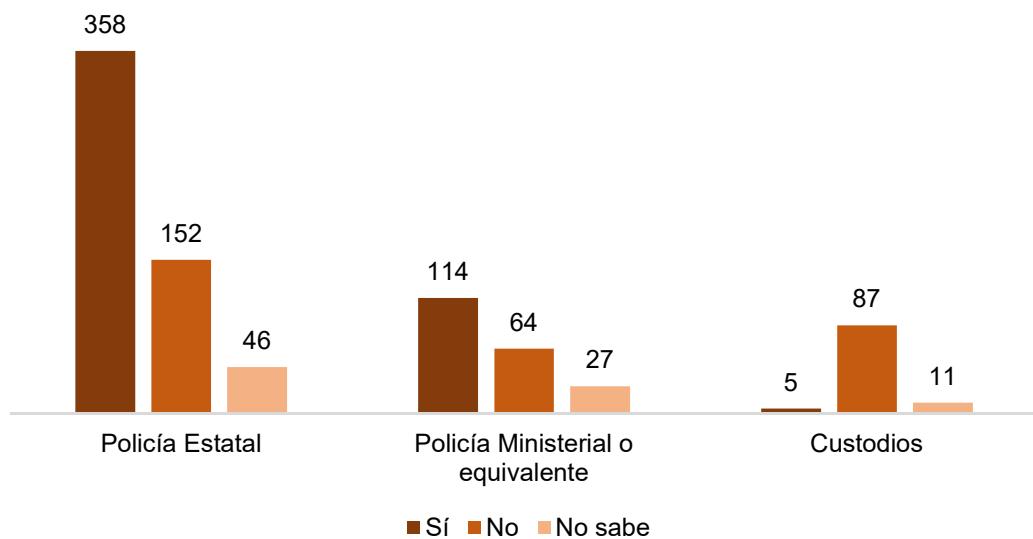
### Custodios



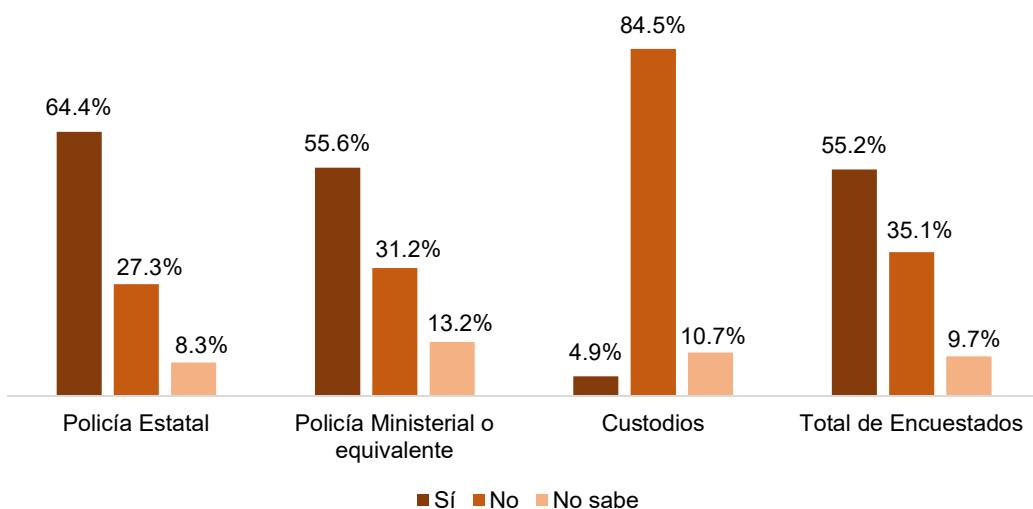


**32. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Nacional de Información (SNI) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?**

En cuanto a la solicitud de información del Sistema Nacional de Información respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información, los resultados señalan que 477 de los 864 encuestados señalaron que "Sí" han solicitado información al SNI, 303 contestaron que "No" y 84 "No sabe" (46 de la Policía Estatal, 27 de la Policía Ministerial o equivalente y 11 Custodios). En la siguiente gráfica destaca que la mayoría de los elementos de la Policía Estatal como de la Policía Ministerial o equivalente "Sí" han solicitado información del Sistema Nacional de Información, mientras que en los Custodios sobresale la respuesta "No".



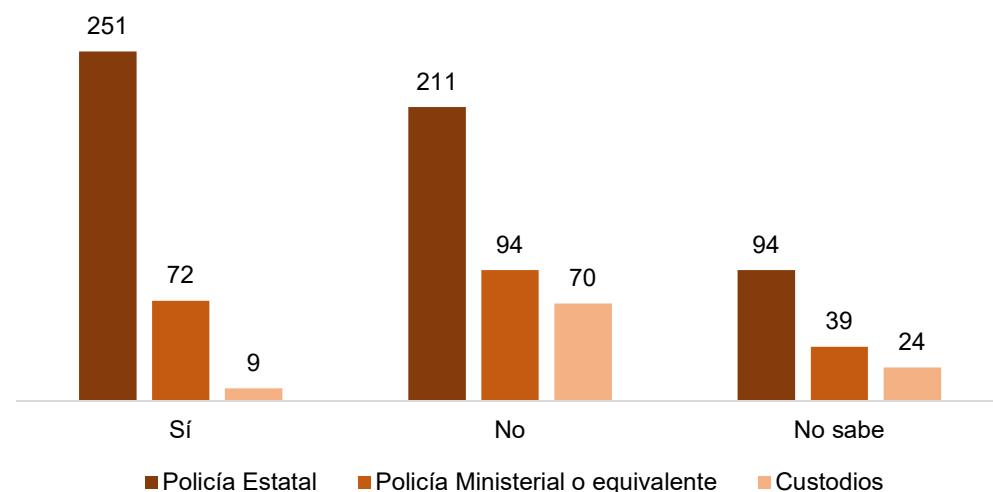
En la siguiente gráfica se observa que el 55.2% del personal operativo encuestado "Sí" ha solicitado información al SNI, en la Policía Estatal dicho porcentaje alcanza el 64.4%, en la Policía Ministerial o equivalente el 55.6% y entre los Custodios apenas el 4.9%.



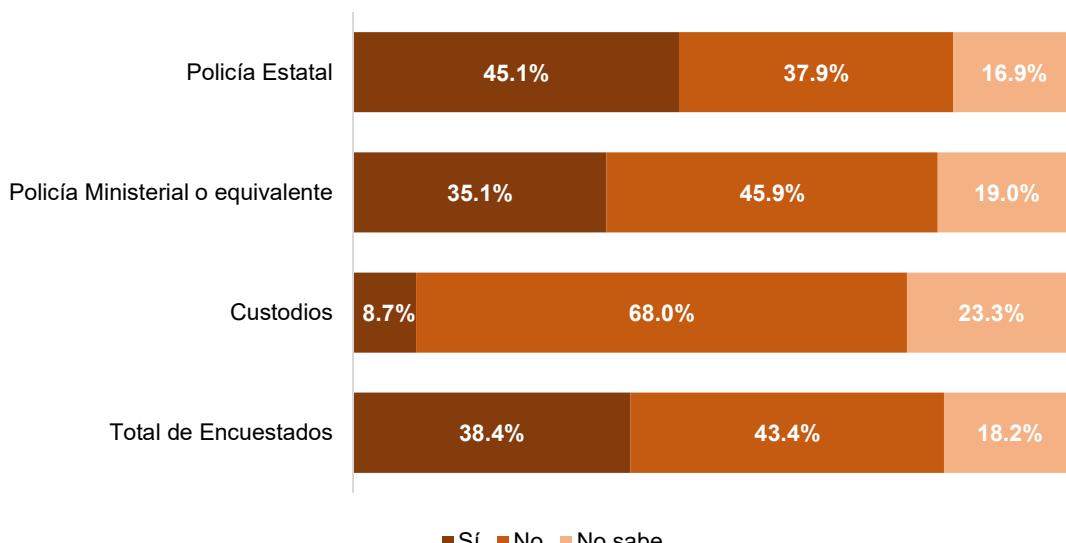


### 33. ¿En su área de trabajo cuenta con equipo para consultar el Sistema Nacional de Información (SNI)?

Se preguntó al personal operativo encuestado si en su área de trabajo cuenta con equipo para consultar el SNI, 332 de los 864 encuestados respondieron que "Sí", 375 que "No" y 157 que "No sabe" (94 de la Policía Estatal, 39 de la Policía Ministerial o equivalente y 24 Custodios). Las respuestas del personal operativo por institución se muestran en la siguiente gráfica.



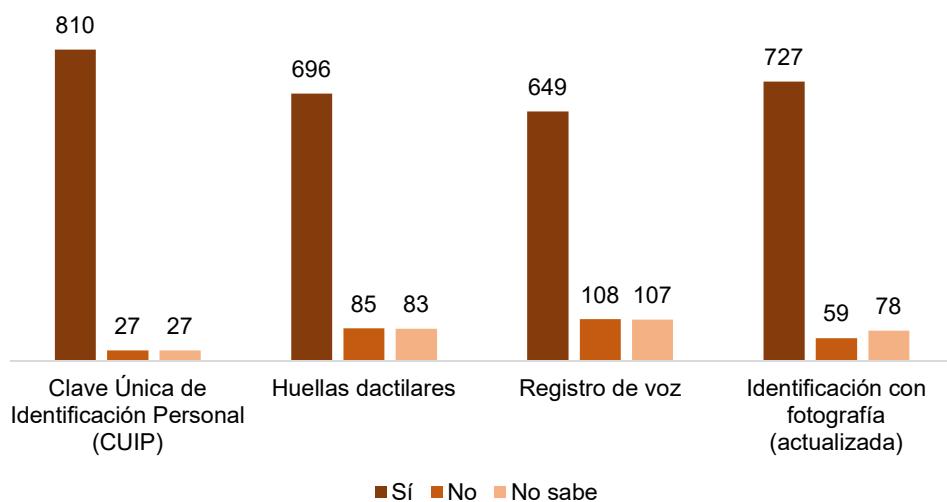
En términos porcentuales domina la respuesta "No" sobre contar con equipo en el área de trabajo para consultar el SNI, con el 43.4%, le sigue la respuesta "Sí" con 38.4% y "No sabe" con 18.2%. En el caso de la Policía Estatal la opción "Sí" fue seleccionada por el 45.1%, en la Policía Ministerial o equivalente por el 35.1% y en los Custodios por el 8.7%. La siguiente gráfica muestra las respuestas en términos relativos para cada una de las instituciones.





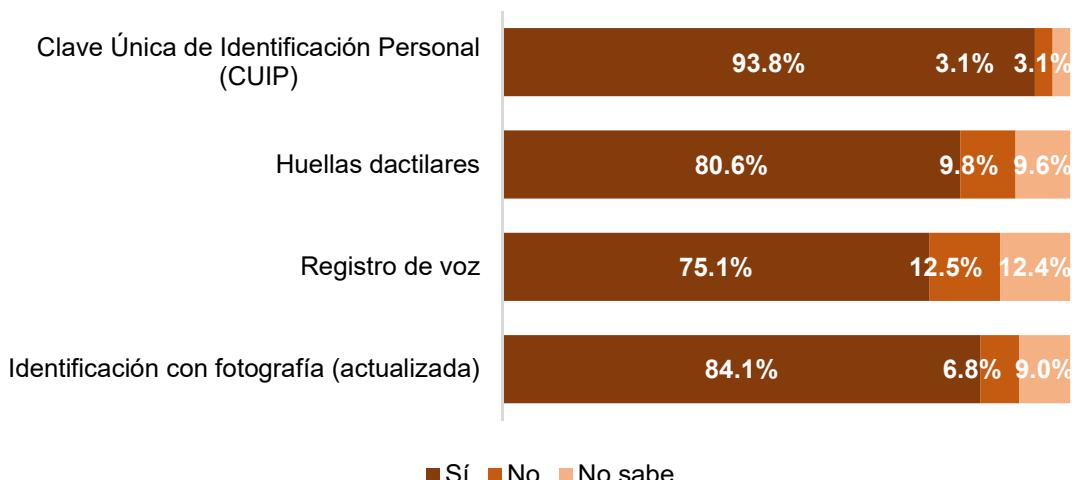
### 34. ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?

Se preguntó al personal operativo sobre los métodos de identificación y registro de personal en sus instituciones. En cuanto al método de Clave Única de Identificación Personal (CUIP) 810 de los 864 encuestados respondieron que "Sí" con la clave señalada, 696 que "Sí" se tiene identificación y registro de personal con Huellas dactilares, 649 mencionaron que "Sí" se cuenta con Registro de voz y 727 señalaron que "Sí" se tiene Identificación con fotografía (actualizada). La siguiente gráfica muestra las respuestas de todos los encuestados.



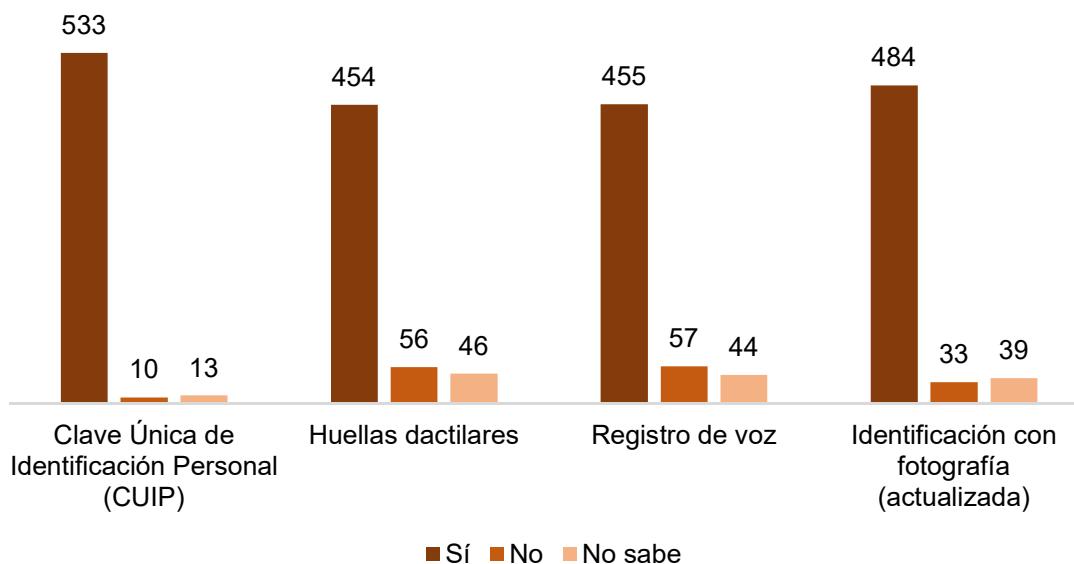
En términos relativos, el 93.8% del personal que participó en la encuesta señaló que "Sí" cuenta con CUIP como método de identificación y registro de personal en sus instituciones; 80.6% dijo que tienen Huellas dactilares; 75.1% dijo "Sí" a Registro de voz y 84.1% a Identificación con fotografía actualizada. Los porcentajes de respuesta a los diferentes métodos de identificación y registro se muestran a continuación.

#### Total de Encuestados



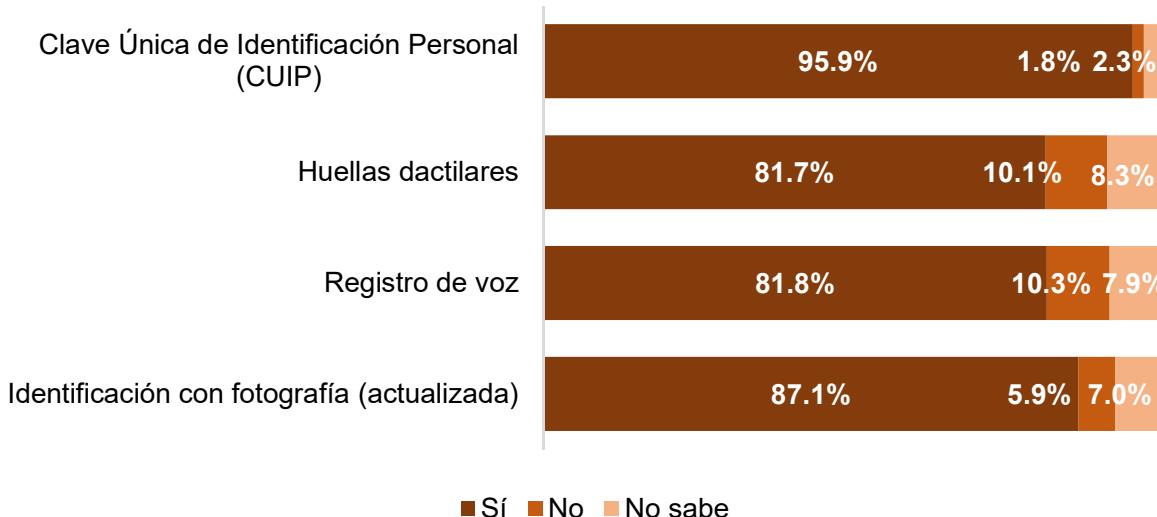


La siguiente gráfica muestra que en la Policía Estatal la mayoría de los 556 elementos encuestados señaló que "Sí" se cuenta con los métodos de identificación y registro de personal señalados, 533 dijeron que "Sí" se cuenta con CUIP, 454 indicaron "Sí" a Huellas dactilares, 455 a Registro de voz y 484 a Identificación con fotografía.



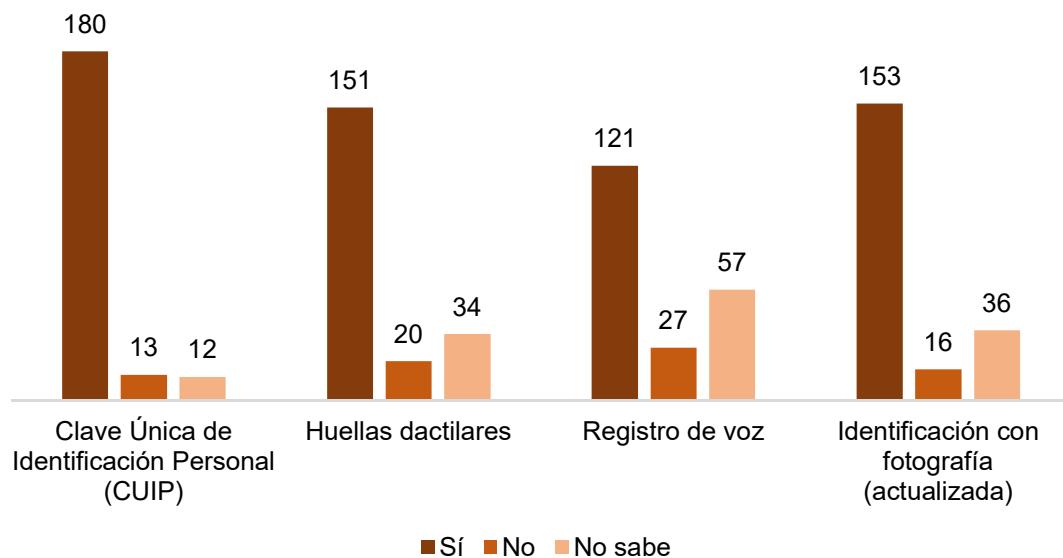
En términos porcentuales, la siguiente gráfica revela que el 95.9% de los elementos de la Policía Estatal señalaron que "Sí" se tiene como método de identificación y registro al CUIP, 81.7% señaló Huellas dactilares, 81.8% Registro de voz y 87.1% Identificación con fotografía.

## Policía Estatal



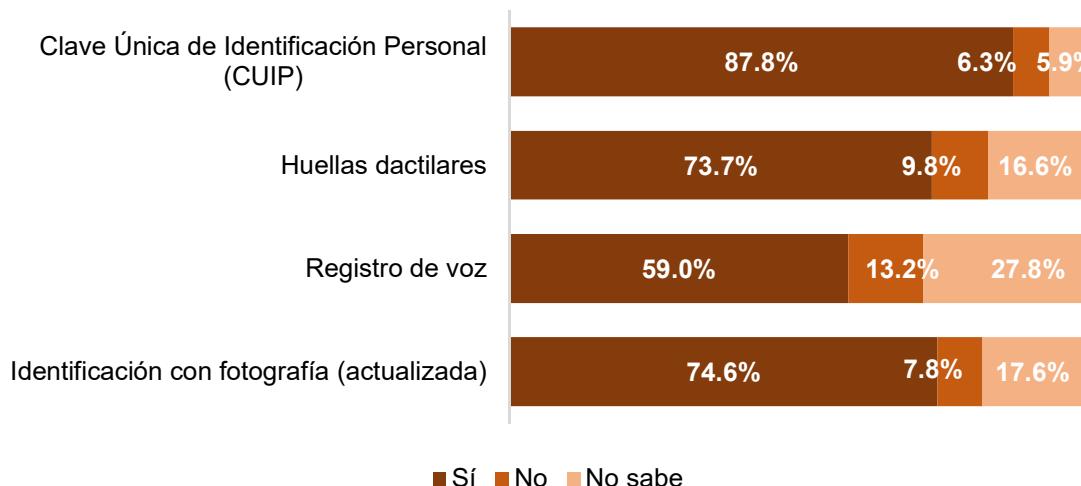


Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente, la gráfica siguiente revela que gran parte de los 205 encuestados señaló que "Sí" se cuenta con CUIP (180), Huellas dactilares (151), Registro de voz (121) e Identificación con fotografía (153) como métodos de identificación y registro de personal en su institución.



Hacia el interior de la Policía Ministerial o equivalente, la gráfica que se presenta a continuación señala que el 87.8% señaló que "Sí" se tiene como método de registro e identificación de personal al CUIP, 73.7% Huellas dactilares, 59.0% Registro de voz y 74.6% Identificación oficial con fotografía (actualizada).

### Policía Ministerial o equivalente





En el caso de los Custodios, 97 de los 103 que participaron en la encuesta señalaron que "Sí" tiene CUIP como método de identificación y registro de personal en su institución, 91 señalaron Huellas dactilares, 73 Registro de voz y 90 Identificación oficial con fotografía. La siguiente gráfica muestra las respuestas a la pregunta.



En términos porcentuales, el 94.2% de los Custodios reveló que "Sí" cuentan con CUIP como método de identificación y registro de personal, 88.3% contestó que "Sí" a Huellas dactilares, 70.9% a Registro de voz y 87.4% a Identificación oficial con fotografía. Los porcentajes de respuesta a cada uno de los métodos se muestra a continuación.



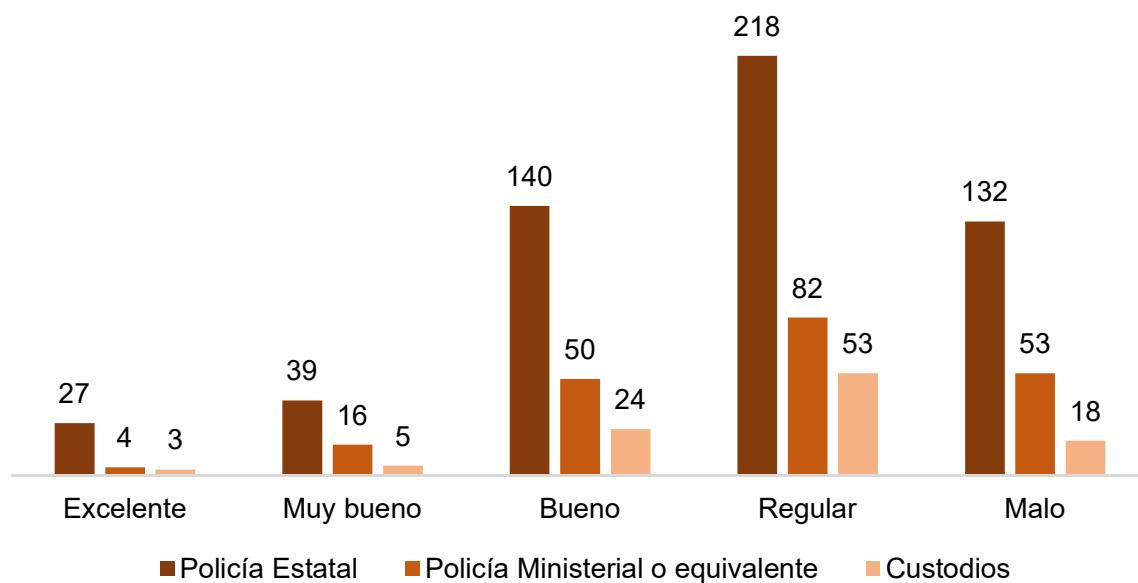


## II.8 Infraestructura

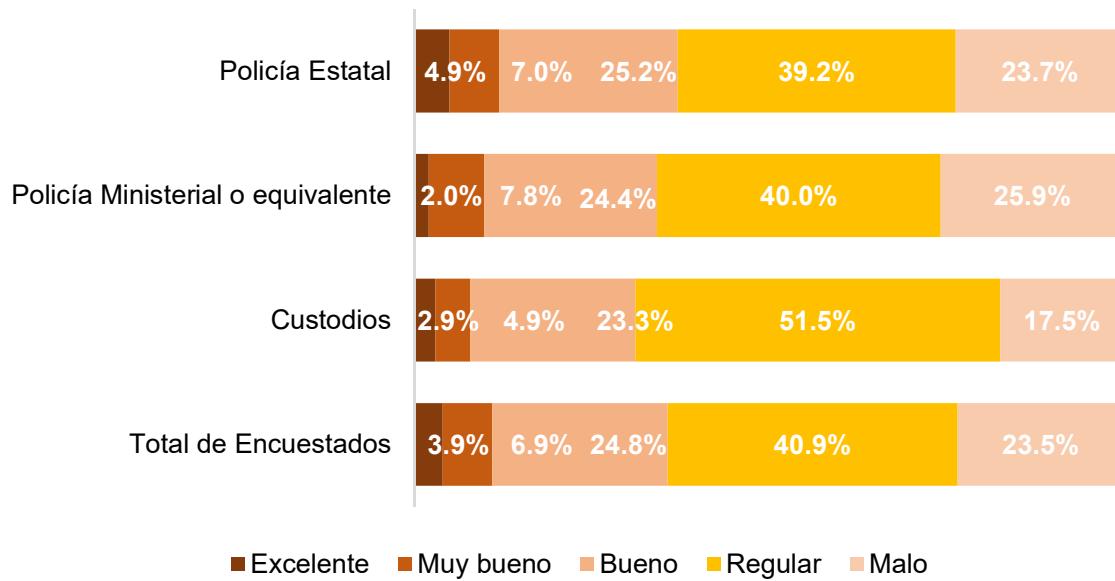
En esta sección comprende de la pregunta 35 a la 38, con ellas se recopilan datos sobre la consideración que tiene el personal operativo del estado físico de las instalaciones donde se encuentra laborando, si hubo mejoras a sus instalaciones en 2023 y sí las hubo, si la calidad de dichas mejoras cumple con sus expectativas, si resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución y si influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta. También se investiga si las instalaciones donde laboran les permiten operar de manera eficiente y eficaz y, en caso de no ser así, se pregunta por las razones, las cuales pueden ser falta de espacios, espacios en malas condiciones, capacidad insuficiente y si los espacios no son los adecuados para la operación. Finalmente se les pregunta si, en su consideración, es necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a sus instalaciones.

### 35. En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?

Con relación al estado físico de las instalaciones donde operan los elementos que participaron en la encuesta, 203 de los 864 señalaron que es "Malo", 353 "Regular", 214 "Bueno", 60 "Muy bueno" y 34 "Excelente". Como se muestra en la siguiente gráfica, en las tres instituciones encuestadas destaca que el estado físico de las instalaciones donde opera el personal es "Regular" o "Malo".



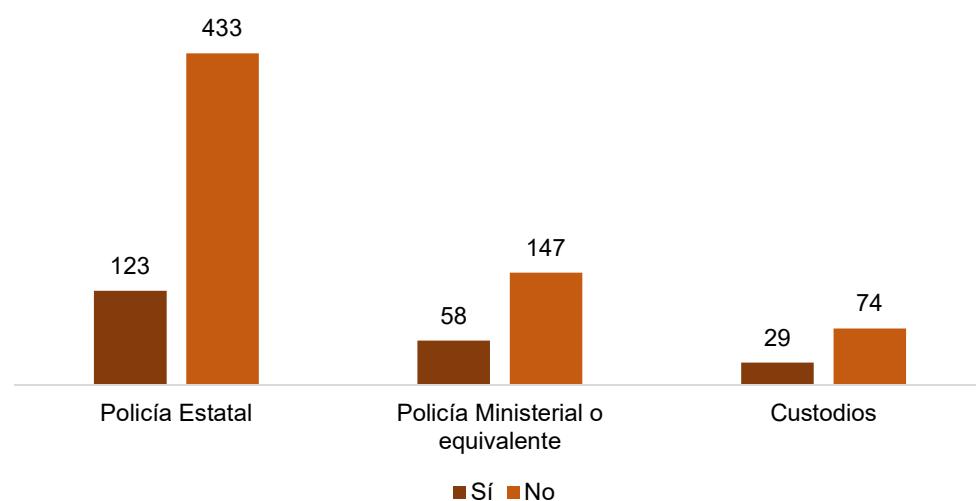
En términos porcentuales, el 40.9% considera que el estado físico actual de las instalaciones donde opera es "Regular", entre los elementos de la Policía Estatal el porcentaje de respuesta "Regular" es del 39.2%, en la Policía Ministerial o equivalente es 40.0% y entre Custodios es de 51.5%. Las respuestas en términos relativos en cada una de las instituciones se presentan a continuación.



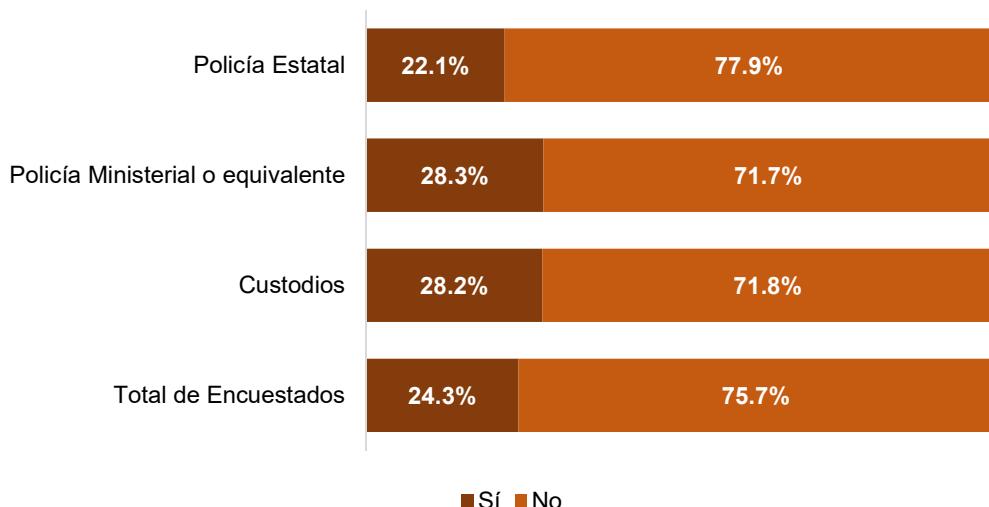


### 36. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2023?

Se preguntó al personal operativo si durante el 2023 hubo mejoras físicas a las instalaciones de su institución, 210 de los 864 contestaron que “Sí” (123 de la Policía Estatal, 58 de la Policía Ministerial o equivalente y 29 Custodios) y 654 mencionaron que “No” (433 de la Policía Estatal, 147 de la Policía Ministerial o equivalente y 74 Custodios). Las respuestas por institución se presentan en la siguiente gráfica.



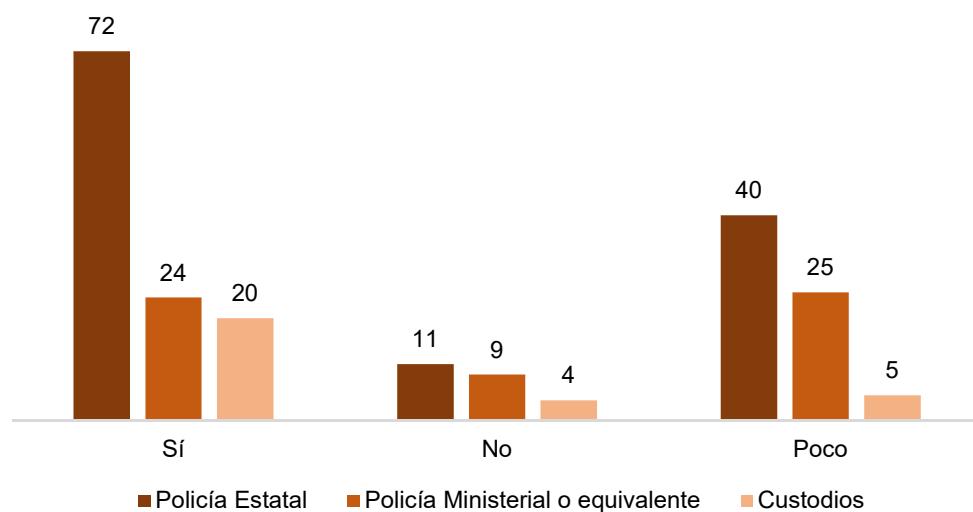
En porcentajes, el 75.7% de los encuestados señaló que durante 2023 no hubo mejoras físicas a sus instalaciones; entre los elementos de la Policía Estatal el porcentaje es de 77.9%, en la Policía Ministerial o equivalente de 71.7% y entre los Custodios de 71.8%, tal y como se indica en la siguiente gráfica.



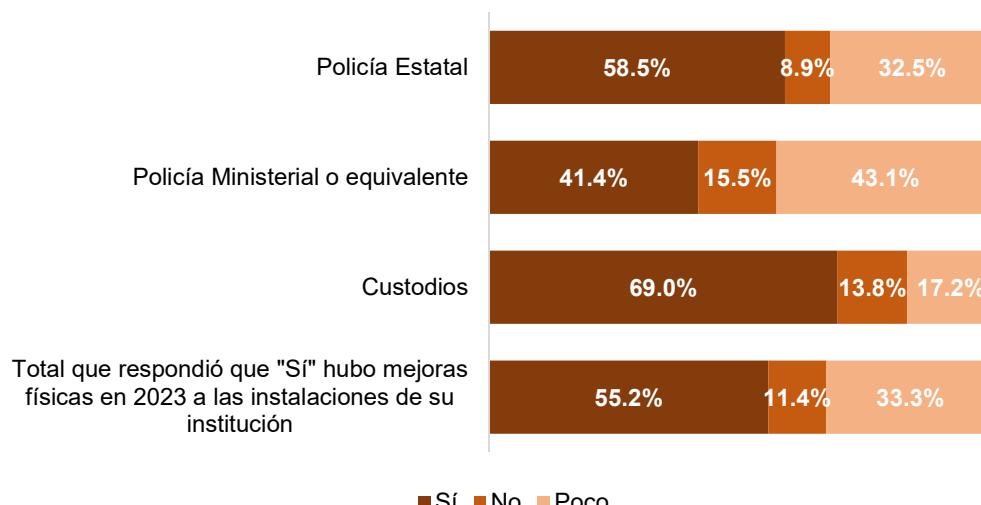


### 36.1 Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.

A los 210 elementos del personal operativo que respondieron que en 2023 "Sí" hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora, se les preguntó si dichas mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas cumplen con la calidad que esperaban, 116 respondieron que "Sí" (72 policías estatales, 24 policías ministeriales o equivalentes y 20 Custodios), 24 que "No" (11 de la Policía Estatal, 9 de la Policía Ministerial o equivalente y 4 Custodios) y 70 dijeron que la calidad cumple "Poco" con lo que esperaban. Las respuestas en valores absolutos se presentan a continuación.



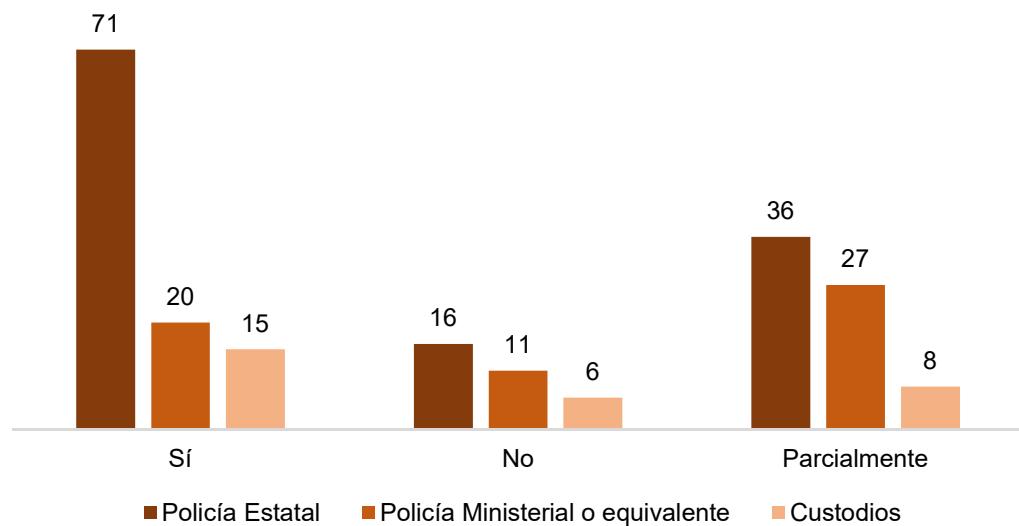
La siguiente gráfica muestra que en términos porcentuales, el 55.2% de los 210 respondientes de esta pregunta señaló que las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas "Sí" cumplen con la calidad que esperaban, entre el personal operativo de la Policía Estatal el porcentaje es el 58.5% de los 123 que contestaron, en la Policía Ministerial o equivalente es 41.4% de los 58, y en los Custodios es 69.0% de los 29 respondientes.



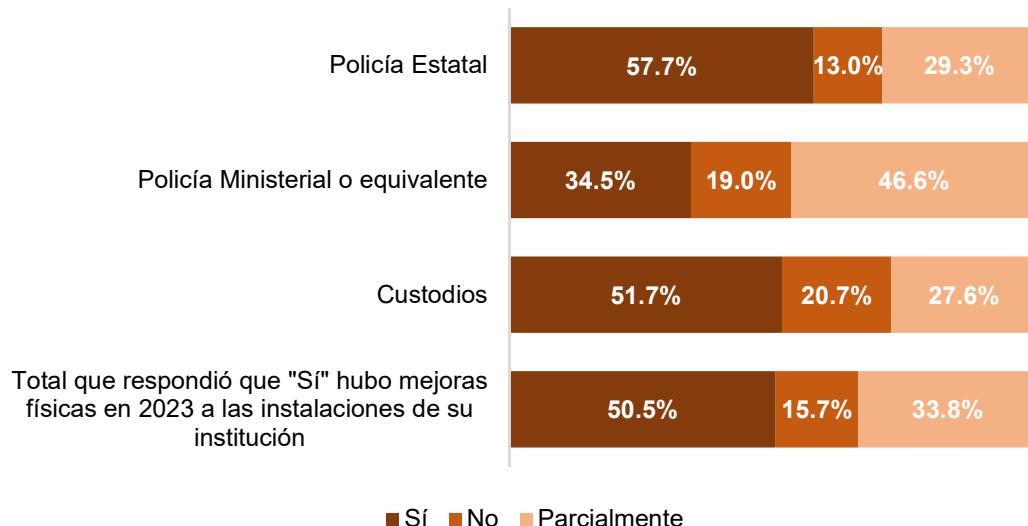


### 36.2 Menciones si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.

A los encuestados que contestaron que en 2023 "Sí" hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde laboran, se les pidió indicar si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde laboran resuelven las necesidades de infraestructura de su Institución, 106 indicaron que "Sí" (71 de la Policía Estatal, 20 de la Policía Ministerial o equivalente y 15 Custodios), 33 contestaron que "No" (16 de la Policía Estatal, 11 de la Policía Ministerial o equivalente y 6 Custodios) y otros 71 señalaron que "Parcialmente" (36 de la Policía Estatal, 27 de la Policía Ministerial o equivalente y 8 Custodios), tal y como se presenta en la siguiente gráfica.

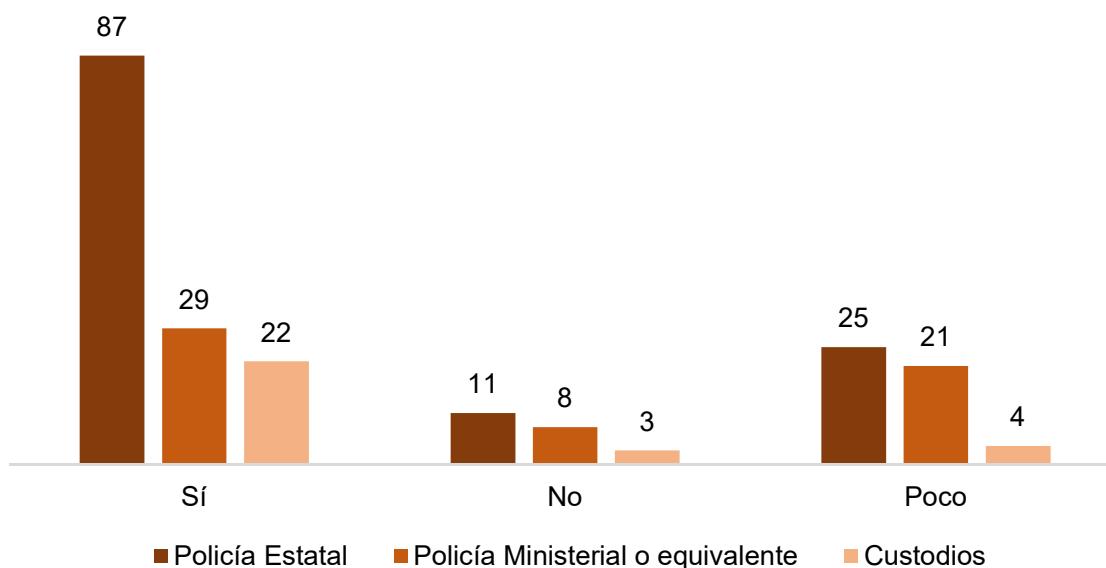


En términos relativos, el 50.5% de los 210 elementos que respondieron esta pregunta señalaron que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente laboran "Sí" resuelven las necesidades de infraestructura de sus instituciones. La misma opinión tiene el 57.7% de los 123 elementos de la Policía Estatal y el 51.7% de los 29 Custodios, mientras que entre los 58 elementos de la Policía Ministerial o equivalente predominó la respuesta de "Parcialmente", tal y como se muestra a continuación.



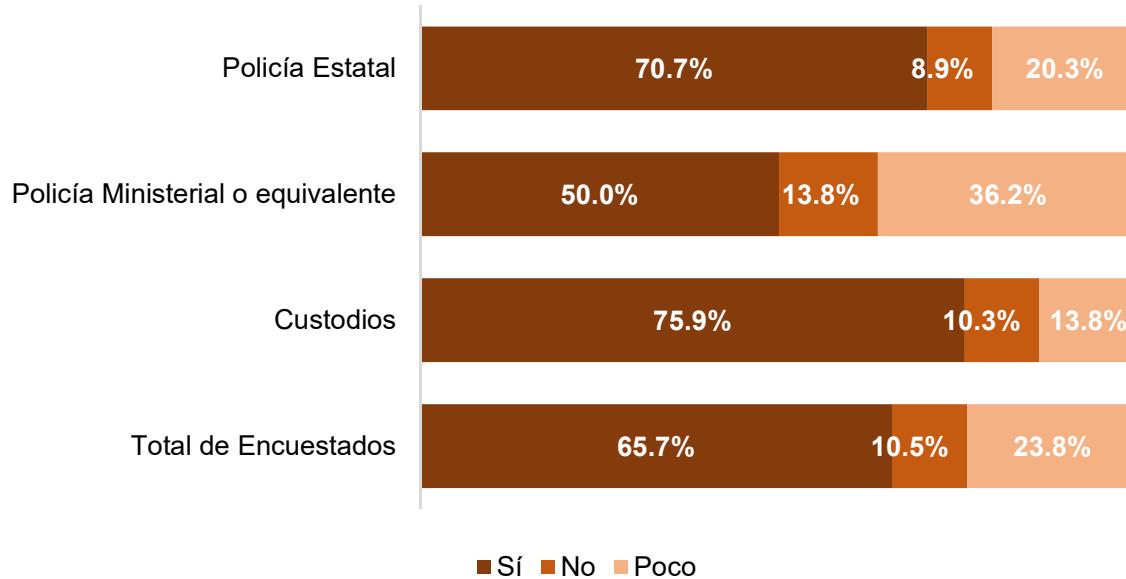
### **36.3 Menciones si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.**

Al personal operativo que contestó que en 2023 “Sí” hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde laboran, se les pidió que mencionaran si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a sus instalaciones donde laboran influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta, 138 mencionaron que “Sí” (87 policías estatales, 29 policías ministeriales o equivalentes y 22 Custodios), 22 respondieron “No” (11 de la Policía Estatal, 8 de la Policía Ministerial o equivalente y 3 Custodios) y otros 50 indicaron “Poco” (25 de la Policía Estatal, 21 de la Policía Ministerial o equivalente y 4 Custodios). La gráfica siguiente muestra las respuestas por institución.





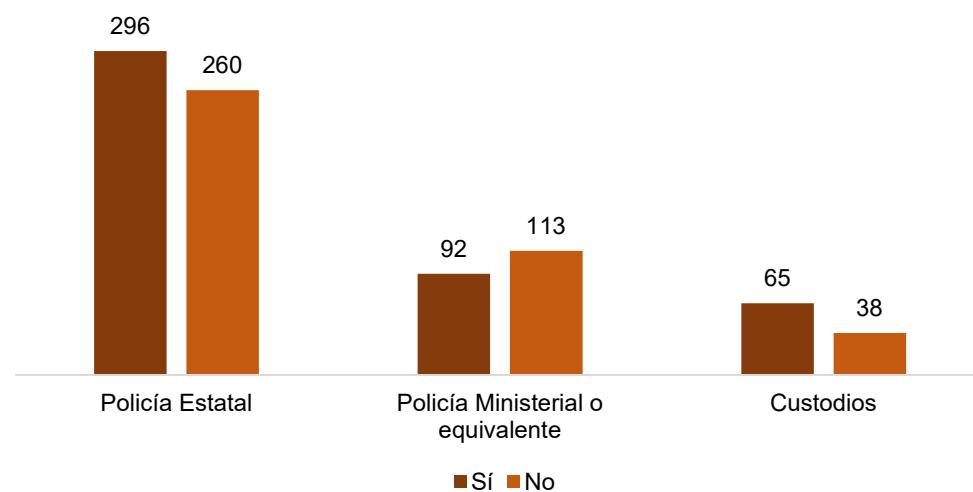
En términos relativos, el 65.7% de los 210 elementos que contestaron que en 2023 las instalaciones de la institución donde laboran contestaron que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones de sus instituciones "Sí" influyeron en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta. El 70.7% de los 123 elementos de la Policía Estatal también contestó que "Sí", al igual que el 50.0% de los 58 elementos de la Policía Ministerial o equivalente y el 75.9% de los 29 Custodios, tal y como se visualiza en la siguiente gráfica.



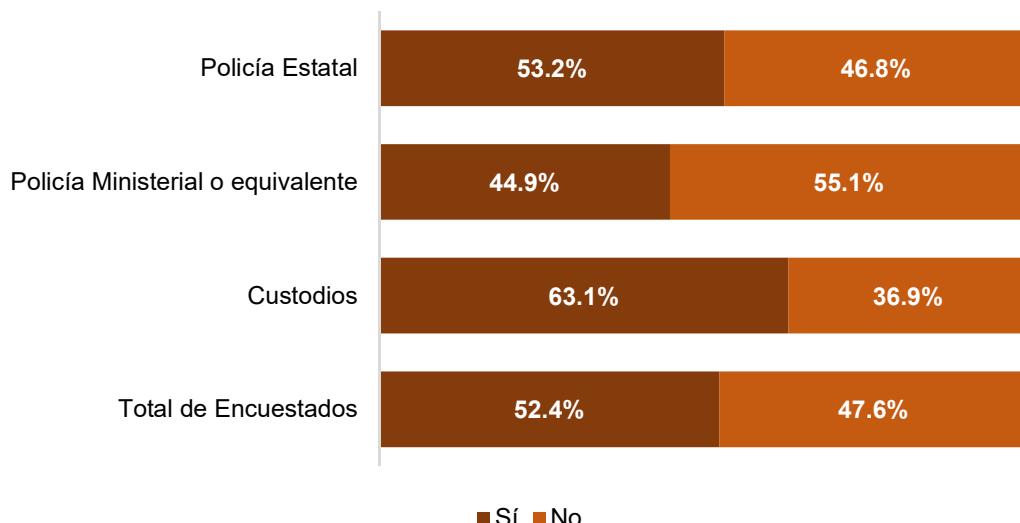


### 37. ¿Considera que las instalaciones en las que labora actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

Se preguntó al personal operativo si considera que las instalaciones donde está laborando le permiten operar de manera eficiente y eficaz, 453 de los 864 respondieron que "Sí" y los restantes 411 que "No". En la Policía Estatal la opción "Sí" fue seleccionada por 296 elementos, en la Policía Ministerial o equivalente por 92 y por 65 Custodios. La siguiente gráfica muestra todas las respuestas por institución.



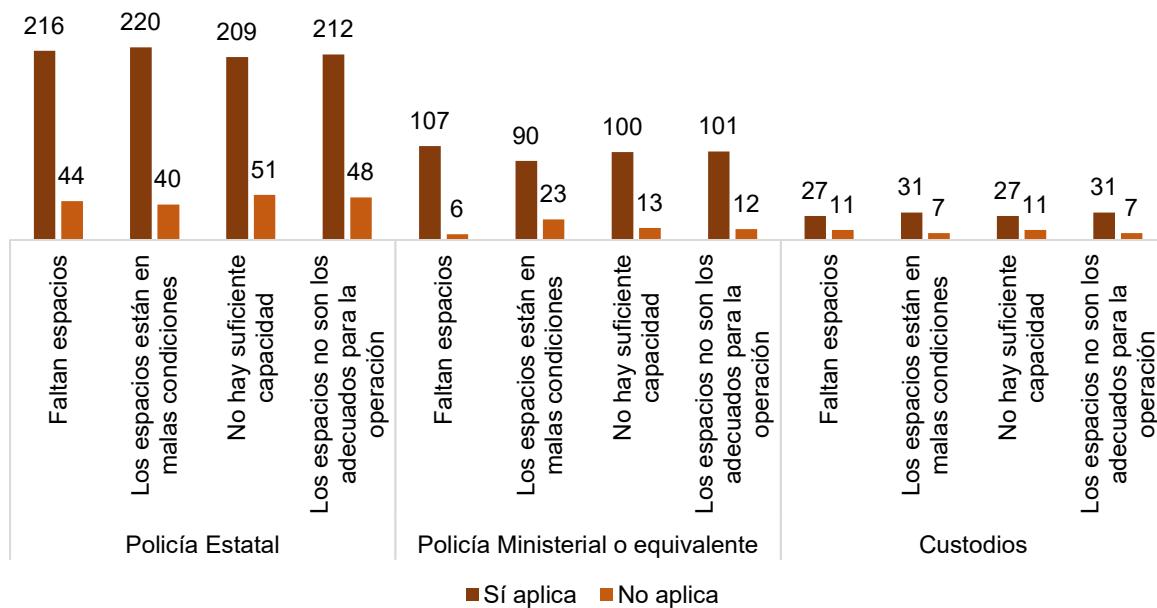
En porcentajes, el 52.4% respondió que las instalaciones donde está laborando "Sí" le permiten operar de manera eficiente y eficaz, entre la Policía Estatal el porcentaje es de 53.2% y en los Custodios de 63.1%. Contrastó la respuesta del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente, ya que el 55.1% respondió "No", tal y como se aprecia en la siguiente gráfica.



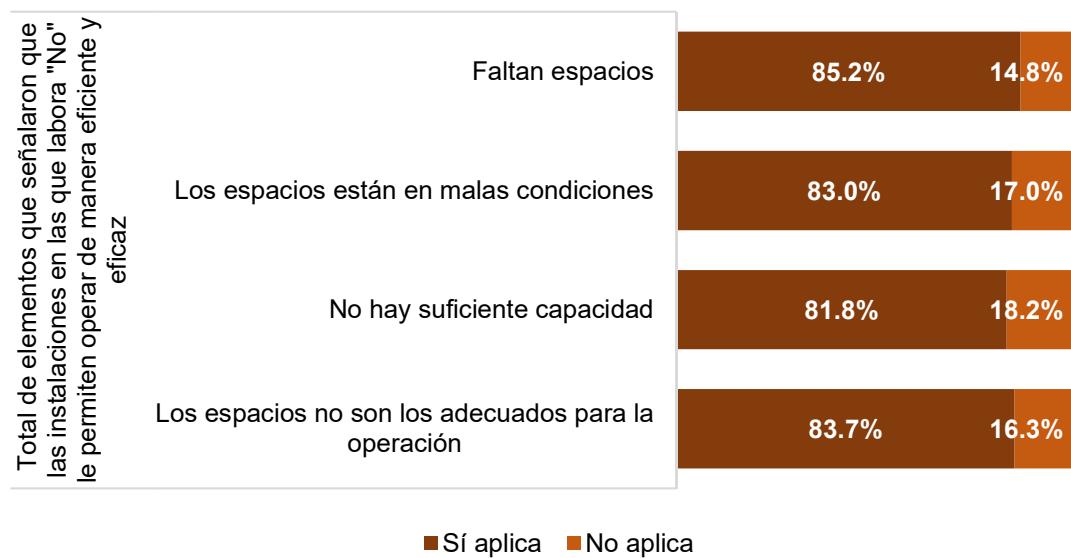


### 37.1 Si la respuesta es No, indique la razón.

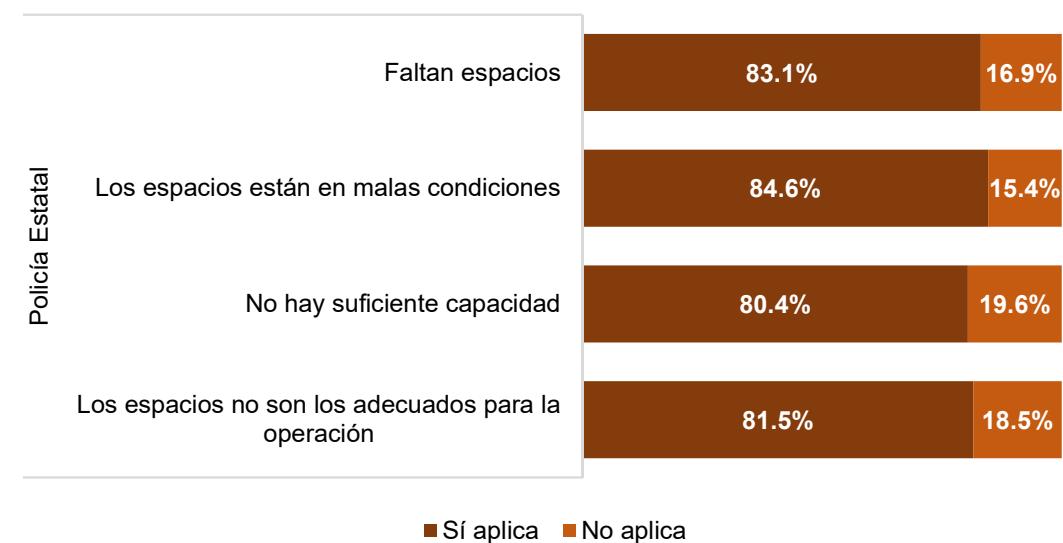
A los 411 elementos que consideran que las instalaciones en las que labora actualmente "No" le permiten operar de manera eficiente y eficaz, se les preguntó si es por las razones, 350 contestaron "Sí" a la razón de: Faltan espacios, 341 respondieron de igual manera a que Los espacios están en malas condiciones, 336 que No hay suficiente capacidad y 344 que Los espacios no son los adecuados para la operación. Entre los 260 elementos de la Policía Estatal que respondieron "No" a la pregunta 37, 220 contestaron "Sí" a que Los espacios están en malas condiciones y 216 a la Faltan espacios. De los 113 policías ministeriales o equivalentes, 107 indicaron que "Sí" a la Falta de espacios y 101 a que Los espacios no son los adecuados para la operación. Entre los 33 Custodios la mayoría (31) se lo atribuyó a que Los espacios están en malas condiciones y a que Los espacios no son los adecuados para la operación. Los detalles de la respuesta en términos absolutos se muestran en la gráfica siguiente.



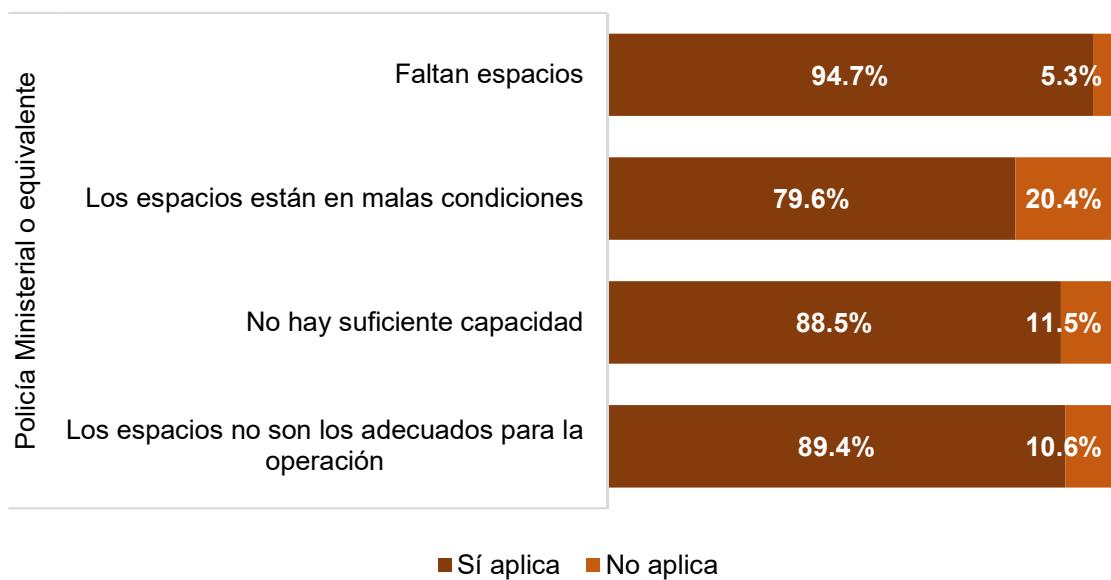
Entre el total de elementos que respondió que las instalaciones en las que labora actualmente "No" le permiten operar de manera eficiente y eficaz, en la siguiente gráfica se observa que el 85.2% lo atribuye a la Falta de espacios, el 83.7% a que Los espacios no son los adecuados para la operación, el 83% a que Los espacios están en malas condiciones y el 81.8% a que No hay suficiente capacidad.



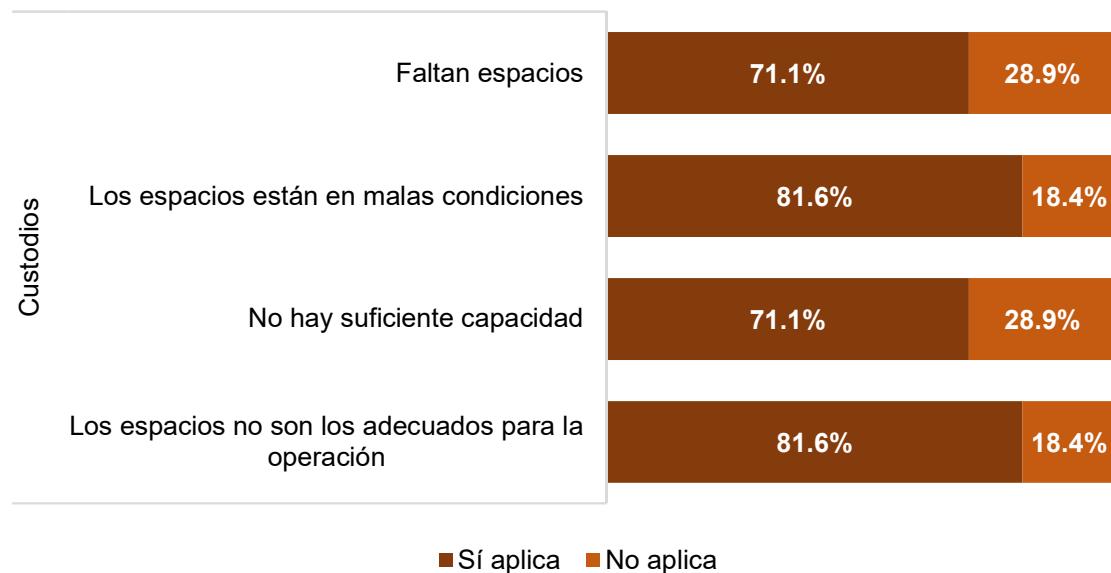
Entre los elementos de la Policía Estatal, el 84.6% atribuye que las instalaciones en las que labora actualmente "No" le permiten operar de manera eficiente y eficaz debido a que los espacios están en malas condiciones, el 83.1% a la Falta de espacios, el 80.4% a que Los espacios no son los adecuados para la operación y el 80.4% a que No hay suficiente capacidad. La siguiente gráfica muestra los resultados.



La siguiente gráfica muestra que el 94.7% del personal operativo de la Policía Ministerial considera que instalaciones en las que labora actualmente "No" le permiten operar de manera eficiente y eficaz debido a la Falta de espacios, 89.4% se lo atribuye a que Los espacios no son los adecuados para la operación, 88.5% a que No hay suficiente capacidad y 79.6% a que Los espacios están en malas condiciones.



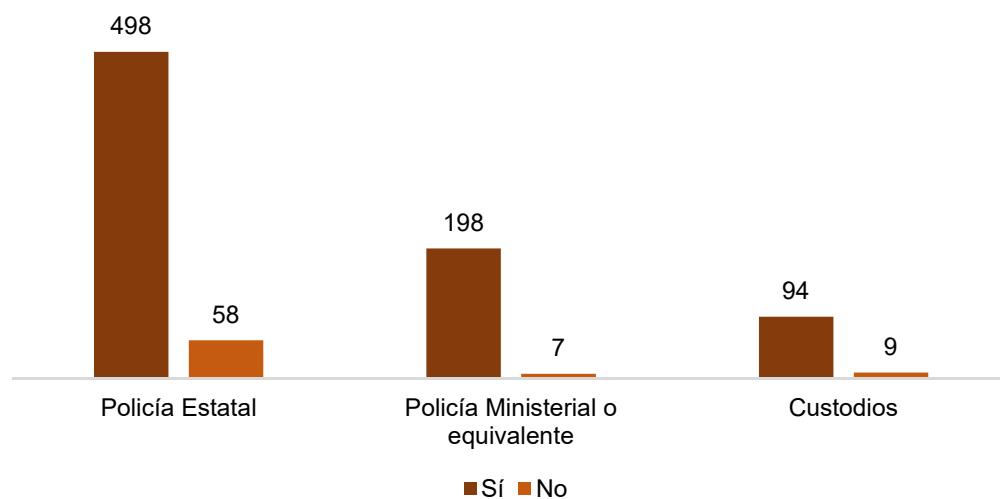
El 81.6% de los Custodios señaló que instalaciones en las que labora actualmente "No" le permiten operar de manera eficiente y eficaz debido a que Los espacios están en malas condiciones, un porcentaje similar señaló a que Los espacios no son adecuados para la operación, y 71.1% se lo atribuye a la Falta de espacios y a que No hay suficiente capacidad. Las respuestas se muestran en la siguiente gráfica.



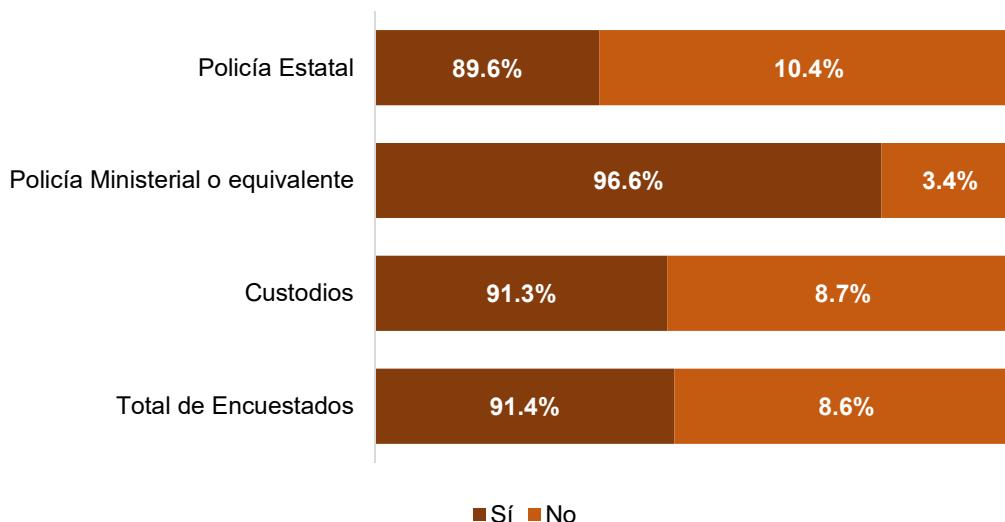


### 38. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?

A todos los que participaron en la encuesta se les preguntó si consideraban necesario que se realizaran mejoras, ampliaciones o construcciones en las instalaciones donde laboran, 790 respondieron que "Sí" (498 de la Policía Estatal, 198 de la Policía Ministerial o equivalente y 94 Custodios). Los valores absolutos de las opciones "Sí" y "No" se muestran en la siguiente gráfica.



En términos porcentuales, la gráfica siguiente muestra que el 91.4% de los encuestados contestó que "Sí" es necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora, entre los miembros de la Policía Estatal el porcentaje es de 89.6%, en la Policía Ministerial o equivalente de 96.6% y de 91.3% entre los Custodios.



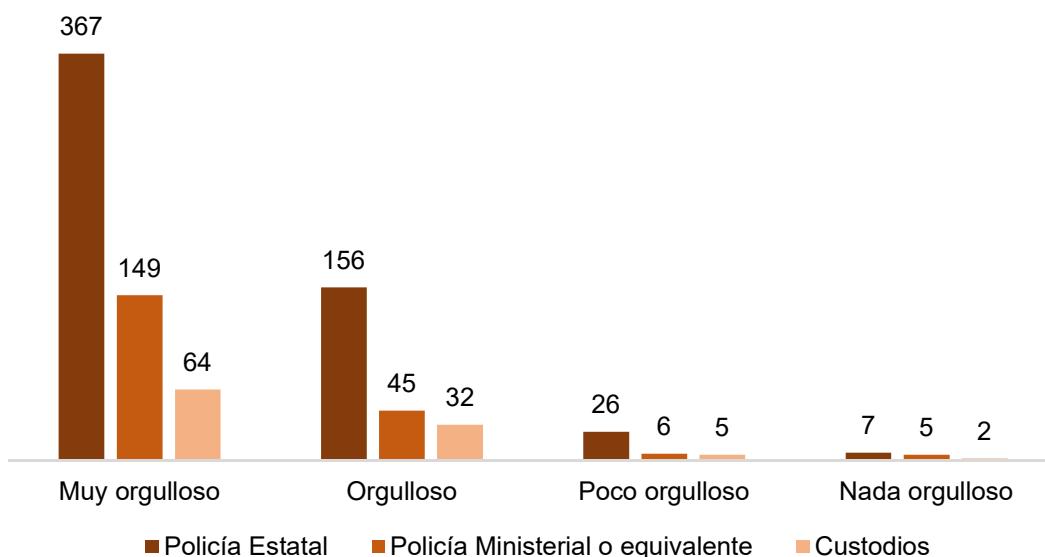


## II.9 Condiciones Laborales y Funciones Policiales

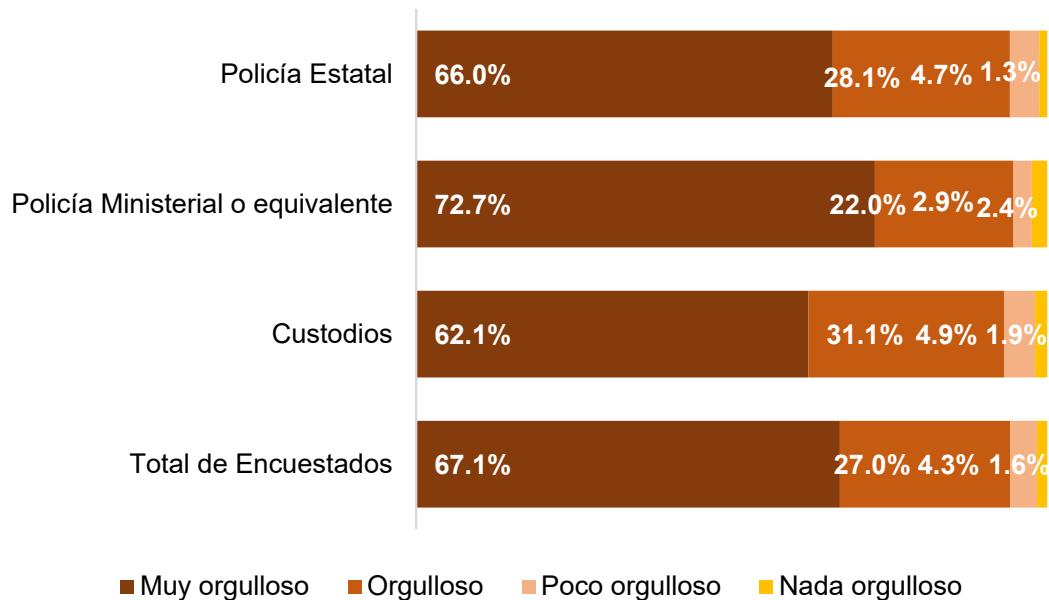
Esta sección comprende de la pregunta 39 a la 44. Su objetivo es obtener información sobre que tan orgullosos se sienten de ser miembros de una Institución de Seguridad Pública (ISP), que les gusta de su trabajo, las razones por las cuales pertenecen a su institución, la situación en la que se encuentran en su comunidad por el hecho de pertenecer a una ISP, si han intervenido como primer respondiente y si han participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio.

### 39. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal/Policía Ministerial/Custodio)?

Se preguntó al personal operativo que tan orgullosos se sienten de ser Policía Estatal, Policía Ministerial o equivalente o Custodios. De los 864 encuestados, 580 contestaron "Muy orgulloso" (367 de la Policía Estatal, 149 de la Policía Ministerial o equivalente y 64 Custodios), 233 señalaron "Orgulloso" (156 policías estatales, 45 policías ministeriales o equivalente y 32 Custodios), "Poco orgulloso" 37 (26 de la Policía Estatal, 6 de la Policía Ministerial y 5 Custodios) y únicamente 14 respondieron "Nada orgulloso" (7 de la Policía Estatal, 5 de la Policía Ministerial o equivalente y 2 Custodios). Las respuestas por institución a la pregunta se muestran en la siguiente gráfica.



En proporciones, el 94.1% del total de encuestados señaló estar "Muy orgulloso" u "Orgulloso", porcentaje igual entre los elementos de la Policía Estatal. En la Policía Ministerial o equivalente, el porcentaje de quienes dijeron estar "Muy orgulloso" u "Orgulloso" es de 94.7% y entre Custodios de 93.2%, tal y como se visualiza en la gráfica siguiente. Entre el personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente se registró la proporción más alta con la respuesta "Nada orgulloso", con 2.4%, le siguen los Custodios con 1.9% y la Policía Estatal con 1.3%.

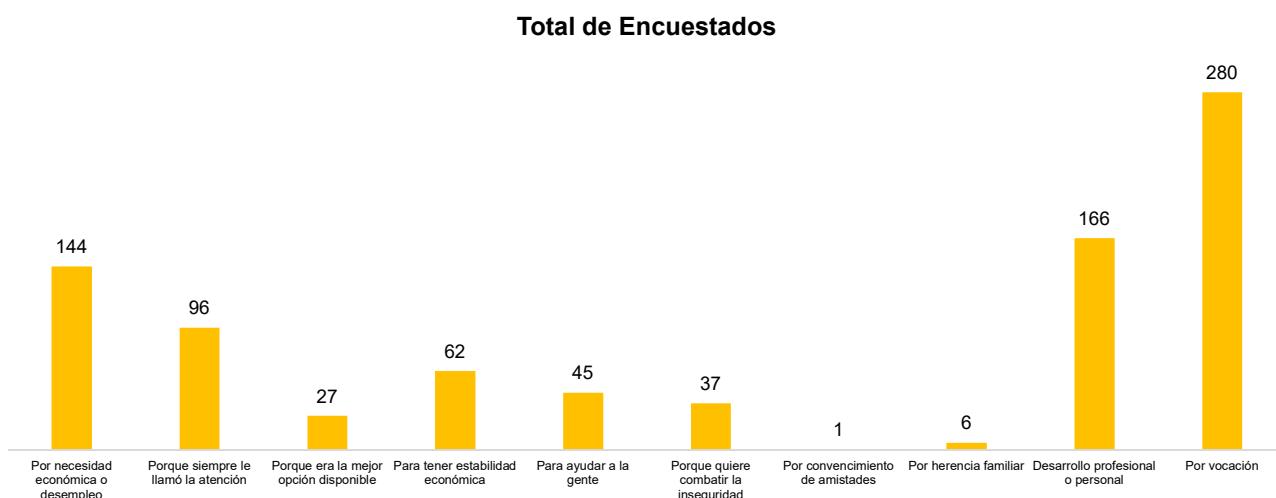


■ Muy orgulloso ■ Orgulloso ■ Poco orgulloso ■ Nada orgulloso

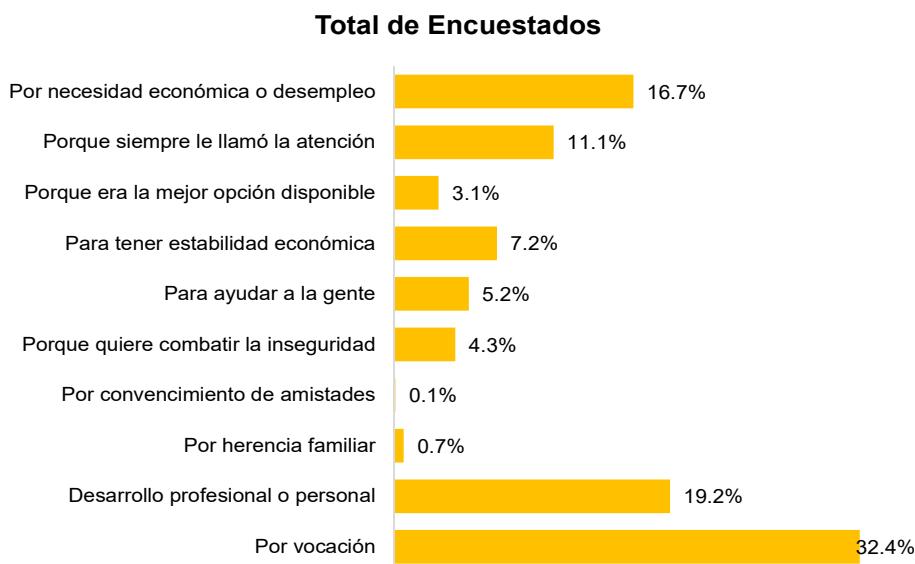


#### 40. ¿Cuál es la razón por la que es Policía Estatal y/o Policía Ministerial y/o Custodio?

Sobre la razón por la cual el personal operativo es de la Policía Estatal, Policía Ministerial o Custodio, la opción “Por vocación” tuvo la mayor cantidad de respuestas con 280 de las 864 posibles; le siguen las opciones de “Desarrollo profesional o personal” con 166 y “Por necesidad económica o desempleo” con 144. Las opciones menos seleccionadas fueron “Porque era la mejor opción disponible” con 27, “Por herencia familiar” con 6 y “Por convencimiento de amistades” que tuvo solamente una respuesta. En la siguiente gráfica se presentan los resultados de las 10 opciones disponibles de respuesta.

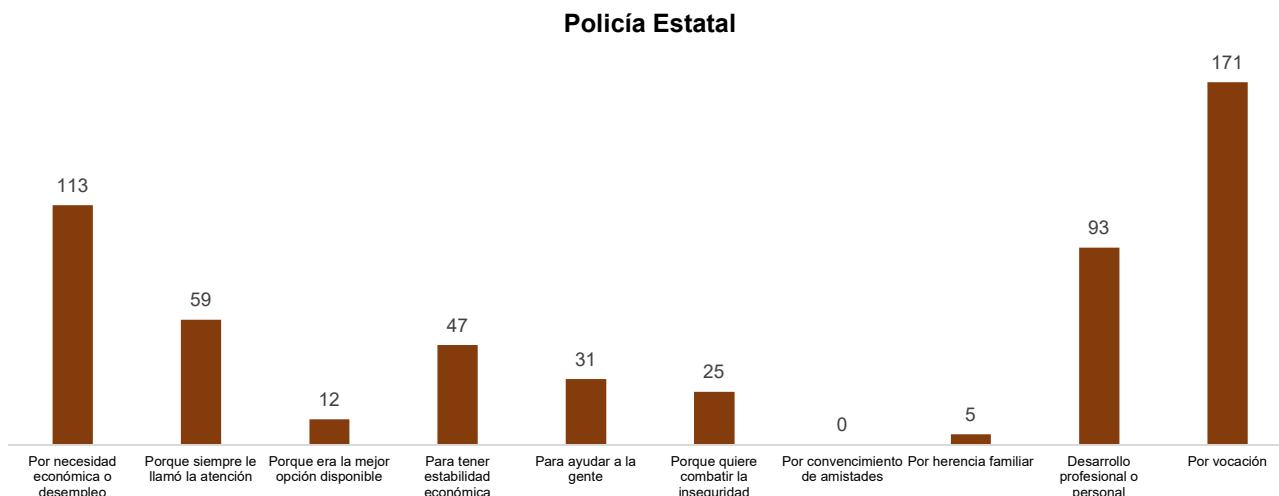


La proporción de encuestados que seleccionó la opción de “Por vocación” es de 32.4%, la de “Desarrollo profesional o personal” es 19.2% y de 16.7% “Por necesidad económica o desempleo”. Por su parte, la razón señalada como “Porque era la mejor opción disponible” fue elegida por el 3.1%, “Por herencia familiar” 0.7% y “Por convencimiento de amistades” únicamente el 0.1%. Las proporciones para cada una de las 10 razones listadas como posibles respuestas a la pregunta se muestran en la siguiente gráfica.

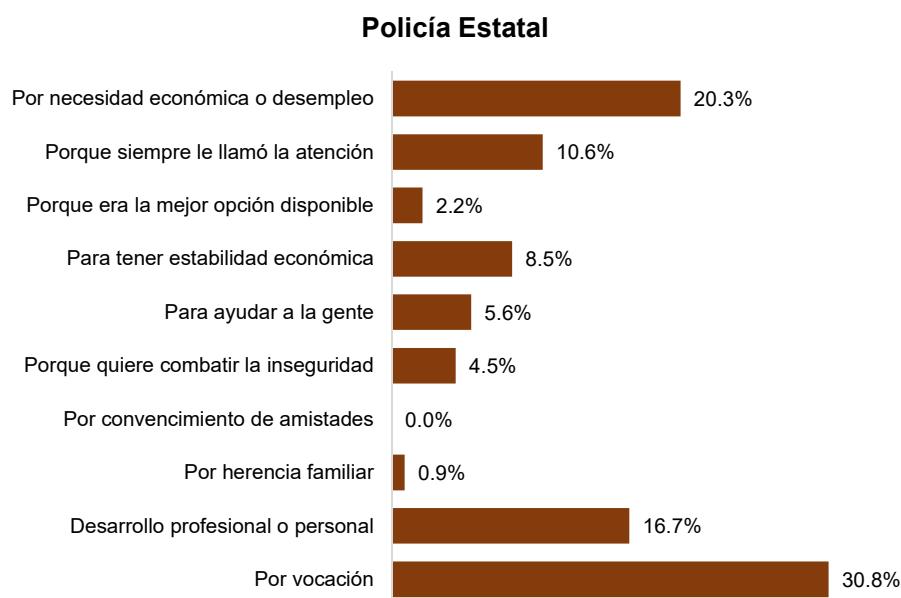




En la Policía Estatal 171 de los 556 elementos encuestados señalaron que la razón de ser policías estatales es “Por vocación”, 113 “Por necesidad económica o de desempleo” y 93 “Por desarrollo profesional o personal”. Las tres razones menos señaladas fueron “Porque era la mejor opción disponible” (12 elementos), “Por herencia familiar” (5) y “Por convencimiento de amistades” (nadie).



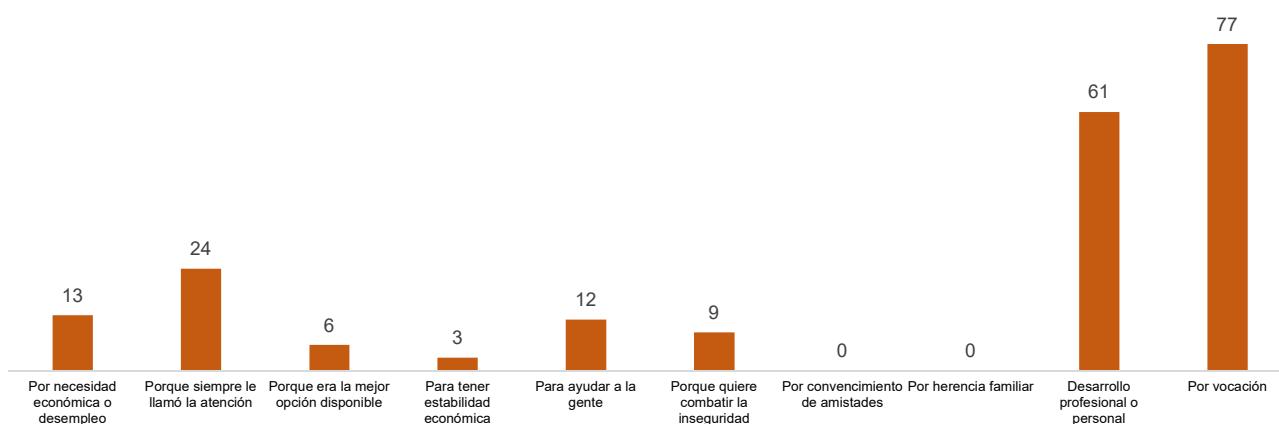
En términos de proporciones, el 30.8% del personal operativo de la Policía Estatal seleccionó “Por vocación”, el 20.3% “Por necesidad económica o desempleo” y 16.7% “Por desarrollo profesional o personal”. Por otro lado, el 2.2% señaló la respuesta “Porque era la mejor opción disponible”, 0.9% “Por herencia familiar” y 0.0% “Por convencimiento de amistades”. La siguiente gráfica muestra la proporción de respuestas de los elementos de la Policía Estatal a cada una de las opciones de la pregunta.





En la Policía Ministerial o equivalente, al igual que en la Policía Estatal, las dos opciones con el mayor número de respuesta sobre la razón de por qué pertenecen a la Policía Ministerial son “Por vocación” con 77 respuestas de las 205 posibles y “Desarrollo profesional o personal” con 61. La tercera razón seleccionada por los elementos de la Policía Ministerial fue “Porque siempre le llamó la atención”, con 24 respuestas. Las tres razones que menos se seleccionaron fueron: “Para tener estabilidad económica” 1.5% y “Por convencimiento de amistades” y “Por herencia familiar” 0.0%. La siguiente gráfica muestra las cifras en términos porcentuales de las respuestas en cada una de las 10 razones listadas en pregunta.

**Policía Ministerial o equivalente**



La proporción de policías ministeriales que seleccionó la opción “Por vocación” es de 37.6%, la de “Desarrollo profesional o personal” 29.8% y “Porque siempre le llamó la atención” 11.7%, mientras que la opción “Para tener estabilidad económica” solo tuvo el con 3 respuestas y “Por convencimiento de amistades” y “Por herencia familiar” las cuales tuvieron 0 respuestas. La siguiente gráfica muestra los valores absolutos de las respuestas del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente en cada una de las 10 razones listadas en pregunta.

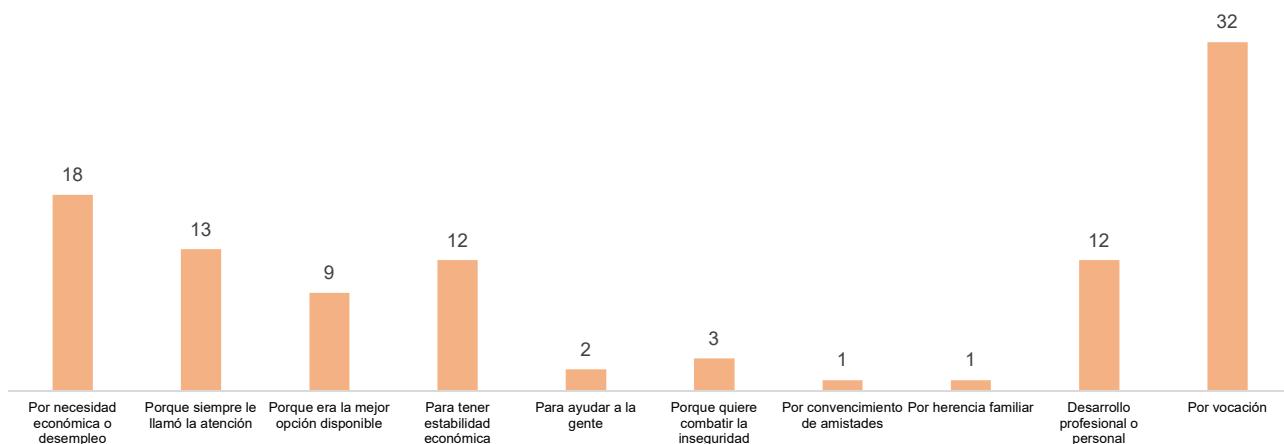


### Policía Ministerial o equivalente



Las tres razones más seleccionadas por los elementos del personal operativo que pertenecen al cuerpo de Custodios son: "Por vocación" con 32 respuestas de las 103, "Por necesidad económica o desempleo" con 18 y "Porque siempre le llamó la atención" con 13. Las tres opciones menos seleccionadas fueron "Por ayudar a la gente" con 2 respuestas y "Por convencimiento de amistades" y "Por herencia familiar" una en ambas. La siguiente gráfica muestra la cantidad de respuestas de los Custodios en cada una de las razones.

Custodios





En términos porcentuales, la opción “Por vocación” tiene el 31.1% entre los Custodios, “Por necesidad económica o desempleo” tiene el 17.5% y “Porque siempre le llamó la atención” el 12.6%. con 13. Las opciones de “Por ayudar a la gente” tuvo 1.9% y “Por convencimiento de amistades” y “Por herencia familiar” sólo el 1.0%. La siguiente gráfica muestra los valores relativos de respuestas de los Custodios en cada una de las opciones.

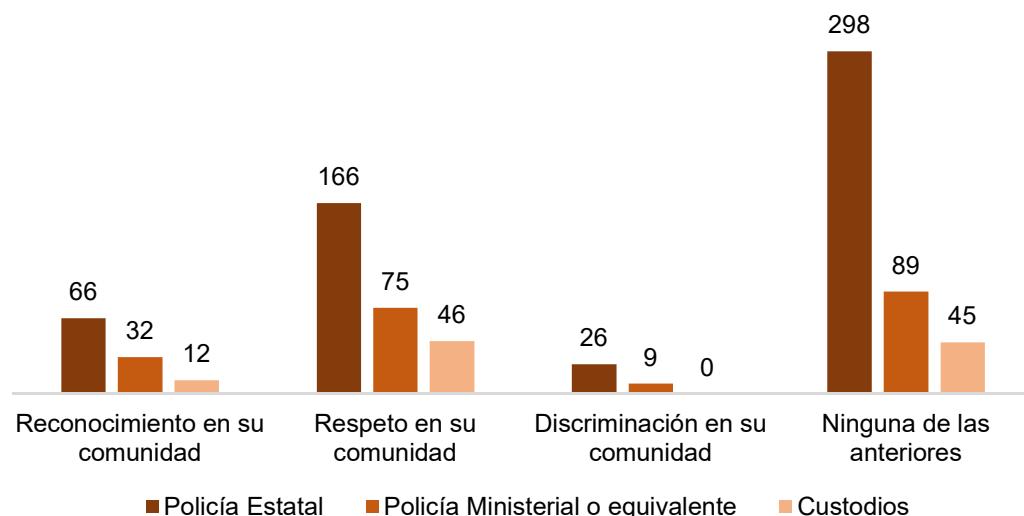
### Custodios



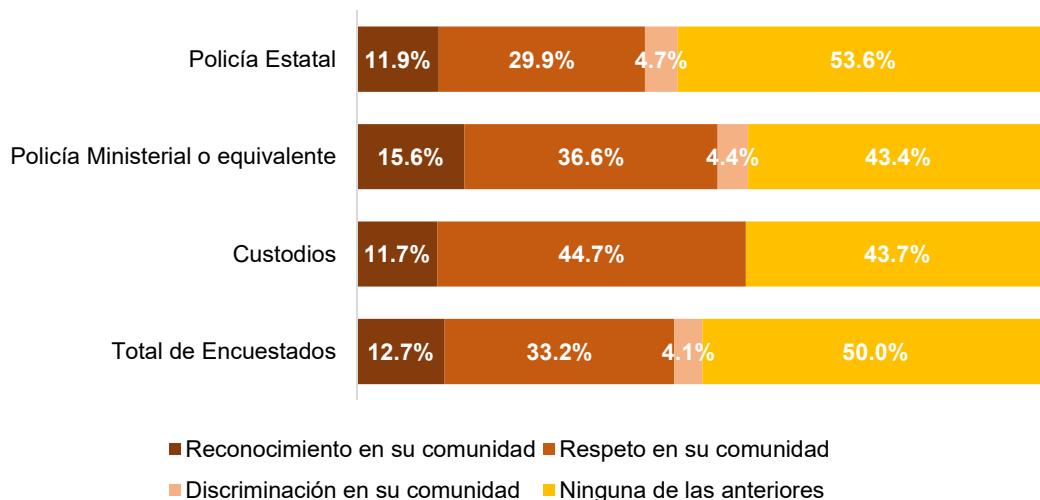


#### 41. ¿En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser Policía Estatal y/o Policía Ministerial y/o Custodio?

Con relación a la situación en que los elementos del personal operativo se encuentran en su comunidad derivado de pertenecer a una ISP, 110 de los 864 encuestados señalaron que tienen “Reconocimiento en su comunidad”, 287 que tienen “Respeto en su comunidad”, 35 mencionaron “Discriminación en su comunidad” y 432 indicaron que “Ninguna de las anteriores”. Las respuestas por institución a cada una de las opciones presentadas se muestran en la siguiente gráfica.



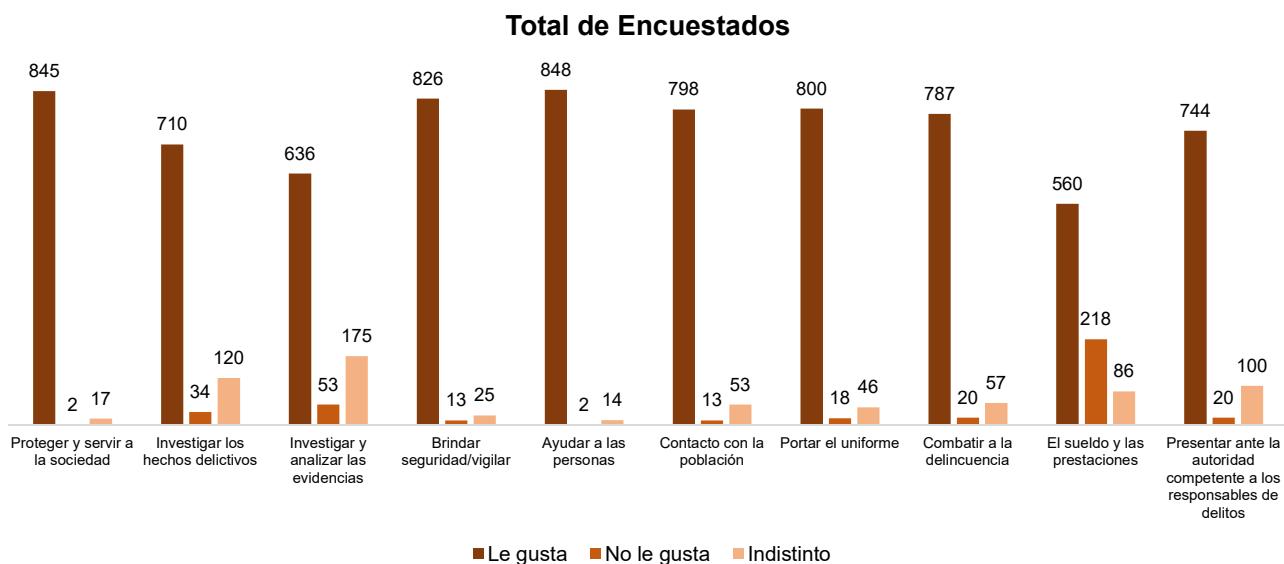
En términos relativos, 12.7% de encuestados seleccionó la opción “Reconocimiento en su comunidad”, 33.2% “Respeto en su comunidad”, 4.1% “Discriminación en su comunidad” y 50.0% “Ninguna de las anteriores. Por estrato, “Reconocimiento en su comunidad” tuvo 11.9% en la Policía Estatal, 15.6% en la Policía Ministerial o equivalente y 11.7% en Custodios; “Respeto en su comunidad” 29.9% en la Policía Estatal, 36.6% en la Policía Ministerial o equivalente y 44.7% en Custodios y “Discriminación en su comunidad” 4.7% en la Policía Estatal, 4.4% en la Policía Ministerial o equivalente y 0.0% entre los Custodios. La siguiente gráfica muestra los resultados.





#### 42. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo.

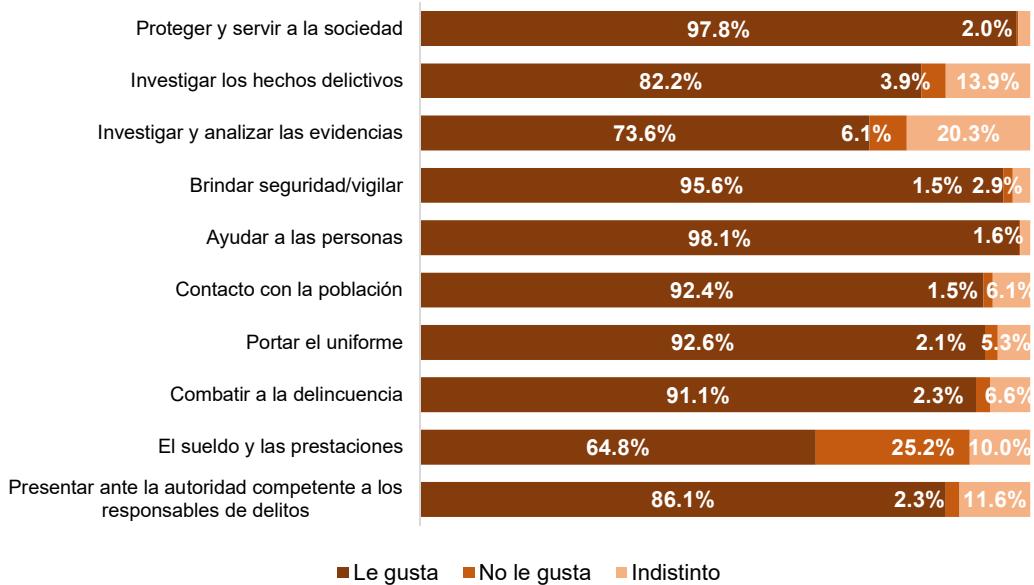
Se preguntó al personal operativo qué le gusta de su trabajo y se les presentaron 10 opciones, las cuales tienen como posible respuesta "Le gusta", "No le gusta" y o si es "Indistinto". De la lista presentada, lo que más "Le gusta" de su trabajo es Ayudar a las personas con 848 de 864, le sigue Proteger y servir a la sociedad con 845 y Brindar seguridad/vigilar con 826. La alternativa con más "No le gusta" es El sueldo y las prestaciones con 218, seguida de Investigar y analizar las evidencias con 53. A 175 le es "Indistinto" Investigar y analizar las evidencias y a 120 Investigar los hechos delictivos. La siguiente gráfica muestra las respuestas para cada opción dadas por el personal operativo encuestado.



En términos relativos, la opción Ayudar a las personas tuvo un 98.1% de respuestas "Le gusta", Proteger y servir a la sociedad 97.8% y Brindar seguridad/vigilar 95.6%. Las alternativas con la mayor proporción de "No le gusta" es El sueldo y las prestaciones con 25.2% e Investigar y analizar las evidencias con 6.1%. Con la opción con mayor porcentajes de "Indistinto" es Investigar y analizar las evidencias con 20.3%, así como Investigar los hechos delictivos con 13.9%. La siguiente gráfica muestra los porcentajes de respuesta para cada una de las opciones entre todos los encuestados.

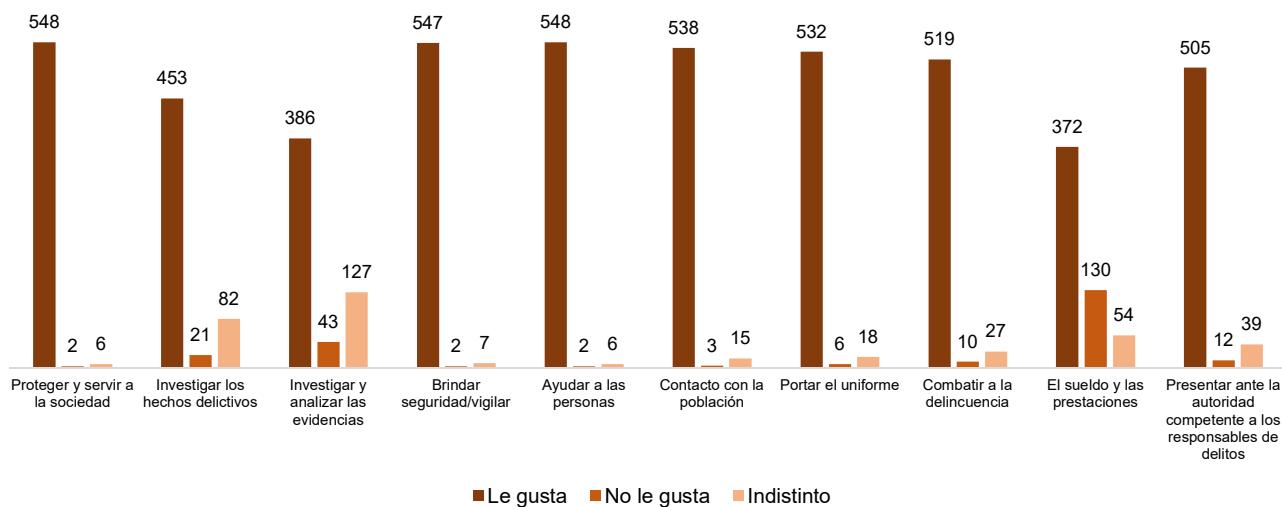


### Total de Encuestados



Entre los elementos de la Policía Estatal, la respuesta “Le gusta” se emitió 548 veces en Proteger y servir a la sociedad y en Ayudar a las personas, seguida por Brindar seguridad/vigilar con 547. La opción con mayor cantidad de respuesta “No le gusta” es El sueldo y las prestaciones con 130, así como Investigar y analizar las evidencias con 43. La opción con la mayor cantidad de respuesta “Indistinto” es Investigar y analizar las evidencias con 127 e Investigar los hechos delictivos con 82. La siguiente gráfica muestra la cantidad de respuestas de los elementos de la Policía Estatal para cada una de las opciones.

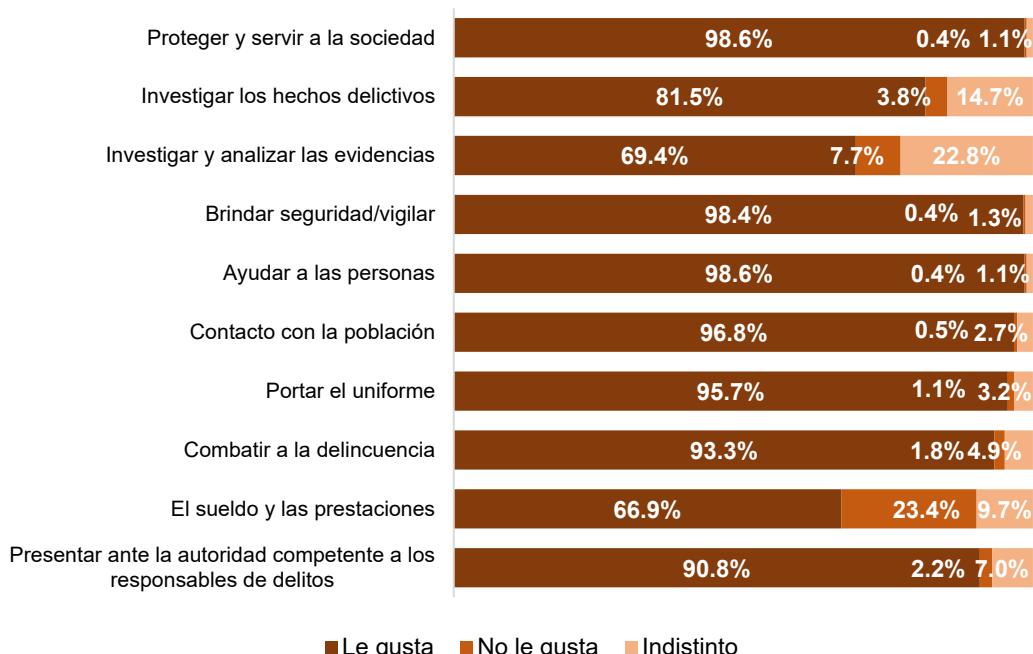
### Policía Estatal





En proporciones, entre los elementos de la Policía Estatal la respuesta “Le gusta” tuvo un 98.6% en Proteger y servir a la sociedad y en Ayudar a las personas; Brindar seguridad/vigilar 98.4%. Con la mayor proporción de respuesta “No le gusta” El sueldo y las prestaciones tuvo un 23.4% e Investigar y analizar las evidencias 7.7%, la cual también registró un porcentaje de respuesta “indistinto” de 22.8%. En la gráfica siguiente se muestran las proporciones de las opciones seleccionadas por el personal operativo de la Policía Estatal en cada una de las alternativas.

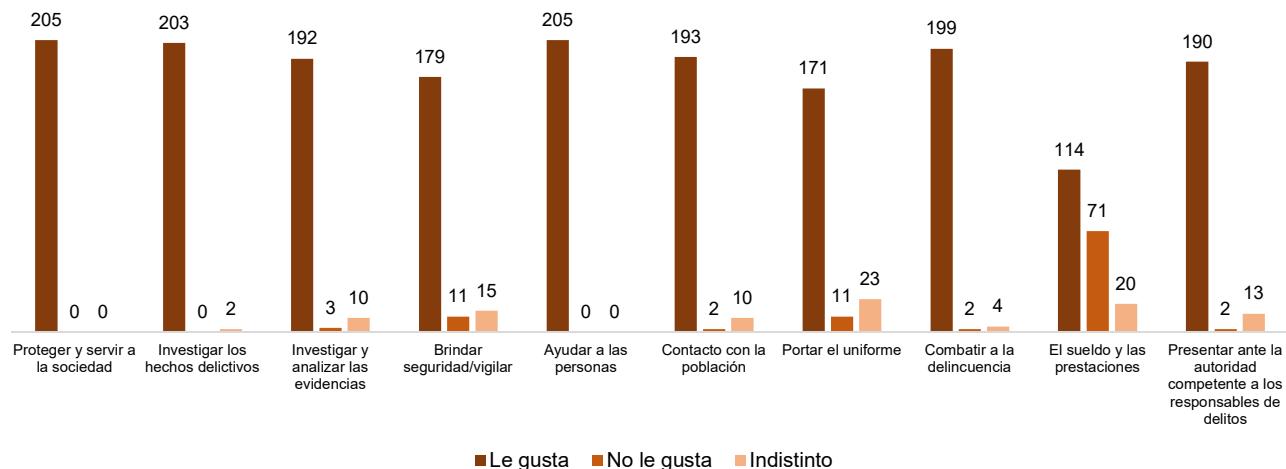
### Policía Estatal



En la Policía Ministerial o equivalente todos sus elementos seleccionaron Proteger y servir a la sociedad y Ayudar a las personas con la opción “Le gusta”. La alternativa Investigar los hechos delictivos tuvo 203 “Le gusta” y 2 “indistinto”. En la opción “No le gusta” se encuentra en primer lugar El sueldo y las prestaciones con 71, seguida por Brindar seguridad/vigilar y Portar el uniforme con 11 respuestas cada una. Portar el uniforme tuvo 23 respuestas de “indistinto” y El sueldo y las prestaciones 20. Los detalles de las respuestas emitidas por la Policía Ministerial o equivalente se muestran en la siguiente gráfica.



### Policía Ministerial o equivalente



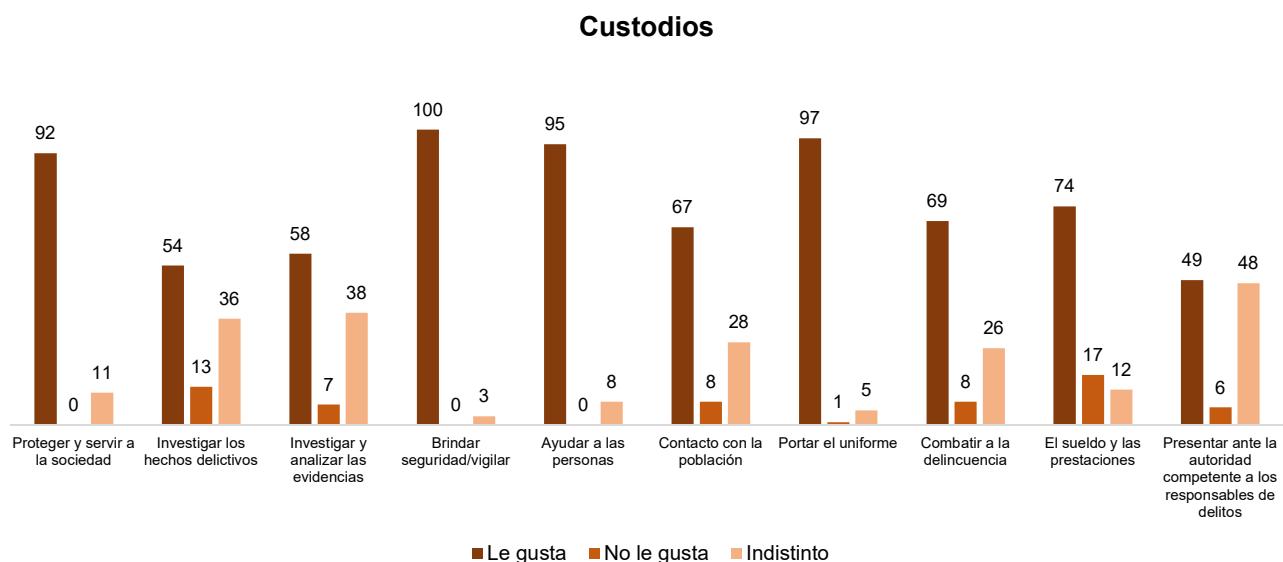
En términos relativos, el 100.0% del personal operativo seleccionó Proteger y servir a la sociedad y Ayudar a las personas con la opción “Le gusta”, mientras que Investigar los hechos delictivos tuvo 99.0%. El mayor porcentaje con la respuesta “No le gusta” está El sueldo y las prestaciones con 34.6% y Brindar seguridad/vigilar y Portar el uniforme con 5.4% en ambas. La siguiente gráfica muestra las respuestas en términos relativos de los elementos Policía Ministerial o equivalente.

### Policía Ministerial o equivalente





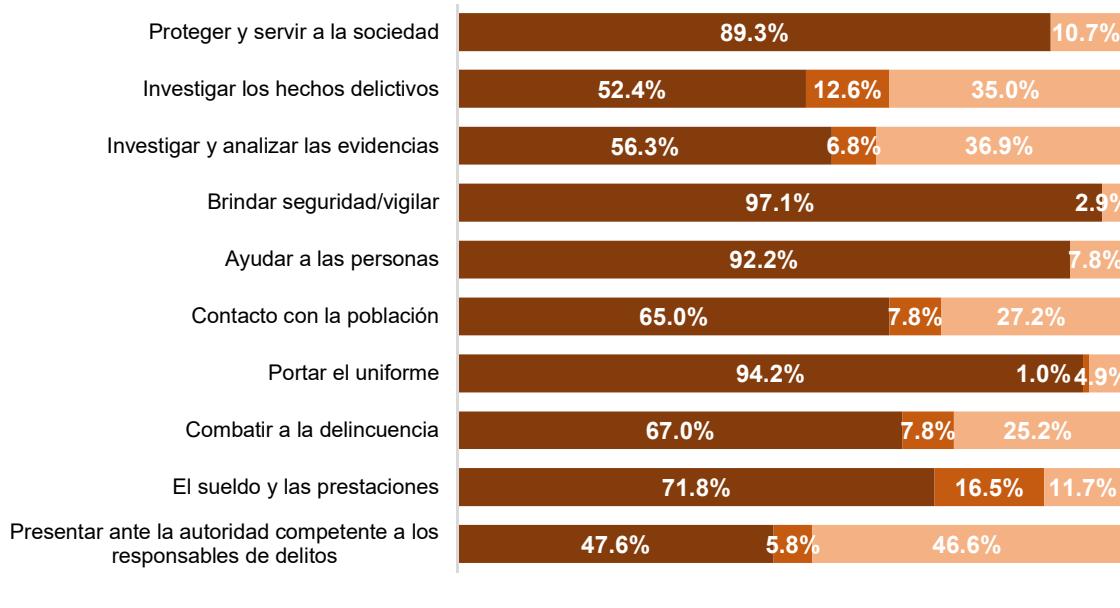
Entre los Custodios la alternativa Brindar seguridad/vigilar tuvo 100 respuestas de "Le gusta", seguida por Portar el uniforme con 97 y Ayudar a las personas con 95. La mayor cantidad de respuestas "No le gusta" es para El sueldo y las prestaciones con 17 respuestas en ese sentido, seguida por Investigar los hechos delictivos con 13. La opción "Indistinto" se seleccionó con mayor frecuencia en Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos con 48 respuestas y en Investigar y analizar las evidencias con 38. La siguiente gráfica muestra la totalidad de las respuestas emitidas por los Custodios.



Las alternativas que fueron seleccionadas en mayor proporción por los Custodios con "Le gusta" son Brindar seguridad/vigilar con 97.1%, Portar el uniforme con 94.2% y Ayudar a las personas con 92.2%. La mayor proporción de respuestas "No le gusta" son para El sueldo y las prestaciones con 16.5% e Investigar los hechos delictivos con 12.6%. La opción "Indistinto" se seleccionó en mayor porcentaje en Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos con 46.6% y en Investigar y analizar las evidencias con 36.9%. El detalle de las respuestas de los Custodios, en términos relativos, se muestra a continuación.



## Custodios

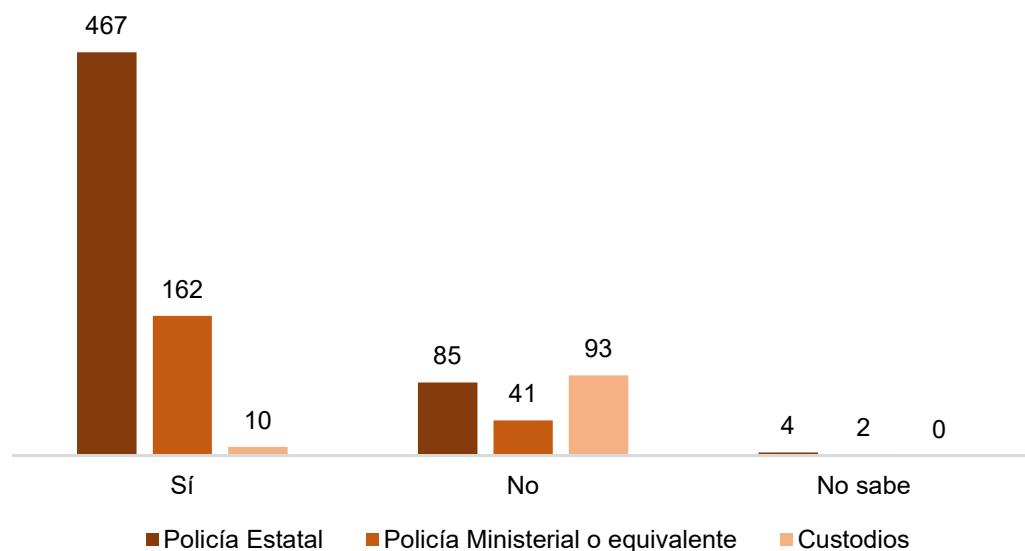


■ Le gusta ■ No le gusta ■ Indistinto

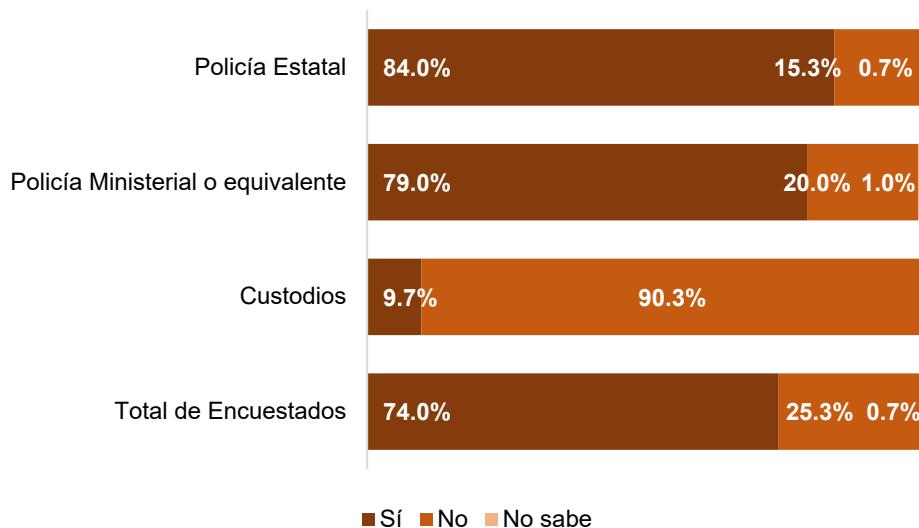


#### 43. ¿Ha intervenido como primer respondiente?

Se preguntó al personal operativo encuestado si habían intervenido como primer respondiente, 639 de los 864 respondieron que "Sí" (467 de la Policía Estatal, 162 de la Policía Ministerial o equivalente y 10 Custodios), 219 que "No" (85 policías estatales, 41 policías ministeriales o equivalentes y 93 custodios) y 6 "No sabe" (4 de la Policía Estatal y 2 de la Policía Ministerial o equivalente). La siguiente gráfica muestra las respuestas por institución.



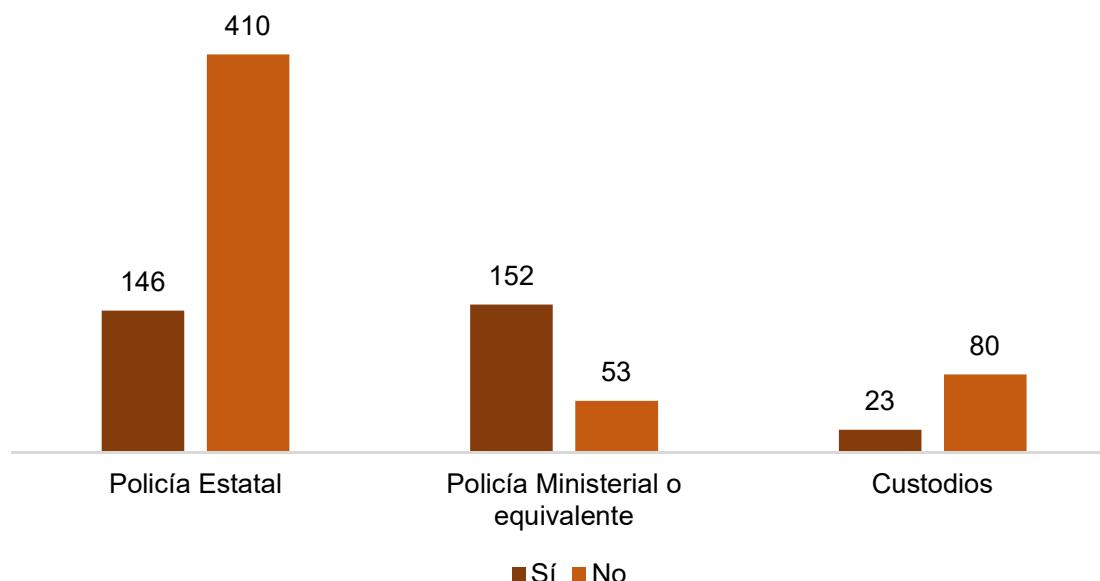
En términos relativos, el 74.0% de los encuestados contestó que "Sí" ha intervenido como primer respondiente, así como el 84.0% de los elementos de la Policía Estatal, el 79.0% de la Policía Ministerial o equivalente y apenas el 9.7% de los Custodios. Los resultados se muestran en la siguiente gráfica.



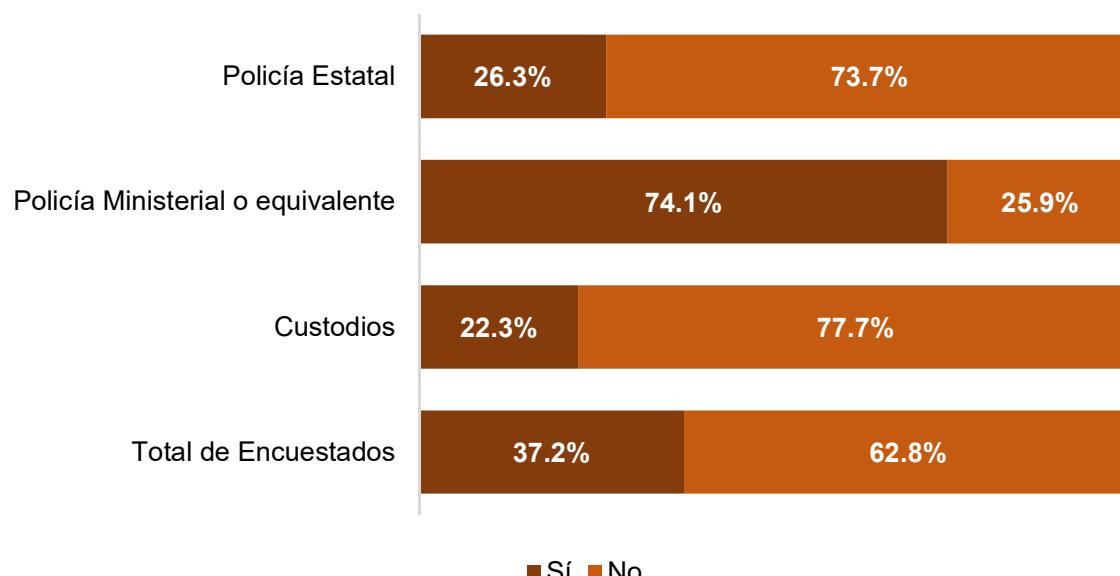


#### 44. ¿Ha participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio?

De los 864 elementos encuestados, 321 "Sí" han participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio y 543 "No". Entre el personal operativo que "Sí" ha participado en las audiencias, 146 pertenecen a la Policía Estatal, 152 a la Policía Ministerial o equivalente y 23 a Custodios. Los detalles de respuesta por institución se presentan en la siguiente gráfica.



En términos relativos, el 37.2% del personal operativo "Sí" ha participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio", así como el 26.3% de los elementos de la Policía Estatal, 74.1% del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente y 22.3% de los Custodios. En la siguiente gráfica se muestran los resultados.



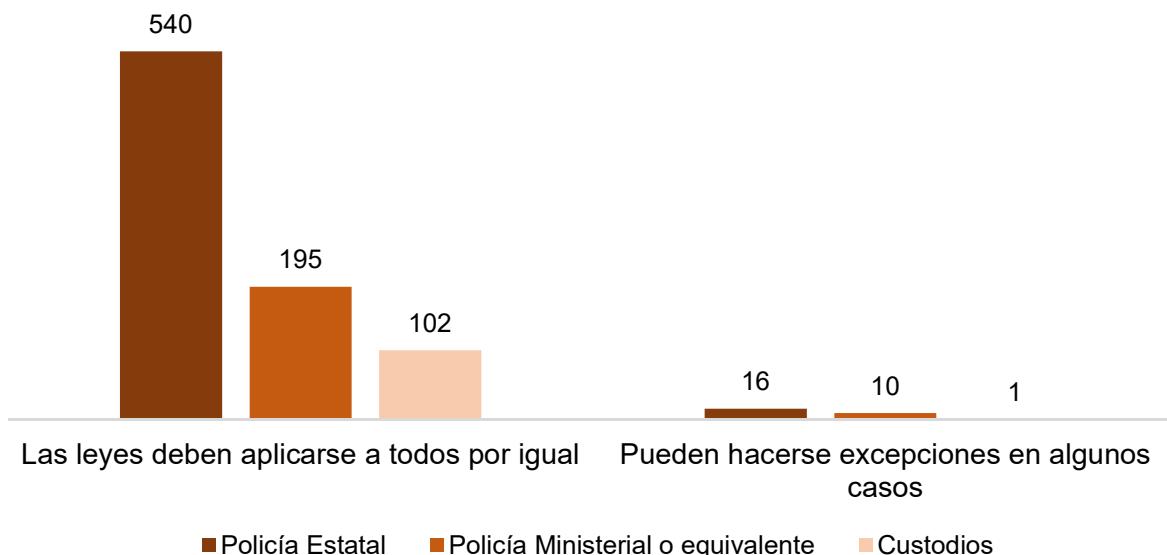


## II.10 Hábitos en el Trabajo

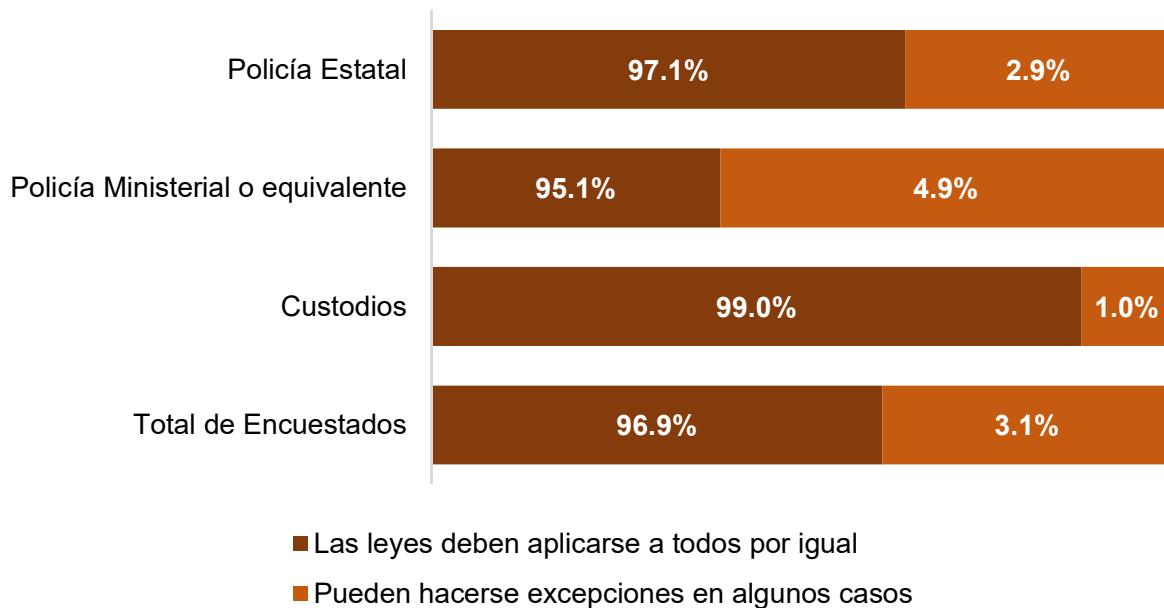
Esta sección comprende de la pregunta 45 a la 47. En ellas se analiza lo que piensa el personal operativo sobre la aplicación de la Ley, la cantidad de veces que, a la semana, realizan actividades de Entrenamiento físico, Reuniones del mando con sus subordinados, Inspección física de uniforme y calzado, Revisión del armamento (arme y desarme), Calibración de instrumental, Actualización de normatividad, Pases de lista y Cumplimentación de Mandamientos. También se les pregunta sobre los criterios que consideran que tienen mayor importancia para otorgar los ascensos en su institución.

### 45. ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?

Se preguntó a los encuestados cuál de las dos frases listadas se acerca más a lo que piensan respecto de la Ley, 837 de los 864 elementos contestaron que “Las leyes deben aplicarse a todos por igual”, de los cuales 540 pertenecen a la Policía Estatal, 195 a la Policía Ministerial o equivalente y 102 son Custodios. La opción de “Pueden hacerse excepciones en algunos casos” solo tuvo 27 respuestas, de ellas 16 son del personal operativo de la Policía Estatal, 10 de la Policía Ministerial o equivalente y 1 Custodio. La siguiente gráfica muestra el detalle de las respuestas por institución.



En términos porcentuales, el 96.9% de los encuestados piensa que “Las leyes deben aplicarse a todos por igual”. Entre los elementos de la Policía Estatal el porcentaje es de 97.1%, en la Policía Ministerial o equivalente de 95.1% y en los Custodios llega al 99.0%. Los porcentajes de respuesta para cada una de las opciones, por institución, se presenta en la siguiente gráfica.



■ Las leyes deben aplicarse a todos por igual

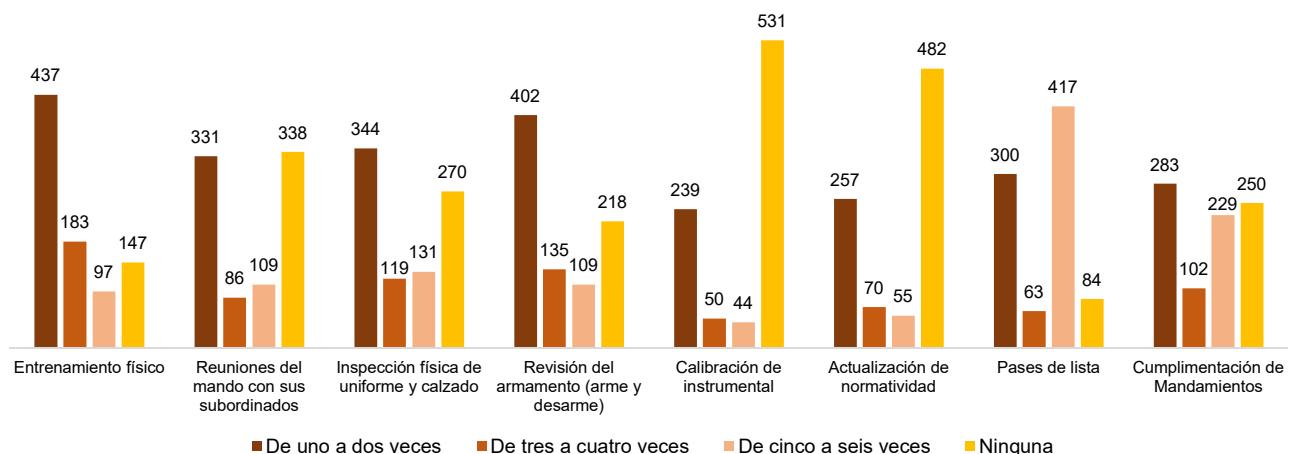
■ Pueden hacerse excepciones en algunos casos



#### 46. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

Se presentó a los encuestados una lista de 8 actividades con el propósito de obtener información sobre cuántas veces a la semana las realiza. Las respuestas revelan que en Entrenamiento Físico, Inspección física de uniforme y calzado, Revisión del armamento (arme y desarme) y Cumplimentación de Mandamientos sobresale la respuesta "De uno a dos veces". En Reuniones del mando con sus subordinados, Calibración de instrumental y Actualización de normatividad la respuesta más representativa es "Ninguna", mientras que en Pase de lista la respuesta más frecuente fue "De cinco a seis veces". En la siguiente gráfica se muestran todas las respuestas dadas a esta pregunta por el total de encuestados.

Total de Encuestados



Sin considerar a los elementos que contestaron la opción "Ninguna", la siguiente gráfica muestra que entre quienes sí realizan las actividades señaladas las hacen con la siguiente frecuencia predominante: "De uno a dos veces" Entrenamiento físico 60.9%, Reuniones del mando con sus subordinados 62.9%, Inspección física de uniforme y calzado 57.9%, Revisión del armamento (arme y desarme) 62.2%, Calibración de instrumental 71.8%, Actualización de normatividad 67.3% y Cumplimentación de Mandamientos 46.1%. En Pases de lista predomina la opción "De cinco a seis veces".



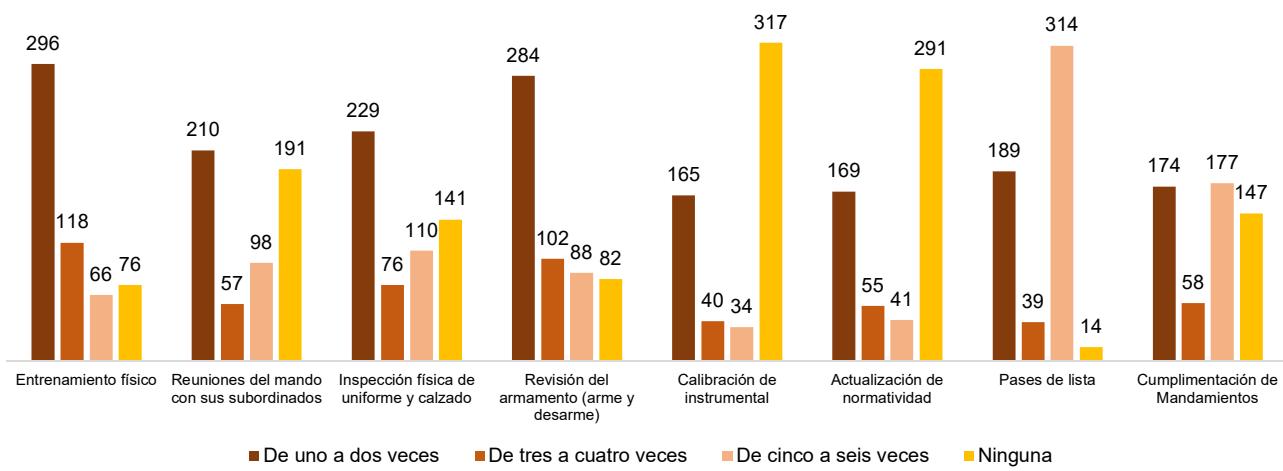
## Total de Encuestados

Entrenamiento físico	<b>60.9%</b>	<b>25.5%</b>	<b>13.5%</b>
Reuniones del mando con sus subordinados	<b>62.9%</b>	<b>16.3%</b>	<b>20.7%</b>
Inspección física de uniforme y calzado	<b>57.9%</b>	<b>20.0%</b>	<b>22.1%</b>
Revisión del armamento (arme y desarme)	<b>62.2%</b>	<b>20.9%</b>	<b>16.9%</b>
Calibración de instrumental	<b>71.8%</b>	<b>15.0%</b>	<b>13.2%</b>
Actualización de normatividad	<b>67.3%</b>	<b>18.3%</b>	<b>14.4%</b>
Pases de lista	<b>38.5%</b>	<b>8.1%</b>	<b>53.5%</b>
Cumplimentación de Mandamientos	<b>46.1%</b>	<b>16.6%</b>	<b>37.3%</b>

■ De uno a dos veces      ■ De tres a cuatro veces      ■ De cinco a seis veces

La siguiente gráfica muestra que entre los elementos de la Policía Estatal la respuesta de "De uno a dos veces" por semana predominó en las siguientes actividades: Entrenamiento físico (296), Reuniones del mando con sus subordinados (210), Inspección física de uniforme y calzado (229) y Revisión del armamento (284). Con respuesta "De cinco a seis veces" se tiene a Pases de lista (314) y Cumplimentación de Mandamientos (177). La opción "Ninguna" fue más frecuente para Calibración de instrumental (317) y Actualización de normatividad (291).

## Policía Estatal





Entre los elementos de la Policía Estatal que no contestaron “Ninguna”, las siguientes actividades se realizan con mayor frecuencia “De uno a dos veces” por semana: Entrenamiento físico (61.7%), Reuniones del mando con sus subordinados (57.5%), Inspección física de uniforme y calzado (55.2%), Revisión del armamento (59.9%), Calibración de instrumental (69.0%) y Actualización de normatividad (63.8%). En Pase de lista y Cumplimentación de Mandamientos la respuesta dominante es “De cinco a seis veces” con 57.9% y 43.3%, respectivamente. En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de la frecuencia con la que los elementos de la Policía Estatal realizan las actividades.

## Policía Estatal

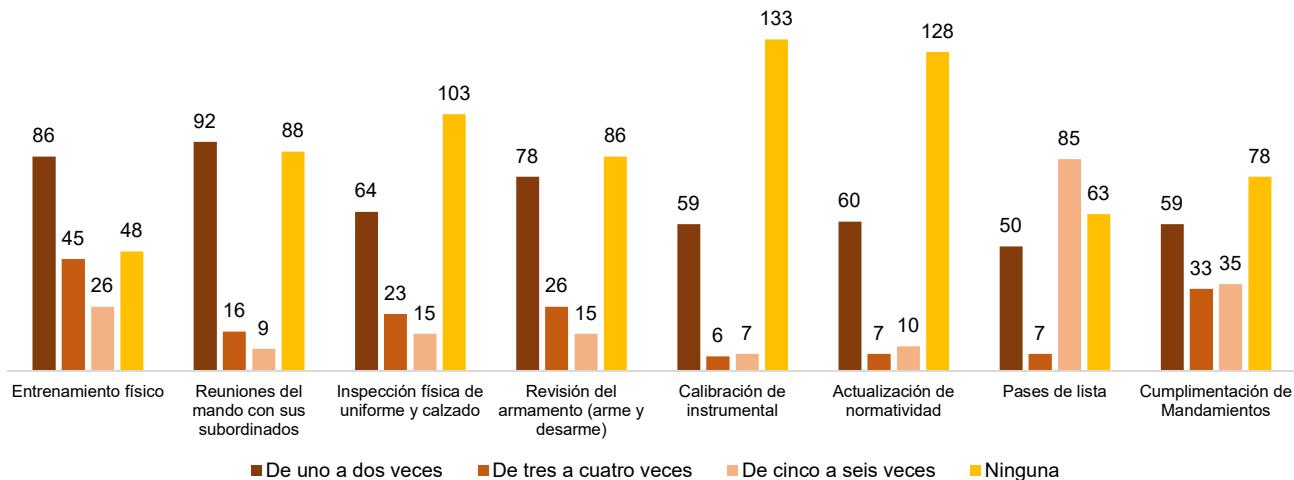


■ De uno a dos veces   ■ De tres a cuatro veces   ■ De cinco a seis veces

En la Policía Ministerial o equivalente las dos actividades con más respuestas “De uno a dos veces” son Entrenamiento físico y Reuniones del mando con sus subordinados con 86 y 92, respectivamente. La opción “Ninguna” fue seleccionada más veces para las siguientes actividades: Inspección física de uniforme y calzado (103), Revisión del armamento (86), Calibración de instrumental (133), Actualización de normatividad (128) y Cumplimentación de Mandamientos (78). La actividad de Pase de lista tuvo la mayor cantidad de respuestas en la opción “De cinco a seis veces”. Las opciones seleccionadas por los elementos de la Policía Ministerial o equivalente para cada una de las actividades se muestran en la siguiente gráfica.

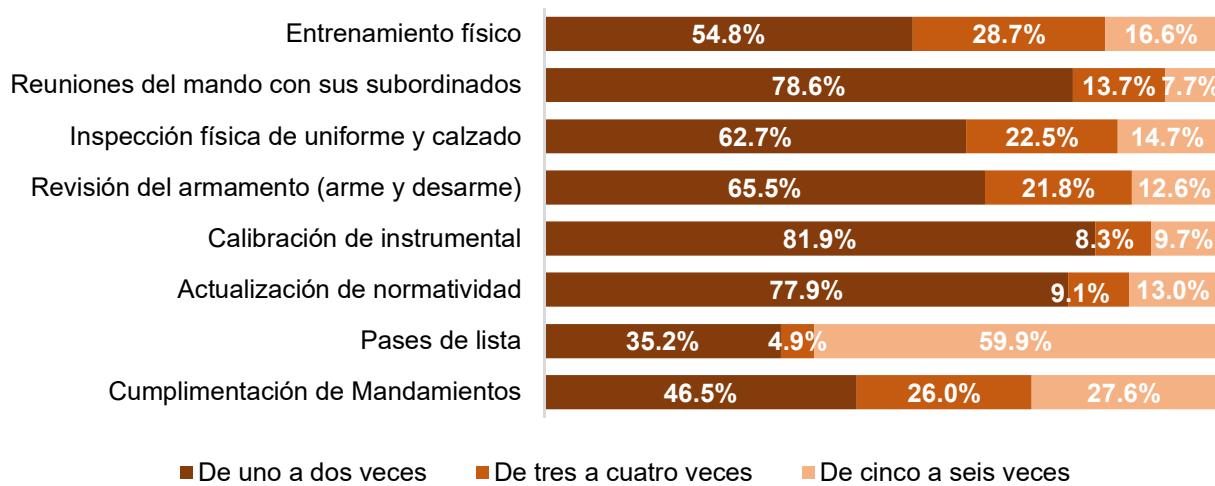


### Policía Ministerial o equivalente



En términos porcentuales, la siguiente gráfica muestra que entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente que sí realizan alguna de las actividades, éstas son realizadas con mayor frecuencia “De uno a dos veces” en los siguientes casos: Entrenamiento físico (54.8%), Reuniones del mando con sus subordinados (78.6%), Inspección física de uniforme y calzado (62.7%), Revisión del armamento (65.5%), Calibración de instrumental (81.9%), Actualización de normatividad (77.9%) y Cumplimentación de Mandamientos (45.5%). En cuanto a Pases de lista se tiene que el 59.9% señaló la opción “De cinco a seis veces”.

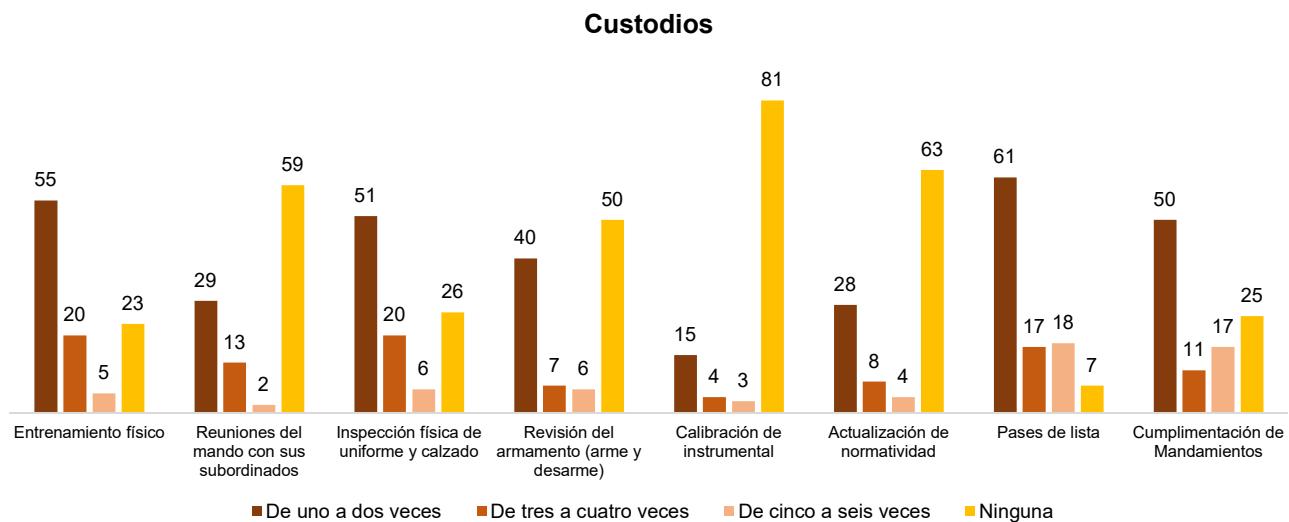
### Policía Ministerial o equivalente



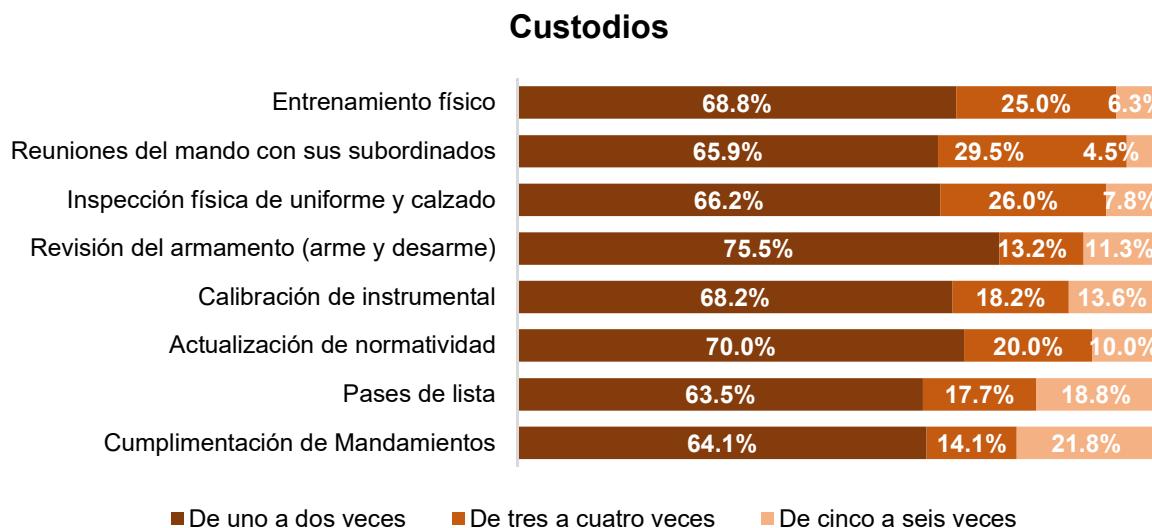
Entre los Custodios las actividades que recibieron la mayor cantidad de respuestas “De uno a dos veces” son Entrenamiento físico (55), Inspección física de uniforme y calzado (51), Pases de lista (61) y Cumplimentación de Mandamientos (50). La respuesta “Nunca” fue la más alta en las actividades siguientes: Reuniones del mando con sus subordinados (59), Revisión del armamento (50), Calibración de instrumental (81) y Actualización de



normatividad (63). La siguiente gráfica muestra las respuestas emitidas por los Custodios a cada una de las actividades.



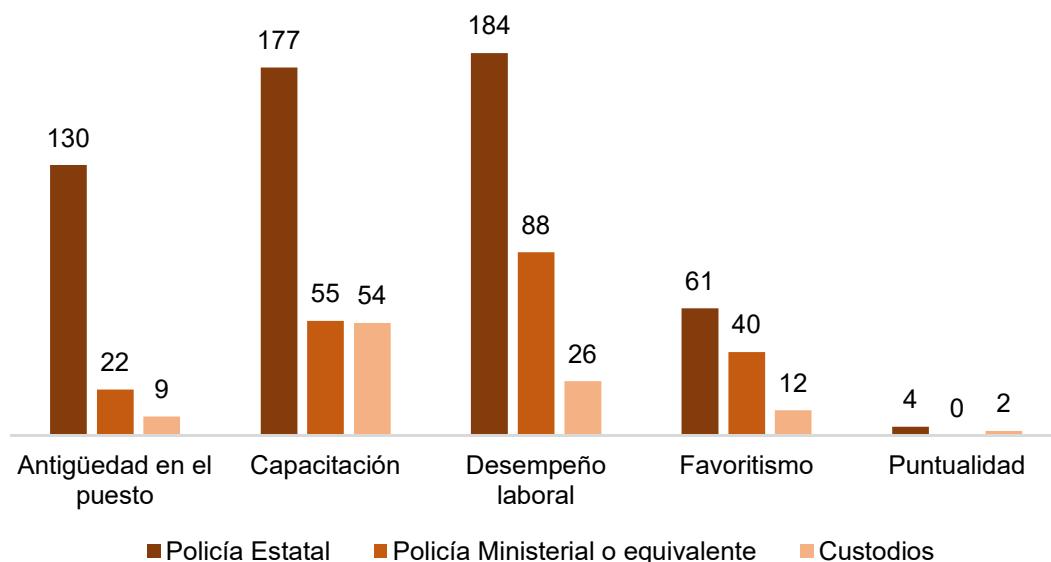
La siguiente gráfica revela que en el caso de los Custodios, entre los que sí realizan las actividades, éstas se realizan predominantemente "De uno a dos veces" por semana.



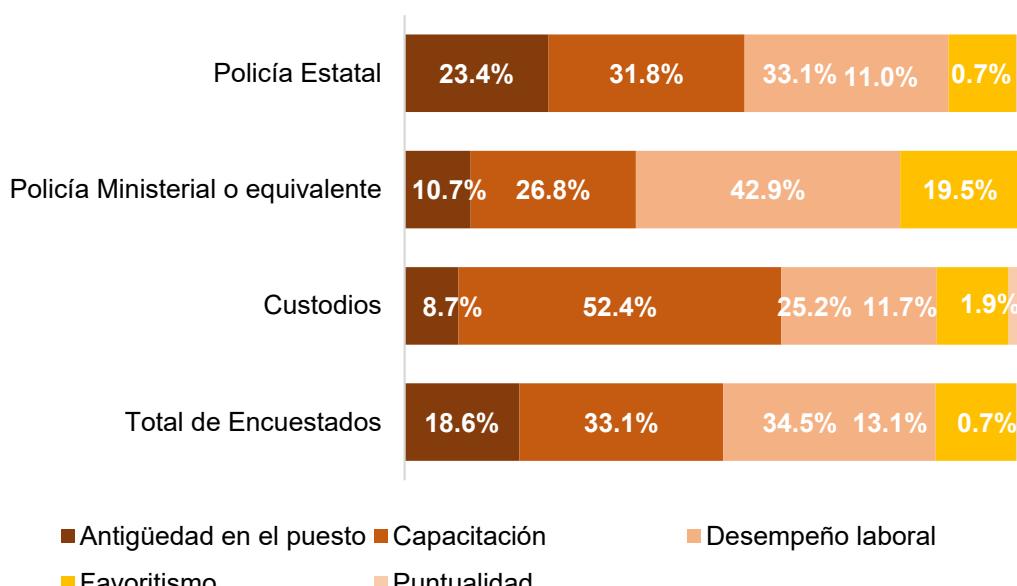


#### 47. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?

Se preguntó a los encuestados respecto a los criterios que consideran el de mayor importancia para el otorgamiento de ascensos en sus instituciones, 298 de los 864 señalaron al "Desempeño laboral" (184 de la Policía Estatal, 88 de la Policía Ministerial o equivalente y 26 Custodios), la "Capacitación" fue indicada por 286 elementos (117 de la Policía Estatal, 55 de la Policía Ministerial o equivalente y 54 Custodios) y 161 la contestaron que es la "Antigüedad en el puesto" (130 policías estatales, 22 policías ministeriales o equivalentes y 9 custodios). El "Favoritismo" quedó en cuarto lugar con 113 respuestas y la puntualidad en quinto con solamente 6 respuestas. La gráfica siguiente muestra los criterios seleccionados por el personal operativo de las tres corporaciones.



En términos porcentuales, el total de los encuestados señaló en el 34.5% de los casos que el "Desempeño laboral" es el principal criterio para otorgar ascensos en sus instituciones, la "Capacitación" se seleccionó el 33.1% de las veces y "Antigüedad" en el puesto" 18.6%. Entre los elementos de la Policía Estatal, consideran que los dos principales criterios para los ascensos en su institución son "Desempeño laboral" y "Capacitación" con el 33.1% y 31.8%, respectivamente. En la Policía Ministerial o equivalente se considera que los dos principales criterios para el otorgamiento de ascensos es el "Desempeño laboral" con 42.9% y la "Capacitación" con 26.8%. Los Custodios señalaron que el principal criterio para sus ascensos es la "Capacitación", con el 52.4% de las respuestas, mientras que el segundo criterio es el "Desempeño laboral" con el 25.2% de los casos. La siguiente gráfica muestra las respuestas en términos relativos por institución.





## II.11 Problemas en el Trabajo

Esta sección comprende las preguntas 48 y 49. En la primera se analizan los aspectos que el personal operativo considera necesarios para mejorar el trabajo de su corporación, presentándoseles las siguientes opciones: Personal, Capacitación, Equipo de trabajo (armamento, vehículos, instrumentación, chaleco balístico, casco balístico, equipo de comunicaciones, etc.), Lealtad y ética laboral, Mejor trato y motivación por parte de los superiores, Trabajo en equipo y compañerismo, Oportunidades de crecimiento, Mejor sueldo y prestaciones e Instalaciones adecuadas. La segunda pregunta versa sobre los problemas que los elementos creen que existen dentro de su institución, la lista siguiente es Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores, Corrupción de elementos policiales, Falta de actitud de servicio por parte de los elementos, Falta de confianza entre los elementos, Falta de liderazgo de sus mandos, Falta de organización, Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación, Negligencia en la actuación de los elementos, Conflictos personales entre elementos y Acoso u hostigamiento sexual.

### 48. De la siguiente lista, ¿qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?

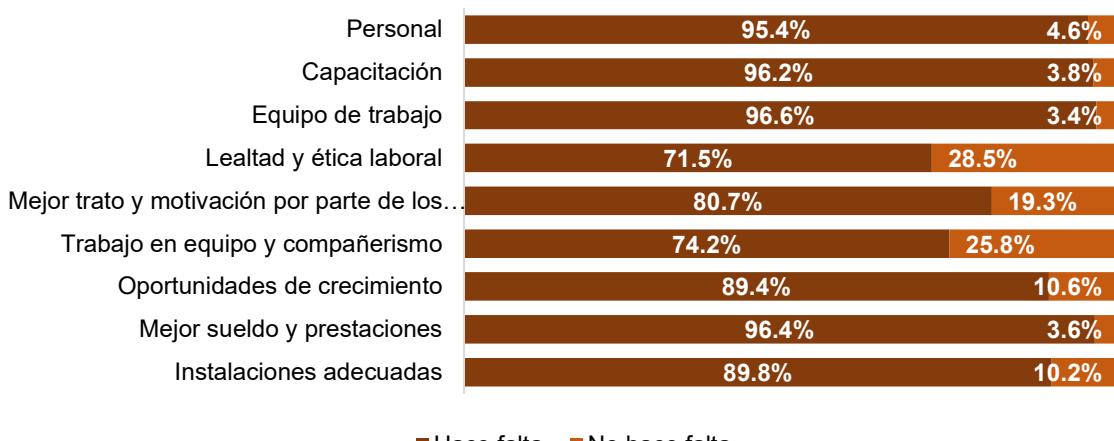
En esta pregunta se presenta una lista de 9 opciones para que el encuestado indique si considera que "Hace falta" o que "No hace falta" para mejorar el trabajo de su corporación. Las tres opciones con la mayor cantidad de respuesta "Hace falta" son Equipo de trabajo con 835 de 864, Mejor sueldo y prestaciones con 833 y Capacitación con 831. Las opciones con la mayor cantidad de respuestas "No hace falta" son Lealtad y ética laboral con 246, Trabajo en equipo y compañerismo con 223 y Mejor trato y motivación por parte de los superiores con 167. La siguiente gráfica muestra las respuestas dadas por los encuestados a todas las opciones.



En términos porcentuales la opción Equipo de trabajo tuvo un 96.6% de respuestas "Hace falta", Mejor sueldo y prestaciones 96.4% y Capacitación 96.2%. Por otra parte, Lealtad y ética laboral tuvo el mayor porcentaje de respuesta "No hace falta" con 28.5%, Trabajo en equipo y compañerismo 25.8%. La siguiente gráfica muestra los porcentajes de respuesta que los encuestados dieron a las 9 opciones.



## Total de Encuestados



Entre los elementos de la Policía Estatal la opción de Mejor sueldo y prestaciones tuvo la mayor cantidad de respuestas “Hace falta”, con 538 de un máximo de 556, le sigue Equipo de trabajo con 537 y Personal y Capacitación, ambas con 532. La mayor cantidad de respuestas “No hace falta” son Lealtad y ética laboral con 137, Trabajo en equipo y compañerismo con 132 y Mejor trato y motivación por parte de los superiores con 76. En la siguiente gráfica se muestran los valores absolutos de las respuestas emitidas por el personal operativo de la Policía Estatal a las opciones presentadas.

## Policía Estatal



En términos porcentuales, el 96.8% de los elementos de la Policía Estatal eligió la opción de Mejor sueldo como el aspecto que más “Hace falta” para mejorar el trabajo de su corporación, Equipo de trabajo obtuvo el 96.6% y Personal y Capacitación obtuvieron 95.7%. En cuanto a las opciones con mayor proporción de “No hace falta” Lealtad y ética laboral tuvo el 24.6%, Trabajo en equipo y compañerismo 23.7% y Mejor trato y motivación por parte de los superiores 13.7%. Los porcentajes de respuesta emitidos por la Policía Estatal para cada una de las opciones se muestran en la siguiente gráfica.



## Policía Estatal



Entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente, la opción con mayor cantidad de respuestas “Hace falta” se tiene en Capacitación con 200 de 205 posibles, le siguen Equipo de trabajo y Mejor sueldo y prestaciones, las dos con 198. Por otra parte, las tres opciones con la mayor cantidad de respuestas “No hace falta” están en Lealtad y ética laboral con 75, Trabajo en equipo y compañerismo con 66 y Mejor trato y motivación por parte de los superiores con 64. En la siguiente gráfica se muestra la cantidad de respuestas emitidas por el personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente para cada una de las nueve opciones.

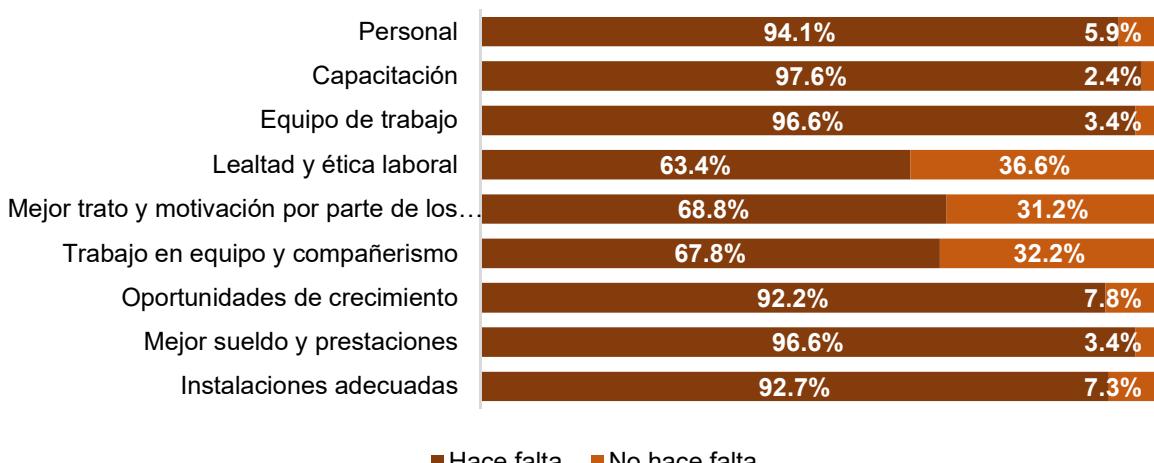
## Policía Ministerial o equivalente



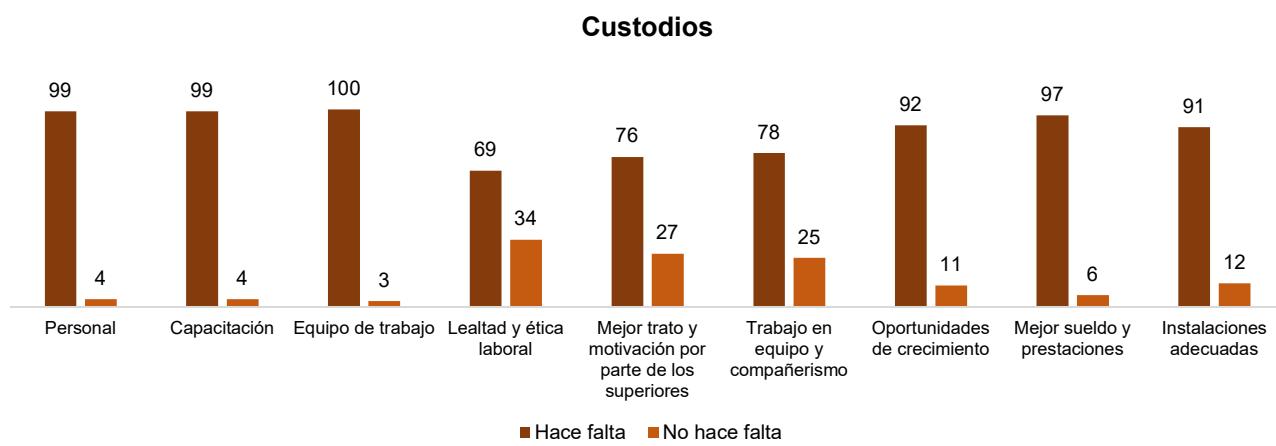
En términos porcentuales la opción Capacitación tuvo el 97.6% de las respuestas “Hace falta” entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente, Equipo de trabajo y Mejor sueldo y prestaciones tuvieron ambas 96.6%. La mayor proporción de respuesta “No hace falta” la tiene Lealtad y ética laboral con 36.6%, Trabajo en equipo y compañerismo 32.2% y Mejor trato y motivación por parte de los superiores 31.2%. Los resultados porcentuales para cada una de las opciones se presentan a continuación.



## Policía Ministerial o equivalente



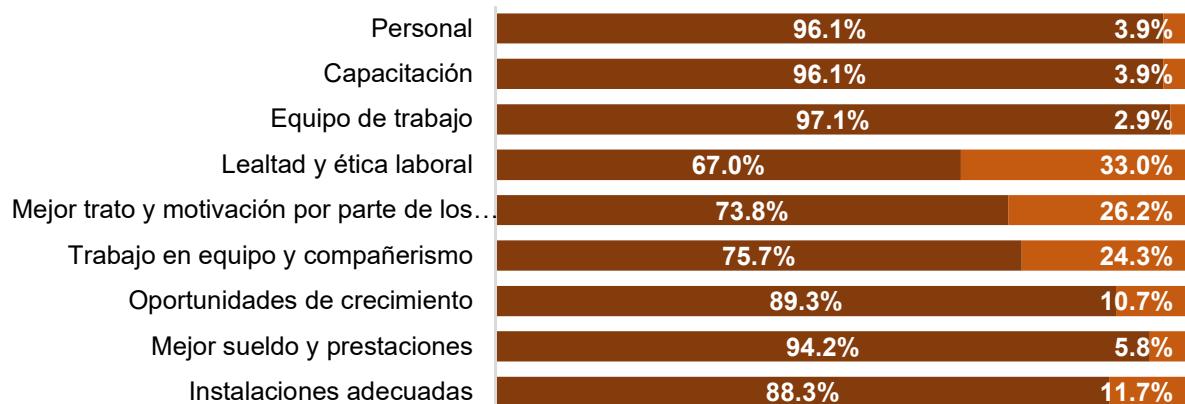
Entre los Custodios la opción Equipo de trabajo es la que tiene la mayor cantidad de respuestas "Hace falta" con 100 de 103 posibles, le siguen Personal y Capacitación las cuales obtuvieron 99. En cuanto a las tres opciones con la mayor cantidad de respuesta "No hace falta" están Lealtad y ética laboral con 34, Mejor trato y motivación por parte de los superiores con 27 y Trabajo en equipo y compañerismo con 25. La cantidad de respuestas por parte de los Custodios a cada una de las opciones se presenta en la siguiente gráfica.



En términos relativos, la opción Equipo de trabajo tuvo el 97.1% de respuestas "Hace falta" entre los Custodios y las opciones de Personal y Capacitación tuvieron 96.1%. Por su parte, la opción de Lealtad y ética laboral tuvo la mayor proporción de respuestas "No hace falta", con 33.0%, seguida de Mejor trato y motivación por parte de los superiores con 26.2% y Trabajo en equipo y compañerismo con 24.3%. Las respuestas en términos relativos emitidas por los Custodios a cada una de las 9 opciones se presentan a continuación.



## Custodios



■ Hace falta ■ No hace falta



#### 49. De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución?

En la última pregunta de la encuesta se presenta un listado de 10 opciones de posibles problemas que puedieran existir dentro de sus instituciones, con el propósito de que indiquen si “Existe”, “No existe” o “No sabe”. La opción con la mayor cantidad de respuestas “Existe” es Falta de organización, con 504 respuestas de 864 posibles, le siguen Falta de liderazgo de sus mandos con 457 y Falta de confianza entre los elementos con 423. La mayor cantidad de respuestas “No existe” la tienen las siguientes tres opciones: Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores con 369 respuestas, Corrupción de elementos policiales con 366 y Acoso u hostigamiento sexual con 359. Las tres opciones con la mayor cantidad de respuestas “No sabe” son Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación con 357, Acoso u hostigamiento sexual con 302 y Corrupción de elementos policiales con 280. La siguiente gráfica muestra las respuestas de “Existe”, “No existe” y “No sabe” para cada una de las 10 opciones.

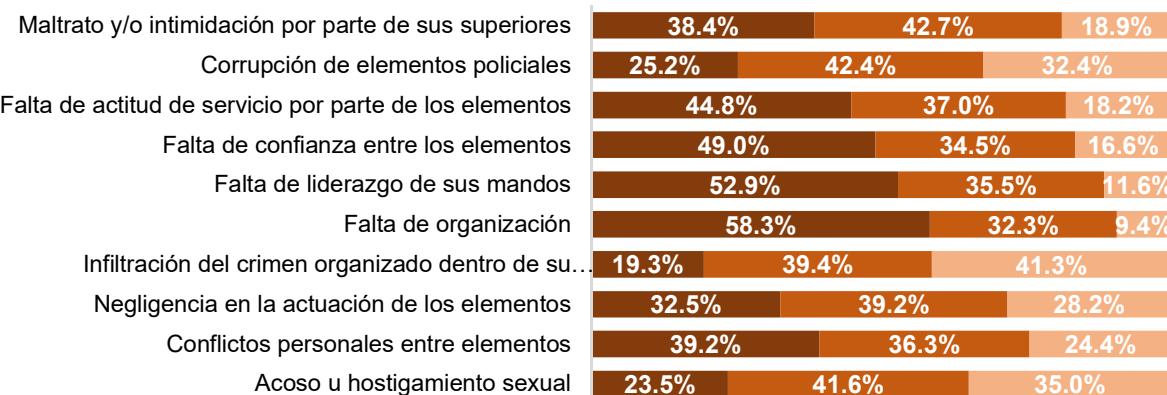
Total de Encuestados



En términos relativos, la mayor proporción de respuesta “Existe” es en Falta de organización con 58.3%, seguida de Falta de liderazgo de sus mandos y Falta de confianza entre los elementos con 52.9% y 49.0%, respectivamente. La mayor proporción de respuesta “No existe” está en Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores con 42.7%, Corrupción de elementos policiales con 42.4% y Acoso u hostigamiento sexual con 41.6%. Las opciones con la mayor proporción de respuesta “No sabe” son Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación con 41.3%, Acoso u hostigamiento sexual con 35.0% y Corrupción de elementos policiales con 32.4%. La siguiente gráfica muestra las respuestas en términos porcentuales dadas por todos los encuestados para las 10 opciones relacionadas con problemas que existen dentro de las instituciones.

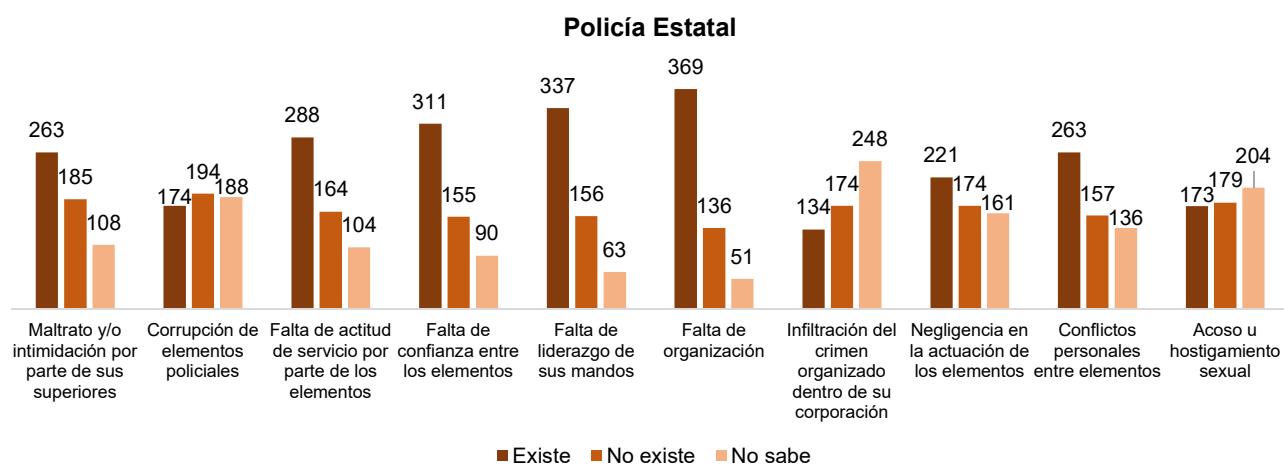


## Total de Encuestados



■ Existe ■ No existe ■ No sabe

Dentro de la Policía Estatal la opción con la mayor cantidad de respuestas “Existe” es Falta de organización con 369 de 556 posibles, le siguen Falta de liderazgo de sus mandos con 337 y Falta de confianza entre los elementos con 311. La opción Corrupción de elementos policiales tiene la mayor cantidad de respuestas “No existe” con 194, seguida de Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores con 185 y Acoso u hostigamiento sexual con 179. Las opciones con la mayor cantidad de respuestas “No sabe” son Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación con 248, Acoso u hostigamiento sexual con 204 y Corrupción de elementos policiales con 188. La siguiente gráfica muestra el total de respuestas para cada una de las opciones.

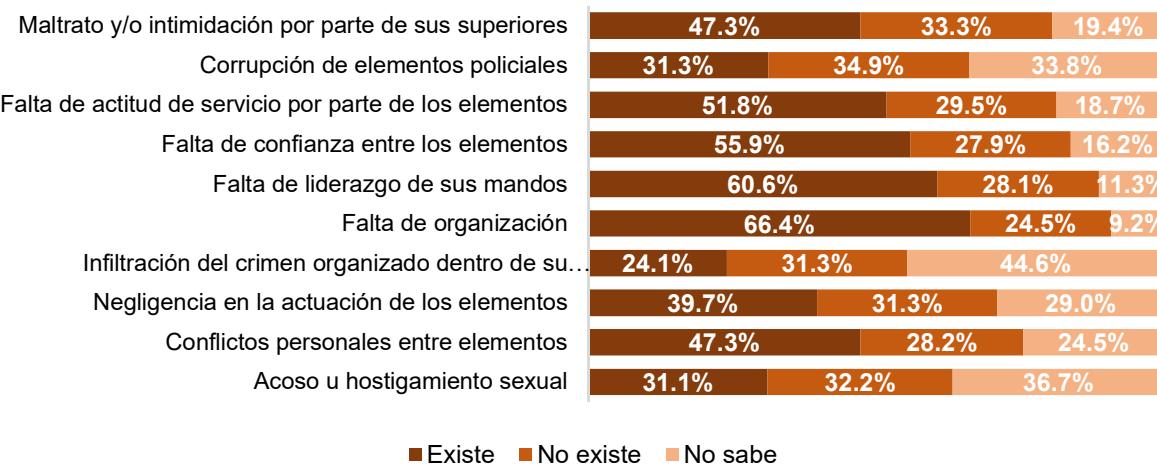


En términos relativos, entre la Policía Estatal la opción Falta de organización tuvo el 66.4% de las respuestas “Existe”, por su parte Falta de liderazgo de sus mandos tuvo el 60.6% y Falta de confianza entre los elementos el 55.9%. Las opciones Corrupción de elementos policiales, Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores y Acoso u hostigamiento sexual tienen las mayores proporciones de respuesta “No existe”, con 34.9%, 33.3% y 32.2%, respectivamente.



Las opciones con la mayor proporción de respuesta “No sabe” son Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación con 41.3%, Acoso u hostigamiento sexual con 35.0% y Corrupción de elementos policiales con 32.4%. Las respuestas en términos porcentuales dadas por los elementos de la Policía Estatal para cada una de las opciones se presentan en la siguiente gráfica.

## Policía Estatal



Dentro de la Policía Ministerial o equivalente la opción de Falta de organización tuvo la mayor cantidad de respuestas “Existe” con un total de 95 de 205 posibles, le siguen Falta de liderazgo de sus mandos con 81 y Falta de confianza entre los elementos con 68. Las tres opciones con más respuestas “No existe” son Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores con 115 y Corrupción de elementos policiales y Falta de actitud de servicio por parte de los elementos con 111 cada una. Las tres opciones con la mayor cantidad de respuesta “No sabe” son Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación y Acoso u hostigamiento sexual, ambas con 75, y Corrupción de elementos policiales con 64. En la siguiente gráfica se muestran las respuestas dadas por los elementos de la Policía Ministerial o equivalente para todas las opciones.

## Policía Ministerial o equivalente





La opción Falta de organización tiene el mayor porcentaje de respuesta “Existe” dentro de la Policía Ministerial o equivalente con 46.3%, seguida de Falta de liderazgo de sus mandos y Falta de confianza entre los elementos con 39.5% y 33.2%, respectivamente. Los mayores porcentajes de “No existe” los tienen las opciones Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores con 56.1% y Corrupción de elementos policiales y Falta de actitud de servicio por parte de los elementos con 54.1%. Las tres opciones con las mayores proporciones de respuesta “No sabe” son Infiltación del crimen organizado dentro de su corporación y Acoso u hostigamiento sexual con 36.6% en cada una y Corrupción de elementos policiales con 31.2%. En la siguiente gráfica se muestran las respuestas en términos de porcentajes dadas por el personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente para cada una de las opciones.

### Policía Ministerial o equivalente



Entre los Custodios se considera que el problema que más “Existe” dentro de su institución es la Falta de confianza entre los elementos con 44 respuestas de 103 posibles; le siguen Falta de actitud de servicio por parte de los elementos y Falta de organización, ambas con 40 respuestas. Las tres opciones con la mayor cantidad de respuestas “No existe” son Acoso u hostigamiento sexual con 72, Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores con 69 y Conflictos personales entre elementos con 62. Finalmente, las tres opciones con la mayor cantidad de respuestas “No sabe” son Infiltación del crimen organizado dentro de su corporación con 34, Corrupción de elementos policiales con 28 y Acoso u hostigamiento sexual con 23. La siguiente grafica muestra las respuestas dadas por los Custodios a todas las opciones.



### Custodios



En términos porcentuales, el 42.7% de los Custodios señaló a la Falta de confianza entre los elementos como el mayor problema dentro de su corporación (mayor porcentaje de respuesta “Existe”), seguido por Falta de actitud de servicio por parte de los elementos y Falta de organización con 38.8% en cada una. Las tres opciones con la mayor proporción de respuestas “No existe” son Acoso u hostigamiento sexual con 69.9%, Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores con 67.0% y Conflictos personales entre elementos 60.2%; y las tres opciones con la mayor cantidad de respuestas “No sabe” son Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación con 33.0%, Corrupción de elementos policiales con 27.2% y Acoso u hostigamiento sexual con 22.3%. Los resultados en términos porcentuales emitidos por los Custodios para cada una de las opciones se muestran en la siguiente gráfica.

### Custodios





## III. Principales hallazgos

A continuación se presentan los principales hallazgos en cada una de las secciones que componen la Encuesta Institucional 2023.

### I. Perfil del Personal Operativo.

- En el levantamiento de información participaron 556 elementos de la Policía Estatal (64.4%), 205 de la Policía Ministerial o equivalente (23.7%) y 103 Custodios (11.9%).
- La encuesta fue contestada por 652 hombres (75.5%) y 212 mujeres (24.5%). La corporación con el mayor porcentaje de hombres es la Policía Estatal con 80.2% y entre los Custodios está el mayor porcentaje de mujeres con 38.8%.
- El 68.1% del total de encuestados son jóvenes, se ubican en un rango de edad entre los 24 y 41 años. En la Policía Estatal el 71.0% de sus elementos son jóvenes y en la Policía Ministerial o equivalente son el 86.3%. El grupo de Custodios no es tan joven, ya que el 79.7% se ubica en un rango de edad entre los 42 y 60 años.
- El 38.8% de los encuestados es casado(a), 32.1% soltero(a), 24.3% vive en unión libre y 4.9% es divorciado(a). Entre los Custodios se tiene el mayor porcentaje elementos casado(a)s con 51.5%, la mayor proporción de divorciado(a)s se comparte entre Custodios y la Policía Ministerial o equivalente con 6.8%; el porcentaje más alto de elementos en unión libre está en la Policía Estatal con 27.2% y la proporción más alta de soltero(a)s se tiene en la Policía Ministerial o equivalente.
- El 54.7% de los encuestados tiene como último grado de estudios Preparatoria/bachillerato o Carrera técnica con preparatoria terminada. En la Policía Estatal el 65.1% de sus elementos tiene Preparatoria o bachillerato; en la Policía Ministerial o equivalente el 90.2% cuenta con estudios de Licenciatura o profesional y entre los Custodios el 56.3% cuenta con Preparatoria/bachillerato o Carrera técnica con preparatoria terminada.
- El 77.9% de los encuestados no tiene Ninguna persona bajo su mando o responsabilidad, mientras que el 17.0% tiene De 1 a 5, el 2.4% tiene De 6 a 10, el 1.4% De 11 a 30 y 1.3% De 31 en adelante.
- La Policía Ministerial o equivalente es la institución donde la mayoría de sus elementos no tienen ninguna persona bajo su mando o responsabilidad, con el 84.9%. En la Policía Estatal se tiene el mayor porcentaje de elementos que tienen De 1 a 5 y De 6 a 10 personas bajo su mando, con el 20.3% y el 3.1% respectivamente. En los Custodios se tiene la mayor proporción de elementos que tienen De 11 a 30 y De 31 en adelante personas bajo su mando o responsabilidad, con 1.9% y 3.9% respectivamente.
- El 67.8% de los encuestados tiene una antigüedad en sus instituciones que va de 2 a 10 años; en la Policía Estatal el porcentaje es de 73.9% y en la Policía Ministerial o equivalente es de 76.1%.
- Los elementos que mayor tiempo tienen trabajando en su institución son los Custodios, el 55.3% tiene una antigüedad de entre 16 y 25 años.



## II. Aspectos Socioeconómicos.

- El 36.0% de los encuestados tienen ingresos de más de \$16,000 pesos; en la Policía Estatal solo el 22.0% tiene esas percepciones y en los Custodios el 2.0%, mientras que en la Policía Ministerial o equivalente es el 91.2%, por lo que los Custodios son quienes tienen los ingresos más bajos y la Policía Ministerial los más altos.
- El 46.8% de los encuestados tiene de 3 a 4 dependientes, incluidos ellos mismos y en la Policía Estatal el porcentaje es de 49.8%. Tanto en la Policía Ministerial o equivalente y entre los Custodios la mayoría tiene de 1 a 2 dependientes, con 52.7% y 43.7% respectivamente.
- La Policía Ministerial o equivalente es la institución con la menor cantidad de dependientes económicos, seguida por los Custodios y por la Policía Estatal.
- La mayoría de los elementos encuestados no cuenta con ingresos adicionales. Al interior de las instituciones es entre los Custodios los que tienen la mayor proporción de elementos con ingresos extras con el 17.5%, entre los elementos de la Policía Estatal es el 5.0% y en la Policía Ministerial o equivalente es el 4.9%.
- Los Custodios tienen los menores sueldos mensuales brutos y los que más reportaron contar con ingresos adicionales.
- Los elementos de la Policía Estatal tienen el segundo mayor sueldo pero el 20.1% de ellos tiene de 5 a 8 dependientes.
- El 67.9% de los encuestados tiene ingresos adicionales de hasta \$5,000 pesos.
- En la Policía Estatal el 28.6% tienen ingresos adicionales de más de \$8,000 pesos, en la Policía Ministerial o equivalente es el 30.0% y entre los Custodios es de 22.0%, por lo que el personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente tiene los ingresos adicionales más altos.
- Los Custodios tienen los ingresos adicionales más bajos entre las tres instituciones encuestadas.

## III. Profesionalización.

- La mayoría de los encuestados (80.2% o 693 elementos del personal operativo) contestó que en sus instituciones si cuentan con Servicio Profesional de Carrera (SPC), siendo la Policía Ministerial o equivalente con la mayor proporción (91.2%) y los Custodios con la menor (45.6%), por lo que son los Custodios los que tienen el menor conocimiento de la existencia de SPC en su institución.
- La mayoría de los 693 elementos que sí cuentan con SPC, esto es el 95.8%, sí conoce las funciones y requisitos que debe cubrir para el puesto que actualmente ocupa.
- En términos relativos, el mayor desconocimiento sobre las funciones y requisitos que se deben cubrir para el puesto que ocupa se tiene en la Policía Estatal con el 4.6% de los 438 elementos que declararon tener SPC, mientras que el menor desconocimiento lo tienen los Custodios con el 2.1% de los 46 elementos que dijeron contar con SPC.
- El 90.6% de los que señalaron contar con SPC contestaron que su institución sí emite convocatorias públicas y abiertas para ocupar las plazas vacantes. Lo mismo contestó el 91.1% de los elementos de la Policía Estatal, el 96.3% de los 180 elementos de la Policía Ministerial o equivalente y el 97.9% de los Custodios.



- El mayor desconocimiento respecto a la emisión de convocatorias públicas y abiertas para ocupar las plazas vacantes en sus instituciones se tiene entre los elementos de la Policía Ministerial o equivalente, con el 5.9% de sus elementos que declararon contar con SPC.
- El mayor desconocimiento sobre la existencia de planes individuales de carrera que aprueban las instituciones entre quienes dijeron contar con SPC se tiene en la Policía Ministerial o equivalente ya que el 50.2% respondió que "No sabe", mientras que el menor desconocimiento se tiene entre los Custodios con el 21.3% que respondió "No sabe".
- El 75.5% del personal operativo que declaró contar con SPC contestó que en sus instituciones la promoción o ascensos sí realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos.
- Entre la Policía Ministerial o equivalente y entre los Custodios se tiene el mayor desconocimiento respecto a si la promoción o ascensos en sus instituciones se realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos ya que la respuesta "No sabe" es de 35.8% en los primeros y de 31.9% en los segundos.
- El 59.5% de los encuestados que indicaron contar con SPC, contestó que sí sabía que como integrante del Servicio Profesional de Carrera tiene derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación.
- La mayor parte de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente (65.8%) que cuentan con SPC señalaron que no sabían que como integrantes del Servicio Profesional de Carrera tiene derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación.
- El 95.1% de los encuestados respondió que sí se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP), un 4.1% contestó que no sabe si está inscrito o no y sólo el 0.8% señaló que no está inscrito.
- El mayor desconocimiento sobre su inscripción al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública se tiene en la Policía Ministerial o equivalente ya que el 4.4% de sus elementos respondió que no sabe, así como entre la Policía Estatal ya que el 4.3% contestó en el mismo sentido.
- El 99.8% del personal operativo inscrito en RNPSP cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP). Destaca que en la Policía Ministerial o equivalente y en los Custodios el 100.0% cuenta con CUIP.
- El 0.4% de los elementos de la Policía Estatal inscritos en el RNPSP no cuenta con CUIP.
- El 93.7% de los elementos inscritos en el RNPSP indicó que sí cuentan con el Certificado Único Policial (CUP).
- El 10.7% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente inscrito en el RNPSP contestó que no sabe si cuenta o no con CUP.
- En la Policía Estatal las cinco prestaciones que fueron declaradas en mayor proporción por sus elementos de que sí cuentan con ellas son Aguinaldo (99.1%), Vacaciones (97.8%), IMSS – ISSSTE (97.8%), Seguro de Vida (93.7%) y Becas para sus hijos (93.2%). Las cinco prestaciones que fueron identificadas en mayor porcentaje de no contar con ellas son Vales de despensa (82.7%), Ayuda para transporte (81.3%), Apoyo para la vivienda (80.4%), Créditos automotrices (79.7%) y Créditos



para la vivienda (79.0%) y las cinco prestaciones con mayor desconocimiento fueron Apoyo económico para viudas (38.8%), Seguridad social estatal (31.5%), Seguro de gastos médicos mayores (29.9%), Fondo para el retiro (28.1%) y en Apoyo para gastos funerarios (27.3%).

- En la Policía Ministerial o equivalente las cinco prestaciones señaladas en mayor proporción por sus elementos de que sí cuentan con ellas son Aguinaldo (99.5%), ISSSTE – IMSS (99.5%), Becas para sus hijos (79.0%), Vacaciones (76.1%) y Seguro de vida (72.7%). Las cinco prestaciones que fueron identificadas en mayor porcentaje de no contar con ellas son Créditos para la vivienda (86.8%), Vales de despensa (85.4%), Ayuda para transporte (82.9%), Comedor dentro de las instalaciones (81.5%) y Apoyo para la vivienda (80.5%), mientras que las cinco prestaciones con mayor desconocimiento fueron Apoyo económico para viudas (48.3%), Apoyo para gastos funerarios (44.9%), Fondo para el retiro (42.9%), Seguridad social estatal (35.1%) y Seguro de gastos médicos mayores (32.7%).
- En los Custodios las cinco prestaciones con mayor porcentaje de respuestas de que sí cuentan con ellas son Aguinaldo (100.0%), Vacaciones (99.0%), Seguro de vida (97.1%), Becas para sus hijos (95.1%) e ISSSTE – IMSS con (93.2%). Por su parte, las cinco prestaciones con el mayor porcentaje de que no se cuenta con ellas son Ayuda para transporte (91.3%), Apoyo para la vivienda (87.4%), Guardería (86.4%), Créditos automotrices (84.5%), Seguro de gastos médicos mayores (84.5%) y Vales de despensa (84.5%), mientras que las cinco prestaciones con mayor desconocimiento fueron Apoyo económico para viudas (23.3%), Seguridad social estatal (22.3%), Ahorro solidario (17.5%), Licencia de maternidad/paternidad (15.5%) y Fondo para el retiro (14.6%).
- El personal operativo de las tres corporaciones concuerda en que las cinco prestaciones con las que cuentan en mayor medida son Aguinaldo, Becas para sus hijos, IMSS – ISSSTE, Seguro de vida y Vacaciones. También coinciden en que las cuatro prestaciones con las que no cuentan en mayor proporción son Apoyo para vivienda, Ayuda para transporte, Créditos automotrices y Vales de despensa y las tres prestaciones con el mayor desconocimiento entre las corporaciones son Apoyo económico para viudas, Fondo para el retiro y Seguridad social estatal.
- Los elementos de la Policía Estatal y de la Policía Ministerial coinciden en que la mayoría no saben si cuentan con Apoyo para gastos funerarios y Seguro de gastos médicos mayores.

#### IV. Capacitación.

- La mayoría de los elementos de las tres instituciones han recibido cursos de capacitación desde su ingreso a la institución, en la Policía Estatal el 97.7% de sus elementos han sido capacitados, en la Policía Ministerial o equivalente el 98.0% y en los Custodios el 99.0%.
- La capacitación del 98.3% de los elementos de las tres corporaciones que sí han recibido capacitación desde su ingreso ha sido en formación inicial y el 87.6% han recibido cursos de formación continua.
- De los elementos que declararon que sí han recibido capacitación desde que ingresaron a sus respectivas corporaciones falta porque reciban capacitación inicial el 1.7% y el 1.2% formación continua. Hacia el interior de las instituciones, el



1.5% de la Policía Estatal está carente de cursos de formación inicial y el 15.1% de formación continua; en la Policía Ministerial o equivalente los porcentajes son 3.0% y 7.5% respectivamente, mientras que al 7.9% de los Custodios les falta formación continua.

- El 34.3% de los 846 elementos que han sido capacitados desde que ingresaron a sus corporaciones no recibió capacitación durante el último año. Destacan los elementos de la Policía Ministerial, en el que el 78.4% no fue capacitado durante el último año.
- El 57.8% de los que recibieron capacitación en el último año tomaron de 1 a 3 cursos, destaca el caso de los Custodios donde únicamente el 20.6% tomó de 1 a 3 cursos y 31 78.4% no tomó ninguno.
- Existe una gran cantidad de temas que no fueron abordados por el personal operativo que recibió cursos de capacitación en el último año, destacando los siguientes por no haber sido vistos por el 80.0% del personal: i) Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética, ii) Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario, iii) Curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, iv) Curso de actualización para Intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, v) Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS), vi) Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal, vii) Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos, viii) Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal y, ix) Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas.
- Los cinco temas vistos en los cursos de capacitación recibidos en el último año que fueron mejor calificados son: i) Competencias Básicas de la Función, ii) Técnicas y Tácticas de Reacción a la Emboscada, iii) Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, iv) Cursos de actualización u Otros y, v) Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas.
- Los cinco temas vistos en los cursos de capacitación recibidos en el último año que fueron los peor calificados son: i) Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro, ii) Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética, iii) Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal, iv) Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos y, v) Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal.
- En el último año solo 10 elementos recibieron cursos de capacitación en el extranjero durante el último año, 3 policías estatales, 5 policías ministeriales y 3 custodios y solo un policía ministerial y un custodio impartieron cursos al personal operativo con los conocimientos adquiridos en el extranjero.



## V. Evaluación Policial.

- Únicamente 4 de los 864 elementos del personal operativo nunca les han aplicado exámenes de control de confianza, tres son de la Policía Estatal y el otro es Custodio.
- La mayor parte de los elementos que han sido evaluados en control de confianza consideran que los aspectos como Organización y logística del proceso de evaluación, Trato por parte del personal evaluador, Tiempo empleado en las evaluaciones, Equipo utilizado e Instalaciones fueron buenos. Solo los elementos de la Policía Ministerial o equivalente consideran que el Tiempo empleado en las evaluaciones fue regular.
- Un porcentaje significativo de los elementos evaluados en control de confianza no conoce el resultado de su evaluación, en la Policía Estatal es de 35.3%, en la Policía Ministerial o equivalente es 23.9% y entre los Custodios de 30.4%.
- A una proporción significativa del personal operativo que ha sido evaluado en control de confianza no se le realizado el examen toxicológico sin ser notificado con anticipación, la proporción es de 63.1% en la Policía Estatal, 10.2% en la Policía Ministerial o equivalente y 62.7% en Custodios.
- El 62.8% de los elementos que le han aplicado la evaluación en control de confianza considera que ésta si contribuye al fortalecimiento de sus instituciones. Sin embargo, el porcentaje de los que consideran que no contribuye o que no saben es alto (37.2%).
- Al 85.9% del personal operativo encuestado le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función. Sin embargo, en la Policía Estatal el 19.1% de sus elementos no se les ha aplicado dicha evaluación.
- El 24.0% del personal operativo al que se le aplicó la evaluación de competencias básicas de la función no conoce el resultado. En la Policía Estatal el porcentaje de elementos evaluados que no conoce su calificación es del 33.1%.
- El 17.4% de elementos a los que se les aplicó la evaluación de competencias básicas de la función no recibió capacitación de las siete competencias de la función previa a la evaluación. El porcentaje es aún mayor entre los elementos evaluados de la Policía Estatal, el 33.1% contestó no haberla recibido.
- El 22.5% de quienes fueron evaluados en competencias básicas de la función aseguró que el lugar donde se llevó a cabo la evaluación no contó con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios.
- El 10.6% de los evaluados en competencias básicas de la función indicó que se presentaron algunas dificultades al momento de realizar la evaluación, siendo la más importante la falta de infraestructura y equipo y la menos relevante fue el desempeño del instructor evaluador.
- Al 51.9% del personal operativo encuestado no le han aplicado evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso, siendo los porcentajes más altos entre los Custodios y la Policía Ministerial o equivalente con 60.2% y 57.1%.
- El 29.0% de los elementos a los que se les ha aplicado la evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso no conoció el resultado de su evaluación. La tasa más alta se tiene en la Policía Estatal, donde el 31.3% de los que fueron evaluados no conoció el resultado.



- El 17.8% de quienes se les aplicó la evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso afirmó que en dicha evaluación no participó su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia. En la Policía Estatal la proporción de quienes afirmaron lo mismo es de 19.6%.
- Un porcentaje importante de elementos desconoce que la evaluación del desempeño del personal en activo la realiza su superior jerárquico. En la Policía Ministerial o equivalente el porcentaje es de 36.1%, en los Custodios de 26.9% y en la Policía Estatal de 20.1%.
- En promedio uno de cada diez elementos no sabe qué es lo que mide la evaluación del desempeño del personal en activo. En la Policía Ministerial o equivalente el 16.7% no sabe lo que mide la evaluación del desempeño del personal en activo, en los Custodios el porcentaje es 15.4% y en la Policía Estatal 10.3%.

## VI. Equipamiento.

- Un porcentaje importante de los elementos encuestados no recibieron durante 2023 Camisa o camisola, Pantalón, Calzado, Gorra tipo beisbolera, Playera o Chamarra.
- En general un porcentaje importante de los elementos encuestados que durante 2023 recibieron Camisa o camisola, Pantalón, Calzado, Gorra tipo beisbolera o Playera señalaron que su calidad era mala o regular. En el caso de la Chamarra más de la mitad afirmó que su calidad era buena o muy buena.
- La mayoría de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente que en 2023 recibieron Camisa, Pantalón y Gorra consideraron que su calidad es buena o muy buena, mientras que el Calzado, la Playera y la Chamarra son de calidad mala o regular.
- El 68.0% o más de los Custodios que en 2023 recibieron Camisa, Pantalón, Calzado, Gorra, Playera y Chamarra consideraron que su calidad es buena o muy buena.
- Más de la mitad de los elementos de las tres corporaciones no recibió en 2023 Chaleco o Casco balísticos.
- La mayoría de los elementos de la Policía Estatal que en 2023 recibió Chaleco y Casco balísticos consideraron que su calidad es mala o regular.
- La mayoría de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente y los Custodios que en 2023 recibieron Chaleco y Casco balísticos consideraron que su calidad es buena o muy buena.
- El 54.8% de los encuestados no recibió durante 2023 un Arma corta, el 59.8% no recibió un Arma larga, el 64.8% no recibió Municiones y el 63.7% Cargadores.
- La mayoría de los elementos que en 2023 recibieron Arma corta, Arma larga, Municiones o Cargadores consideró que su calidad es buena o muy buena. La excepción son los elementos de la Policía Ministerial o equivalente que considera que la calidad de los Cargadores recibidos es mala o regular.
- Al menos 8 de cada diez elementos del personal operativo manifestaron que en 2023 no recibieron Fornitura, Tolete, Casco táctico, Escudo de acrílico, Candados de mano o Esposas, Lámpara de mano o Gas lacrimógeno. La excepción está en los Custodios, ya que el 56.3% manifestó no haber recibido Fornitura.
- Más de la mitad del personal operativo que durante 2023 recibió Fornitura, Tolete, Esposas o Lámpara de mano considera que su calidad es mala o regular, mientras



que más de la mitad señaló que la calidad del Casco táctico, el Escudo de acrílico y Gas lacrimógeno tiene una calidad buena o muy buena.

- Para la mitad de los elementos de la Policía Estatal que en 2023 recibieron Casco táctico su calidad es mala o regular.
- La mayoría de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente que en 2023 recibieron Escudo de acrílico su calidad es mala o regular y el 100.0% de los que recibieron Gas lacrimógeno señalaron que su calidad es mala o regular.
- El 100.0% de los Custodios que en 2023 recibieron Tolete, Caso táctico, Escudo de Acrílico o la Lámpara de mano su calidad fue buena o muy buena y el 65.9% opinó lo mismo para la Fornitura. En el caso del Gas lacrimógeno las opiniones están divididas respecto a su calidad.
- El 95.5% de los encuestados no recibió Motocicleta, 71.8% Patrulla (camioneta), 82.2% Patrulla (sedán), 83.4% Equipo de radiocomunicación, 94.4% Instrumental de investigación y criminalística, 91.0% Equipo de cómputo, 93.3% Kit de primer respondiente y 96.5% Tableta.
- La mayoría del personal operativo que en 2023 recibió Motocicleta, Patrulla (camioneta), Patrulla (sedán), Equipo de radiocomunicación o Equipo de cómputo consideró su calidad como buena o muy buena, mientras que la mayoría de los que recibió Instrumental de investigación y criminalística, Kit de primer respondiente o Tableta considera que su calidad es mala o regular.
- El 67.7% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente que en 2023 recibió Patrulla (camioneta) considera que su calidad es mala o regular.
- Entre los custodios que 2023 recibieron Patrullas(camioneta), Patrulla (sedán), Instrumental de investigación y criminalística o en la Tableta, las opiniones respecto a su calidad están divididas. 60.0% considera que la calidad del Equipo de radiocomunicación es mala o regular y el 100.0% que la del Kit de primer respondiente es buena o muy buena.
- El 73.0% de los participantes en la encuesta señaló que no cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente. Este porcentaje es de 82.5% entre los Custodios y de 77.7% entre la Policía Estatal.
- En promedio dos de cada tres elementos encuestados señalaron que no hay una frecuencia preestablecida para recibir Camisa o camisola, Pantalón, Calzado, Gorra tipo beisbolera, Playera, Chamarra o Fornitura.
- La mitad de los encuestados señalaron que nunca han recibido el Uniforme de Gala.
- El 35.6% de los elementos de la Policía Estatal señaló que nunca ha recibido Fornitura, lo mismo contestó el 28.3% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente.

## VII. Uso de tecnología.

- En promedio, al menos dos de cada diez elementos encuestados tienen conocimiento sobre el uso y operación del Equipo de radiocomunicación, Correo electrónico.
- La proporción de elementos encuestados que mencionaron que no conocen el uso y operación de Redes locales es de 48.6%, el de las Cámaras de video llega a 26.5% y el de las Tabletas 34.1%



- Entre los elementos de la Policía Ministerial sobresale que casi todos tienen conocimiento en el uso y operación de la Computadora, Correo electrónico y Redes sociales.
- Entre los Custodios destaca que poco más de la mitad no saben utilizar las Tabletas o una Cámara fotográfica.
- Casi la mitad de los encuestados señaló que la fase del proceso del Informe Policial Homologado más difícil es su llenado. Entre los Custodios esta fase fue señalada como la más difícil por el 79.0%.
- El 55.9% de los encuestados tienen una buena opinión del Informe Policial Homologado; entre los custodios la percepción de que éste es bueno es del 77.2%. Sólo una mínima parte tiene una opinión mala del Informe.
- Sólo el 25.3% del personal operativo encuestado señaló que tiene mucha capacitación para el llenado del Informe Policial homologado y 15.7% dijo que se siente poco o nada capacitado para su llenado. Entre los Custodios el porcentaje de los que se sienten poco o nada capacitados es de 40.8%.
- Las Tabletas o el teléfono inteligente es la herramienta que utiliza de manera cotidiana el 80.1% de los elementos de la Policía Estatal para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo. En la Policía Ministerial o equivalente el 90.6% utiliza la Computadora y el 65.3% de los Custodios los hace a mano.
- Al menos ocho de cada diez encuestados considera que para un adecuado llenado del Informe Policial Homologado es necesario capacitación, infraestructura tecnológica, tiempo suficiente y una guía para su llenado.
- Los elementos de las tres instituciones que participaron en la encuesta consideran que es necesario capacitación para un adecuado llenado del Informe Policial Homologado; en la Policía Ministerial o equivalente y en los Custodios como segunda opción más importante se considera una guía para su llenado.
- El 64.4% de los elementos de la Policía Estatal y el 55.6% de la Policía Ministerial o equivalente han solicitado información del Sistema Nacional de Información respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información. Entre los Custodios el porcentaje de quienes han solicitado información es de 4.9%.
- El 37.9% del personal operativo de la Policía Estatal señaló que en su área de trabajo no cuenta con equipo para consultar el Sistema Nacional de Información, lo mismo afirmó el 45.9% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente y el 68.0% de los Custodios.
- Con relación a los métodos de identificación y registro de personal que se tienen en sus instituciones, el 93.8% de los encuestados señaló que cuentan Clave Única de Identificación Personal, 84.1% contestó contar con identificación con fotografía actualizada, 80.6% dijo que cuentan con huellas dactilares y 75.1% con Registro de voz.

## VIII. Infraestructura.

- Al menos seis de cada diez del personal operativo que participó en la encuesta considera que el estado físico actual de las instalaciones donde opera es regular o malo.
- El 77.5% de los encuestados señaló que no hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2023.



- El 55.2% del personal operativo que contestó que durante 2023 hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora indicó que dichas mejoras sí cumplen con la calidad que esperaban. El porcentaje más alto se observa entre los Custodios, el 69.0% señaló que las mejoras físicas cumplen con la calidad esperada.
- La mitad de quienes contestaron que durante 2023 hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde laboran, señalaron que las mejoras realizadas resuelven las necesidades de infraestructura de sus instituciones. La excepción es en la Policía Ministerial o equivalente, el 46.6% indicaron que las mejoras físicas realizadas resuelven de manera parcial las necesidades de infraestructura de su institución.
- El 65.7% de los que mencionaron que en 2023 hubo mejoras físicas a las instalaciones de las instituciones donde laboran señaló que sí influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta, siendo el porcentaje más alto entre los elementos de la Policía Estatal con 70.7%. La excepción es en la Policía Ministerial, ya que la mitad señalo que las mejoras influyen poco o nada en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.
- Poco más de la mitad de los encuestados indicó que las instalaciones en las que labora actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz. La excepción es en la Policía Ministerial ya que el 55.1% contestó que las instalaciones en las que se encuentran laborando no les permiten operar de manera eficiente y eficaz.
- El 84.6% de los elementos de la Policía Estatal señaló que las instalaciones en las que se encuentran laborando no les permite operar de manera eficiente y eficaz es porque los espacios están en malas condiciones y el 83.1% indica que es por la falta de espacios.
- El 94.7% del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente contestó que sus instalaciones no les permite operar de manera eficiente y eficaz por falta de espacios, otro 89.4% se lo atribuyó a que los espacios no son los adecuados para la operación.
- El 81.6% de los Custodios mencionó que las instalaciones donde laboran no les permite operar de manera eficiente y eficaz porque los espacios están en malas condiciones o porque no son los adecuados para la operación.
- El 89.6% de los elementos de la Policía Estatal, el 96.6% de la Policía Ministerial o equivalente y el 91.3% de los Custodios considera que es necesario que se realicen mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente laboran.

## IX. Condiciones Laborales y Funciones Policiales.

- El 94.1% de los elementos de la Policía Estatal, el 84.7% de la Policía Ministerial o equivalente y el 93.2% de los Custodios señaló que se siente orgulloso o muy orgulloso de pertenecer a sus instituciones.
- El 51.1% de los elementos de la Policía Estatal señaló que las principales razones por la que son policías estatales son por vocación (30.8%) o por necesidad económica o desempleo (20.3%).



- El 67.4% del personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente indicó que las principales razones por las que son policías ministeriales son por vocación (37.6%) o por desarrollo profesional o personal (29.8%).
- El 61.2% de los Custodios indicó que las principales razones para ser custodios son por vocación (31.1%), por necesidad económica o desempleo (17.5%) y porque siempre le llamó la atención (12.6%).
- Con relación a la situación en que el personal operativo se encuentra en su comunidad derivado de ser Policía Estatal, Policía Ministerial o Custodio, el 41.8% de los elementos de la Policía Estatal señalo que es de respeto (29.9%) o de reconocimiento (11.9%), el 52.2% de los elementos de la Policía Ministerial o equivalente señalaron que es de respeto (36.6%) o de reconocimiento (15.65), mientras que el 56.4% de los Custodios indicaron de respeto (44.7%) o de reconocimiento (11.7%).
- Lo que más le gusta de su trabajo a los elementos de la Policía Estatal es proteger y servir a la sociedad, ayudar a las personas y brindar seguridad/vigilar y lo que no les gusta es el sueldo y las prestaciones, e investigar y analizar evidencias.
- Lo que mas le gusta de su trabajo al personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente es proteger y servir a la sociedad, ayudar a las personas e investigar hechos delictivos, lo que no les gusta es el sueldo y las prestaciones.
- Lo que más le gusta a los Custodios de su trabajo es brindar seguridad/vigilar, portar el uniforme y ayudar a las personas. No les gusta de su trabajo el sueldo y las prestaciones e investigar hechos delictivos.
- El 84.0% de los elementos de la Policía Estatal, el 79.0% de la Policía Ministerial o equivalente y solo el 9.7% de los Custodios han intervenido como primer respondiente.
- El 26.3% del personal operativo de la policía estatal, el 74.1% de la Policía Ministerial o equivalente y el 22.3% de los Custodios ha participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio.

## X. Hábitos en el Trabajo.

- El 97.1% los encuestados de la Policía Estatal, el 95.1% de la Policía Ministerial o equivalente y el 99.0% de los Custodios piensan que las leyes deben de aplicarse a todos por igual.
- Sobre la cantidad de veces que a la semana el personal operativo tiene reuniones del mando con sus subordinados, calibración de instrumental y actualización de normatividad, la respuesta más representativa es ninguna.
- Entre quienes sí realizan actividades, el 69.0% señaló que hacen entrenamiento físico de una a dos veces por semana, el 62.9% contestó la misma frecuencia semanal para reuniones de mando con sus subordinados, 57.9% para inspección física de uniforme y calzado, 62.2% para revisión de armamento, 71.8% para calibración de instrumental y 67.3% para actualización de normatividad. Pase de lista se realiza de 5 a 6 veces por semana, según fue señalado por el 53.5%.
- El 57.5% de los elementos de la Policía Estatal y el 53.6% de la Policía Ministerial o equivalente señalaron que realizan cumplimentación de mandamientos de 3 a 6 veces por semana.



- Entre los elementos encuestados se considera que la capacitación y el desempeño laboral son los criterios más importantes para el otorgamiento de ascensos en sus instituciones.
- El 11.0% de los elementos de la Policía Estatal, el 19.5% de la Policía Ministerial o equivalente y el 11.7% de los Custodios consideran que el favoritismo es el criterio más importante al momento de otorgar ascensos en sus corporaciones.

## XI. Problemas en el Trabajo.

- Los elementos de las tres corporaciones consideran que lo más necesario para mejorar su trabajo es personal, capacitación, equipo de trabajo y mejor sueldo y prestaciones. Los elementos de las policías estatal y ministerial también mencionaron instalaciones adecuadas, mientras que los custodios mencionaron oportunidades de crecimiento.
- El personal operativo de las tres corporaciones considera que lo menos necesario para mejorar su trabajo es lealtad y ética laboral, mejor trato o motivación por parte de los superiores y trabajo en equipo y compañerismo.
- Para los elementos de la Policía Estatal y para los de la Policía Ministerial o equivalente, los tres problemas que en términos relativos más existen en sus corporaciones son: falta de liderazgo de sus mandos, falta de organización y falta de confianza entre los elementos, mientras que los Custodios señalaron, además de la falta de organización, falta de actitud de servicio por parte de los elementos y falta de confianza entre elementos.
- Los elementos de la Policía Estatal y de la Policía Ministerial o equivalente, los dos problemas que en términos relativos menos existen son maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores y corrupción de elementos policiales. Para la Policía Estatal y los Custodios, el y acoso u hostigamiento sexual es un problema que no existe y para la Policía Ministerial otro problema que no existe en su institución es falta de actitud de servicio por parte de los elementos.
- Los elementos de las tres instituciones coinciden en señalar que no saben si al interior de sus instituciones existe infiltración del crimen organizado, acoso u hostigamiento sexual y corrupción de elementos policiales.



## IV. Recomendaciones

A continuación se presentan las recomendaciones derivadas de hallazgos en cada una de las secciones que componen la Encuesta Institucional 2023. Es importante señalar que cada institución tiene su particularidades, por lo que las recomendaciones realizadas son de aplicación general, pero se enfatiza la institución en la cual son prioridad.

### I. Perfil del Personal Operativo.

- Fomentar e implementar políticas de igualdad de género en los procesos de contratación con el propósito de incluir una proporción mayor de mujeres entre el personal operativo de las corporaciones, principalmente entre los elementos de la Policía Estatal.
- Instrumentar políticas de contratación mediante convocatorias públicas y abiertas para la vigilancia o custodia en el Sistema Penitenciario y, de ser posible, implementar un esquema de retiro voluntario con el propósito de renovar el personal que tiene más de 20 años de antigüedad.
- Implementar programas de educación continua para incrementar el nivel de escolaridad de todo el personal operativo, enfocado principalmente hacia aquellos que solamente cuentan con la secundaria trunca o terminada.

### II. Aspectos Socioeconómicos.

- Revisar el esquema salarial, especialmente el de la Policía Estatal y el de Custodios, con el propósito de homologarlo con la Propuesta de Salario Digno para Policías 2023 señalada en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica para fortalecer la profesionalización de las instituciones y evitar, en la medida de lo posible, que el personal operativo, especialmente los Custodios, tenga que buscar una fuente alternativa de ingresos adicionales.

### III. Profesionalización.

- Implementar campañas de difusión del Servicio Profesional de Carrera hacia el interior de las instituciones, especialmente en la Policía Estatal y Custodios, a efecto de que el personal operativo lo conozca, te tenga conocimiento de sus derechos y beneficios, de los planes individuales de carrera, así como de las funciones que debe cubrir para su puesto.
- Difundir entre el personal operativo las convocatorias para ocupar plazas vacantes, con la intención de que rengan mayor resonancia entre los elementos que integran las instituciones.
- Instrumentar las medidas necesarias para que la totalidad del personal operativo al que le sea aplicable cuente con su Certificado Único Policial, a efecto de garantizar que los elementos cuentan con los conocimientos, perfiles, experiencia, habilidades y aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones.
- Emprender una campaña de difusión hacia el interior de las instituciones sobre las prestaciones, beneficios y ayudas con el propósito de que sus elementos tengan conocimiento a lo que tienen derecho, además de las prestaciones de ley.



#### IV. Capacitación.

- Establecer las medidas necesarias para que la totalidad de los elementos a los que les sea aplicable cuenten con los cursos de formación inicial, a efecto de asegurar de que cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones.
- Diseñar e instrumentar un esquema de detección de necesidades de capacitación al interior de las instituciones, a efecto de que el personal operativo se encuentre actualizado en la normatividad de su competencia, en temas de derechos humanos y en los diferentes protocolos de actuación que formen parte de sus funciones.

#### V. Evaluación Policial.

- Fortalecer el proceso de evaluación en control de confianza, difundiendo entre el personal operativo los beneficios que se generan tanto para su persona como para la sociedad; asegurando que los elementos evaluados conozcan el resultado de sus exámenes y realizando un examen toxicológico de manera sorpresiva, especialmente entre los elementos de la Policía Estatal y los Custodios.
- Reforzar los procesos de la evaluación de competencias básicas de la función, asegurando que la totalidad de los elementos a los que les sea aplicable sean evaluados; otorgando la capacitación necesaria; verificando que la infraestructura, equipo, logística y control de la evaluación sean funcionales y adecuados, así como dando a conocer los resultados a quienes se les haya aplicado la evaluación.
- Fortalecer la evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico para el personal de nuevo ingreso; difundiendo entre el personal el objetivo de la evaluación; garantizando que todo el personal operativo al que aplique dicha evaluación sea evaluado; verificando que participen el superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia y dando a conocer los resultados.

#### VI. Equipamiento.

- Dotar al personal operativo de las tres instituciones, con una periodicidad predeterminada y con artículos de buena calidad, de uniformes, equipo de protección personal, armamento, accesorios y demás equipamiento necesario para que se encuentren en condiciones de realizar un buen desempeño de sus funciones.

#### VII. Uso de tecnología.

- Instrumentar los cursos de capacitación necesarios al interior de cada una de las instituciones para que el personal operativo aprenda a manejar de manera adecuada el equipo de radiocomunicación, la computadora, la tabla y demás tecnologías de la información y comunicación actuales que les permita desarrollar sus funciones de una manera eficiente y eficaz.
- Fortalecer todas las fases del Informe Policial Homologado entre el personal operativo de las tres instituciones, otorgando la capacitación necesaria y desarrollando una



guía que oriente sobre su llenado, entrega/recepción al Ministerio Público y captura en el aplicativo correspondiente.

### **VIII. Infraestructura.**

- Elaborar un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentra la infraestructura física de las instituciones, a efecto de determinar que mejoras, ampliaciones, remodelaciones o construcciones nuevas son necesarias para que el personal operativo mejore su capacidad operativa y/o de respuesta y puedan operar de una manera eficiente y eficaz.

### **IX. Condiciones Laborales y Funciones Policiales.**

- Poner en práctica las campañas y medidas necesarias para que los elementos de las tres instituciones porten con orgullo el uniforme y reciban el respeto y reconocimiento que merecen por parte de la comunidad.

### **X. Hábitos en el Trabajo.**

- Establecer protocolos de entrenamiento para que los elementos de las tres instituciones se mantengan en el estado físico y mental que demandan sus puestos de trabajo.

### **XI. Problemas en el Trabajo.**

- Desarrollar las estrategias necesarias al interior de las tres instituciones para fomentar el compañerismo y trabajo en equipo, lealtad y la ética laboral, buen trato de superiores a subordinados y oportunidades de crecimiento, a efecto de mejorar el ánimo y desempeño del personal operativo.
- Establecer los canales de comunicación y denuncia necesarios para que el personal operativo informe de manera anónima los problemas y conflictos que existen al interior de sus instituciones.



## V. Conclusiones

La aplicación de la Encuesta Institucional 2023 fue de gran utilidad para conocer diferentes aspectos del personal operativo de la Policía Estatal, de la Policía Ministerial o equivalente y de los Custodios; los temas analizados a través de sus preguntas permitieron la generación de hallazgos útiles para la elaboración de recomendaciones generales y puntuales en algunos casos. La mayoría de los hallazgos no son nuevos puesto que ya habían sido señalados en evaluaciones anteriores, esto implica que para tomar ventaja de las áreas de oportunidad detectadas es necesario que las recomendaciones hechas en este y otros informes se materialicen llevándolas a la práctica, motivo por el cual es necesario el involucramiento de funcionarios al más alto nivel estatal y federal.

Si bien en los hallazgos se mencionan tanto aspectos negativos como positivos, es importante señalar de manera puntual aquellas cosas que se han estado haciendo bien, como el hecho de que la Policía Estatal y la Policía Ministerial o equivalente cuentan con elementos jóvenes y bien preparados; que el personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente cuenta con salarios competitivos; solo una minoría del personal cuenta con ingresos adicionales, lo que indica que a pesar de lo señalado, el ingreso que perciben es suficiente; que la gran mayoría conoce las funciones que requiere su puesto, las plazas vacantes se cubren mediante convocatorias públicas y abiertas; que la promoción o ascensos se realiza a través de concursos de selección públicos y abiertos; que casi la totalidad de los elementos están Inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y cuentan con Clave Única de Identificación Personal; que gran parte del personal operativo cuenta con Certificado Único Policial y ha recibido cursos de capacitación de formación inicial desde que ingresaron a su institución, así como cursos de capacitación durante el último año; que casi todos los elementos han sido evaluados en control de confianza durante los últimos 4 años; que alrededor de nueve de cada diez elementos se les ha aplicado la evaluación de competencias básicas de la función; que la mayoría de los elementos que recibieron armamento lo califica como bueno o muy bueno; que la mayoría de los elementos tiene conocimiento sobre el uso y operación de las tecnologías de información y comunicaciones actuales; que más de la mitad del personal encuestado considera que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas en sus instalaciones cumplen con la calidad que esperaban, les permite mejorar su capacidad operativa y/o de respuesta y operar de manera eficiente y eficaz; que siete de cada diez elementos de la Policía Ministerial o equivalente se sienten orgullosos de pertenecer a la institución; que casi a la totalidad de los elementos les gusta ayudar a las personas y proteger y servir a la sociedad y que casi la totalidad de los elementos consideran que las leyes deben de aplicarse a todos por igual.

El contenido, los hallazgos y las recomendaciones de este informe deben de ser un referente para la toma de decisiones, elaboración de políticas internas en las instituciones, pero sobre todo, para una planeación eficiente y eficaz de los recursos que el estado recibe para los diversos temas de seguridad pública.



**Tamaulipas**  
Gobierno del Estado



**IEGFI**P  
INSTITUTO DE ESTUDIOS EN  
GOBIERNO Y FINANZAS PÚBLICAS  
[www.iegfp.com](http://www.iegfp.com)